

Dom...
CARRERA
HISTORIA
HIS-
Tribunal

AC
Barragan
TUTORA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE HISTORIA

MA
OR
D
S

D CANO

BIBLIOTECA
ESPECIALIZADA
La Paz Bolivia

VIDA O N Y NEGOCIOS :

EL PROPIETARIO DE LA VIÑA SAN
PEDRO MARTIR EN LOS ULTIMOS DIAS
DE LA COLONIA Y DURANTE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA. INDALECIO
GONZALEZ DE SOCASA (1755-1820)

LIL

Tribunal

TESIS DE LICENCIATURA



Presentada por: ESTHER AILLON SORIA

Tutora: Rossana Barragan Romano

- 1.- HISTORIA- 1A
2. SOCIEDAD- LA COLONIA
CONOMI 2 COLONIA
4. 1796 DE SOCASA, ALENC - BIOGRAFIA

LA PAZ - 1996



EL SR. DM. INDALECIO GONZALEZ DE SOCASI GUTIERREZ VELASCO DE ZORRILLA DEL BARRIO Y SAIZ DJ VELASCO. CAVALLERO DEL ORDEN MILITAR DE MONTESA, BRIGADIER DE LOS REALES EJERCITOS MARISCAL DE CAMPO POR SU MAJESTAD, NATURAL DEL LUGAR Y CONSEJO DE SAN MARTIN DEL M Y N M Y L DEL VALLE DE SOBA, DIOCESIS DE LA CIUDAD DE SANTANDER. VECINO DE ESTA VILLA IMPERIAL DE POTOSI, GOBERNADOR DE SUS ARMAS, AZOQUERO EN EL MINERAL DE SIPORO. DUEÑO DE MINAS E INGENIOS. MURIO EL 17 DE MAYO DE 1820 A LOS 65 AÑOS DE EDAD HABIENDO DADO DE UTILIDAD 2.398.746 PESOS SEGUN CERTIFICACION Y PINTO A COSTA DE SU CAJERO PRINCIPAL Y APODERADO GENERAL DON ILDEFONSO VARGAS Y FLOR."

Leyenda que aparece en el óvalo al pie del retrato.
 Oleo de autor anónimo.
 Casa de la Libertad, Sucre.

AGRADECIMIENTOS-

A quienes han contribuido a mi formación. A mis padres y hermanas: Hernán, Elena, Vicki y Susi; a mis compañeros y docentes de la Carrera de Historia, en particular a Don Alberto Crespo, María Eugenia Siles, Ramiro Condarco, Blanca Gómez, Manuel Contreras y Raúl Calderón.

A Rossana Barragán, tutora de la tesis, por sus orientaciones, la claridad de sus críticas y direcciones metodológicas.

Al Sr. Carlos Calvo, Presidente del Directorio de SAGIC S.A y a los Ejecutivos por permitirme utilizar documentos que forman parte del Proyecto de Investigación Histórica "500 Años de San Pedro y **Cinti**".

Así también al Sr. Mario Linares Urioste, quien me permitió acceder a su archivo familiar cuya información es central para mi argumentación. De la misma manera al Sr. Luis Soux D. por los documentos de la hacienda Siporo y a Rose Marie Buechler por la lectura de una versión preliminar de este trabajo.

Los investigadores María Antonia Triano, Susana Lanzillotta, Angel Medinacelli, Claudio Andrade y Guillermo Calvo proporcionaron valiosa información para el **Proyecto** de Investigación Histórica de SAGIC S.A, parte de la cual he incorporado en este trabajo.

A Alejandro, mi hijo.

I.- INTRODUCCION

Los estudios sobre la economía y la sociedad, como ámbitos inseparables del análisis del pasado, se han nutrido de distintas vertientes de la investigación historiográfica. Uno de los tópicos abordados ha sido el comportamiento de las poblaciones en el largo plazo, en el que los estudios sobre las familias y su relación con el desarrollo económico forman parte de la atención de los investigadores desde hace más de tres décadas.

La cliometría abrió, por ejemplo, nuevas perspectivas de análisis social con estudios sobre la demografía histórica, contribuyendo a la comprensión de los grupos sociales en torno a su composición, número y comportamiento **socio-económico** en el largo plazo.

Esta escuela historiográfica estimuló y abrió nuevos campos de estudio que abordan diversos temas como la organización de la economía doméstica, las familias y los procesos de industrialización, el matrimonio y la fertilidad, la migración, la relación de la familia con el Estado y el desarrollo económico, la ilegitimidad y las familias de elite.'

Desde otra perspectiva, la escuela francesa de los Annales introdujo nuevos temas y actores como las mujeres, los niños, la familia y el matrimonio, la aparición del amor como causa social para las uniones, abordando también la vida cotidiana, las mentalidades y la historia social desde un punto de vista

1 Elizabeth Kuznesoff y Robert Oppenheimer: "The Family and Society in Nineteenth Century Latin America: an Historiographical Introduction", En; Journal of Family History, Fall, 1985. p.215.

esencialmente no cuantitativo.

En América Latina contamos con algunos estudios globales sobre su población y comportamiento en diferentes etapas del asentamiento español. Entre los trabajos de demografía histórica se encuentran los clásicos de Borah, Cook y **Sánchez-Albornoz**.²

Borah y Cook abrieron nuevos senderos al analizar la relación entre el descenso de la población indígena después de la conquista y la crisis del siglo XVII mientras que Sánchez Albornoz delineó los patrones de evolución demográfica en América Latina desde el siglo XVI.

Estas investigaciones incentivaron y promovieron nuevas líneas y temáticas de trabajo como la historia demográfica de las comunidades y sus estrategias frente a la colonización,³ el estudio de los grupos subalternos de la sociedad y el de los grupos dirigenciales o de élite,⁴ con importantes aportes a lo largo y ancho del continente.

Las investigaciones sobre estos grupos sociales han puesto en evidencia la articulación e interacción entre las esferas económicas y sociales. En la identificación de estos grupos, el

2 Woodrow Borah: Latin America 1610-60". En: New Cambridge Modern History. Cambridge, University Press, Vol.4. pp.707-726. Noble David Cook: "Population Data for Indian Peru: Sixteenth and Seventeenth Centuries." En: Hispanic American Historical Review, 62 (1), 1982. pp.73-120. Nicolás Sánchez Albornoz. La población en América Latina hasta el año 2000. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

3 Ver trabajos de Thierry Saignes uno de los más preocupados en analizar bajo novedosos conceptos y óptica la situación de la población indígena andina luego del impacto de la conquista **española**.

4 En esta dirección se consideran los trabajos de David Brading. Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810. Cambridge, University Press, 1971; Jhon Kicza. Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones. México, FCE, 1983; Susan Socolow: Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio. Buenos Aires, La Flor, 1991.

estudio de las familias y los lazos de parentesco ha abierto nuevas perspectivas de comprensión de las sociedades y economías latinoamericanas.⁵ En palabras de Chiaramonte: "... el interés aquí es incorporar al análisis económico, el papel de las instancias no económicas que, en una sociedad llamémosla tradicional o precapitalista, se consideran sustanciales en el desarrollo de la economía. Fundamentalmente, el papel de las relaciones de parentesco dentro de un ordenamiento social caracterizado por la vigencia de distintas formas de privilegio."

El conjunto de estas aproximaciones contribuyen a enriquecer el debate sobre el papel de la familia como complejo central de relaciones permitiendo, de un modo más general la comparación entre América Latina, Europa, Norte América y otras latitudes.

Todos estos estudios, en sus diversas ramas, tienen como aporte fundamental haber incorporado al análisis económico el rol de la familia, particularmente relevante en el estudio de las sociedades pre-industriales. Estas investigaciones, aunque utilizan instrumentos tradicionales como la biografía y la

5 Ver los trabajos de Brading, op.cit.; Kicza, op.cit.; Socolow, op.cit.; Elizabeth Kuznesoff: "The History of the Family in Latin America. A critique of Recent Work". En: Latin American Research Review, 1986. pp.1-18.; Frederique tanque: "Las élites en América española, actitudes y mentalidades". En: Boletín Americanista, N.42-43. Barcelona, Universidad de Barcelona. Añ xxxiii! y Susan Ramirez: Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial. Madrid, Alianza América, 1991,

6 José Carlos Chiaramonte. Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica. cit.en. Elina Mele: "La ciudad puerto: la expansión comercial de las primeras familias". Serie conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea. N.39. Jujuy, Centro Editor, 1989.

7 Kuznesof y Oppenheimer, 1985. p.220.

prosopografía, han renovado su análisis bajo nuevos enfoques. En efecto, por su importancia y desempeño como agentes activos en las sociedades, su examen se hace primordial para la historia política, empresarial y agraria concebida antes como un fenómeno impersonal - ofreciendo además la posibilidad de analizar las formas en que ésta refleja e interviene en la economía política, en los ideales, valores y estrategias de la sociedad latinoamericana.⁸

Por consiguiente, el estudio de la familia, concebida no sólo como lazos de consanguinidad, puede ser fructífero si se la considera metodológicamente como una herramienta histórica para iluminar el pasado del más importante actor de la sociedad latinoamericana rescatando su significado heurístico.⁹

En este contexto se sitúan las investigaciones sobre las familias de élite, su protagonismo en la sociedad y la economía así como las estrategias de permanencia de estos grupos e individuos adoptando y estimulando una metodología que combina instrumentos del análisis económico y social como la tesis de Lockhart para el Perú del siglo XVI.¹⁰

Nuestro trabajo se nutre precisamente de los aportes explicitados abordando, por una parte, el tema de la familia de élite y su desempeño en el ámbito económico.

Kuznesof, 1986. p.8.

9 Ibid. pp.1-2.

10 James Lockhart. "Spanish Peru. 1532- 1560. A Colonial Society", Madison, The University of Wisconsin Press, 1968.

Por otra parte, el tema de la hacienda, su funcionamiento interno y significado dentro de la economía y sociedad colonial, tópico que la historiografía aparentemente ha relegado o dejado pendiente.

Sobre el primer tema, estudios similares de la historiografía mexicana y argentina, principalmente, han constituido para este trabajo importantes puntos de referencia.

Brading¹¹ mostró, por ejemplo, el comportamiento y relacionamiento socio-económico de la élite mercantil y minera en el México colonial tardío. Más recientemente, Kicza¹² ha desarrollado un modelo de análisis sobre las élites mexicanas, sugerente para nuestro propósito, mientras que Socolow¹³ ha analizado la gravitación de los comerciantes de Buenos Aires en el siglo XVIII.

Para el caso de Charcas contamos con algunas investigaciones sobre los empresarios coloniales. Presta criticó, por ejemplo, la visión simplista de la historiografía que mostraba a los conquistadores **españoles** como aventureros o buscadores de oro postulando la existencia de una lógica empresarial en el grupo de conquistadores, posteriores encomenderos, que se introdujeron en el mundo de los negocios integrados desde los primeros años de su

¹¹ Brading, 1971.

¹² Kicza, 1983.

¹³ Socolow, 1991.

permanencia.

Bakewell por su parte, al estudiar la trayectoria de Antonio López- de Quiroga, otro de los propietarios de la hacienda San Pedro Mártir de Cinti en el siglo XVII, demostró su participación en una conjunción de negocios integrados que, respaldados unos a otros, permitieron la conservación de la familia en actividades económicas durante generaciones. Sobre el mismo siglo, el trabajo de López sobre los vecinos de La Paz nos aproximan al conocimiento de este grupo **social**.

Estos trabajos, junto con el de Buechler, sobre los comerciantes potosinos del siglo XVIII y otro (en preparación) sobre una de las familias de élite potosina y el de Barragán sobre el mismo grupo económico en la ciudad de La Paz , nos pueden conducir a construir una tipología de las élites en Charcas durante la Colonia.

Respecto al tema de las haciendas, actualmente no existen muchos estudios, contrariamente a lo que sucedía hace dos décadas, cuando había expectativa en el debate sobre los modos de

14 Ana María Presta: "Los empresarios de La Plata. Siglo XVI". Conferencia en el Archivo Departamental de La Paz. La Paz, 1994.

15 Peter Bakewell. Plata y empresa en el Potosí colonial. La vida y época de Antonio López de Quiroga. Pontevedra, EXCMA, Diputación Provincial, 1984.

16 Clara López; "Los vecinos de la ciudad de La Paz en Charcas (hoy Bolivia). Una élite urbana colonial entre 1645 y 1680". Tesis doctoral inédita. Columbia University, 1994.

17 Pose Marie Buechler, Gobierno, minería y sociedad. Potosí y el "Renacimiento" Borbónico. 1776-1810. La Paz, Biblioteca Minera Boliviana, 1989.

18 Rossana Barragán; "Españoles patricios y españoles europeos: Conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la Independencia. 1770-1809". (ms.inédito) 1995.

producción y la formación social de las sociedades latinoamericanas a partir de la Conquista. Hoy, su estudio está ligado más que a su funcionamiento interno, a la relación entre las esferas monetizadas y no monetizadas, sus relaciones con las comunidades y, en términos más generales, los precios de los productos agrícolas. Entre los estudios más recientes en Bolivia se destaca el trabajo de **Larson**, sobre el valle cochabambino, con importantes aportes sobre las transformaciones en la tenencia de la tierra y las relaciones hacendado-comunidades así como la reciente compilación de artículos de **Klein**.

Para cumplir nuestro objetivo, encaramos, por tanto, dos líneas de investigación. Por un lado, el tema de la construcción de un patrimonio familiar y las estrategias de la élite para su conservación, un tema importante en la historiografía latinoamericana; por otro, el funcionamiento de una hacienda y su relación con el complejo económico patrimonial, tema que si bien es de antigua data en la investigación, continúa vigente.

El tema de la tesis es, entonces, el comportamiento de un miembro de la élite potosina, su rol y estrategias como peninsular migrante. Nuestro personaje ha sido abordado -aunque parcialmente- en varios ámbitos de su vida socio económica como en la minería, el comercio y la sociedad de su tiempo por

19 Brooke Larson. Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900. Cochabamba, CERES/HISBOL, 1992.

20 Herbert Klein. Haciendas y ayllus en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima, IEP, 1995.

Buechler, Tandeter, Crespo et al y Saguier.²⁴ Esos enfoques forman parte fundamental del argumento de la primera parte del trabajo, mientras que nuestro mayor aporte consiste en la relación del personaje con una de sus haciendas, San Pedro Mártir, que no ha sido explicitada en la literatura histórica relacionada con su propietario.

Mostraremos que la hacienda tuvo múltiples significados y funciones socio-económicas a fines del siglo XVIII porque formaba parte tanto del conjunto de estrategias económicas, sociales y políticas como de las prácticas de conservación y recreación de valores culturales y herenciales de un miembro de la élite potosina con el propósito de consolidar y expandir su poder económico y prestigio.

La tesis desarrolla estos temas en dos partes. La primera, aborda la llegada de Indalecio González de Socasa a Potosí y su inserción en la sociedad y economía a través del comercio, el matrimonio y los negocios diversificados. La segunda parte trata sobre uno de sus negocios: la hacienda vitivinícola de San Pedro

21 Buechler, 1989. op cit.

22 Enrique Tandeter et al: "El mercado de Potosí a fines del siglo XVIII". EN: Olivia Harris; Brooke Larson, Enrique Tandeter (comps.). La participación indígena en los mercados surandinos. La Paz, CEBES, 1987. pp.379-424.

23 Alberto Crespo et al. Siporo. Historia de una hacienda boliviana. La Paz, UMSA, 1984.

24 Eduardo Saguier: "La conducción de los caudales de oro y plata como mecanismo de corrupción. El caso del situado asignado a Buenos Aires por las Cajas Reales de Potosí en el siglo XVIII". EN: Historia. Revista de la Universidad Católica de Santiago. Vol.24, 1989. pp.287-317.

25 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Congreso Internacional de Historia "El siglo XIX: Bolivia y América Latina". Sucre, julio de 1994.

Mártir de Cinti y su comportamiento entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Al tratar la trayectoria de un individuo dentro de la sociedad colonial potosina insertamos nuestro trabajo dentro de la biografía. Pero nuestro punto de vista trasciende la dimensión estrictamente individual porque nos ofrece la posibilidad de observar las relaciones socio-económicas de la época y por ello no debemos confundir lo particular con lo individual.

En efecto, la biografía de una persona representativa de su grupo socio-económico puede revelarnos comportamientos, estrategias y valores de un grupo mayor como la élite, entendida como el estrato social más alto en el dominio del poder, la economía y la cultura, contribuyendo así al análisis de su composición y medios por los cuales mantenía su control en la sociedad.

El recurso a la genealogía, valioso instrumento de trabajo para desentrañar las redes de parentesco, los grados de los mismos y su comportamiento a lo largo de años e incluso siglos,²⁷ es muy apropiado para ver las conexiones de nuestro personaje con lo más alto de la élite potosina.

26 El concepto es de Magnus Morner: "Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites". En: Hispanic American Historical Review. Vol. LXIII, May 1983 (2) pp. 335-369. Barragán conceptualiza a la élite paceña de fines del siglo XVIII como un sector heterogéneo que aglutinaba y concentraba en sus manos las distintas instancias del poder económico. Barragán, 1995. (ms.inédito).

27 Otros instrumentos de trabajo en los estudios de sociedad son las prosopografías, genealogías selectas y completas.

Indalecio González de Socasa nació en 1755 y murió en 1820, años que lo colocan entre fines del período colonial e inicios de la República.. La historiografía ha abordado esta época dividiéndola generalmente en tres períodos.

El primer período, el de las postrimerías coloniales, ha suscitado trabajos relacionados a aspectos económicos, sociales y políticos como los de Tandeter y Buechler²⁸ y los vinculados a las revueltas y rebeliones como el de O'Phelan , abarcando, cronológicamente, hasta la Guerra de la Independencia. El segundo período ha estado delimitado por el proceso político de la Guerra de Emancipación, tema que ha motivado trabajos como los de Arze y Siles Salinas.

Finalmente, el tercer período ha estado marcado por la constitución de la República en 1825 hasta su prolongación en las primeras décadas del siglo XIX, motivando trabajos como los de Lofstrom.

Esta división cronológica enmascara la continuidad espacio-temporal de los grupos sociales que vivieron la época de fines de la Colonia, durante la Guerra de los 15 años y el inicio de una nueva situación política a partir de 1825.

28 op.cit.

29 Scarlett O'Phelan Godoy. un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783. Cuzco, Bartolomé de Las Casas, 1988.

30 René Arze A. participación popular en Guerra de la Independencia. La Paz, Quipus, 1987; Jorge Siles Salinas. La Independencia de Bolivia. Madrid, MAPFRE, 1994.

31 William Lee Lofstrom. El Mariscal Sucre en Bolivia. La promesa y el problema de la Reforma : el intento de cambio económico y social en los primeros años de la Independencia boliviana. La Paz, Alenkar, 1983.

En este trabajo, se ha reconciliado esta ruptura cronológica ya que el propietario de la hacienda -nuestro hilo conductor- nos recuerda que la cronología es sólo un recurso metodológico de la investigación histórica, especialmente en aproximaciones a análisis coyunturales. Indalencio González de Socasa restituye, por tanto, la unidad del tiempo histórico y de los procesos, permitiéndonos acercarnos a una pequeña parte de esa realidad en términos económicos, políticos y sociales.

Socasa nos vincula también a la historia social y económica de las familias ya que su patrimonio fue el resultado de varias actividades. Nuestro personaje se desenvolvió, por orden de importancia, en los ámbitos del comercio, minería, agricultura y burocracia estatal. ¿Cómo se conjugaban todas estas esferas en una sola persona y para qué?

Este aspecto nos remite nuevamente a la conformación y comportamiento de las élites. ¿Cuáles eran los mecanismos que hicieron posible y rentable participar simultáneamente en un abanico de actividades?

Esta interrogante nos enfrenta al análisis de la complementariedad entre el sector productivo ligado a la exportación (minería), el productivo para el mercado interno (haciendas) y dos visagras que articulan a ambos: el comercio (suministro de bienes a uno y otro y transferencia de capital y réditos de una esfera a otra) y el ejercicio de la burocracia como corolario de su posicionamiento en la élite.

En el caso de México, por ejemplo, Kicza ha cuestionado la

división artificial de la élite mexicana entre "sector agrícola" y "sector **mercantil**" ya que los mismos individuos estaban interesados en ingresar simultáneamente en ambos rubros de la actividad económica. Con González de Socasa nos encontramos precisamente frente a un caso en el que ambos elementos se conjugan y suman a otras actividades.

El significado y rol de la hacienda de González de Socasa a fines del siglo XVIII y durante la Guerra de la Independencia, abordada en la segunda parte, nos enfrenta a un viejo debate historiográfico sobre el rol de las haciendas dentro de la economía colonial. ¿Era simple estatus social o un negocio rentable? ¿Qué función cumplía dentro del complejo económico de González de Socasa? La existencia de diversos casos de haciendas "modernizadas" con prestaciones personales y de haciendas "tradicionales" con inversiones intensivas de capital como forma de mejorar su rentabilidad, han provocado debate en torno a la ganancia o el prestigio como móviles de posesión de las haciendas, encontrando falsa la pretendida dicotomía entre propiedades orientadas al prestigio o a la **rentabilidad**.

La proliferación del crédito, especialmente eclesiástico, con base esencial en bienes inmuebles como garantía,³⁴ nos remiten al rol de las haciendas en la economía colonial. ¿Cómo

³² Kicza, 1983. p.215.

³³ Kenneth Duncan y Ian Rutledge (comps.). La tierra y la mano de obra en América Latina. México, F.C.E, 1987, p.16.

³⁴ Alfonso W. Quiroz. Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en la economía colonial peruana.1750-1820. Lima, Pontificia Universidad Católica, 1993.

enfrentar el estudio de una hacienda para esta época?

Internamente se analizan los componentes de la producción empezando por Las condiciones ecológicas de la región, de la viticultura y de la industria vinícola en la época. Se examinan, igualmente, los medios de producción y la composición de la mano de obra y el tipo de relaciones de trabajo estrechamente vinculadas con la tenencia de la tierra.

El análisis externo aborda el comportamiento de la producción que se elige comercializar en el ámbito **del** mercado, las formas de su vinculación al mismo, la venta y consumo de aguardiente en el siglo XVIII.

En ambas partes -primera y segunda- cruza la temática de la guerra, crucial para comprender tanto la situación de la elite durante este período como sus consecuencias ulteriores. Constatamos la versatilidad del propietario para enfrentar la coyuntura política y todas las viscicitudes a las que estuvo sometido; la continuidad de sus actividades económicas durante el conflicto y nuevas estrategias utilizadas después de 1825.

La guerrilla de José Vicente Camargo, que operaba en territorio **cinteño**, comprometía las propiedades de González de Socasa y los Lizarazu y, aunque no se la aborda explícitamente, forma parte de las condiciones de desarrollo de la hacienda en la época.

Las fuentes utilizadas para este trabajo han sido, principalmente, las que se encuentran en el Archivo particular

35 Está en preparación un trabajo sobre este tema,

del Sr. Mario Linares Urioste donde se conserva gran parte de la correspondencia del administrador de la hacienda San Pedro Mártir con el propietario de la hacienda, Indalecio González de Socasa, entre 1814 y 1824. Esta información fue enriquecida y complementada con documentos del Archivo General de la Nación Argentina, Archivo Nacional de Bolivia, Archivo de la Casa Nacional de Moneda y Archivo Judicial de Camargo (Nor Cinti).

En resumen, a partir del asentamiento de González de Socasa en la Villa Imperial de Potosí, en la que llegó a ser su más importante exponente en el comercio a fines del siglo XVIII, nos trasladamos a uno de sus negocios dentro de la esfera de la producción y la distribución de productos de la tierra, en el valle de Cinti, donde estaba la hacienda de **viña** de San Pedro Mártir.

La hacienda que fue propiedad de González de Socasa y que es tema de análisis en este trabajo, es hoy propiedad de SAGIC S.A, empresa líder en la producción de vinos y singanis en el país. Desde este punto de vista, este trabajo, al interesarse en los orígenes de los núcleos propietarios, contribuye también en el ámbito de las historias de empresas (en este caso, vista como empresa colonial) y los hombres que las dirigían.

La dimensión de su vida, la época y sus negocios a gran escala están englobados en "Vida, pasión y negocios", tres palabras que caracterizan el personaje, la época y las actividades de este empresario de fines del siglo XVIII.

PARTE

CONSTRUCCION DE SU PATRIMONIO NEGOCIOS Y RED FAMILIAR

I - POTOSI E INDALECIO GONZALEZ DE SOCASA EN EL SIGLO XVIII.-.

La ciudad de Potosí vivió ligada al ritmo y a la suerte de los auges y caídas de la minería del Cerro Rico y los distritos **aledaños**. Desde las primeras décadas del siglo XVII hasta inicios del siglo XVIII, la producción de plata potosina tuvo un descenso casi continuo. Este ritmo decreciente se interrumpió por un repunte modesto que se produjo a mediados de la década de 1730 prolongándose hasta la década de 1790.¹ La minería continuó su crecimiento hasta 1800, años en que se vivieron los efectos de la crisis que sacudió al Alto Perú hasta 1805.²

De acuerdo a Tandeter, el alza fue doblemente modesta pues dentro del imperio hispánico los yacimientos de plata mexicanos sextuplicaron su producción a lo largo del siglo y dentro de la tendencia de la producción potosina desde los inicios de la explotación colonial, su recuperación no alcanzó ni al 50% de la producción de docientos años atrás.³

1 Enrique Tandeter. Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial. 1692-1826. Cuzco, Bartolomé de Las Casas, 1992. p.19.

2 Varios factores contribuyeron a la crisis: el agotamiento de los desmontes, la interrupción del abastacimiento de mercurio y la falta de agua producto de las intensas sequías que, relacionadas con las hambrunas y pestes en todo el territorio de la Audiencia, condujeron a la falta de trabajadores. Tandeter et al: "Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío". En: Anuario de IEHS. Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro, 1994. pp.97-126. pp.101-102.

3 Tandeter, 1992. p.21.

Esta época de recuperación no se explica por cambios tecnológicos en la explotación minera ni por descubrimientos en el Cerro.

Entre las causas externas, fue la alta demanda de plata en Europa -que requería lubricar el comercio con Asia, Africa y las Américas- materializada en la llegada de navíos franceses a las costas del Pacífico Sur que proveyó el incentivo necesario para relanzar la producción potosina. Repercusiones similares de repunte o auge minero se dieron a lo largo y ancho de Latinoamérica y en la época fructificaron las prospecciones en Minas Gerais, Guanajuato y otros **distritos**.

La Corona esperaba que el desarrollo de la minería permitiría el incremento de sus ingresos en sus colonias y la ampliación del mercado americano para beneficio de los comerciantes peninsulares. A mediados de la década de 1770, en Potosí se originaba el 40% de la plata producida en el Virreinato del Perú y casi el 65% de la de los territorios que constituirían el nuevo virreinato del Río de La Plata. La Corona obtenía los mayores beneficios de la producción minera potosina y todo intento de incrementar la producción metálica redundaría en su **provecho**. Con algunas oscilaciones, el crecimiento de la producción de plata potosina fue sostenido hasta que estalló la Guerra de la Independencia.

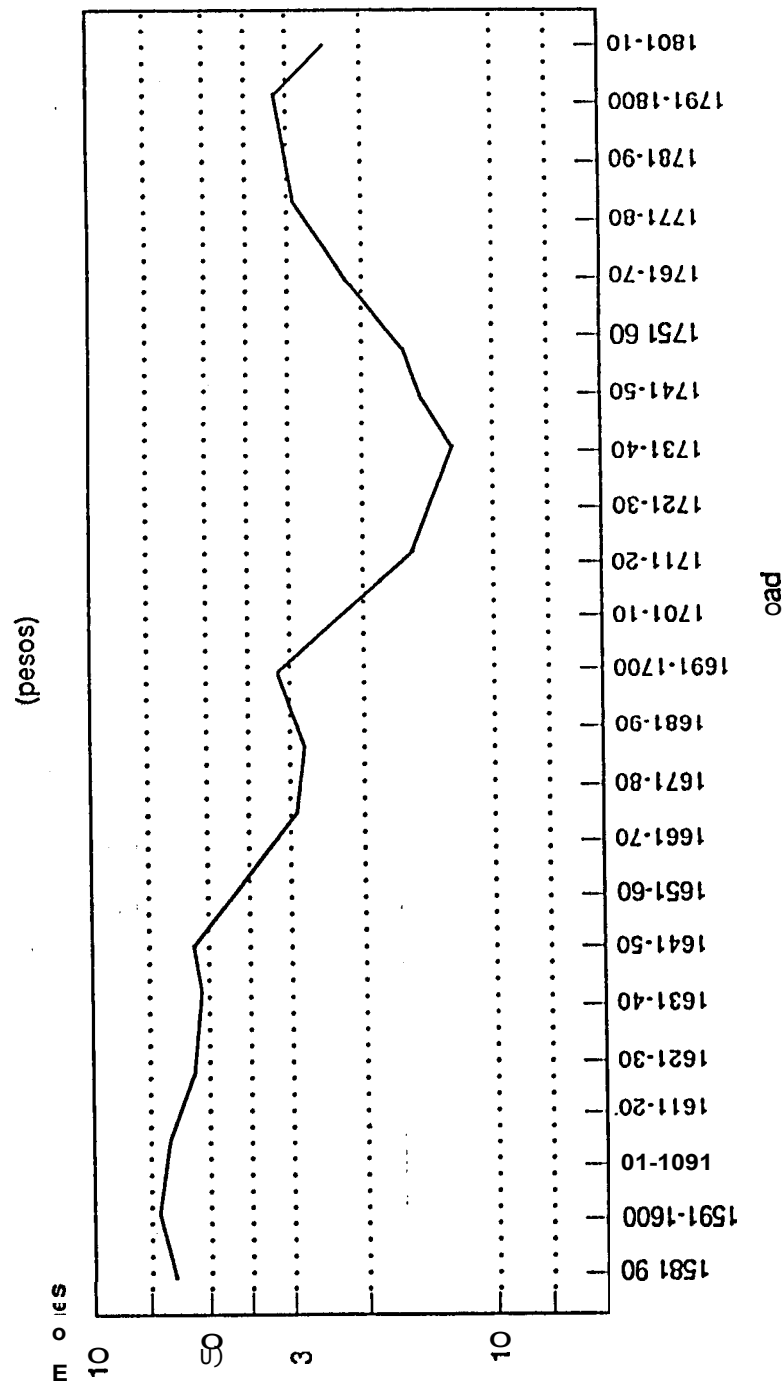
Desde un nivel de 100 en la década de 1680-9, los ingresos

4 'bid, p.149.

5 'bid. p.214.

GRAFICO 1

Produccion de Plata, Potosi, 1581-1810



J.J. $\frac{P}{N}$ e, η , on Pr on n $\subset \infty$ 581 8 0^m(mm

citerTandeter, 1992. p.20.

de la Real Hacienda en el Perú habían bajado continuamente hasta alcanzar en la década de 1760-9 un nivel de sólo 50. Pero desde la década de ,1770-9, el conjunto de las nuevas políticas fiscales se tradujeron en un aumento de los ingresos hasta niveles de 91 (1770-9), 98 (1780-9), 119 (1790-9) y 141 (1800-1089).⁸

Internamente, los capitales acumulados a principios de siglo, en gran parte transferidos a la esfera de la producción minera, permitieron a su vez la recuperación, a partir de la década de 1740.⁷

En efecto, a lo largo del siglo XVIII, la *élite burocrático-mercantil*, habría recurrido a fondos de diversa índole para relanzar la producción de plata.⁸ Un ejemplo que nos aproxima al proceso de entrada del capital burocrático-mercantil a la minería es la familia Lizarazu.

José de Lizarazu, hijo de Juan de Lizarazu (Presidente de las Audiencias de Quito y de Charcas en el siglo XVII) compró en remate en 1692, la Tesorería de la Casa Real de Moneda de Potosí en 124.000 pesos. De sus cinco hijos, el segundo y el cuarto hicieron carrera eclesiástica. En 1735, Juan, el tercer hijo, heredó de su hermano Antonio la tesorería y la posición de

6 'bid. p.290,

7 Ibid. p.166. Tandeter afirma que los empleos públicos permanentes y redituables de la villa como las Cajas Reales, la Casa de Moneda y los Corregimientos del Perú permitieron la acumulación.

8 Buechler y Tandeter señalan la existencia de corrupción generalizada en el Perú del XVIII no sólo porque se tomaban los fondos de las Cajas Reales para fines individuales y como forma de avío a la minería sino que además se la hallaba en las distintas esferas del gobierno colonial. Ver también ANB.Ruck 32. 1744. Estado político del Reyno del Perú.

veinticuatro en el Cabildo **potosino**. Juan de Lizarazu mantuvo por varios años los ingresos del cargo de Tesorero de la Casa Real de Moneda que estaban en relación con los montos acuñados en la misma y que debían representar una suma del orden de los 18.000 pesos anuales. El Corregidor Santelices, en su política de modificar la organización de la labranza de moneda, hasta entonces efectuada por particulares, anuló su cargo patrimonial en la Casa de Moneda reduciendo sus ingresos a sólo 3.140 pesos al año y 500 pesos para un oficial.⁹ Por haberse opuesto a Santelices, el Conde fue separado completamente de la tesorería en 1758. Apelando al Rey, fue repuesto en 1763 pero debía ser remunerado sólo con el 5% de lo que le costó el cargo, es decir, 6.200 pesos anuales, con lo que pasaba a ser considerada como un censo impuesto a la Real Hacienda. Como forma de recompensar su separación del cargo de Tesorero de la Casa de Moneda, Juan de Lizarazu recibió una Real Cédula de 1753, que lo confirmó con el título nobiliario de Conde de Casa Real de Moneda adquirido en la suma de 25.000 pesos.¹ El título tenía carácter hereditario y

9 La madre de Juan de Lizarazu, Margarita Rosa centeno envuvió y casó en segundas nupcias con Gregorio Urrego, quien ejerció estos cargos hasta que Antonio Lizarazu, el primogénito, cumplió la mayoría de edad. ANB. Minas 38 # 206. Inventario de los bienes de Don Juan de Lizarazu Beaumont y Navarra, Conde de Casa Real de Moneda,

10 Tandeter, 1992, p.176.

11 Ibid. p.176,

12 Otros títulos nobiliarios que se adquirieron en Charcas fueron el de Conde de San Miguel de Carma, en La Plata; Marquesa del Aro, en La Paz y Marqués de Santa María de Otavi, en Potosí.

fue utilizado en consecuencia por sus **hijos**.¹³ Lizarazu reclamaba, además, título en el Mayorazgo de los Centenos en **el señorío de Yecla**, (Rodrigo) **España**, proveniente de su herencia materna y el Mayorazgo de Pamplona, (Navarra) **España**.

Otras fuentes, indican que para ingresar a la azoguería, Juan de Lizarazu obtuvo además otros fondos a través de métodos menos convencionales como el **contrabando**.

Con el tiempo, el Conde de Casa Real de Moneda llegó a ser el más grande de los propietarios de ingenios de Potosí dejando en herencia 4 plantas con un valor de 320.000 pesos. Fue dueño de la mitad de Ichuni, San Marcos, San Diego, Agua de Castilla y Pampa que posteriormente **vendió**.¹⁴ En 1783, a su muerte, se dividió entre sus herederos: San Marcos pasó en herencia a su esposa, San Diego fue dividido en 3 partes, 1/2 a Felipe, 1/4 a Josefa y 1/4 a Isabel, Agua de Castilla correspondió a mitades a

13 Los términos de la sucesión fueron: "Felipe Bartolomé sucederá después, de su fallecimiento y no antes, y después de él le sucedan sus hijos y descendientes por su orden y grado, prefiriendo el mayor al menor, y el barón a la hembra y el descendiente del barón al descendiente de la hembra... y en caso de que fallezca sin sucesión nombro por sucesoras a mis cuatro hijas cada una en su lugar y grado según la antigüedad y mayoría de edad verificándose igual sucesión en los hijos y descendientes de la que obtuviere el título...". En consecuencia, usaron el título el primogénito Felipe, confirmado en 1789; ~~Cármen~~ quien entró en posesión interina (esperando confirmación) en abril de 1819 y Josefa como la última sobreviviente de los hermanos y al no existir descendientes legítimos vivos de sus hermanos. AGI.Charcas 21. Presidente de la Audiencia de Charcas sobre María del Carmen Lizarazu, ANB.Minas 38 206. 1783. Inventario de los bienes de Don Juan de Lizarazu Beaumont y Navarra, Conde de Casa Real de Moneda.

14 ANB.Minas 38 #206. 1783. Inventario de los bienes...

15 Juan Manuel Fernández de Palazuelos fue comisionado por el Presidente de la Audiencia de La Plata para averiguar acerca de la introducción ilegal de efectos de Castilla por el Conde de Casa Real de Moneda, Manuel Prego y otros habitantes de Potosí que vendían mercaderías de Castilla en sus casas y hospedaban a comerciantes bonaerenses. El expediente llamó la atención sobre la forma encubierta que tomaba este comportamiento por la ayuda que recibían del Oidor Decano de la Audiencia de La Plata, Joseph López Lisperguer, yerno de Juan de Lizarazu. AGI-Charcas 499. Ver también ANB.Ruck 66. 1768.

16 ANB.Minas 38 #206. 1793.

Juana y Carmen y de la mitad del Ingenio de Ichuni le correspondió 5/7 a Josefa y 2/7 a Isabel."¹⁷

Recordemos que la política borbónica buscó incrementar la productividad de los yacimientos minerales implementando, por ejemplo, nuevas formas de refinación del mineral, intento fracasado en el caso de la Misión Nordenflicht que llegó a Potosí en 1789. De acuerdo al mineralogo Helms "se trabajan más de trecientos minas...mas irregularmente, como si fuera sólo con el propósito de pillaje", con herramientas que "Robinson Crusoe, con todas sus necesidades, hubiera rechazado el emplearla" y causando estragos en la salud de los trabajadores.¹⁸ Uno de los factores que influyó negativamente en el desempeño de la misma fue que el barón "Thadeus von Nordenflicht evidentemente no era la persona idónea para dirigir una misión tan delicada como era la de persuadir a una comunidad conservadora a que abandonara sus métodos arraigados..."

Otra razón interna para la recuperación de la minería potosina a principios del siglo XVIII fue la existencia de grandes masas de desmontes acumulados desde siglos atrás y, especialmente, la posibilidad de exigir el trabajo efectivo de los mitayos, que hasta ese momento conmutaban su tanda de trabajo por dinero y a la ratificación de la mita minera por Real Cédula

¹⁷ Tandeter, 1992, p.177.

¹⁸ Buechler, 1989, pp.113, 114, 117.

¹⁹ Ibid, p.143,

de 1732.²⁰

De acuerdo a Larson, al mitayo de 1750 "se le exigía acarrear **cinco** pallas -cada palla era equivalente a quince cargas- durante un período de cinco días o noches de trabajo. Diez años más tarde cada palla fue convertida en treinta cargas", es decir, el **doble**. Recordemos que el trabajo migratorio era un medio por el cual las comunidades transferían valor a la esfera de la producción²² en la que el Estado actuaba como un intermediario de la subvención a los costos de la mano de obra para algunos distritos de la minería. Las exigencias de mayor trabajo a los mitayos elevaron la productividad minera y amortiguaron las consecuencias de la separación entre propiedad y gestión empresarial minera.

En efecto, el propietario podía vender o arrendar los mitayos a otro empresario o podía arrendar la empresa entera con minas, ingenio e indios,²³ opción que existió desde muy temprano en Potosí. La ruptura entre propietarios y arrendatarios de minas e ingenios conformó un nuevo panorama de la minería potosina. Mientras que los propietarios podían "trazar su descendencia a través de varias generaciones" de

20 Ibid. pp.28-30.

21 Larson, 1992. p.155.

22 Tandeter, 1992. p.39. La renta **mitaya** como relación de producción consiste en que el salario que percibe el mitayo sólo cubre la reconstitución de su fuerza de trabajo inmediata mientras que las esferas de **manutención y reproducción** del trabajador se relegan a la esfera de las comunidades indígenas por lo que el objeto de explotación no es el migrante individual sino la comunidad entera.

23 Ibid. p.172.

alguno de los mineros pudientes del siglo XVII o principios del XVIII, se preciaban además de ser "azogueros auténticos" y eran predominantemente criollos; los segundos, en cambio, eran, en general, nacidos en **Europa**.

Varios dueños de minas e ingenio se decidieron a arrendar sus posesiones por diversas razones, entre ellos Domingo Pedro de Herboso y Astoraica, Conde de Carma, dueño del ingenio de Jesús María. Esteban Gírladés Sanz Merino, Marqués de Casa Palacio, quien costó sus estudios en España con las rentas del ingenio de Laguacayo. José de Andrés Sanz arrendó por sus actividades comerciales, el Mariscal José de Montes por su avanzada edad, Gaspar Mayora "por su ninguna disposición..." y Angel Gutiérrez porque no sabía de **azoguería**.

Los mecanismos de la herencia contribuyeron, además, a la generalización del ausentismo de los propietarios pues un Ingenio podía pertenecer a varios accionistas en pequeñas y hasta en mínimas proporciones.²⁶

La leve recuperación de la explotación de la minería junto al comercio libre, reglamentado desde 1778, atrajo al Alto Perú un gran número de españoles desocupados, con infladas esperanzas de hacer su fortuna por medio del comercio.²⁷

Muchos de los migrantes que llegaron con expectativas de

24 Buechler, 1989. p.318.

25 Ibid. pp.335-337.

26 Tandeter, 1992. p.175.

27 Buechler, 1989. p.340.

hacer fortuna mediante el comercio, al no verlas colmadas, por la competencia en las ganancias, decidieron dedicarse a la minería con la visión de asegurar su futuro y contar con la protección del fuero del Gremio de Azogueros. "... [por] la posibilidad de acceder sin prerequisites a los beneficios de la minería a través de un arrendamiento de ingenio, minas y mitayos. En consecuencia, la demanda de arrendamientos (de minas e ingenios) se intensificó durante toda la segunda mitad del **siglo**". Para muchos, el ingreso a la minería fue una suerte de asilo frente a deudas impagables e incluso la posibilidad de ir a la cárcel porque el ingreso a la minería y a los privilegios del Gremio de Azogueros les permitiría además recibir auxilios del Banco.

Los mineros establecidos en Potosí no veían con buenos ojos la llegada de los nuevos migrantes a quienes los consideraban "intrusos", los propietarios establecidos no dejaban de censurarlos.

Bajo el sistema arrendamiento de minas los contratos eran largos, entre 9 y 10 años. Los elevados costos de éstos no garantizaban al arrendatario un margen suficiente de acumulación. Esta razón hizo que la mayor obtención de ganancias se diera a través de la imposición de más tareas a los mitayos.

Bajo este sistema, entonces, el arrendatario dependía de las enormes exigencias de trabajo a los mitayos y de la calidad del

28 Algunos de ellos arribaron a Buenos Aires en 1736, con la *Compañía de Dragones*. *Ibid.* pp.185-6.

29 Buechler, 1989. p.342.

mineral para retener para sí una cierta ganancia y pagar el arrendamiento. Cuando se preveía un aumento de la ley, el dueño alzaba el **arrendamiento**.

Los recién llegados accedían como arrendatarios provocando conflictos a los que estaban en ejercicio. Los "nuevos pretendientes" obligaban a aquéllos a abandonar sus arrendamientos ofreciendo 10, 20 ó 30 pesos adicionales a la semana o incluso pagando por año adelantado ofreciendo mejoras en las construcciones y máquinas de molienda. Los dueños, por acrecentar sus fortunas, los **aceptaban**. El efecto del arrendamiento fue numerosas quiebras entre los arrendatarios.

La nueva demanda por el mineral fue aprovechada además por los mingas o trabajadores libres de las minas, que recogían mineral crudo deshechado como basura en los escoriales y los kajchas o "ladrones de plata" que ingresaban a los socavones los fines de semana para sacar mineral abandonado o pedazos de éste que ocultaban en la semana y entregaban el mineral refinado al Banco de Rescates.³²

Los impulsos mercantiles que llegaron a Potosí en forma esporádica por el tráfico francés se incrementaron además por el comercio renovado con el puerto de Buenos Aires, por los Navíos de Registro que ingresaban con permiso de internación como por efecto de las actividades ilegales. Otros 'factores que

³⁰ Tandeter, 1992. p.198.

³¹ Ibid. p.185.

³² Larson, 1992. p.154. El Banco de Rescates se formó el 7 de febrero de 1753.

favorecieron la actividad comercial fueron la destrucción del monopolio comercial gaditano-limense, la abolición del sistema de flotas y una reglamentación comercial mucho más amplia.

A partir de la dictación del comercio libre, los comerciantes se dedicaban a la introducción de mercaderías europeas internadas legal y libremente de las regiones productoras de la península.

Esta política promovida desde la Corona perseguía fomentar el desarrollo de las ramas industriales de la Península a costa de introducir sus mercancías en el mercado interno de las colonias.

Las ansias de mantener un alto nivel de vida por parte de las élites llenaba el mercado potosino de artículos de lujo, al mismo tiempo que la política de reparto de mercancías expandía las posibilidades comerciales de los productos importados.

Después de Lima y Cuzco, Potosí continuaba siendo la plaza más importante del Virreinato del Perú donde se podían lograr importantes ganancias en el comercio introduciendo mercaderías importadas, comercializando las producidas en el mercado interno colonial y financiando a crédito las actividades de los azogueros, mineros, mitayos y kajchas. Como productor de plata, Potosí podía disponer de metálico con mayor facilidad que otros distritos que debían esperar meses para el retorno de moneda. De acuerdo a una apreciación de la época Potosí era "paso y garganta para todo el Perú, debiéndose considerar como el Cádiz de este reino, según la abundancia de gente que viene a sus negocios por

causa de la mita y demás trabajos y residencias del **mineral**".

La recuperación minera influyó en el crecimiento de la población potosina conformada por pobladores estables e itinerantes. A fines del siglo XVIII, su población "oscilaba por una parte entre los 27.000 que había calculado [Jorge] Escobedo [y Alarcón], las 40.000 almas que Francisco de Paula Sanz apreciaba incluyendo las que evadieron el registro y por otra, los 100.000 que había observado el minerólogo [Anthon] Helms, quien encontró que la Villa siempre estaba tan indescritiblemente llena de forasteros que entraban y salían siguiendo sus **negocios**."

El estudio del censo de Potosí de 1779 realizado por Chao, muestra en cambio que los habitantes apenas llegaban a los 22.622, como se puede apreciar en el Cuadro 1.

La diferencia sustancial entre las cifras proporcionadas por algunos de los observadores y los resultados del estudio de Chao se explican por el hecho de que la población potosina de este siglo tuvo oscilaciones importantes, porque se contabilizaba deficientemente a la población itinerante y, finalmente, porque la recuperación relativa de la minería fue un factor que provocó la llegada de migrantes de paso. En estas circunstancias no es sorprendente que existan cifras distintas.

Pero observemos con más detalle los cambios de la población

33 ANB.Ruck 130. 1786, Descripción de la villa de Potosí y los partidos sujetos a su Intendencia.

34 Huechler, 1989. p.317.

35 María del Pilar Chao: 'La población de Potosí en 1779', cit. en. Tandeter, 1992. p.69.

potosina entre el siglo XVII y principios del XIX que se muestran en el Gráfico 2.

A principios del siglo XVII Potosí contaba con más de 150.000 habitantes, por lo que se ubicaba como una de las ciudades más grandes del mundo. A comienzos del siglo XVIII, en cambio, sólo tenía 70.000 habitantes, 20.000 en 1779 y 40.000 entre 1790-1800. Es decir que hubo un leve ascenso en 1730 volviendo a declinar hacia 1780 y 90. De acuerdo al estudio de Chao y el gráfico de Santamaría, el año 1779-1780 marca el punto más bajo de la población potosina en toda su historia. En los años posteriores, entre 1790 y 1810, se produjo un leve crecimiento poblacional hasta aproximadamente 1810 en que se inicia una nueva baja por la irrupción de la guerra de los 15 años, que afectó enormemente a la Villa Imperial. Al concluir la Guerra su población era de 8.000 personas.

El Gráfico 1 muestra además las estimaciones de la población itinerante que llegaba en unas épocas en mayor cantidad que en otras.

La tendencia general del desarrollo **poblacional** desde el inicio del asentamiento español muestra por tanto que la dimensión de la ciudad y su población se habían contraído y que la Villa Imperial no era más que la sombra de lo que había sido dos siglos atrás. El estudio de Chao refleja entonces el punto más bajo de la historia poblacional de Potosí dado además que los observadores de la época señalaron que muchos evadieron el registro de 1779.

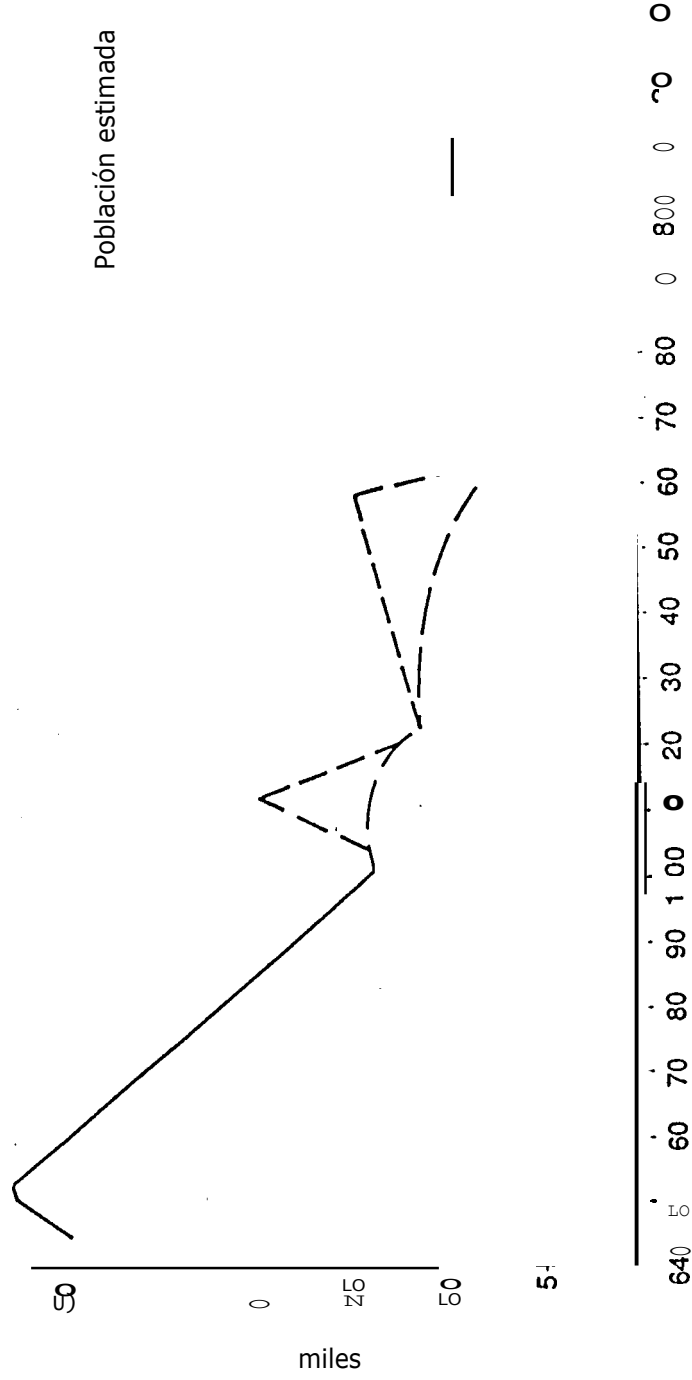
POBLACION DE POTOSI EN 1779

	UARONES				MUJERES			TOTALES	%
	CASADOS	SOLIEROS	INDIOS	NINGUN*	CASADAS	SOLIERAS	JIU-FES		
BLANCOS	600	489	40	446	686	800	91	3 502	15
MESTIZOS	520	75	90	619	721	1,160	22	4,202	22
NEGROS	5	89	16	31	30	174	23	422	2
MULATOS	74	86	15	87	40	110	66	560	2
METZUOS	1,809	263	200	605	1 827	104	88	5 210	25
YANCONES									
DE UN L N	910	168	68	484	216	62	112	3,063	4
YANCONES									
DE FUERN	1,004	402	20	640	1 017	123	176	4,102	8
EFLESIOTICS	0	120	0	0	0	175	0	350	2
TOTALES	5 219	2,388	528	2 912	5 315	2,74	772	22,622	100

Fuente: Maria del Pilar Chao: La poblacion de Potosi en 1779", Anuario del Instituto de Investigaciones Historicas y Arqueologicas (1965), p.180.
 (*) de menos de 12 anos. cit. en Tallet 1992. p.68.

GRÁFICO 2

Población estimada



Fuente: Daniel J. Santamaría, "Potosí entre la plata y el estano". Revista del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Mexico, 1973).
cit. en Tandeter, 1971, p.108.

El Cuadro de Chao incluye en la columna de "blancos" a los migrantes de la península u otros lugares de Europa y a los criollos o los hijos de españoles nacidos en América. La documentación de la época no diferencia por tanto la filiación de este grupo e identifica como españoles o blancos tanto a los de origen peninsular como a los hijos de éstos nacidos en suelo americano. Tres mil quinientas personas o un poco más del 15 % de la población -con un alto número de hombres y mujeres solteros y solteras- formaban parte del grupo que nos ocupará. Por lo tanto, "la importancia de los ibéricos en el conjunto no residía tanto en su número sino en la posición detentada dentro del ordenamiento político, social y económico".

Pero comparemos lo que sucedía en Potosí con la población blanca de la ciudad de México, una de las capitales de Virreinato más importantes de las colonias españolas en América a fines del siglo XVIII. (Cuadro 2)

En 1790, esta ciudad contaba con más de 100.000 habitantes de los cuales más del 45% eran blancos (europeos y españoles). Este porcentaje muestra una gran diferencia en relación al grupo similar de Potosi que, como vimos representaba alrededor del 15% de la población total.

La historiografía mexicana ha establecido categorías de análisis para el estudio de las élites a partir de la demografía, es decir, a partir de su número, composición y peso social en el conjunto de la sociedad mexicana. Los estudios sobre la

36 Sánchez—Albornoz, 1977. p.90.

composición de la élite mexicana de la época coinciden en señalar aspectos comunes como su gran dimensión, diversidad, enorme riqueza y complejidad que ha conducido a los investigadores a desglosarla en estratos. Su complejidad se debió, en parte, al auge de la economía mexicana en el siglo XVIII, basada en la explotación de la plata y la exportación de cochinilla, que junto a las medidas borbónicas de liberación del comercio hicieron de esa ciudad un gran puerto de importación y exportación que condujo a la formación de una "**super-élite**" caracterizada no sólo por su enorme patrimonio y vinculación con las familias peninsulares sino también por su capacidad de subordinar a otros estratos de la misma. La riqueza implicó entonces una importante diferenciación al interior de la élite urbana sin mencionar la rural.

El desarrollo de la minería y del comercio novohispano condujeron a un crecimiento sostenido de la población que la mantuvo como una de las ciudades más habitadas del continente hasta el siglo XIX.

En Potosí, en cambio, y como hemos visto, la sociedad colonial -en términos de número- fue mucho más pequeña, puesto que al contrario de México, la riqueza de la Villa era menor escala a pesar del leve repunte económico.

Sin embargo, aún en esta situación, Potosí, situada entre las capitales de los Virreinos, Lima y Buenos Aires, continuaba siendo atractiva para quienes querían hacer dinero a través del

CUADRO 2

COMPOSICION ETNICA DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE MEXICO EN 1790

GRUPO ETNICO	1790		a	% DEL TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
EUROPEOS	2,185	171	2,359	2.25
ESPAÑOLES	20,925	29,662	49,597	47.25
MESTIZOS	1,255	8,287	12,512	12.00
INDIOS	10,613	13,100	23,713	22.60
MULATOS	2,816	41,161	6,977	6.60
NEGROS	112	157	269	0.30
PARDOS	0	0	0	0.00
CASTAS	3,836	5,622	9,458	9.00
TOTALES	11,772	97,163	101,935	100.00

a El total para 1790 es 104935, faltan 8 305 legos y eclesiastico empleados en instituciones religiosas y educativas del pais. Fueron enlistadas separadamente.

Fuente: Kicza, 1991, p.12.

comercio y la minería.³⁷

Como mencionamos, el repunte económico de la minería potosina a principios del siglo XVIII incentivó el arribo de nuevos migrantes peninsulares.

Uno de tantos españoles que llegaría a Potosí en las postrimerías coloniales fue Indalecio González de Socasa. Un documento de 1814 lo registra con los siguientes antecedentes: "su edad 58 años: su país las montañas de Santander: su calidad Hijodalgo: su salud quebrantada... . En este año, Indalecio González de Socasa realizó los últimos esfuerzos por respaldar la causa realista, a la que -como veremos- le unirían muchos acontecimientos a lo largo de su vida.

González de Socasa nació en 1755 en San Martín, Valle de Soba, Obispado de Santander, al Norte de España. Sus padres fueron Don Juan Angel González de Socasa y Doña Lorena Sorrilla del Barrio. No conocemos más detalles sobre su vida en España, la forma ni fecha en que se trasladó a América; aspectos importantes si tomamos en cuenta los conceptos desarrollados por Altman y Jacobs , sobre los antecedentes de los inmigrantes

37 Buechler, 1989, p.317.

38 AMLU.LA 25 [1814] Hoja de méritos y servicios del Coronel de milicias Provinciales Regladas de la villa de Potosí. Graduado de Ejército Don Indalecio González de Sacase.

39 AMLU.LA 28 [1320]. Inventarios y tasaciones de los bienes que quedaron por fallecimiento del Sr. Don Indalecio González de Bocana del Orden de Montesa.

40 Aunque sus propuestas están construidas en base a estudios de los siglos XVI y XVII, pueden abrirnos similares perspectivas para el siglo XVIII. Ellos nos acercan a las vinculaciones existentes entre las prácticas de migración dentro de España y hacia América, así como el traslado de hispanos y la colonización más como una empresa familiar que individual; sin olvidar la dinámica de las sociedades locales en la migración y asentamiento en América, El estatus de migrante legal o ilegal puede a su vez, ampliar nuestra perspectiva

españoles en América.

A pesar de este vacío, postulamos que González de Socasa se insertaría en el grupo de migrantes libres o voluntarios entre los que se encontraban los oficiales, clérigos, comerciantes, artesanos, agricultores, nobles y otros.

Los migrantes respondían a distintos factores que los empujaban a migrar (push factors), los cuales variaban de acuerdo a condiciones locales y regionales en la Península así como familiares del entorno del migrante. Complementarios a éstos, se encontraban los beneficios esperados que atraían al migrante a escoger una movilidad a larga distancia en América (pull factors).

Todas estas características apuntan a la necesidad de investigar el trasfondo, regional, familiar y personal de los migrantes a América.

En nuestro caso, no han estado a nuestro alcance las fuentes que nos permitirían establecer los antecedentes de González de Socasa en España, información que se encuentra en gran parte en los archivos de la Península. Parte de las fuentes para establecer la forma y estatus de migración se encontrarían entre

acerca de lo que se poseía en España, la expectativa en la migración y los logros efectivos en América. Ida Altman: "A New world in the Old: Local Society and Spanish Emigration to the Indies". En: Ida Altman and James Horn (comps.), To Make America. European Emigration in the Early Modern Period. California, University Press, 1991, pp.30-58. Pieter Auke Jacobs: "Legal and Illegal Emigration from Seville, 1550-1650". En: Ida Altman and James Horn (comps.), To Make America. European Emigration in the Early Modern Period. California, University Press, 1991. pp. 59-84.

41 Altman y Horn, 1991. p.6. Los migrantes de esta categoría por lo general tenían oficio, profesión, capital o conexiones políticas y personales lo que les daba ventajas para su inserción en la sociedad colonial.

42 Ibid. p.21,

los documentos de la Casa de Contratación de Sevilla, una de cuyas funciones era regular y controlar la migración a las colonias.⁴³ Adicionalmente, sería necesario consultar otras fuentes para establecer la migración ilegal que se daba evadiendo la burocracia que administraba la migración a través de un largo y costoso trámite en Sevilla.

El origen regional de González de Socasa dentro de la Península, sí nos provee de un marco general sobre sus antecedentes pues nos remite a las consideraciones sobre la cantidad de migrantes a América procedentes del norte de España a fines del siglo XVIII. Los resultados del análisis de Socolow respecto al origen geográfico de los comerciantes de Buenos Aires, refutan el estereotipo de que éstos eran casi exclusivamente vascos. Los orígenes geográficos de éstos eran tres: los criollos nativos, los migrantes españoles del norte y los migrantes del sur. Los primeros representaban aproximadamente el 15% de la comunidad mercantil de Buenos Aires,

43 La Casa de Contratación de Sevilla fue organizada en el siglo XVI para reglamentar el comercio con las Indias; pero también para otras tareas como el control de los barcos, las mercaderías que se enviaban y llegaban de América así como el control de los pasajeros a América.

44 Jacobs, 1991. p.60. Afirma que la migración ilegal alcanzó 50% anual y se realizaba obteniendo documentos fraudulentos, embarcándose sin ellos o alistándose como soldado o marinero para luego desertar en Indias, razón por la cual la migración ilegal era predominantemente masculina.

45 Ibid. pp.63-69, un migrante legal debía realizar un largo trámite en Sevilla. El mismo podía durar entre 2 ó 3 meses en los que el solicitante gastaba no sólo en su estadía en Sevilla sino en probar la limpieza de sangre, obtener una licencia real otorgada por el Concejo de Indias, obtener permiso escrito para el embarque y una vez aprobados estos y otros documentos, se registraba en la lista de pasajeros. Entonces debía esperar un barco, convenir con el capitán del mismo, reportar su destino, pagar el costo de su viaje -que podía durar hasta seis meses- y su manutención por cuenta propia a lo largo del mismo. Es decir, que para partir a América, trámite incluido, requería por lo menos medio año sin un ingreso regular fijo. Le ahí que los estudios apuntan a enfocar la migración como una empresa familiar.

los segundos sumaban el 70% y estaban compuestos por gente del norte y centro de España como Castilla, Santander, Asturias y Galicia y; dos terceros, menos del 10%, provenían de grandes ciudades del sur como Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera.

El norte de España, de donde proviene González de Socasa, aparece, entonces, como una región que moviliza importantes contingentes humanos hacia el interior español y América.

Esto se explica, en parte, porque las áreas del Norte de España experimentaron un cierto grado de renovación económica durante el siglo XVIII. "La proximidad del mar llevó a los campesinos del norte a un comercio de exportación en expansión, aumentando las ganancias y desarrollando una visión más cosmopolita del mundo. Pero el crecimiento de la población en la zona superó el desarrollo económico y, aunque era una zona próspera en términos de la economía de España, no podía mantener a su población más joven. Por lo tanto el área rural se convirtió en exportadora del exceso de población, tanto hacia el Nuevo Mundo como hacia las grandes ciudades de la **Península**". Los hombres del norte se consideraban hidalgos y todos los comerciantes de Buenos Aires se titulaban Don y sus esposas Doñas.

Una segunda razón que estimuló la movilización de pobladores del norte español hacia América fue el desarrollo de lazos comerciales de considerable importancia de algunos puertos de España como Barcelona, Málaga, Santander y La Coruña para sus

46 Socolow, 1991. pp.23-29.

respectivas zonas interiores.

Este fue uno de los efectos libre comercio que promovió una expansión masiva en el valor de las exportaciones desde España a América y viceversa, con exportaciones americanas antes descuidadas como el tabaco, cacao, azúcar, cochinilla, índigo, cueros, cascarilla y algodón. En este sentido, el comercio libre benefició a varios puertos del norte español. Empero, pese a la virtual ruptura del monopolio comercial que disfrutaba Cádiz hasta el decreto de libre comercio, este puerto retuvo con éxito más del 75% de las exportaciones a América entre 1778 y 1796.

En este trabajo concurren varios personajes conectados por la trama familiar, cuyo origen se vincula al norte español. Principalmente, González de Socasa, originario de Santander además de los vascos Pedro de Anzoleaga y la familia Lizarazu (criolla de origen vasco) así como el asturiano José de Linares, emparentados en diferentes grados. Este hecho puede relacionarse con la presencia de los regionalismos ibéricos en América.

Aunque las animosidades entre las naciones españolas subsistían en el XVIII, se presentaban en menor grado que en el Potosí del siglo anterior. Persistía, sin embargo, la preferencia por los 'paisanos y' en la época aún se escuchaban comentarios como aquél de que "los gallegos, en la opinión de un montañés residente, no eran solamente cobardes sino también rapaces" mientras que "los vizcaínos eran agresivos y poco

47 John Fisher: "El impacto del comercio libre en el Perú". En: Revista de Indias. Número monográfico sobre el Perú. N.182-183. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988. pp.395-420.

escrupulosos".

El asentamiento de González de Socasa en Potosí fue paulatino. Por su dedicación al comercio fue recorriendo varias ciudades de la Audiencia de Charcas y otras del Virreinato de La Plata y de Lima. Pero fue Potosí el centro de su atención, residencia y el lugar donde terminarían sus días.

48 Buechler, 1989. p.354.

II_- ELITE Y MATRIMONIO- EL CASAMIENTO DE GONZALEZ DE SOCASA

Quienes llegaban, buscaban la mejor forma de incorporarse al grupo dominante de la Villa, liderizado principalmente por los mineros y azogueros criollos reunidos en el poderoso Gremio de Azogueros. La elección del cónyuge podía ser decisiva para la consolidación y/o ampliación de los negocios.'

Para las élites locales, por su parte, el matrimonio era una estrategia que buscaba acrecentar su patrimonio con el reclutamiento de elementos nuevos y claves a través de la expansión de lazos familiares, en este caso, con una unión exógama. Los beneficios eran, entonces, mutuos.

El medio más seguro de incorporarse a la élite era a través del matrimonio dentro de una de las familias establecidas de dueños". Esa fue la vía por la cual González de Socasa accedió a lo más alto de la élite, vinculándose en matrimonio con los Anzoleaga y por esa vía con los López y los Lizarazu. Los López, familia materna de su esposa, asentados desde principios del siglo XVIII en La Plata, eran, para entonces, una poderosa familia vinculada a la Audiencia de Charcas.

Los Lizarazu, por su parte, eran verdaderos magnates del

1 Kicza, 1983. pp.54-55.

2 Kuznesof y Oppenheimer, 1985. pp. 225-226; Jhon Kicza: "El papel de la familia en la organización empresarial de la Nueva España", 1982.

3 Buechler, 1989. p.342.

Potosí colonial, quienes a través de sus vinculaciones familiares con el gobierno de la Villa y de La Plata, cuidaban y expandían su patrimonio familiar_

No sabemos hasta qué punto la carrera militar de González de Socasa contribuyó a lograr este propósito. De acuerdo a su Hoja de Servicios, "en el lapso de 22 años recorrería la carrera militar desde el grado de Capitán de Milicias en el Cuzco hasta el de Brigadier, poco antes de su muerte."⁴

En un estudio sobre la conformación social del Ejército en América en esta época, Marchena⁵ afirma que "el análisis de los niveles matrimoniales demuestra el uso del enlace como canal de ascenso económico para la oficialidad de origen peninsular, mediante su vinculación sanguínea con las grandes familias

En varios contextos americanos, muchos oficiales y soldados peninsulares llegaron a ser, también, prósperos hacendados y mineros. Este es el ejemplo de Juan de Peñarrubia, nacido en La Mancha, cuya carrera "siguió un derrotero bastante común entre los peninsulares recién llegados a la Villa Imperial".⁷ Llegó con mercadería al Alto Perú después de servir en la guarnición de Montevideo y en el presidio de Buenos Aires, del cual, según un

4 AMLU.LA 27 [1818] Hoja de servicios. Antes de llegar a Potosí participó en algunas incursiones militares realizadas durante la Rebelión de Tupac Amaru.

5 Juan Marchena: 'Ejército y cambio social en la América de fines del XVIII'. En: La América Española en la Época de las Luces, Madrid, ICI-Ediciones de Cultura Hispánica, 1988. pp.59-96.

6 Ibid. p.84.

7 Ruedler, 1969. p.342.

detractor, era desertor. Aparentemente, por las deudas que tenía se vinculó a la minería. Su matrimonio actuó como la forma más directa de acceso a la clase dominante de la sociedad minera al unirse con Camilla Prudencio Pérez en la ciudad de Buenos Aires. Para fines del siglo manejaba los ingenios de Chaca, San Miguel y Chaupi. Fue así mismo diputado del Cabildo y miembro del Gremio de Azogueros por lo que se lo consideraba hombre respetable y aún nadie que pudiera formarle un expediente en su **contra**.

La Figura 1 muestra la conexión de González de Socasa con los López y los Lizarazu. Los Lizarazu se encontraban en América desde hacía cinco generaciones. Su trayectoria genealógica ejemplifica, además, la articulación Buenos Aires-Cuzco-Lima-Potosí a través de matrimonios entre familias de estas regiones. Juan de Lizarazu y Recaín fue el primer español asentado en América, ocupó la Presidencia de las Audiencias de Charcas y de Quito y se enlazó en matrimonio con Martina . de Beaumont y Navarra. Su hijo, el Capitán Martín de Lizarazu Beaumont y Navarra, nacido en Pamplona-Navarra, se casó con la potosina Luisa de Hinojosa.

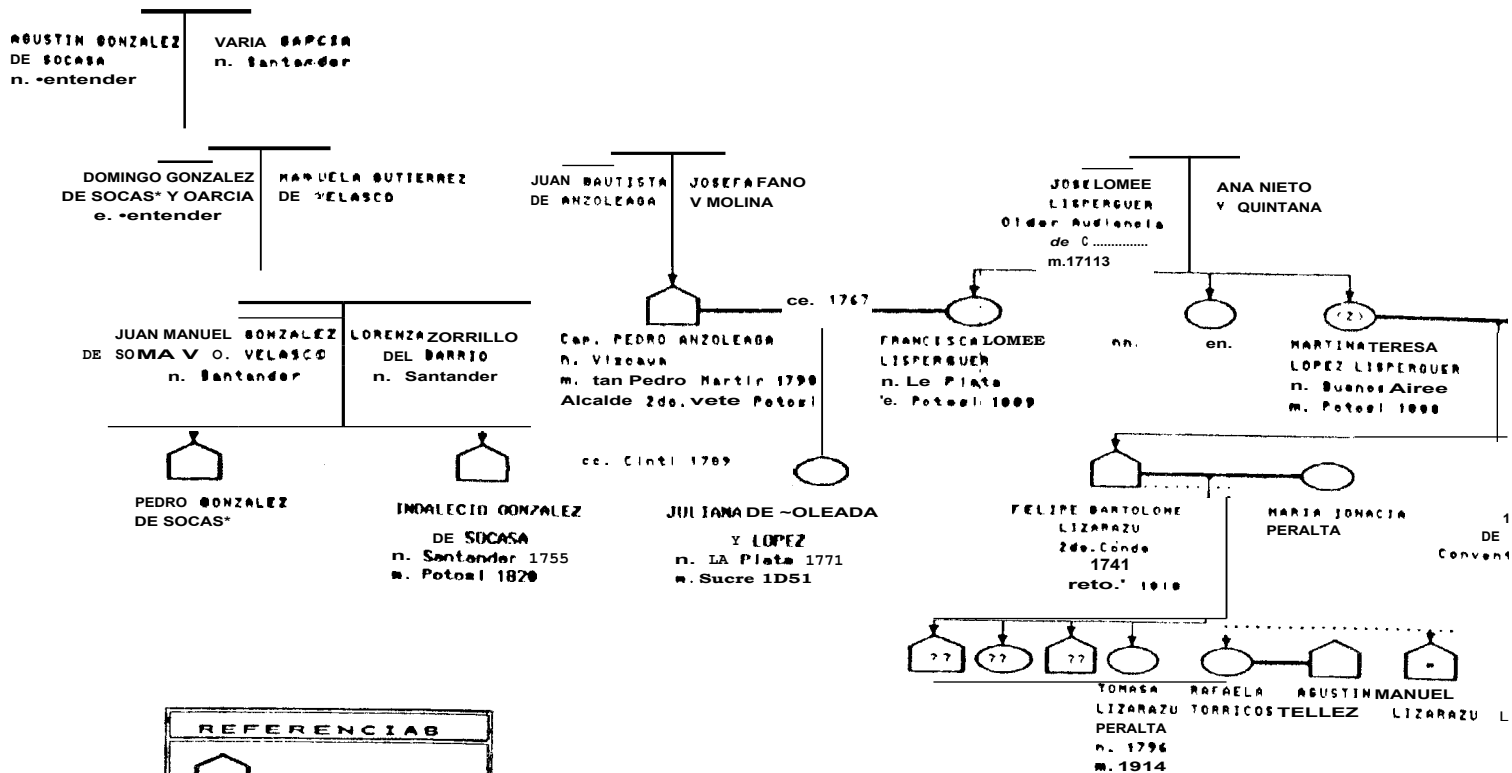
Uno de los vástagos de este matrimonio fue el General José de Lizarazu, nacido en Potosí. Se casó en Ollantaytambo con la acaudalada Margarita Rosa Centeno Fernández de Heredia, en una boda que tuvo lugar con gran pompa donde se entregó la fabulosa

8 Ibid. p.345-346.

9 Tandeter, 1992. p.75; Buechler, 1989. p.327; Luis Miguel Glave e Isabel Remy, Estructura agraria y vida rural en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI-XIX, Cuzco, Bartolomé de Las Casas, 1983. p.211.

GENEALOGI/1 DE INDALI

C L I C I O I N C O N F A M

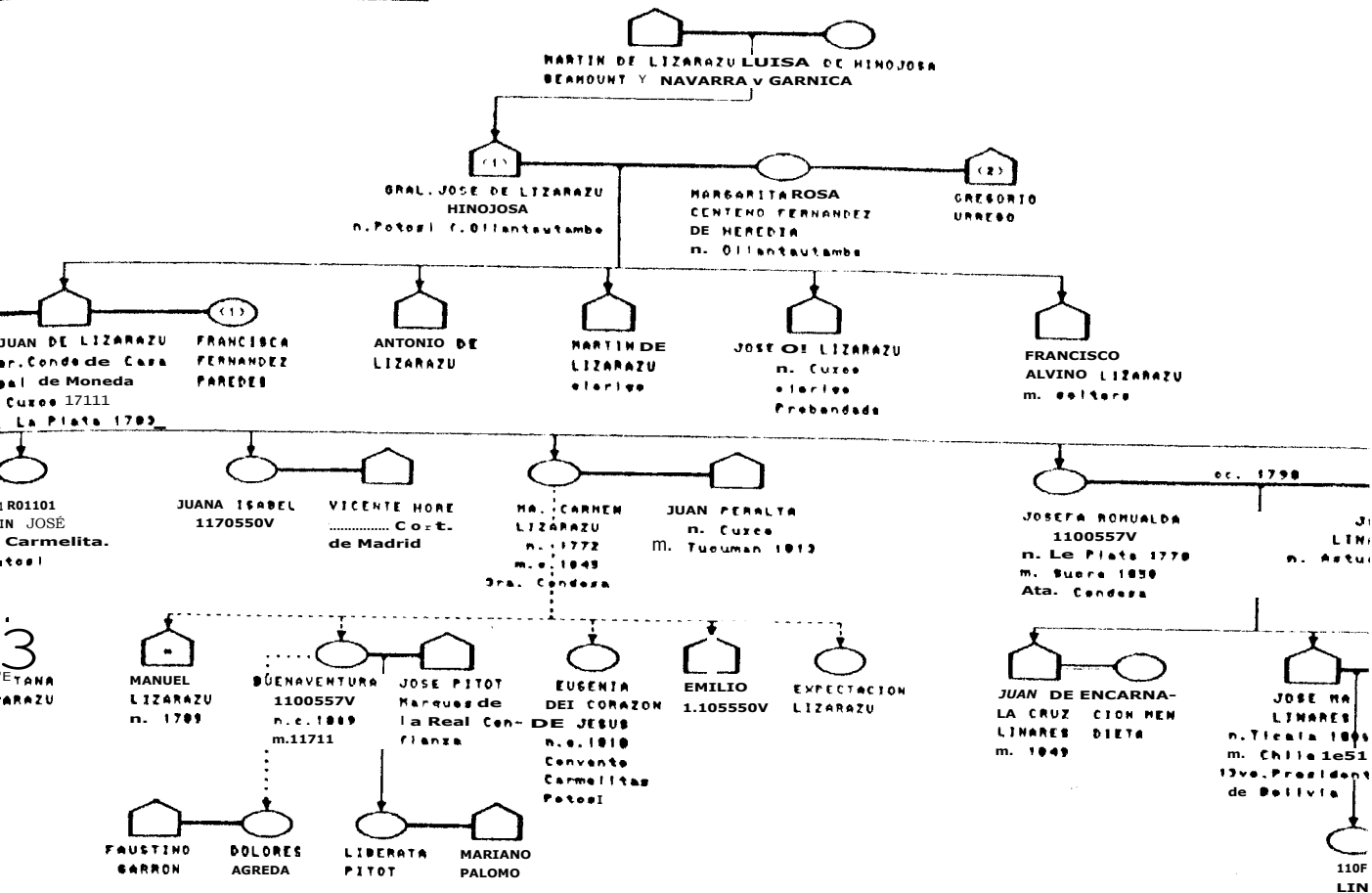


REFERENCIAS	
	hombre
	mujer
	deseado con
	unión con
	hijo legítim(a)
	hijo ilegítim(a)
	adoptado o criada
	no establecido
	primeras nupcias
	segundas nupcias
n.	en
m.	~HA (en
co.	casado con
m	hija de Carmen.
viado por (clip.	viado por (clip.
c.	cereza

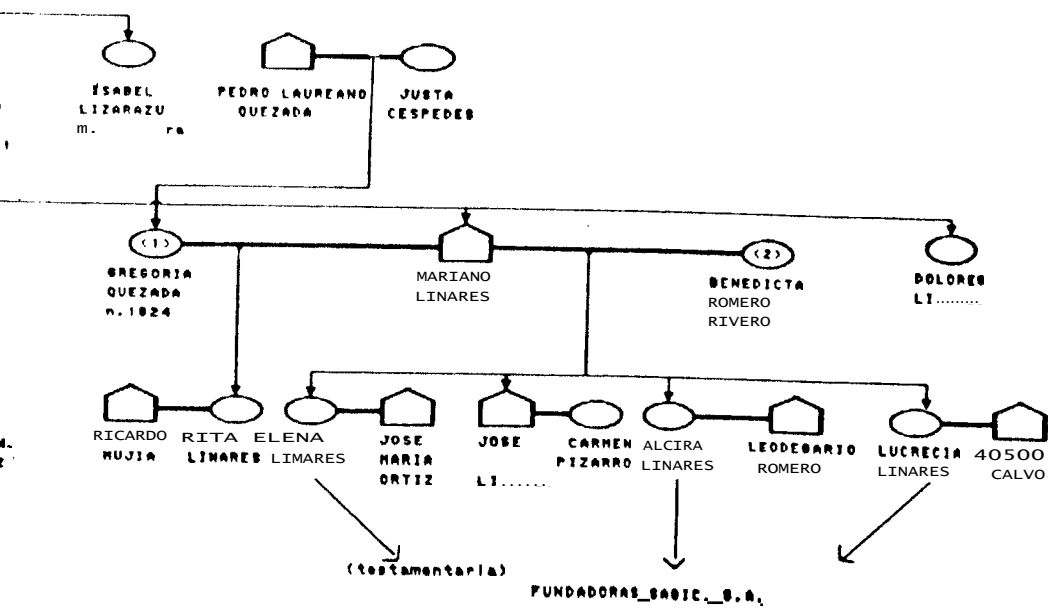
Fuentes: Elaboración propia en base a Arene. 111(4). pp. 67-78; Tandeter. 1992. pp. genealogía de Potosí. Ponencia. 1 Encuentro de historiadores amigos d. ACM. EN 200. 1819 Testamento en virtud de Pedro de 1e Bra. Condado de Cas Inch. <Oteen.> PACIA)

ira 1

**:10 GONZALEZ DE SOCASA
IA LOEZ Y LIZARAZU**



75 1771 Buechler, 1889, pp. 327 335; Olavey Reme, 1983, p. 211; Ives de /e Goublayey David de Rojas: "Contribucion a la heraldica y
 Potosí 1.4~11 de 1997 241 APILO. LA 8 (1981) Testamento di Juan de Li... Beaumont y Navarra Centeno Fernandez d. Hore
 Real de Moneda e nombre de su hermano el Sr. Condado del propia título; CON. I 4a. 1851. Testamento de Dite. Juliana Anzeleoval Paredes



dote de 75.000 pesos. Los Centeno eran una familia potentada del Cuzco que basaba su poder en el dominio de la tierra, en el cobro de diezmos y en el ejercicio de cargos públicos.

Juan de Lizarazu Beaumont y Navarra, uno de los hijos de este último matrimonio nació en el Cuzco alrededor de 1710. Fue el primer Conde de Casa Real de Moneda. Se casó, en primeras nupcias, en Lima, con Francisca Fernández Paredes Charri y Xavier, hija del Marqués de Salinas pero murió de parto días después de su primogénita. Al enviudar, casó en segundas nupcias con Martina Teresa López-Lisperguer Nieto y Quintana, nacida en Buenos Aires e hija del Oidor José de López Lipserguer y de Ana Nieto y Quintana.

En su segundo matrimonio, Juan de Lizarazu procreó varios hijos, de los cuales seis sobrevivieron: Felipe Bartolomé, Rosa (monja del Convento de las Carmelitas descalzas de Potosí), Juana Isabel, María del Carmen, Josefa Romualda¹ e Isabel.

Los Lizarazu eran considerados primeros en la nobleza potosina, seguidos por los Marqueses de Otavi. Un coetáneo diría que cualquier tentativa de contención dirigida contra ellos no dejaba de estrellarse contra la fuerza de su

Glave y Remy, 1983. p.

¹¹ Buechler, 1989. p.327,

¹² Josefa Lizarazu se casó en los primeros años de la década de 1790 con el asturiano José Bruno de Linares y Bustillo. Como veremos más adelante, tuvo un rol importante en el destino del patrimonio de González de Socasa. ACM.EN 365, 1798. Carta de dote de José de Linares a favor de Josefa Lizarazu. Su dote fue de 62.572 pesos, 1 5/8 r. que comprendía el valor de su hijuela entre joyas, plata labrada, parte del Inenio de San Diego, Ichuni, la finca de Uti, esclavos, muebles y libros.

¹³ Buechler, 1989. p.327.

posición, sólidamente fundada como estaba en su proceder y en sus conexiones privilegiadas".¹⁴

Cuál era la relación de parentesco de González de Socasa con los Lizarazu? Su madre política, Doña Francisca López-Lisperguer Nieto y Quintana era hermana de la esposa de Juan de Lizarazu, Primer Conde de Casa Real de Moneda_ Tomemos en cuenta que la familia del siglo XVIII articulaba una enorme parentela bilateral hasta el séptimo e incluso décimo grado,¹⁵ considerándola como el capital humano de la elite. El término podía incluir además a los dependientes, sirvientes, "paniaguados" y el parentesco ritual (compadrazgo) sobrepasaba las redes estrictamente familiares.

Los suegros de González de Socasa, casados en La Plata en 1767, fueron Pedro Antonio de Anzoleaga nacido en Santa María de Cali, Vizcaya y Francisca López Lisperguer nacida en La Plata e hija del mencionado López Lisperguer, Oidor y Alcalde de la Audiencia de La Plata. Joseph López se ocupó en diversas actividades económicas, "era aliado útil del Conde en sus contiendas con las diversas autoridades. Desobedeciendo las

¹⁴ Ibid. p.328.

¹⁵ Kuznesof y Oppenheimer, 1985. p.217,

¹⁶ Rose Marie Buechler: arte de ser 'útil' Don Luis de Orueta y la decadencia del Potosí colonial". Separata del Bicentenario del Río de La Plata. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. I,II, pp. 59-118. p.116.

¹⁷ ANB.EC.102. 1790. Expediente promovido por parte de Doña Francisca López Nieto y de Doña Juliana Anzoleaga, sobre el conocimiento en la Testamentaria de los bienes fundados por fallecimiento abintestato del finado Don Pedro Antonio de Anzoleaga.

leyes que prohibían este tipo de **conexiones**,¹⁸ el Oidor López, padre de varias hijas, tenía 4 yernos en Potosí. Los que se oponían a estos parientes no podían contar con el apoyo de la Audiencia".

En una carrera meteórica, el Oidor López logró pasar de una situación económica estrecha a poseedor de una importante fortuna.²⁰ Pese a existir disposiciones legales que lo prohibían, López se dedicó a actividades mercantiles a través de la venta de productos de la tierra y el tráfico de esclavos. Por otra parte, las alianzas matrimoniales que logró para sus hijas contribuyeron al desarrollo de su fortuna.

Por lo tanto, la conexión familiar entre los Lizarazu y los Anzoleaga se dió a través de José López,²¹ puesto que por el matrimonio de dos de sus hijas, Martina y Francisca, López resultó suegro de Juan de Lizarazu y Pedro de Anzoleaga.²²

Pedro de Anzoleaga, suegro de González de Socasa, fue

18 Las leyes prohibían la asociación matrimonial de las familias de los Oidores con los habitantes del distrito de su jurisdicción.

19 Buechler, 1989. p.328.

20 AGI. Charcas 513. Carta de Gueñes al Rey. Potosí, 16 de enero de 1776. Según Francisco Gueñes, Superintendente y Juez Conservador del Banco de Rescates de Potosí, López "llegó a la Audiencia tan escaso de facultades que, en su tránsito por las haciendas de mi finado suegro, el Marqués de Tojo, le salió a saludar al casino y a su larga familia, compadecido del desabrigo con que vio a su mujer, se quitó el poncho que llevaba y se lo dio". Treinta años después, Gueñes mencionaba que el Oidor era poseedor de "la casa más opulenta y alhajada que hay en Charcas, con coches y caleras a pares. Su alojamiento parece una guinea de esclavos".

21 José de López mur ó en 1785. ANB.EC 84. Funerales de José López, Oidor jubilado.

22 López habría intentado casara su hija María Nicolasa con el Marqués de Tojo quien en realidad se casó con Francisco Pallares y el Marqués con una entenada de Francisco Gueñes, hija legítima de Joaquín de Uriando. AGI. Charcas 911. Carta de Gueñes al Rey. Potosí, 16 de enero de 1776.

leyes que prohibían este tipo de conexiones,¹⁸ el Oidor López, padre de varias hijas, tenía 4 yernos en Potosí. Los que se oponían a estos parientes no podían contar con el apoyo de la Audiencia".

En una carrera meteórica, el Oidor López logró pasar de una situación económica estrecha a poseedor de una importante fortuna. Pese a existir disposiciones legales que lo prohibían, López se dedicó a actividades mercantiles a través de la venta de productos de la tierra y el tráfico de esclavos. Por otra parte, las alianzas matrimoniales que logró para sus hijas contribuyeron al desarrollo de su fortuna.

Por lo tanto, la conexión familiar entre los Lizarazu y los Anzoleaga se dió a través de José López,²¹ puesto que por el matrimonio de dos de sus hijas, Martina y Francisca, López resultó suegro de Juan de Lizarazu y Pedro de Anzoleaga.

Pedro de Anzoleaga, suegro de González de Socasa, fue

18 Las leyes prohibían la asociación matrimonial de las familias de los oidores con los habitantes del distrito de su jurisdicción.

19 Buechler, 1989.

20 AGI. Charcas 713. Carta de Gueemes al Rey. Potosí, 16 de enero de 1776. Según Francisco Gueemes, Superintendente y Juez Conservador del Banco de Rescates de Potosí, López "llegó a la Audiencia tan escaso de facultades que, en su tránsito por las haciendas de mi finado suegro, el Marqués de Tojo, le salió a saludar al camino y a su larga familia, compadecido del desabrigo con que vio a su mujer, se quitó el poncho que llevaba y se lo dio". Treinta años después, Cueces mencionaba que el Oidor era poseedor de "la casa más opulenta y alhajada que hay en Charcas, con coches y caleras a pares. Su alojamiento parece una guinea de esclavos".

21 José de López murió en 1787. ANR, EC 84. Funerales de José López, Oidor jubilado.

22 López habría intentado casar a su hija María Nicolasa con el Marqués de Tojo quien, en realidad se casó con Francisco Pallares y el Marqués con una entenada de Francisco Gueemes, hija legítima de Joaquín de Uribe. AGI. Charcas 513. Carta de Gueemes al Rey, Potosí, 16 de enero de 1776.

miembro del Gremio de Azogueros y Diputado del mismo en 1770^{2a} y propietario de las haciendas Culpina y San Pedro Mártir del valle de Cinti. Del matrimonio Anzoleaga-López nació sólo una hija: Juliana Francisca de Anzoleaga y López.

Fue con esta última que González de Socasa contrajo matrimonio el 31 de octubre de 1789, en la parroquia de Cinti. La dote de su esposa fue por un valor de 110.123 p. 1 3/8 r. recibida como adelanto de su herencia paterna y materna. Por la primera recibió la cantidad de 50.841 p. 5 1/2 r. y, por la segunda, recibió la suma de 29.881 p. 3 7/8r además de ropa, alhajas y otros objetos.²⁶ No se ha encontrado información sobre las arras de este matrimonio.²⁷

Cuando González de Socasa contrajo matrimonio tenía 34 años y ella 18. La edad de la consorte estaba un poco por encima del promedio del uso en la época, aunque la distancia de edad entre ambos (16 años) concuerda con la edad de matrimonio hallado en otros contextos americanos.

De acuerdo a la práctica social colonial, una mujer estaba

27 AMLU.LA.2 [1792]. Solicitud de Indalecio González de Socasa sobre certificación de los empleos de Pedro de Anzoleaga, su suegro,

24 Juliana Anzoleaga fue bautizada el 28 de enero de 1771 por José de Lizarazu, Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de La Plata en su condición de Prebendado. Sus padrinos fueron Juan de Lizarazu, Conde de Casa Real de Moneda y Martina López Lisperguer y Nieto, esposa de éste y tía de Juliana Anzoleaga. Ibid. f.3.

25 ANB.EC. #102. 1790, Fueron sus testigos Juan Esteban Sandoval, cura Teniente de la Doctrina de Cinti y Raimundo Gutierrez Otero, representando a Juan Bautista Buitrago, Juez Subdelegado de la Provincia de Pilaya y Pasapaya.

26 ACM-EN 364. 1879. Transacción celebrada entre Juliana Anzoleaga y Juan Antonio de Arrien.

27 Para el análisis de la dote en la sociedad colonial paceña del siglo XVII ver López, 1994. Capítulo V.

preparada para contraer nupcias cuando estaba por debajo o alrededor de los 15 años. Kicza menciona al respecto, que una norma matrimonial de la élite mexicana consistía en esperar a tener fortuna y, de edad avanzada, desposar a una mujer de la elite, generalmente mucho más joven.²⁸ Socolow por su parte, señala que entre los comerciantes de Buenos Aires de fines del siglo XVIII el promedio de diferencia de edad entre esposos era de 12.1 años.

Antes de su matrimonio, González de Socasa actuaba en el Cuzco como militar e iniciándose como comerciante mientras que cuando contrajo matrimonio, su residencia era Cinti donde se dedicó a la actividad comercial. Tras su enlace, pasó a avecindarse en Potosí pues en el año siguiente a su matrimonio "se ha retirado [de Cinti] con su familia a residir en Potosí".²⁹

Su matrimonio, por lo tanto, funcionó como un factor de movilidad social y geográfica al emparentarse con Pedro de Anzoleaga, su suegro, uno de los mineros y azogueros más importantes y al trasladarse a Potosí.

²⁸ Esta idea es explícita en Bartolome Arzans Orsúa y Vela. Historia de la villa Imperial de Potosí. Lewis Hanke y Bucear Mendoza (eds.). Providence, Brown University Press, 1965. 3 t.

²⁹ Una, 1983, p.56.

³⁰ Susan Migden Socolow: "Marriage, Birth and Inheritance: The Merchants of Eighteenth century Buenos Aires". En: Hispanas American Historical Review, vol. LX, Ago 1980 (3). pp.387-406, p.391.

³¹ ANB.EC.# 99. 1790.

III.- DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE SUS NEGOCIOS: **COMERCIO, MINERIA, CARGOS PUBLICOS Y HACIENDAS.-**

a) EN EL COMERCIO.- La actividad principal de González de Socasa fue, sin duda, el comercio.

Se inició en ella ... en calidad de mozo de José Ramón de Ugarteche menudeando cintas, hilos y ropa de la tierra, y otros artículos de este jaez por las inmediaciones del Cuzco, La Paz y valle de Sinti. Ugarteche era un mercader porteño residente en Potosí.

Los mozos de comercio debían introducir mercaderías al por menor en las provincias iniciándose, por tanto, como dependientes. La cantidad de mercaderías que circulaban por el Virreinato hacían atractivo para los migrantes el intentar probar fortuna como mozo de un casa establecida.

Un ejemplo que permite aproximarnos a la carrera de algunos migrantes es el de Juan Bautista Buytrago, quien partió de su tierra natal, Jerez de la Frontera, para llegar a establecerse definitivamente en el valle de Cinti y formar la base de un tronco familiar que perdura hasta nuestros días.

Buitrago arribó al puerto de Buenos Aires en 1778 como parte de la tripulación de un navío de registro que recaló en ese

1 Saquier, 1989. pp.314-315.

2 Ibid. p.315.

3 ARI, Lima 600. 1790. Denuncia y defensa de Juan Bautista Buytrago.

puerto_ Allí se inició en la carrera de comercio y en estos primeros años era considerado como un individuo humilde y de escasa educación_ Como empleado de esa casa de comercio, se vinculó a Potosí a donde se dirigía intermitentemente llevando mercancías_ En esta actividad, llegó a tener algunos conflictos con las autoridades potosinas por la venta de mercaderías -no se sabe si suyas o de la casa de comercio- que no siempre eran registradas legalmente_

A su retorno a Buenos Aires, debido a los conflictos, decidió cambiar de actividad e ingresó a la Administración de Correrros como Oficial Supernumerario con la tarea de cobrar cuentas atrasadas_ Esta experiencia le dio mayores satisfacciones porque, seis años después de su arribo a Buenos Aires, logró el nombramiento de Estafeta o Postillón de Correos de Cinti. Esto lo aproximó a la provincia en la que iría a residir, definitivamente. Paralelamente, Buitrago continuó su carrera militar con actuaciones en **Tarija**, incursiones contra los chiriguano en Cinti y en las rebeliones indígenas en La Paz. Además viajó por la Audiencia de Charcas como Visitador de los molinos de Potosí, Cinti, Yamparáez, Mizque y Cochabamba. Cuatro años después de su arribo a la provincia, en 1788, fue nombrado Juez Subdelegado de Pilaya y Paspaya. No obstante que había una disposición en contra, sería tal su influencia, que logró su confirmación por un quinquenio más.

Asentado definitivamente en Cinti, padre de 8 hijos, poseía hacia 1800, la viña San Antonio de La Palca Grande, la más

opulenta del valle de Cinti, extendiendo su actividad vitinícola a la pecuaria con la cría de ganado vacuno de Cinti y de Tucumán.

Como **Buitrago**, González de Socasa inició sus actividades en América en el comercio, ocupación a partir de la cual fue ampliando sus intereses.

Cuando González de Socasa aún era Capitán de Milicias de la provincia de Porco, en 1794, alquiló una casa en Potosí "situada a espaldas de la Real Casa de Moneda compuesta de varias habitaciones, estantes, almacén principal y vidrieras. A pesar de que el alquiler del inmueble fue discontinuo, en años posteriores lo adquirió.

Iniciando actividades itinerantes en el Virreynato del Perú, llegó a expandirlas a ciudades de ambos virreynatos y tiempo después un contemporáneo suyo diría: "...que por lo que hace al giro que tiene en el comercio es el más basto que en esta época se ha visto en esta Villa, no teniendo en la actualidad otro que se le igualara...".⁵

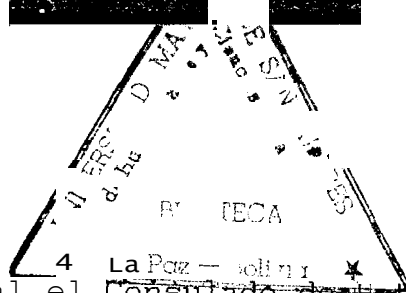
Recordemos que a fines del siglo XVIII, con el apoyo de la Corona, se establecieron los Consulados, como organizaciones oficiales y gremiales, que buscaban fortalecer los privilegios esenciales de los comerciantes.

Por decisión del Virrey, González de Socasa fue elegido

4 ACM-EN 180. 1794. Contrato de arriendo.

5 AGN.XIII. Aduana 1798. Solicitud de certificación de Indalecio González de Secase.

Socolow, 1991. pp.144-5. Creados en el siglo XVI en España como organizaciones gremiales con funciones mercantiles y judiciales. Pero fue en el siglo XVIII que la Corona promovió la extensión de los mismos en concordancia con el decreto del libre comercio.



Diputado del Tribunal el Consulado de Potosí, instalado en 1793. Socasa fue, entonces, Diputado fundador del Consulado de Comercio de Potosí. El reglamento de elecciones en este cargo duraría dos años aunque inicialmente Socasa no llegó a cumplir su bienio (ejerció entre diciembre de 1793 y julio de 1795). En 1798, tres años después, este hecho le valió como argumento para clamar por el adelanto de las elecciones. Los diputados de comercio elegían a los conductores del Situado anualmente y este hecho constituía una de las fuentes de pugna entre los comerciantes, como veremos luego. Efectivamente, Socasa, junto a Joaquín de Obregón, Manuel de Bulucua y Juan Bautista intentaron de forma exigente acortar el mandato de Manuel Fernández de Alonso quien respondió a tal solicitud con vehemencia expresando que Socasa era un individuo "orgullosa, enrredista y caviloso" que además tenía un prurito de mandar aún en el tiempo de su **sucesor**".

Socasa llegó a ser un comerciante mayorista⁹ de Potosí, importaba mercaderías europeas por un valor entre 20.000 hasta 50.000 pesos en cada operación introduciéndolas por los puertos de Buenos Aires y Arica con destino a Potosí. En 1794, por ejemplo, actuó por lo menos en dos oportunidades en compañía de Raymundo Gutiérrez introduciendo mercaderías por el puerto de

7 AGI. 9.31.1.4. Testimonio del expediente formado por el Sr. Dn. Indalecio González de Socasa y otros individuos del comercio, sobre que se suspenda el cumplimiento de cierta Presidencia del Consulado y consiguientes informes, hechos contra ellos por la diputación del comercio de esta villa. 1798,

8 AGN. 9.30,b.7. Testimonio del expediente...

9 El comerciante trabaja a larga distancia, en los puertos habilitados de la Península y América, recibe un retorno en plata, frutos y efectos. El mercader mantiene tiendas al menudeo y muchos también giran al por mayor. Socolow, 1991. p.25,

Buenos Aires por valor de 32.635 pesos y 29.667 pesos, por intermedio de Don Martín de Otero en **Jujuy**. Sus negocios alcanzaban ciudades de los Virreinos tanto del Perú como del Río de La Plata. La mercadería que arribaba a los puertos era conducida con Guías de Aduana hasta su destino final, **Potosí**.

Mencionemos que el encargado de la Real Aduana de Potosí, José de Linares y Bustillo era otro miembro de la familia Lizarazu, casado con **Doña** Josefa Lizarazu, hija del Conde de Casa Real de Moneda y padre del futuro Presidente de Bolivia José María Linares Lizarazu (1808-1861).

La mercadería introducida comprendía varios tipos y calidades de textiles europeos, ropa, vajilla, utensilios de labranza y otros.

En Potosí, realizaba transacciones entre 1.000 y 2.000 pesos, entregando al crédito mercadería de la tierra y de Castilla a otros comerciantes **menores**.¹

Así como el se inició en esta actividad como mozo de comercio, con el transcurrir del tiempo, tuvo dependientes a su cargo. Entre 1795 y 1800 Socasa tuvo tres mozos de comercio en Cinti llamados Gabriel Saenz de Media, Gabriel de Molina y un Terceros. Los dos primeros eran **montañeses**, paisanos de

¹⁰ **AGN**. 13.25.9.4. [Introducción de mercaderías por la Real Aduana de Potosí.]

¹¹ La Aduana de Potosí fue creada en 1779 y abolida en 1810. José de Linares y Bustillo estuvo a cargo de ella entre 1790 y 1810. **AML.A.20** [1811] Hoja de servicios de José de Linares.

¹² La confianza era un elemento central de esta sociedad; pues la unión de trabajo, propiedades y capital de uno o más individuos sin ninguna protección estatal descansaba sobre la confianza mutua. **Socolow**, 1991. p.74.

González de Socasa mientras que el tercero era "zambo declarado".

Se dedicaba también a la comercialización de productos "de la tierra", uno de los cuales era el **aguardiente** de su hacienda de Viña San Pedro Mártir_

Así como era apoderado de otros comerciantes de la Villa de Potosí, nombraba a otros similares fuera de esta ciudad para llevar adelante sus transacciones. Por ejemplo, en 1793, Don Manuel Martínez del Campo, vecino de la Villa de Potosí le otorgó poder para liquidación de cuentas sobre un negocio de compañía celebrado en la capital de Buenos Aires y en 1794 González de Socasa nombró a Francisco García de Rozas como su apoderado en Madrid y a Anselmo Saenz Valiente en Buenos Aires.

González de Socasa no sólo se dedicaba a la introducción de mercaderías de Castilla sino a la conducción de la principal mercancía, la plata de Potosí, hacia los puertos. En 1798 remarcaba: "miles [de pesos] . . han circulado por mi mano, venidas de las remesas de plata en pasta que se me han comisionado por muchos mineros del Perú".

13 AGI. Lima 600. Denuncia y defensa de Juan Bautista Buytrago.

14 AGN.Aduana 1111.25.9.2 [1793] Don Tiburcio de Icasate Receptor del Real derecho de Alcabalas en esta provincia de Pilaya y Paspaya.

15 CNM-EN 1793, fs.134-137.

16 ACM-EN 180, 1794, Poder de Indalecio González de Socasa, capitán de Milicias de Porco.

17 ACM-EN 203, 1827.

18 AGN IX.36.3.2.

Como Situadista, efectuaba traslados de caudales públicos y privados, de situados reales y del comercio a ciudades de ambos Virreinos.

Entre 1793 y 1797 realizó por lo menos cinco situados privados por un valor total de 13.839 pesos, 2 reales.¹⁹

Como Situadista Real era el responsable de transportar los subsidios a los Presidios o plazas fuertes y a los puertos, para su remisión a España. Como Situadista del Comercio era el depositario del común del comercio, contrayendo obligación de entregar lo que recibía a sus dueños o consignatarios por el estipendio que se estipulaba entre los contratantes. La brevedad del tiempo en el transporte era la condición más importante para ser considerado un situadista existoso.

De acuerdo a Saguier "el Situado Real era el dispositivo que más se prestaba a mecanismos de defraudación y estafa",²² por lo que existían muchas presiones para designar al Situadista provenientes del Presidio de Buenos Aires, de los Oficiales Reales de Potosí, del gobernador de Buenos Aires, del Virrey del

19 Estos fueron de Joseph de Linares a Francisco Caveró, Contador general de Buenos Aires (438 p. 3r.); de Francisca López a Antonio y Matías Elizalde en Lima (700 p.); alhajas de Francisca del Risco a Gregorio Suero (4.500 p.); de Pedro González de Socasa a Anselmo Saénz Valiente (7.546 p.) y a Don Bernardo y Rudecinda González de Socasa, en el Consejo de San Martín, Valle de Soba (209 p.). AGN. 9.36.3.2. Exp. 23. 1789-1798.

20 Saguier, 1989. p.291.

21 'bid. p.292. Buechler afirma que el Situado eran los subsidios o transportes de plata de las cajas reales altoperuanas a Buenos Aires y que el término se aplicaba incorrectamente a todos los transportes de plata, inclusive a los particulares despachados por los mercaderes. Buechler, 1989. p.499.

22 (bid. p.291.

Perú y la Real Audiencia de Charcas.²³

Con la erección del Virreinato de Buenos Aires en 1776 el Situado Real de esta ciudad desapareció erigiéndose en su lugar la Nueva Caja Matriz del Virreinato. La remisión de los caudales del Real Erario no fue más por razones del Situado sino como sobrante de las Tesorerías de las provincias **arribeñas**.

Las ganancias obtenidas por el Situado hacían apetecible el acceder a ésta posición pues, sólo por el flete, el Situdadista cobraba 1/4% y 1/2% del valor de la remesa, ganado de 1.500 a 4.000 pesos en cada viaje. Además, la obtención de sumas importantes para ser transportadas provocó una serie de desfalcos, como aquel Situado de 200.000 pesos enviado a Buenos Aires por González de Socasa por medio del Conductor Don Gabriel de Cuñado quien "cometió la criminalidad de ponerse a jugar a los naipes y perder en la partida". El dinero fue recuperado sólo parcialmente.

Saguié sostiene que el Situado produjo dos facciones al interior de los comerciantes de Potosí. Una facción liderizada por González de Socasa compuesta por comerciantes de Potosí, Salta y Buenos Aires: Pedro de Ugarteche (salterio), los potosinos Manuel Bulucúa, Juan Bautista Elorreaga, Nicolás Ponte, Nicolás de Oliden, Francisco Senavilla y Domingo de Ezcurra y los

²³ Ibid. p.293,

²⁴ Ibid. p.312.

²⁵ Ibid. p.314.

²⁶ Ibid. p.313.

porteños Anselmo Saénz Valiente, Juan Esteban de Anchorena, Domingo Achícaro (Diputado del Consulado de Potosí) y Martín de Gainza.

La otra facción estaba liderizada por Juan Bautista Ybieta de Endeiza compuesta por los dueños de ingenios de Potosí Gregorio Barragán y Joaquín de la Quintana; los Diputados del Consulado de Chuquisaca Manuel Fernández de Alonso y Domingo de Achaval; los porteños José Ramón de Ugarteche, Manuel Alejandro Obligado, Ramón de Aramburu Zavala, Juan González y Torres y José Miguel de Tagle; y los comerciantes minoristas Antonio González de Ortega, Gerónimo Tudó y Miguel de Amatler. "El poder de Socasa descansaba en el apoyo que le prestaba una numerosa facción compuesta por vecinos comerciantes de Potosí, Salta y Buenos Aires".⁸

Las facciones pugnan por ser elegidas y se presentaban irregularidades en la elección pues de acuerdo al Reglamento de Situados debían pasar dos años fuera del cargo. La facción de González de Socasa violó el Reglamento al ser reelecta.²⁷

Los intereses comerciales de González de Socasa se abren en un abanico de posibilidades. En 1793, por ejemplo, tres años después de su matrimonio, obtuvo capital "a censo de la caja general de Chuquisaca sobre sus haciendas de San Pedro Mártir y Culpina del valle de Cinti". En esta ocasión actuó con el Cap.

27 Ibid. p.314.

28 Ibid. p.314.

29 Ibid. p.315.

Joseph de Castro realizando un contrato con el Gremio de Azogueros para el "abasto de **almadanetas** y demás especies de ferreterías", El contrato era al crédito por el plazo de cinco años con pagos a través del Real Banco de San Carlos. González de Socasa aportó a la compañía la suma de 25.000 pesos corrientes y su socio 15_000 pesos.

Este es un ejemplo del funcionamiento y articulación de dos de las fuentes de crédito colonial: el eclesiástico, con las haciendas como base de garantía para préstamos y el crédito comercial para la minería. En la Figura 3 observamos que los bienes inmuebles urbanos y las propiedades rurales eran base de garantía de los préstamos obtenidos de las instituciones religiosas, convirtiéndolos en fuente de capital la actividad comercial, que esperaba retorno a través del crédito.

En el caso de la hacienda vitivinícola de San Pedro Mártir, hipotecada a censo al 5% de interés anual, no se aprecian inversiones en su desarrollo extensivo o intensivo.³²

Además la tasa general de los intereses comerciales usualmente se fijaba entre el 6 y el 8%, mayor que el 5% de interés que debía cubrirse por la sujeción a censo de la

30 P 222 de hierro de poco más de 30 kilos de peso utilizada para romper el mineral en los llamados molinos d- pisones. Quebradora de mineral.

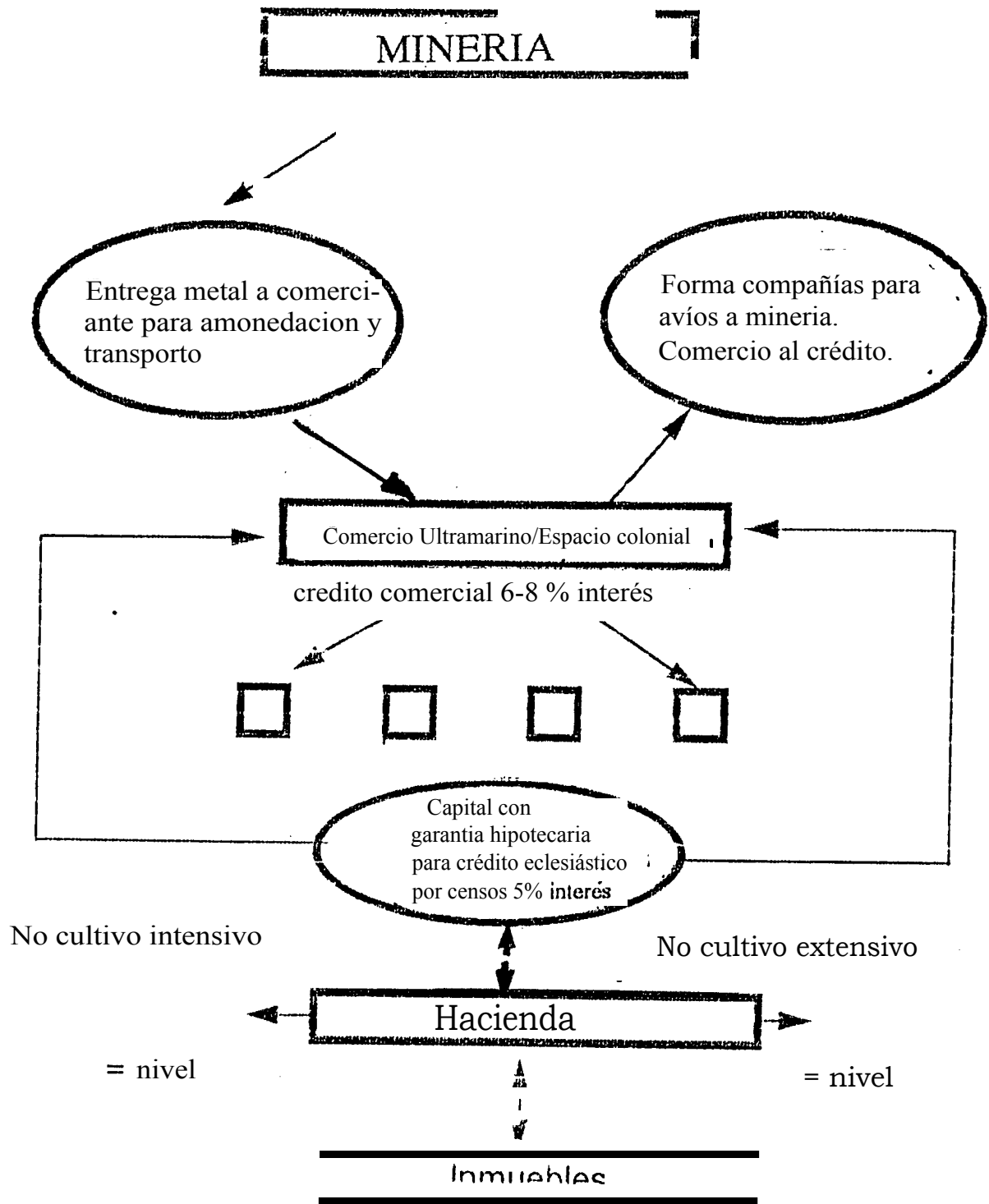
31 La sociedad debía pagar los réditos del 5 % anual, condición con la que las sumas aportadas "quedan igualadas". ACM, EN 1793 fs. 176-137.

32 Ver II Parte.

33 Buechler, 1989, p. 340.

FIGURA 3

El crédito colonial



Fuente: Elaboración propia.

propiedad.³⁴

Esta relación entre hacienda-crédito-comercio nos remite a las reflexiones acerca del rol del crédito colonial tardío como un elemento fundamental para las actividades económicas. Antes que considerar al crédito un elemento retardatario de la economía, recientes investigaciones apuntan a valorar su rol dinamizador en la economía peruana, por ejemplo.³⁵ El identificar el destino de éstos puede darnos pautas del comportamiento económico de la época.

En el ejemplo que citamos vemos que el crédito eclesiástico en base a la propiedad agrícola fue transferido al ámbito comercial, la esfera más próspera de la economía a fines del siglo XVIII, para el crédito a la minería.

Finalmente la relación entre minería y comercio como fuente de ganancias se daba en ambas direcciones_ Con el capital obtenido por préstamo a censos, se generaban ganancias por la venta de insumos al Gremio de Azogueros, que debía cubrir la deuda en cinco años a través del Banco de San Carlos. Los mineros, por su parte, entregaban plata a González de Socasa para la amonedación y transporte a Buenos Aires, actividad por la cual, como representante o depositario de estos mineros, obtenía asimismo ganancias.

Los roles empresariales como comerciante podían -sin

34 Sobre la discusión de las tasas de interés eclesiástico en Potosí, ver Eduardo Saguier: "La crisis revolucionaria en el Alto Perú y el Gremio de Azogueros". En: Historia y Cultura, N.21-22, La Paz, Sociedad Boliviana de Historia, 1992, pp.111-138.

35 Quiróz, 1993. p.19.

exclusión- ser individuales o colectivos como socio de una compañía. En 1809, por ejemplo, formó parte de la compañías compuesta por los vizcaínos Luis de Orueta y Juan Mariano de Ibarguen actuando "con un capital inicial de 54.000 pesos y un activo actual de 74 y 80.000 pesos ... Esta era la compañía que, entre otros negocios, logró la venta de almadanetas de cobre³⁶, combas y hierro al Gremio de Azogueros", negocio por el cual el Banco de San Carlos entregó a la compañía, más de 18.000 pesos al contado por concepto de la operación."

El estudio realizado por Tandeter para el año 1793 indica que el mayor comerciante de la plaza potosina era Indalecio González de Socasa "el único que superaba los 100.000 pesos anuales de giro, para quien efectos de Castilla y efectos de la tierra se combinaban en proporciones semejantes".

Como entendido en los asuntos comerciales de Potosí, González de Socasa en 1794 fue autor de una estadística (Anexo I) sobre el tráfico anual de mercancías así como de las regiones y productos que abastecían a la Villa Imperial. Este documento

36 Quebradora de mineral,

37 Martillo grande utilizado esencialmente en las minas.

38 Buechler, 1977, 115.

39 Tandeter et al, 1997, p.379 *passim*.

40 Ibid. p.390.

41 El documento fue publicado por El Telégrafo de Buenos Aires en 1801, Marie Helmer publicó un resumen del documento extraído del Archivo de Indias, en la Revista de Indias en 1950, luego fue reproducido en un artículo de la misma revista en 1970 y otra versión del mismo firmada por Socasa y Manuel de Bulucua se encuentra en AGN-EN, 307. 5024. cit en: Tandeter et al, 1987, p.422.

ha sido calificado como una fuente global confiable aunque ha sido observado en relación a la cantidad de productos que introducían a la Villa los hacendados de vino, aguardiente y coca. Socasa habría cuadruplicado los valores de los tráficos de los hacendados y grandes comerciantes tratando de mostrar que los tráficos mercantiles de los indios eran inferiores a la realidad.

La gran actividad comercial de González de Socasa y la preponderancia de este rubro dentro del conjunto de sus actividades "en un lugar carente de todo menos de plata, el comercio para quien, en palabras del Intendente Francisco de Paula Sanz, "todos trabajan" nos ha conducido a considerar la importancia de la actividad mercantil en la economía colonial potosina, articulada a la actividad minera.

b) EN LA MINERIA: En este período, la minería potosina atravesaba por momentos difíciles atenuados por el alza de la producción desde la tercera década del siglo en adelante. El Gremio de Azogueros trataba de solucionar sus crisis buscando uno y otro argumento para obtener créditos para el fomento de sus trabajos.

Los mineros de los "centros mineros satélites" como Aullagas, Piquiza, Ubina, Portugaleta, Oruro, Berenguela y Siporo, entre otros, hallaban más dificultades para financiar sus

42 ;bid. p.401.

43 Buechler, 1939. p.332.

operaciones pues no estaban comprendidos en el Gremio. Como les resultaba complicado obtener apoyo económico, difícil en tiempos normales e imposible en tiempos de crisis⁴⁴, buscaban asesoramiento de personas bien vinculadas e influyentes de la ciudad de Potosí.

González de Socasa ejerció precisamente el cargo de apoderado de por lo menos dos dueños de minas de estos distritos.

En 1795 fue apoderado de "la rica azoguera Doña Francisca del Risco y Agorreta", dueña del mineral de Ubina (provincia de Porco), que se servía de indios mingados o conchabados en Potosí⁴⁶ y de los dueños del mayorazgo de Siporo, fundado en 1748, Doña Rosa Catalina Vásquez de Velasco y Peralta y su esposo Don Manuel Sanz de Ayala y Zuluaga.⁴⁷

En 1797 "Siporo estaba invadido 'por una pequeña nube de vándalos', antiguos arrendatarios que se resistían a dejar las minas. 8 A título de prescripción o despoblamiento el Conde de Casa Real de Moneda, Lizarazu; Don José Quesada; Don Luis de Orueta; Don Antonio Rodrigo y Don Francisco Guruchaga; todos prominentes miembros de la minería potosina, recibieron

14 Ibid. p.434,

45 Gunnar Mendoza L. El doctor don Pedro Vicente Cañete y su historia física y política de Potosí, Sucre, UPSFX, 1954. p.111.

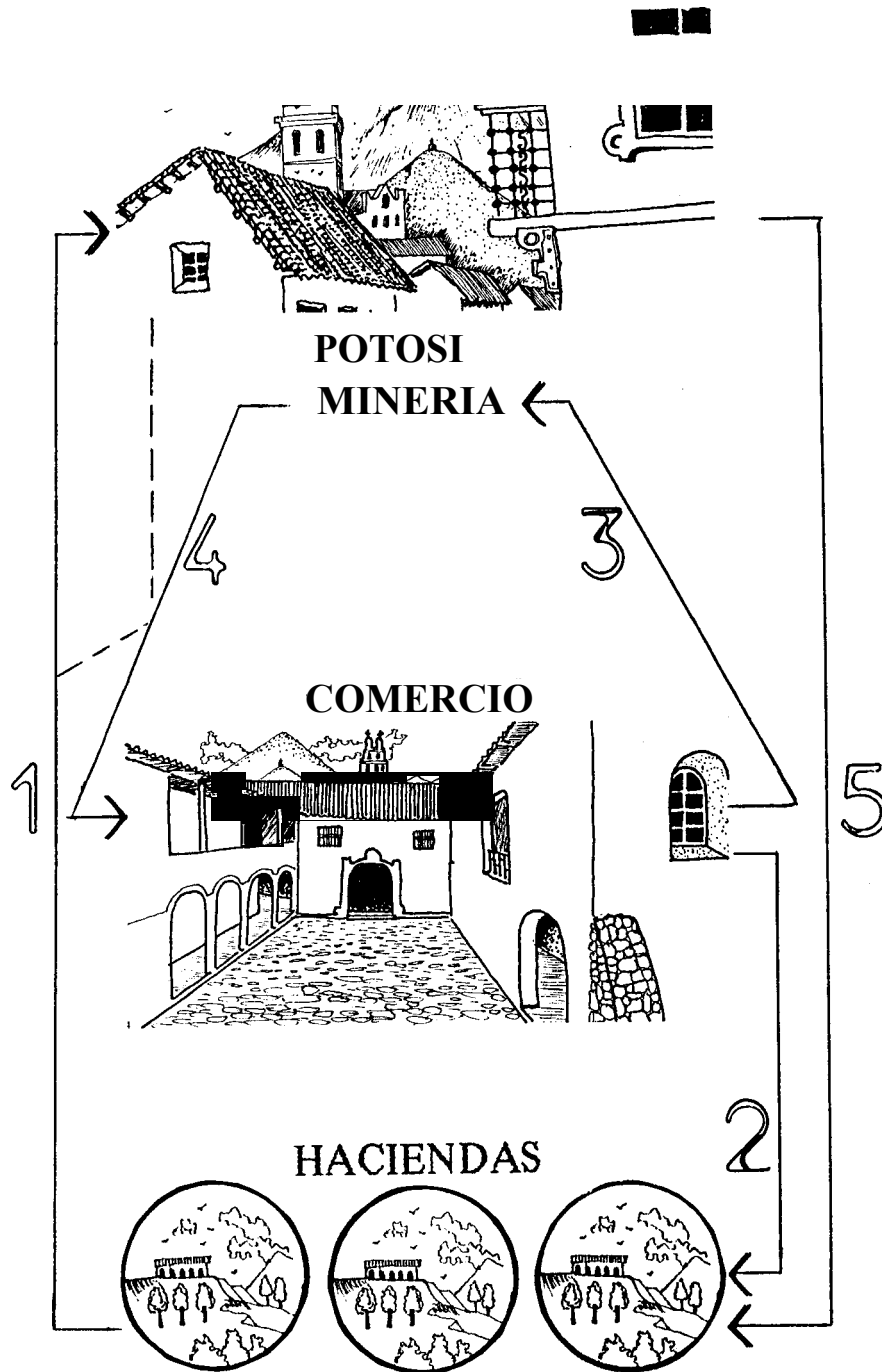
46 Ibid.

47 Crespo et al, 1984. pp.105-108 y ALSO # 161. Poder,

48 Ibid. p.111,

FIGURA 4

INTEGRACION DE SUS HACIENDAS CON EL COMERCIO Y LA MINERIA



1. Propiedad agrícola--- casa comercial --- minería--- ciudad (integración producción y mercado)
2. El almacén equipa la hacienda.
3. El almacén abastece a la minería.
4. La minería suministra plata al comerciante.
5. La minería demanda producción de haciendas discontinuas, de diferente producción.

Fuente: Elaboración propia.

adjudicaciones en Siporo,⁴⁹ lo que causó un conflicto con los dueños de Siporo representados por su apoderado.

González de Socasa argumentó que las minas adjudicadas se hallaban en el territorio de las haciendas vinculadas por mayorazgo y, de acuerdo a la ley vigente, era inalienable e imprescriptible.

A pesar de las argumentaciones de ilegalidad de las adjudicaciones, González de Socasa no pudo resolver el pleito a favor de sus representados. Orueta, vizcaíno de Ofiate, era "azoguero no antiguo pero ya frugífero mercader con conocidos y gruesos giros en Lima, Pasco, Guánuco, Cuzco, La Paz, La Plata, Buenos Aires, Cádiz y Londres, saneado contribuyente por ende en las arcas Reales".⁵⁰ En cuanto al Conde de Casa Real de Moneda, la legalización de la introducción de estas personas a Siporo le había "inducido [a él, a] su sobrino político y a otros individuos a que pidan y obtengan por el mismo camino de despoblados, las que han querido trabajar".

González de Socasa hacía referencia al gobierno de Potosí, con especial mención al Gobernador Intendente Paula Sanz y al Subdelegado de Porco, expresando: "no negaremos la justificación, la integridad y las otras prendas intelectuales, morales y

49 Se refiere a las repetidas solicitudes del Gremio de Azogueros para permitirles ingresar a trabajar las minas que según ellos, estaban abandonadas y según los dueños del Mayorazgo de Siporo no podían trabajarse a falta de brazos. Crespo et al, 1989, pp.108-112.

50 Mendoza, 1954. p.69.

51 ALSD, 4 166, [1797] Instrucciones del Apoderado de los dueños de la hacienda de Siporo, para que el Sr. Don Estevan Gascon forme recurso en la Real Audiencia.

cristianas que brillan en este señor [Sanz], pero al mismo tiempo es preciso confesar que la amistad íntima que profesa al Conde de Casa Real, a Don José Quesada, su tío; a Don Pedro Arrieta, hermano de éste y a Don Luis de Orueta, y las protestas que públicamente ha hecho de protegerlos altamente en todos los Tribunales, hacen sospechosísimas sus gestiones por mucho que su señoría pretenda cubrirlas con el espacioso pretexto de promover los progresos de la minería...".

Por las decididas intervenciones de Gonzáles de Socasa, y a pesar de la desconfianza de la dueña de Siporo, residente en Lima, ésta aceptó el arrendamiento de la haciendas y minas de Siporo. A partir de 1803, Socasa estaba en pleno trámite de concertar un contrato de arrendamiento, para él y su socio, Manuel de Bulucua, por el lapso de cinco años.

Años después, continuaba trabajando en compañía, con otro socio, Juan Salvador Alcaraz "Coronel de la República Argentina". Fue con esta compañía que trabajó varias minas entre las que se contaban Santa Inés en el cerro de Pobres, San Pedro de Nolasco en el cerro Samacoya, San Cayetano en el cerro de Trapiche así como las minas de San Antonio y Animas en el cerro de Colavi y su incursión en la mina Embudo y trapiche de Macha (Aullagas) esta última con un capital de alrededor de 9.000

52 ALSO. #155.

53 Crespo et al, 1984. p.113.

54 AMLU.LA 16 [1826] [Solicitud de Ildefonso de Vargas y Flor, Apoderado de Doña Juliana de Anzoleaga, sobre contribuciones de su finado esposo, Indalecio González de Socasa.]

pesos.⁵⁵

Por lo tanto, González de Socasa participó también en la minería potosina, ya que además de ser arrendatario en Siporo y apoderado de Ubina, participó como socio en el Socavón de Forrados, de acuerdo al testamento de su esposa y hacia 1803, contaba con "... dos ingenios de moler mineral en Porco".

Por otra parte, ejercer como apoderado de los dueños de minas de los "centros satélites" constituía un canal para acceder al rescate de minerales. Entre 1794 y 1798, introdujo, a la Casa de Moneda de Potosí, 183 barras de plata diezmadas en las Reales cajas de Oruro, Chucuito y Carangas por un valor de 316.715 pesos y 669 tejos de oro quintados en La Paz por un valor de 516.908 pesos.

González de Socasa, fue un caso en el que "los comerciantes eran aviadores, rescatadores y con frecuencia apoderados y administradores de mineros ausentes."

Ya en los últimos trances del siglo XVIII, gozó de la confianza de la sociedad potosina. En 1796, por ejemplo, "los azogueros mandaron entregar en manos de don Indalecio González de Socasa, la suma de tres mil pesos para la impresión de la obra en

55 ACM-EN 203. 1827. Concierto entre Juliana de Anzoleaga y los herederos de Juan Salvador de Alcaraz.

56 Saguier, 1999, p.314,

57 AGN.13.26.1.5. [1798].

58 Buechler, 1989. p.332.

Madrid" de Pedro Vicente Cañete, que había gestionado desde 1794 la licencia para la publicación de su Guía de Potosí a través de uno de los miembros del Gremio de Azogueros, Luis de Orueta. Con estas influencias no fue sorprendente que sin conocer la Historia ni por el forro los señores azogueros acojan lisonjeados esta muestra de aprecio y voten reunidos la ya negociada asignación".⁶¹

Enterados luego de su contenido anti-mitario, el Gremio retiró la suma al considerar que toda la obra era "una acusación contra el Gremio".

Cañete hizo otros intentos por publicarla en Potosí, en Buenos Aires y en Madrid sin conseguir nada. A una serie de esfuerzos "sobreviene el 25 de mayo de 1809... y se precipita la guerra emancipatoria altoperuana y ya no hay vagar para historias ni en Indias ni en España".⁶²

c) EN CARGOS PUBLICOS.- Su preponderancia en la sociedad también se manifestó en el ejercicio de puestos de decisión en Potosí. El acceso a cargos públicos, la compra de títulos nobiliarios así como el ingreso a las Ordenes Militares y

⁵⁹ Pedro Vicente Cañete y Domínguez, Guía Histórica, geográfica, física, política, civil y legal del gobierno e Intendencia de la provincia de Potosí. (1787). ProI. Armando Alba. Potosí, Sociedad geográfica y de Historia, 1952.

⁶⁰ Ibid. p.6. Alba menciona que González de Socasa era el apoderado de Casete.

⁶¹ Mendoza, 1954, p.65 *passim*.

⁶² Ibid, p.75.

⁶³ Ibid, p,91.

otras prácticas que incluían las religiosas formaban parte de las estrategias de acceso a las fuentes de ganancia y de prestigio social.

En 1797 fue Alcalde Ordinario de primer voto de. Potosí junto con Manuel Obligado, Alcalde de segundo voto y en 1798 fue elegido Procurador General de la misma ciudad.

Paralelamente ascendió en los rangos militares alcanzando, en 1798, el grado de Coronel en el Regimiento de Milicias de Infantería en Potosí.⁶⁵

La participación en estos cargos públicos no era de ningún modo excluyente, resultando más bien beneficiosa la combinación con otras de sus actividades.

Como funcionario gubernamental y miembro de la élite no sólo elevó su prestigio siendo además respetado por su poder como funcionario. Su acceso al gobierno local, como Situadista por ejemplo, le permitía conocer los mecanismos para obtener ventajas económicas.

Mientras González de Socasa ocupaba estos cargos, su parentela más próxima, los Lizarazu, ejercía otros cargos y funciones dentro de la sociedad potosina. Por ejemplo, José de Linares era el Encargado de la Aduana de Potosí y Felipe de

AGN.XIII Aduana 1798.

⁶⁵ AGN.13.26.1.5. [1798].

⁶⁶ La combinación más frecuente de las actividades de los comerciantes de Buenos Aires era con las cargos burocráticos, Socolow, 1991, p.77,

⁶⁷ Kicza, 1983. p.177.

Lizarazu ostentaba el cargo hereditario de Tesorero de la Casa Real de Moneda adquirido desde 1753.

Mientras otros miembros de similar posición económica y social eligieron poseer título nobiliario, no hay evidencias de que González de Socasa lo hubiera solicitado." Sin embargo, ingresó como miembro de la Orden Militar de Montesa⁶ que cumplía igualmente la función social de certificación de la pureza de sangre, validez de la estirpe y de la familia por generaciones.⁷⁰

d) EN LA AGRICULTURA. - Desde el establecimiento de Don Juan de Lizarazu en Potosí, hasta su deceso en La Plata en 1783⁷¹ y la de su esposa la Condesa Martina López-Lisperguer, en 1800, esta familia obtuvo, por diversas vías y en distinta forma, 12 haciendas de diverso tamaño que llegaron a conformar un gran patrimonio familiar conformado por CarEparí y Pilaya, a orillas del río Grande (Prov. de Pilaya y Paspaya); Conapaya, en el camino entre Potosí y Chuquisaca; Melena y San Pedro, en el valle de Mataka; Ulti y Coraguari, en el partido de Porco; Ingahuasi y las tierras anexas de Copavilque, en Pilaya y

68 En el siglo XVIII, el primer parámetro de posición dentro de la sociedad era la riqueza o el patrimonio. Kicza, 1983. p.70.

69 La Orden fue fundada por Jaime 11 de Aragón en 1317.

70 Kicza, 1982. p,49.

71 AMLU.LA 8 [1800] Duplicado del Testamento de Don Juan de Lizarazu Beaumont y Navarra Centeno Fernández de Heredia, Conde de Casa Real de Moneda.

Paspaya⁷²; Ticala y Cucho Ingenio.

Por su parte, el Oidor López, adquirió haciendas en Pilaya y Paspaya, Yamparaez y una hacienda de recreo en los extramuros de La Plata, llamada Garcilazo, cuyos productos: legumbres y caldos o bebidas espirituosas vendía en La Plata.

Las haciendas San Pedro Mártir y la estancia de Culpina en la provincia de Pilaya y Paspaya eran de propiedad de Pedro Antonio de Anzoleaga,⁷⁴ esposo de Francisca López Lisperguer. Estas propiedades se ubicaban vecinas de las similares de los Lizarazu, en la misma provincia.

Como sucedió con muchos migrantes de la época, la trayectoria de González de Socasa pasó del comercio hacia la minería y las haciendas.

En efecto, antes de la Guerra de la Independencia, González de Socasa llegó a poseer un gran patrimonio hacendal en lugares dispersos y en diferentes niveles ecológicos.

En la provincia de Pilaya y Paspaya (Intendencia de La Plata) era poseedor de las haciendas San Pedro Mártir, Culpina y

72 AMLU.LA 14 [1808] Reconocimiento y cuentas de censo de Copavilque.

73 Buechler, 1989. p.331 y AML.LA 1 [1792] valor de los bienes de Don José Lizarazu y LA 4 [1799] Poder para testar la Sra. Condesa de Casa Real de Moneda Da. Martina López a su hijo.

74 ANB.EP 273, 1772. venta de la hacienda San Pedro Mártir y Culpina. La parte del Hospital de la villa de Cochabamba al Maestre de Campo Don Pedro Antonio de Anzoleaga en la cantidad de 30.000 pesos.

75 Pedro de Anzoleaga adquirió San Pedro Mártir en vista de que el Conde Juan de Lizarazu no pudo hacerlo. Fue obtenida de los descendientes del Maestre de Campo Antonio López de Quiroga.

76 Encontramos similitud con el patrón que señala Kicza para la élite mexicana de esta época que consistía en iniciar su inserción en una actividad económica para luego diversificarse hacia otras áreas como mecanismo para asegurar su estabilidad económica, Muchos de los comerciantes expandieron sus negocios a través de la adquisición de tierras. Kicza, 1983. p.57.

Sacarí. Estas eran parte de la herencia de su esposa, pero el adquirió en 1800, una parte de las mismas de la parte de los bienes gananciales de su suegra, para lo que efectuó pagos en varias oportunidades por un valor de 16.200 pesos.

En tanto que otras haciendas las adquirió en diferentes épocas de distintos propietarios. En cierto momento de su carrera adquirió las haciendas de Viña de Muyoccocha, en el valle de Cinti y hacia 1819 adquirió las tierras de La Lechera en la misma provincia.⁷⁹

Como en los otros ámbitos económicos en los que participó, también ejerció como apoderado de hacendados propietarios que se encontraban ausentes del valle de Cinti, como en el caso de Tiburcio Icazate, propietario de la hacienda de Santa Bárbara del Patronato Viejo.

En la provincia de Porco (Intendencia de Potosí) era propietario de cuatro paradas de molinos de granos⁸¹ y de la hacienda Guacchi, en el cantón de Tacobamba.

Desde el punto de vista de la posesión de haciendas, su caso

71 ACM-EN Libro 279, fs. 21-27v. Testamento cerrado otorgado por Doña Juliana Anzoleaga en 21 de septiembre de 1846. Las dos primeras propiedades se encuentran en el valle de Cinti, la tercera en la pampa y la cuarta en los valles del Río Filaya.

78 AMLU.LA.5. 1809. Inventarios judiciales de la finada Doña Francisca López L.

79 ACM-EN 200.1819. Deuda a favor de Indalecio González de Socasa.

80 AJC- 1810. Ejecutivo seguido por el ciudadano Domingo Icazate contra Ignacio Rodríguez.

81 Saquier, 1989. p314.

62 Juliana de Anzoleaga, esposa de González de Socasa mantuvo esta propiedad en mancomunidad con los herederos de Juan Alcaraz, su socio en Siporo.

fue el de un hacendado inter provincial.⁸³ Esta dispersión geográfica le permitía obtener diferentes productos de acuerdo a la demostración de la Figura 5.

Las haciendas cumplían diferentes funciones como garantía para obtener crédito eclesiástico a través de los censos y capellanías; como ingresos por la venta de SUS productos; como símbolos de riqueza y prestigio, adquiridos en otra parte y por otros medios; como lugares de recreo y refugio; y como escenarios para granjearse el favor político de las autoridades, nos parece acertada.

De hecho, la mayoría de las propiedades en el siglo XVIII, incluyendo San Pedro Mártir y Culpina, se hallaban como garantía de los censos y capellanías que habían sido "bien impuestos" sobre las mismas, a varios conventos y capellanías, de La Plata y Potosí, principalmente.⁸⁵ En 1772 San Pedro Mártir garantizaba censos redimibles por la suma total de 15.000 pesos a los Conventos de San Francisco de Potosí, al similar de Sucre y al Monasterio de las Carmelitas de Sucre. En tanto que en años posteriores la hacienda junto a la estancia de Culpina y

⁸³ La existencia de hacendados con propiedades en múltiples distritos se observa también en el estudio de Herbert Klein: "The Structure of the Hacendado Class in Late Eighteenth-Century alto Perú: The Intendencia de La Paz". En: *Hispanic American Historical Review*, vol, LX, May 1980 (2), pp. 191-212. p.208.

⁸⁴ Bu ch

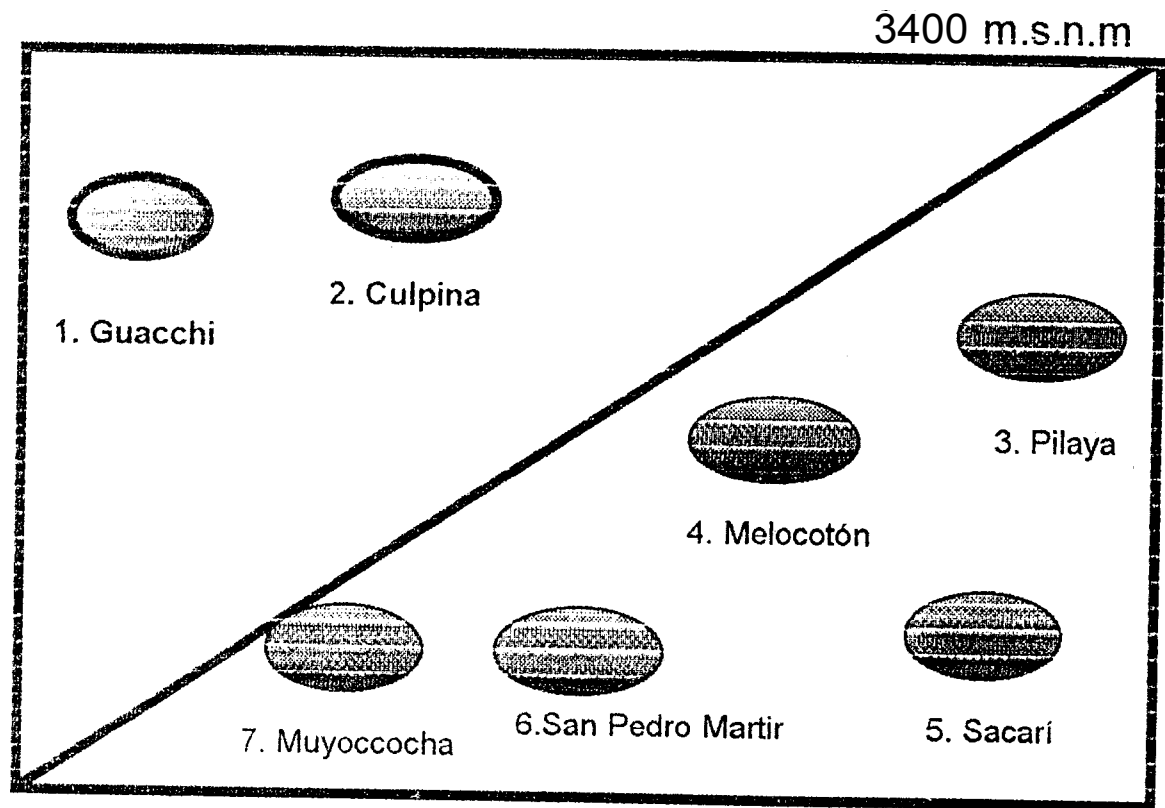
⁸⁵ de 15e bienes de Don José de ARAZU.

Este préstamo por el fin de fines del siglo XVII, desde la época en que Antonio López de Quiroga era el propietario de la hacienda.

⁸⁷ CDH-I-1 q,, Ir- Cancelación de censos de San Pedro Mártir y otras haciendas.

Figura 5

Complejo de haciendas de **González de Socasa**



2300 m.s.n.m / **Nivel Ecológico**

- 1 y 2. Molino papa y ganadería y arriendos
- 3. Frutas
- 4. Pastizales
- 5. Pastizales, frutas
- 6 y 7. Viñedos

otras tierras en Pilaya y Paspaya adeudaban a los Conventos de San Francisco de Sucre la sumas de 2.344 pesos y 4.500 pesos obtenidos en, dos ocasiones; así como 24.144 pesos a la Caja General de Censos de la Comunidad de Indios por préstamos obtenidos en siete ocasiones entre 1772 y 1795.

Al abordar el acápite sobre el comercio hemos vertido nuestras opiniones sobre el rol del crédito eclesiástico. La continuidad del 5% de interés por censos sobre las haciendas -por lo menos en el siglo XVIII-, puede ser una expresión del carácter estacionario de la actividad agrícola en relación a la expansión de la actividad comercial.

Los productos que se obtenían de las haciendas de los Lizarazu, no obstante que "... la agricultura en el Alto Perú no era una fuente de ingresos espectaculares...", eran conducidos y vendidos en las tiendas y mercados de la Villa de Potosí azúcar, algodón, plátanos e higos de las haciendas de Caraparí y Pilaya...; papas y trigo de Conapaya..., Melena y San Pedro de Mataca; carne de cordero de Ulti...; palos y ejes para los ingenios, de varias haciendas; pero principalmente vinos y aguardiente producidos en la región de Cinti y en la de Mataca .

Tomemos en cuenta que en el Potosí del siglo XVIII, una amplia gama de la población potosina consumía bebidas alcohólicas como veremos en el Capítulo IX. En la Viña San Pedro Mártir,

88 Guiróz, 1993. pp.30-37.

89 Buechler, 1989. p.331 (el subrayado es mío),

región de Cinti, se producían también vinos y aguardientes.

La demostración de estatus y prestigio de los hacendados se dio también en una cena ofrecida después de 1825, por Juliana de Anzoleaga, viuda de González de Socasa. El banquete sorprendió a Edmond Temple, uno de los invitados. Por casi una hora, entraban y salían enormes platos de plata, que eran cambiados al instante. Cada uno tenía el doble de lo que todos los presentes podían servirse, empezando con queso y frutas, melones, manzanas, higos, chirimoyas, tunas, membrillos, como primer plato; sopa; compotas y, iarit terminar, papas y mantequilla. Todo este banquete acompañado con enormes copas de vino de Cinti, de la hacienda de la anfitrióna.

Las haciendas eran lugares preferidos a la hora del recreo y la realización de convites con las autoridades. Las frecuentes visitas del Gobernador Intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, a las haciendas de los Lizarazu, son un ejemplo. En 1804, Sanz escribía a González de Socasa: "Ayer han bajado de Ticala la Chepita con Linares y mi Sra_ Doña Rosa: todos con la prima, Conde y demás de la Compañía saludan a V.M devolviendo éstos sus expresiones". Años atrás, González de Socasa había tenido conceptos duros para con Paula Sanz a causa del asunto de Siporo, limados al parecer, por la fuerza de los vínculos familiares.

90 Edmond Temple, Travels in Various Parte of Peru, Including a Year's Residence in Potosí, 2 vol. London, 1830. vol 2. pp.378-383.

91 Se refiere a Josefa de Lizarazu y su esposo, José de Linares,

92 AMLU, LA 15 [1804-9] oficios de Francisco da Paula Sanz a Indalecio González de Socasa.

El paso de González de Socasa del comercio hacia el ámbito minero y luego la agricultura constituye un patrón de comportamiento económico. La llegada a la tierra era un segundo o tercer paso en la búsqueda por consolidar un patrimonio alcanzado en uno de los primeros rubros.

Los comerciantes aparecen entonces como una "clase de transición", un modo de acceso a la clase propietaria formada con la Conquista.

En este sentido, la adquisición de tierras buscaba prestigio pues continuaba siendo un ideal de la élite en el siglo XVIII, aunque también permitía la adquisición de beneficios económicos como veremos más adelante.

93 Marcello Carmagnani. Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días. - 2 ed.-- México, Siglo XXI, 1979. p.33.

IV.- DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.-

En los primeros años del siglo XIX se produjo el desenlace político-militar de un proceso que tuvo sus orígenes inmediatos en los últimos decenios del siglo XVIII.

Los acontecimientos que se iniciaron en 1809 duraron más de 15 años y significaron para González de Socasa, su esposa, los Lizarazu, todos los azogueros, mineros y comerciantes, es decir, la sociedad potosina y la élite en particular, una cadena de sucesos que fueron golpeándolos paulatinamente. En 1816, en pleno conflicto bélico, un vecino de Potosí afirmaba que aquél era un lugar donde estaba ausente "la confianza pública, la familiaridad, la armonía, la obediencia..." El testigo se refería, sin duda, al transtorno general que se vivía producto de las marchas y contramarchas de los ejércitos patriotas, los "asolamientos" de tropas irregulares de caudillos guerrilleros que operaban en el área, el acantonamiento de tropas militares realistas en la Villa y la conflictiva situación de los habitantes potosinos. A pesar de que estos hechos afectaron seriamente la tranquilidad y los ingresos, González de Socasa, su esposa y parientes más próximos lograron sortear este período,

1 "... después de los grandes levantamientos indígenas en los virreinos del Perú y de Río de La Plata, se manifestó en los diversos sectores de la población de Charcas, un sintomático malestar social que, coadyuvado por el influjo de los decisivos procesos externos del racionalismo filosófico, la emancipación estadounidense, las reformas borbónicas españolas durante Carlos III, la Revolución Francesa (1789), la invasión napoleónica a España (1808) y las maniobras inglesas sobre las colonias americanas se prolongó con aspiraciones libertarias durante el movimiento de la independencia..." René Arze A. Participación popular en la Independencia de Bolivia. La Paz, Quipus, 1987. p.20.

2 ANB:CPLA 61, 1816,

logrando su permanencia a largo plazo

En enero de 1809, González de Socasa se hallaba de retorno de sus haciendas de San Pedro Mártir y Culpina, en Cinti, a las cuales iba con frecuencia a verificar su estado y desde donde, además, se informaba de las propiedades de los Lizarazu en la provincia de Pilaya y Paspaya. Fue entonces que recibió la noticia de la muerte de su suegra, Francisca López-Lisperguer Nieto. Ésta había enviudado en 1790 cuando su esposo, Pedro de Anzoleaga, fue asesinado "por uno de sus negritos" en su hacienda de San Pedro Mártir, hecho a partir del cual Doña Francisca "nunca más quiso volver allí".³

Francisca López nombró como su heredera a su hija, Juliana y a González de Socasa su albacea y administrador legal de los bienes de su mujer.⁴ González de Socasa se convirtió entonces en directo responsable de estas propiedades_—

Como mencionamos, los eventos que siguieron a 1809 pusieron a prueba su patrimonio, su salud y su entereza. El mapa 1 ilustra los lugares, asentos mineros, haciendas y batallas que estuvieron relacionadas con González de Socasa.

3 Lanque, Año xxxiii, p.138.

4 AMLU.LA 5. [1809] Inventarios judiciales de la finada Sra. Da. Francisca López de Lisperguer. Su primer albacea fue Indalecio González de Socasa y su segunda; Juliana de Anzoleaga, su hija.

5 En octubre de ese año. ANB,EC.102. 1790,

6 Nicanor Arana U. Linajes., Patricio Cristiano. Córdoba, Cóndor, 1964. p.22.

7 AMLU.LA.5. 1809, inventario de los. bienes...

Los Lizarazu y sus parientes fueron una de las familias azogueras que optaron por no emigrar de Potosí durante la Guerra de la Independencia. El segundo Conde de Casa Real de Moneda, Felipe Bartolomé de Lizarazu e Indalecio González de Socasa, defendieron abiertamente el bando realista.

En estas circunstancias, el precio sería alto para los intereses de González de Socasa, no sólo por "los muchos y notorios quebrantos que le han ocasionado los insurgentes", por los "donativos cuantiosos, muchas veces forzosos, a las armas del rey sustentando de su propio peculio batallones de soldados⁸ sino también por el asalto que sufriría su casa de Potosí.

Al igual que otros militares de similar o menor rango, hacendados, mineros y propietarios, González de Socasa, defensor de la divisa real, aportó a la guerra con sus propios fondos.

Desde fines del siglo XVIII, la financiación de las campañas militares, especialmente a partir de las guerras de España en Europa, fue solventada cada vez con más frecuencia con fondos o capitales de particulares,⁹ a los que recurría la Hacienda Real en forma de donativos "voluntarios" o préstamos como parte de una práctica de acceder al crédito para sostener sus finanzas en momentos difíciles.

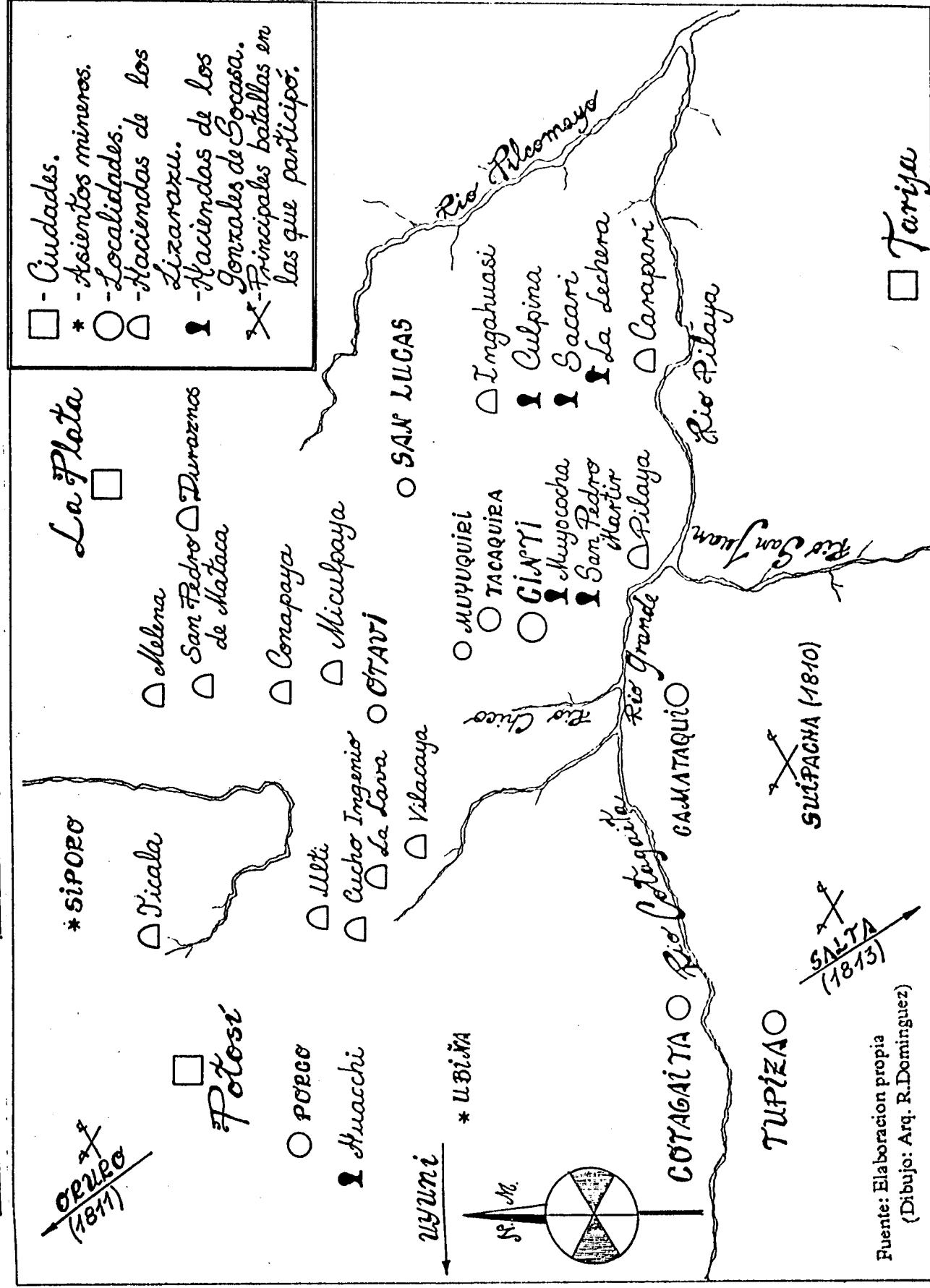
Durante la guerra, peninsulares y criollos, interesados en

8 AMLU.LA 25 [1816] Hoja de méritos y servicios. Los donativos fueron por lo menos en tres ocasiones: febrero de 1814: empréstito de auxilio en efectivo de 1.000 pesos; en noviembre del mismo año empréstito en plata sellada de 6.000 pesos y en marzo de 1816 préstamo en efectivo al Real Banco de Rescates por 10.000 pesos.

9 Quiroz, 1993. p.87.

MAPA 1

Principales ciudades, asientos mineros, haciendas y batallas ligadas con Indalecio Gonzalez de Socasa



Fuente: Elaboración propia
(Dibujo: Arq. R. Dominguez)

defender el estado reinante, se organizaron alrededor de los ejércitos de línea en las ciudades y en milicias rurales que fueron un reflejo de la estructura social del siglo XVIII. Debido a la conformación social del ejército, Marchena afirma que las oligarquías urbanas y rurales (en las que se incluían a menudo militares peninsulares emparentados con hijas de la élite) estuvieron representadas en los estamentos más altos de la estructura militar.

"Con ocasión de las turbaciones de orden público ocurridas en las ciudades de La Plata y La Paz... dispuso el gobernador de aquélla provincia el acuartelamiento de cuatro compañías... y gastó [González de Socasa] de su peculio en su vestuario y muchos artículos...". Luego llevó a cabo, a sus expensas, una expedición a Puna con 100 hombres y, en julio de 1810, fue destinado a Jujuy.¹²

"El 21 de agosto de 1810 salió de Potosí al mando de las tropas realistas con rumbo a Santiago de Cotagaita... Días después salió de Potosí el Presidente de la Audiencia de Charcas, Vicente Nieto... junto al Conde de Casa Real de **Moneda...**". Combatieron en Cotagaita y luego en Suipacha, en noviembre de 1810. González de Socasa se refirió a esta derrota realista como "el desgraciado suceso de aquélla expedición, con la que quedaron

¹⁰ Marchena, 1988. p.90.

¹¹ AMLU.L 27 [1818] Hoja de servicios de Indalecio González de Socasa.

¹² AMLU.LA 27 [1818]. Ibid.

¹³ Edoar Valde Martínez, Potosí durante la Independencia de Charcas. 1810-1817. Potosí, 1989. p.3.

sometidas a Castelli las provincias de Potosí, Charcas, Cochabamba, y La Paz..."¹⁴

Tras la_ derrota militar, "el Mariscal Nieto fugó por el Despoblado, dirigiéndose al Perú, más fue preso y entregado en Potosí; el jefe Córdova tomó otra ruta pero fue aprehendido en los baños de Don Diego, a cinco leguas de Potosí y conducido a esa ciudad; el Coronel Socasa se amparó al abrigo de un amigo y compañero suyo, argentino, este fue Don Juan de Alcaraz, que pudo salvarle la vida".

En su primer auto de buen gobierno (5 de enero de 1811), Castelli declaraba que aquellos que habían sido "...clasificados como incluyentes en el desorden, anarquía y opresión de los pueblos y militares que han servido en estas provincias al detestable proyecto de sacrificarlas a la dependencia extranjera... han perdido sus empleos, grados, honores y bienes".

Entre los "clasificados" estaban González de Socasa y el Conde de Casa Real de Moneda, quienes junto a Vicente Cañete y otros realistas fueron buscados para ser condenados a muerte. Felipe Lizarazu fugó a Tacna y "volvió en septiembre de 1811 cuando halló sumamente destrozados sus ingenios, casas y otras

14 ANLU.LA ²⁵ [1816] Hoja de servicios de Indalecio González de Secase.

15 Manuel Sánchez de Velasco. Memorias para la historia de Bolivia. Desde el año 1808 a 1848. Sucre, Charcas, 1938. p.25. El Cap. Juan de Alcaraz era su socio en Siporo.

16 Roberto Querejazu Calvo, Chuquisaca, 1539-1825. Sucre, Imp. universitaria, 1987. p.640.

17 José Luis Roca: "Cochabambinos y porteños 1810-1813". Separata de : Historia y Cultura. N.10 octubre, 1986, p.6. Castelli ejecutó a los realistas Francisco de Paula San', Vicente Nieto y Jorge Córdova.

pertenencias que durante su ausencia habían sido embargados por los patriotas. Luego de ser repelida la segunda invasión de José Rondeau, fue nombrado jefe militar de la provincia de Potosí. Tres años después, en 1817, se le pidió se encargara de la Intendencia puesto que ocupó hasta el 16 de diciembre cuando pidió su relevo para poder marcharse a España. El viaje no tuvo lugar."

González de Socasa, por su parte, "logrando evadirse del furor de los insurgentes, gan[ó] la costa del mar del sur después de estar oculto sobre dos meses en las ásperas sierras de Siporo." 18

Después de la Batalla de Guaqui, en julio de 1811, el jefe del Ejército del Rey, Don José Manuel de Goyeneche le encargó la guarnición de la Villa de Oruro, y tuvo la gloria de sostener con heroico valor aquélla plaza contra el ataque de 12.000²⁰ y más cochabambinos el 16 de noviembre de 1811".

Participó en varios otros pasajes de la guerra

18 Buechler, 1989. p.464.

19 AMLU.LA 25 [1816] Hoja de méritos. y servicios, y LA 27 [1818] Hoja de méritos y servicios.

20 AMLU.LB 31 [1811] Estado que demuestra el número de tropa y municiones... González de Socasa informa que la fuerza efectiva con que contó en ese ataque fue de 319 personas,

21 AMLU.LA 27 [1818] Hoja de servicios y méritos. Según Arze, esta acción era parte de una arremetida de Esteban Arze en Cochabamba y Juan Manuel Cáceres en La Paz, para controlar un triángulo geográfico entre La Paz, Oruro y Cochabamba. El mismo autor indica que la derrota de Esteban Arze fue por la superioridad realista; mientras que Vargas. relata que en la invasión a Oruro intervinieron 4,000 hombres entre "cívicos" e indiana y 200 de infantería armados donde "hizo una resistencia feroz don Indalecio González de Socasa, Gobernador de la plaza con sólo 300 hombres, bajo trincheras en sus bocacalles que después de una virtual toma de la plaza de Oruro así como una defensa heroica de la misma alaron avanzando al campo y tomaron muchos prisioneros". Arze, 1972. pp. 107-190 y José Santos Vareas. Día lo es un Comandante de la Independencia Americana. 1814 1825. Trans., introd., e índices Gunnar Mendoza, México, siglo XII, 1982.

independentista defendiendo siempre la bandera realista.

Lugo actuó en la batalla de Salta en febrero de 1813, tras la cual fue_ Gobernador de esa ciudad²² pero ya eran visibles sus molestas enfermedades y quebrantada salud²³. Después de la batalla de Salta resistió varias veces tomar mando en ningún ejército del Rey . A decir de su esposa, a partir de la capitulación de Salta, donde fue herido, "se retiró a su casa".²⁴

Es precisamente desde esa época que se encuentra "de regreso" a sus haciendas e intereses comerciales. Sin dejar el bando realista, formaba parte de las Juntas de Purificación en las que el dinero de los sindicatos cubría sus opiniones políticas, puesto que los actores habían emigrado con tiempo . A menudo excusaba su asistencia por su estado de salud. Su asistencia como miembro de este Tribunal sería posterior a un juicio que el biógrafo Cutolo afirma le siguió la Corona por sospechas de defección al bando patriota aunque posteriormente, en 1816, el Virrey habría suscrito un decreto satisfaciendo su inocencia.

Potosí vivía alternativamente los triunfos y derrotas de

22 Vicente Osvaldo Cutolo, Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930), Buenos Aires, Elche, 1971. Toco 3, p.386.

23 AMLU.LA 27 [1818] Hoja de servicios.

24 AMLU. LA [1826] Certificación de depósito de Indalecio González de Socasa hecha por su viuda.

25 Sánchez de Velasco, p.58,

26 Cutolo, 1971. p.387.

patriotas y realistas, quienes la exaccionaban con donativos de toda índole. La salud y estado de ánimo de González de Socasa continuaban ,en deterioro. En 1815 expresaba: "Cada día se reproducen nuevos conflictos, que protesto a Ud. reagran sensiblemente mis padecimientos físicos de que actualmente me hallo bastante mortificado, pues se me agrega el accidente de la gota, que como cosa nueva he sufrido estos días".²⁷

A causa de la pugna por el ejercicio del cargo de Gobernador de Potosí, entre dos bandos patriotas, su permanencia en Potosí lo expuso además al "saqueo absoluto" de su casa en la Villa Imperial la noche del 30 de abril a la madrugada del 1 de mayo de 1815.²⁸ El guerrillero Zárate, como Gobernador interino y líder de una parte de la población potosina, habría ordenado una persecución tumultuosa del Coronel argentino Juan Salvador Alcaraz, elegido por el Cabildo en ese cargo y que se encontraba hospedado en la casa de González de Socasa.

El General realista García Camba refiere que "apenas nuestras tropas evacuaron la villa de Potosí... entró. en ella el cabecilla Zárate ²⁹ con más de 4.000 indios, apoderándose de la autoridad con despojo del gobernador nombrado por el ayuntamiento y entregó luego la población al saqueo y a los desórdenes

27 AMLU.11 Indalecio González de Socasa a Manuel Fernando Baca. Potosi, marzo 30 de 1815. En adelante IG5 a MFB.

28 AMLU.LA 25 [1816] Hoja de. servicios,

29 José Ignacio Zárate fue un guerrillero cuyas acciones se ubican originalmente en Parí y se extendieron a la ciudad de Potosi, Ramiro Condorco Morales, Atlas Histórico de Bolivia, La Paz, 1985. p.37.

consiguientes a semejante licencia". El relato de tales acontecimientos eran un motivo más de pesadumbre para González de Socasa, quien escribía:

"Acaso podré facilitar mi viaje a este valle [de Cinti] si acabo de convalecer del accidente que me ha tenido postrado... y logro organizar el transtorno de mi casa_ Esta fue saqueada... por orden del comandante Zárate que a la salida del Ejército de Lima quedó de gobernador interino y le hizo frente mi compañero Don Juan Alcaraz³¹ que vino a posesionarse a virtud del nombramiento que le hizo el Cabildo para el mismo empleo, por los desconciertos de áquel y por la elección también del Comandante Arenales. De aquí procedió la rivalidad y el pueblo dividido en dos partidos proclamaba al de su devoción hasta que incitado al saqueo por el dicho Zárate se arrimaron todos al suyo pero de un modo tumultuario y decidido a quitar la vida al opositor alojado en mi casa como lo hacía siempre y pudo salvarse huyendo por los tejados, así como lo hicieron por igual motivo los que habían venido a felicitarlo, todos mis dependientes y criados y hasta mi infeliz esposa que quedó sola y escapó por un milagro de la providencia. Yo me hallaba cinco días antes refugiado en una habitación temiendo algún insulto de un pueblo acéfalo e inclinado al robo, y por esto escapé la vida que seguramente hubiera perdido hallándome como me hallaba inhábil para todo movimiento. El pueblo se internó lleno de furor y no es fácil explicar a Ud. el horrible modo con que se condujo: saquearon cuantos intereses tuve en

30 General García Camba, Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, Madrid, Sociedad de Hortalano, 1846. p.152.

31 Alcaraz era su socio en la compañía de Siparo.

efectivo: oro en pasta, plata labrada, toda la ropa de uso, los muchos efectos que había en los almacenes, y en una palabra sólo quedaron las paredes del edificio sin habernos dejado otra cosa que lo encapillado pues lo que no pudieron llevar: puertas, ventanas, vidrieras y otros muebles los hicieron mil pedazos, dando al fuego un globo de papeles documentos míos y ajenos y llevándose los demás. ... Otros vecinos han sufrido la misma suerte pero ninguno... como yo, ni comparable en la importancia. "3²

Las consecuencias del asalto a su casa fueron **varias**. En primer lugar perdió gran parte de su patrimonio comercial, pues en ella se almacenaba la mercadería que le correspondía a él y a sus socios, entre los que se encontraba el Marqués de Escalona.³³ En segundo lugar, debido a esta "ruina repentina", la producción de su hacienda San Pedro Mártir pasó a ser el fundamento de su sustento en Potosí. Semanas después del asalto, González de Socasa solicitó a su administrador "que se restituyan sus haciendas al mejor estado posible porque con ellas únicamente puedo contar para mi subsistencia y la de mi honrada familia". La atención de González de Socasa se centró entonces, en las propiedades de San Pedro Mártir y Culpina.

La ubicación política de González de Socasa y los Lizarazu frente a los acontecimientos aquí descritos merece algunos comentarios porque se trata de un tema relevante de estudio que

32 AMLU.16 165 A MFB, Potosí, mayo 22 de 1815.

33 La pérdida que ocasionó el asalto fue saldada por su viuda, Juliana de Anzoleaga, en 1339,

34 AMLU.16 165 a MFB, Potosí, mayo 22 de 1315,

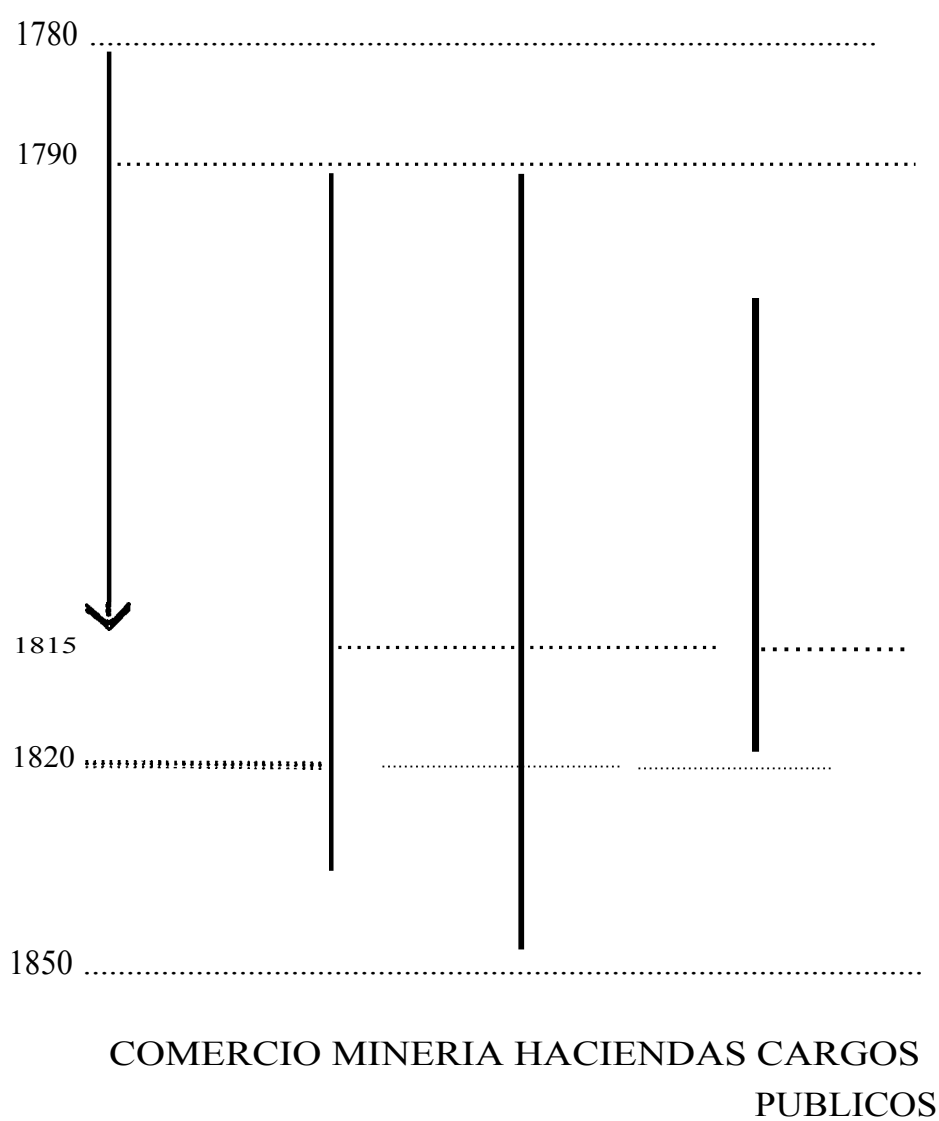
debiera concitar la atención de los historiadores bolivianos por la significación del mismo en la posterior conformación de la República. Como vimos, ambos se alinearon en el bando realista lo que muestra que, en este caso, la posición frente a la Guerra de la Independencia no tuvo relación directa con el **origen** peninsular o americano. Con los antecedentes analizados, habrá que buscar las razones en otros móviles, por ejemplo económicos desde el punto de vista de los beneficios que cada uno de los sectores lograba de la política real, o políticos, por ejemplo a partir de la relación con el ejercicio de cargos públicos o finalmente, ideológicos, por ejemplo tomando en cuenta los antecedentes de los inmigrantes a América. En este sentido los recientes estudios toman en cuenta la precisión de la terminología alrededor de la cuestión y factores como los roles económicos, la óptica regional y las identidades en conflicto.

En nuestro caso de estudio, por ejemplo, llama la atención las alianzas de González de Socasa con sus contemporáneos patriotas. Socasa, Brigadier del Ejército realista, dio alojamiento en su casa a Juan Salvador de Alcaraz, Coronel argentino y su socio en Siporo que fue posesionado como Gobernador de **Potosí** por el ejército patriota. Situación que le costó la pérdida de gran parte de su patrimonio comercial y el inminente peligro de su vida y la de su esposa en el asalto que duró "veinte horas que se pasearon por su casa". En este pasaje, es curiosa la relación de Socasa con Alcaraz, en medio de los turbulentos años de la guerra independentista, por lo que no sabemos si fue la amistad o

la relación en la Compañía de Siporo la que prevaleció.

Los sucesos del movimiento independentista significaron para González de Socasa la pérdida de gran parte de su patrimonio comercial además de la desarticulación de su red comercial por el descenso de las actividades de la minería en el distrito, como consecuencia del abandono de los socavones y la destrucción de los ingenios y, por la interferencia de los circuitos comerciales en ambos Virreinos. Como él mismo afirmó, después del asalto a su casa en 1815 tuvo que depender mucho más que antes de su hacienda de San Pedro Mártir que, pese a las circunstancias, logró mantener sus actividades.

FIGURA 6 DIVERSIFICACION DEL PATRIMONIO DE GONZALEZ DE SOCASA

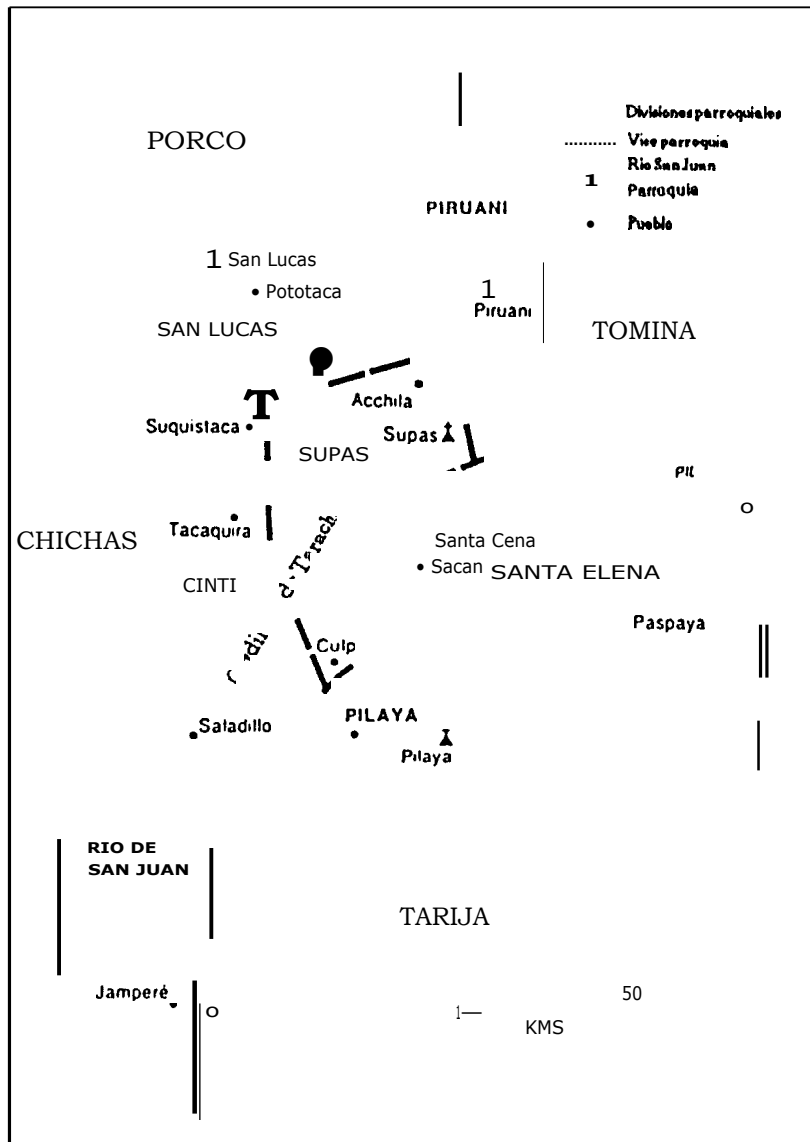


Fuente; ~~Elaboracion~~ Elaboracion propia.

MAPA 2

Provincia de Pilaya y Paspaya

Siglo XVIII



Fuente: Zulawski, 1995. p.171.

I I PARTE

EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA HACIENDA SAN PEDRO MARTIR

Abordaremos el estudio de la hacienda San Pedro Mártir de la misma manera en que, en la primera part de este trabajo, enfocamos la historia del propietario y su patrimonio como historia social y económica.

Analíticamente distinguiremos la esfera de la -producción de la esfera de la circulación.

En la esfera de la producción analizaremos los elementos del medio ambiente, las fuerzas productivas, la tecnología, la propiedad y el uso de la tierra.

En la esfera de la circulación, el comportamiento de los circuitos y del mercado de la hacienda San Pedro Mártir antes y durante la época de la Guerra de la Independencia.

I.- A PROVINCIA DE PILAYA Y PASPAYA A FINES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Geografía.- Los cronistas y viajeros de la época representaron la zona del valle de Cinti como una región de larga tradición y fama por su producción vitivinícola.

El Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias

occidentals o América', escrito en 1783 por "Alcedo", nos aproxima a la geografía de la provincia a fines del siglo XVIII.

Charcas, contaba entonces con 30 provincias, una de las cuales era Pilaya y Paspaya o Cinti. De ella dice: "Provincia y Corregimiento del Perú. Confina por el noreste con la de Tomina, y casi por la misma parte con la de Pomabamba [hoy, Azurduy], por el este sur este, con el territorio de los infieles chiriguano, por el sur y sur oeste con la de Chichas y por el nor oeste y norte con la de Porco; tiene de largo nor oeste y sur este 30 leguas y 40 de ancho; se halla cortada de muchos cerros y riscos, en cuyas quebradas y aperturas están situados los pueblos de su jurisdicción, es de temperamento cálido sin exceso, abundante en frutas y semillas y en los parajes, cogen mucho vino de que hacen aguardiente y se despacha con estimación a las provincias inmediatas...".³

La provincia colonial limitaba al norte con la aledaña provincia de Porco de la que expresaba de clima frío, a excepción de uno u otro valle contiguo al río Pilcomayo. Uno de esos valles templados era Turuchipa donde se encontraban varios frutos y parrales de los que hacían "algún vino.

1 Antonio de Alcedo: Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales □ América. Madrid, Manuel González, 1783. t.IV.

2 Antonio de Alcedo y Desareno (1735-1812) nació en Quito en una distinguida familia criolla. Fue allí donde asistió al Colegio Jesuita y es compilador de la Biblioteca Americana. Se atribuye el Diccionario a su padre, Dionicio de Alcedo y Herrera (1690-1776), cuyos escritos y materiales contemporáneos compuso su hijo. En: José de Qnís. "Alcedo's Bibliotheca Americana" HAHN, vol, XXI, Ago 1951 (3). pp.530-541.

3 Ibid. p.212,

4 Ibid, p.274,

El centro político-administrativo de la provincia de Pilaya y Paspaya era la Parroquia de Cinti (hoy Camargo), ubicada en el valle de Cinti. De acuerdo a los vecinos de la época, Cinti se reducía "a un valle compuesto de haciendas habitadas por sus dueños, y en el paraje donde está la Iglesia, tiene cada vecino una casita para apearse y pasar los días de fiesta, en los cuales abren sus tiendas los mercaderes y menestrales que allí residen".

La representación de la provincia con sus diferentes tipos ecológicos y climas fue también parte de la impresión que tuvo el viajero inglés Temple quien pasó por Cinti en su ruta hacia Buenos Aires, a principios del siglo XIX. Partiendo de Potosí, siguió la ruta hacia el pueblo de San Lucas, que conducía al valle, siguiendo por Muyokiri, [léase **Muyuquiri**] relatando que "...luego de pasar algunas montañas estupendas, ingresé al angosto valle de Cinti, el que por una distancia continua de cerca de 20 leguas es un viñedo continuo, con un río que corre através de él y por el medio, en cuyas playas aquí y allá hay plantas de durazno, higo y otros árboles frutales . " ⁷

La impresión que tuvo al ingresar al valle fue, sin embargo, muy distinta pues de acuerdo a sus expresiones: "cuando arribé al

5 AGI, Lima 500, 1795-1w, Denuncia y defensa de Ruitrao.

6 Temple, 1870. Temple ingresó al país a principios del siglo XIX con el propósito de ver los negocios de una compañía minera que operaba en Potosí. Sus percepciones sobre lo que vio cubren la vida cotidiana de los lugares por donde pasó, en los cuales -siempre que tuvo ocasión- disfrutó del hospedaje de los más sobresalientes miembros de la sociedad boliviana de ese tiempo.

7 Ibid, p,345.

pueblo de Cinti a tempranas horas de la mañana, el panorama era muy romántico, pero tuve una gran decepción al percibir mucha pobreza y necesidad como en cualquier otro pueblo menos importante. La fama por sus vinos y singanis, que tienen una gran demanda y son enviados a todo el Alto Perú, crearon en mí la **expectativa de encontrar riqueza. De ello, sin embargo, no se veía nada.** Ni siquiera había una casa de hospedaje público, aunque me recomendaron descansar en la casa del Abogado Mariano, Doctor en Leyes y Juez de la Judicatura de Cinti, a quien le pagué un shilling por día a cuenta de mi **hospedaje...**".

Además de Alcedo y Temple, otros viajeros dejaron testimonio del gran prestigio y reputación que, por la calidad de sus vinos y aguardientes, gozaba la región en toda la zona de Charcas. Por ejemplo, Pentland afirmó en 1825 que la "provincia **sureña** de Cinti produce vino en abundancia, una industria que se incrementa a diario" y un año después, el **General** irlandés Francisco Burdett O'Connor, escribió, en su paso hacia **Tarija**, que la provincia de Cinti era **célebre** por sus grandes y hermosos viñedos".

La situación del valle había variado en esos duros años precedentes en los que las idas y venidas de los ejércitos, los combates con guerrilleros y las contribuciones en especie y en dinero de Los hacendados mermaron la economía holgada de otros

8 Ibid. p.34.

9 Joseph B. Pentland. informe sobre Bolivia. 1826. Potosí, Banco Central de Bolivia, 1975. p.60,

10 Francisco Burdett O'Connor. Un irlandés con Bolívar. Caracas, El Cid, 1977. p.143,

tiempos. Por consiguiente, la descripción de Temple de un valle cinteño lleno de pobreza y necesidad, estaba más próxima al verdadero estado de la región y aunque la producción continuaba siendo sustancial tanto para el sustento de sus hacendados como para la vida cotidiana en Potosí, el conflicto bélico representó una época de dificultades económicas para Cinti.

La convulsiva época por la que atravesaba el conjunto de la Audiencia constituye un elemento necesario de tomar en cuenta a la hora de realizar el balance de la propiedad agrícola de González de Socasa. Este elemento era primordial además de los elementos naturales que marcaban la contingencia de la agricultura, los recursos tecnológicos de la hacienda y la infraestructura de comercialización de sus productos.

La base de la agricultura dependía de las condiciones naturales del valle cinteño, de la forma de explotación de la tierra y de los recursos tecnológicos disponibles en la época.

Ecología del Valle de Cinti.-

Presta advierte una diversidad de zonas ecológicas en Pilaya y Paspaya que van desde los altiplanos del nor oeste hasta tierras bajas con malaria en el sur, a lo largo del río Pilaya. Entre estos extremos la provincia está cortada por varios valles montañosos, en especial el valle de Cinti que se ubica entre los 2300 y 2600 msnm .

11 Ana María Presta: Ingresos y gastos de una hacienda jesuítica alto peruana : Jesús de Trigopampa (Pilaya y Paspaya), 1734-1767". En: Anuario de IHES, IV, 1989, pp.89-110, p.89.

La puna, como continuación del clima de Porco, en el área correspondiente a lo que fue el curato de San Lucas de Payacollo, al nor oeste de la provincia. Se trata de terrenos aptos para la cría de ganado ovino, el cultivo de tubérculos y, en las zonas más bajas, cereales de temporal.

Al sur de San Lucas el paisaje comienza a descender de altitud y la rica hidrografía de la región, se escalona en valles amplios que oscilan entre los 3.600 y 2.400 metros sobre el nivel del mar, con pastos y tierras aptas para el cultivo de la vid y frutales (Cinti, Suquistaca, Muyuquiri, Tacaquira, Livilivi, Tarcoya, entre otros).¹

La adaptación de especies botánicas europeas en el valle, particularmente la vid, estuvo relacionada a la presencia de ríos de distinto tamaño que dotaban de riego natural a las plantaciones.

"Los ríos que la bagan son el de San Juan que es muy caudaloso y tiene su origen en la de Lipés, el de Toropalca que entra en la de Chichas, el de Cinti que riega y fertiliza el valle a cuien da su nombre, el de Supas y el de Acchilla que corren al sur y forman el de Paspaya, y enderezando después su curso al este se incorpora con el Pilcomayo que sirve de límites a esta provincia, y la divide de Poma Pamba..."¹⁴

¹² De acuerdo al Instituto Geográfico Militar (IGM) a hacienda San Pedro se encuentra sobre los 2.365 m.s.n.m.

¹³ Presta, 1989, p.59.

¹⁴ Alcedo, 1783. p.213.

El Pilcomayo, el Itica de los Ava o chiriguanos,¹⁵ límite de sus avances frente a la presencia española en el área, era uno de los ríos más grandes y caudalosos de esta zona de Charcas, ...nace de varios arroyos que se juntan en ella, luego se le junta el río de Tarapaya, que corre de la de Porro recogiendo las aguas de Potosí que por haber servido allí de beneficiar la plata lleva porción de azogue, y por esto han dicho muchos que el Pilcomayo no cría pescado en muchas leguas de su curso...luego se incorpora con el Cachimayo, que es el que pasa por Chuquisaca, baja a la Provincia de Pilaya y Paspaya, y por la de Tomina entra en el Chaco, corriendo al poniente 80 leguas hasta los llanos de Manso, desde donde sigue entre espesísimos bosques al sur este entra en el Paraguay...".¹⁶

Los ríos Pilaya y Pilcomayo [antes Paspaya] que bordean las fronteras sur y este de la provincia, fueron los que le dieron su nombre. Varios ríos se entrocán a los dos principales que hemos mencionado. Al sur, separándola de Tarija, confluyen en el Pilaya el San Juan, que en dirección noreste se une al río Grande que tiene como afluentes los ríos Tumusla y Chico, el primero proveniente de la provincia Chichas y el segundo del valle de Cinti, al norte de Camargo, fertilizando en su cauce la tierra de los viñedos.

El valle cinteño se adaptó a la viticultura y cría de

15 Thierry Saignes: Ava y Karai, Ensayos sobre la frontera chiriguano, (siglos XVI-XX). La Paz, HISBOL, 1990. p.17.

16 Alcedo, 175 p.214.

árboles frutales europeos acogiéndolos rápidamente. Su suelo, caracterizado por poseer terrenos aluvionales, se nutre de las crecientes del río cuyas turbias aguas se extienden y asientan en la estación de lluvias. A su paso dejan un limo, llamado colmataje, que queda sedimentado en sus orillas, fertilizando su suelo en tierras de bajo regadío donde el río y las vertientes que corren por las quebradas aledañas son estacionales.”

La vid, planta silvestre, originalmente, fue domesticada constituyendo el riego un importante elemento para su cultivo. El agua acelera la captación de los nutrientes de la tierra elevando su nivel de productividad.¹⁸ De ahí la importancia económica de los pequeños ríos y quebradas que cruzan la región y el uso del agua por las haciendas.

¿Cómo aprovechaba la hacienda San Pedro Mártir el caudal del Río Chico y las quebradas que corren aledañas a sus límites?

La toma de agua por vía de acequias tanto del río Chico como de las acequias de las quebradas de Camacho, Quimbanda, Sauces y Sacarí servían para estos fines. Tanto las viñas de la hacienda -que ocupaban la mayor parte de la tierra cultivable del área- como las huertas de los peones gozaban de riego.

En 1817, en San Pedro Mártir se utilizaba para el riego, el sistema de camellones y la construcción de muros de contención,

17 Comunicación personal del Sr, Guido Espinoza.

18 Ibid.

19 AMLU.MFB 67. San Pedro, octubre 16 de 1817, Río y vertientes de la zona tienen la característica de tener aguas duras y mineralizadas, lo que en siglos de cultivo ha contribuido a elevar el nivel de salinidad de las tierras, formando un elemento negativo de la viticultura pinteña.

como se desprende de su testimonio: pasado mañana acabaré la caba general; al mismo tiempo que voy camelloneando y reparando las paredes del río...".

El valle de Cinti, por ser una región templada y semiárida, se adecua a la adaptación de cultivos como la vid, el olivo y la higuera. Sus temperaturas máximas se encuentran entre los 5 bajo cero en invierno y los 30^o en febrero. La estación de lluvias se inicia en noviembre o diciembre y concluye hacia el mes de marzo, con una precipitación anual entre 350 y 600 mm. En los meses más cálidos (octubre a marzo), la temperatura permite que la uva alcance su máxima madurez y con ello su máximo grado de azúcar.

Familias y propiedad en el valle de Cinti.- En 1823, la Corona ordenó censar las propiedades de la provincia de Pilaya y Paspaya, con el objeto de recaudar dinero para el sustento de tropas realistas en Cinti. El documento nos remite a una contribución generalizada porque el detalle de propietarios abarca toda la provincia de Pilaya y Paspaya. Para efectos de este trabajo sólo hemos tomado la valuación de las propiedades de la Doctrina de Cinti, correspondiente al actual valle de Cinti,

20 Los camellones son plataformas artificiales elevadas del suelo con riego lateral mediante canales que utilizan anua de vertientes, lagos o ríos próximos. Requería un cálculo preciso de desnivel suave de las zanjas, asegurando un lerto drenaje. El uso de camellones como tecnología de riego y vocablo aún se usa en el lla de Cinti.

21 AMLU.MFB 6 Cinti, septiembre 16 de 1817.

22 AJC.1823. valor de las haciendas del valle de Cinti desde la Palca chica hasta El Pappayo a objeto de cuantificar la contribución al Rey.

dedicado casi exclusivamente a la agricultura de la vid.

El censo nos permite analizar el sistema de propiedad imperante a lo largo del valle, las características de las familias propietarias así como el tipo de producción predominante en la región.

El censo asigna un valor a cada propiedad que no sabemos si se basó en la extensión de la propiedad o en el valor de la producción. De acuerdo a esta tasación, San Pedro Mártir valía 21.000 pesos y su contribución era de 210 pesos. Por tanto, el valor de la hacienda en 1823 era menor al de 1772, año en que Pedro de Anzoleaga -suegro de González de Socasa- adquirió la propiedad en 30.000 pesos.²³

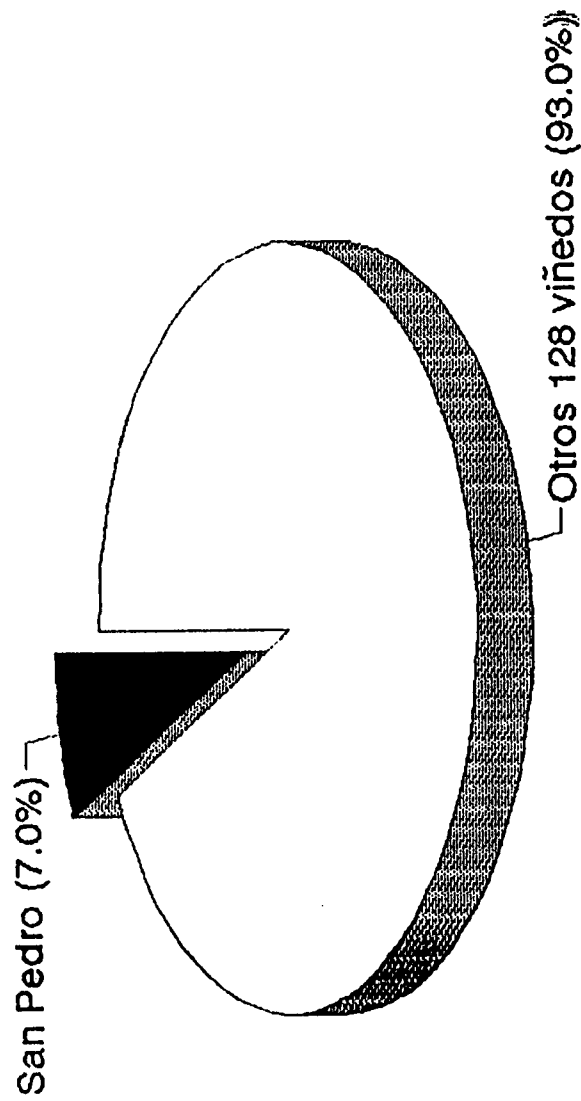
Pero a pesar de esta situación, San Pedro Mártir ocupaba el cuarto lugar de las 49 propiedades valuadas, formando parte también del grupo de las siete propiedades más grandes del valle, acaparando el 7% del total del valor total de las propiedades del valle (Gráfico 3).

Las siete viñas con mayor valor, entre 10.000 y 40.000 pesos (Gráfico 4), eran por orden de importancia: El Papagayo, Pa .ca Grande, Palca Chica, San Pedro Mártir, Guaranguai, Santa Bárbara y El Patronato. En conjunto representaban casi el 60% del valor total tasado de las propiedades del valle cinteño. Es decir que 7 propiedades, entre más de 200, representaban más de la mitad

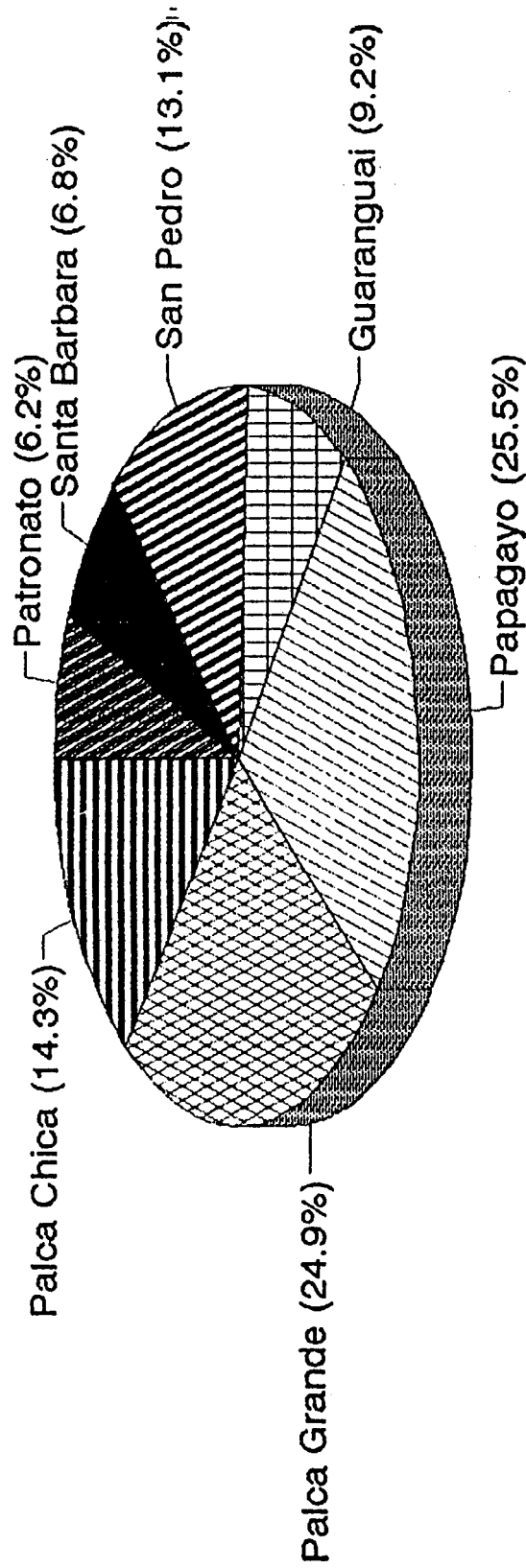
ANB.EC. 1772. Venta por remate de la hacienda San Pedro Mártir. El Capitán Pedro Antonio de Anzoleaga adquirió la propiedad de San Pedro Mártir y su estancia de Culpina en 15.000 pesos al contado y 15.000 pesos a censo redimible los Conventos de San Francisco de Potosí y La Plata y al Monasterio de Carmelitas de La Plata.

GRAFICO 3

Valor de la hacienda San Pedro (1823)



Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti para la contribucion a las armas del rey.

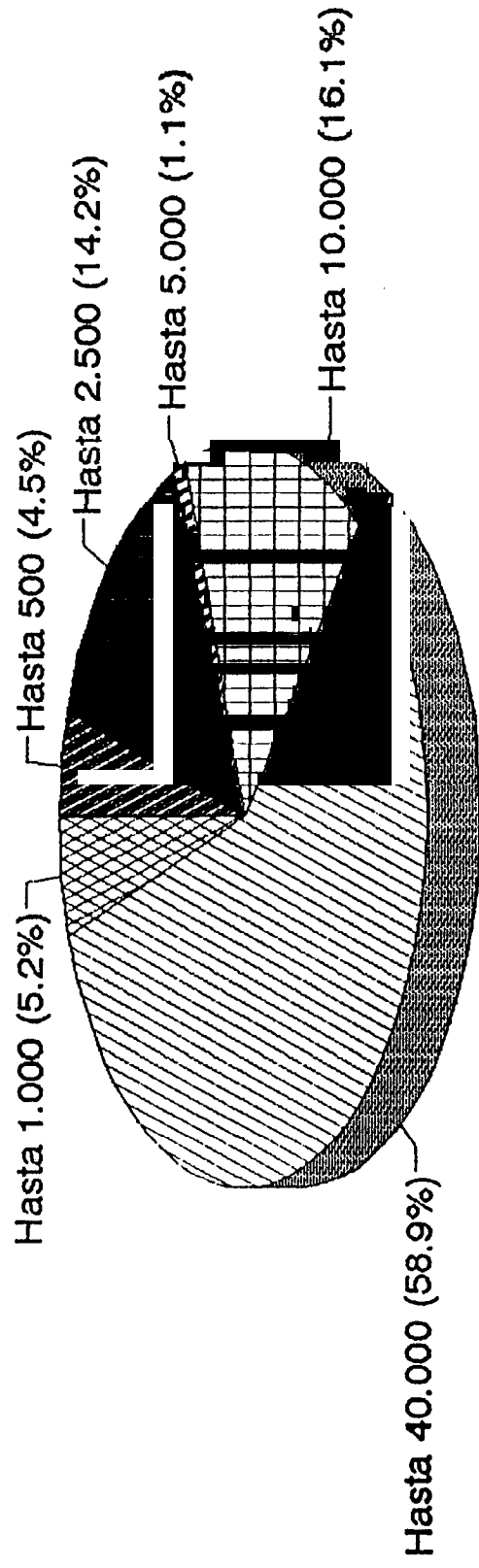


C. e a o p e o s

Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti para la contribucion a las armas del rey.

GRAFICO 5

Haciendas agrupadas por su valor (1823)



(En pesos)

Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti para la contribucion a las armas del rey.

del valor total asignado.

El restante 10% del valor estaba distribuido en los rangos entre 5.000 y 10.000 pesos con el 16% y entre 500 y 5.000 pesos, con el 25%

En resumen, de acuerdo al valor de la propiedad, el valle de Cinti estaba dividido en grandes propietarios (casi 60% del valor), por otra parte, dos grupos de propietarios medianos y pequeños (30% del valor) y finalmente un grupo de propietarios muy pequeños dividido en tres; categorías (10% del valor) (Gráfico 5).

En cuanto a las familias propietarias observamos que los Cavero concentraban casi el 25% del valor de las propiedades a los que le seguía la familia Buitrago con casi el 13%,²⁴ luego la propietaria de San Pedro Mártir, con casi el 7% del valor total. Detrás de ella se ubicaban las familias Blacutt y Valdiviezo con un poco más del 6%, respectivamente y Gutiérrez con el 4%. (Gráfico 6).

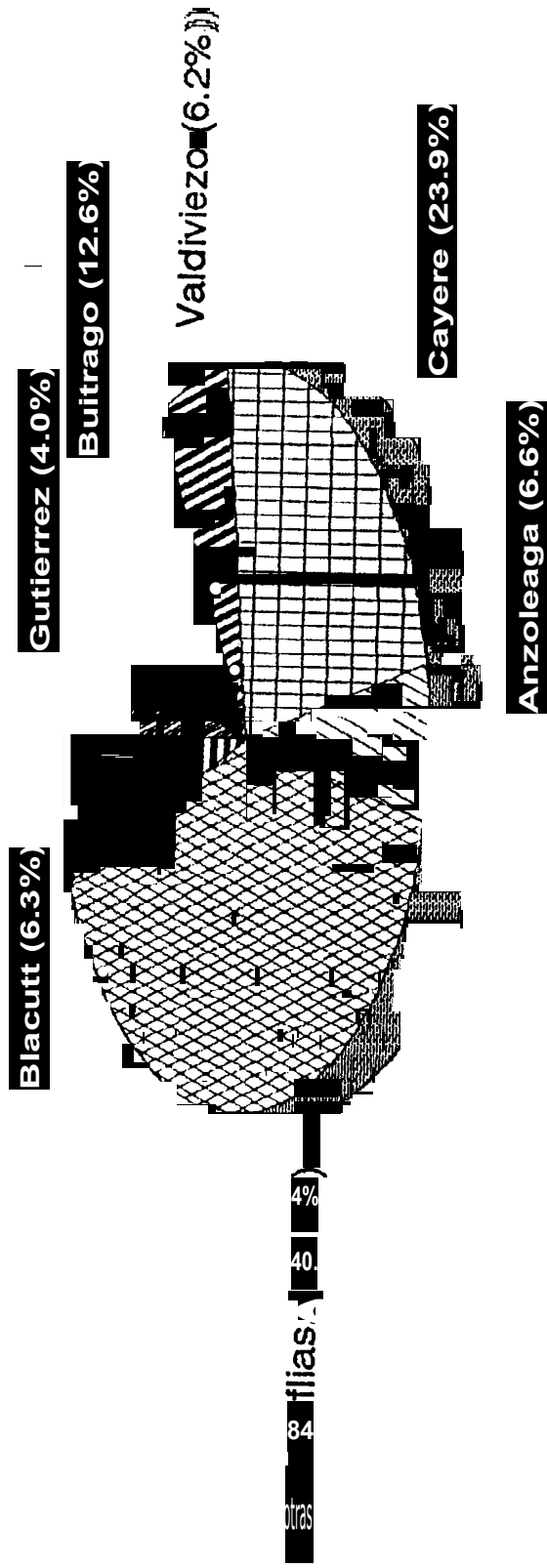
En el 40% restante del valor de las propiedades se encuentran gran cantidad de propietarios. Esta gran fragmentación de la propiedad nos lleva a pensar que el sistema de herencia, por el sistema de hijuelas, condujo a la desintegración de la gran propiedad aunque la misma puede encubrir la propiedad dispersa de los mismos hacendados ya que el censo registra varias propiedades con el mismo nombre y apellido.

En relación a la producción, 62% de las propiedades se

²⁴ Ambos ejercían como autoridades locales.

GRAFICO

Familias poseedoras de haciendas(1823)



(Por el valor de las haciendas)

Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti para la contribucion a las armas del rey.

asentó con dedicación exclusiva al cultivo de la vid y más del 35% dedicada a la producción de maíz y otros productos que figuran en un ítem denominado huerta. (Gráfico 7).

Por otra parte, la relación entre el tipo de producto y el valor asignado a la propiedad revela que las propiedades de viñas representan el 90% del valor de las haciendas mientras que los otros productos menos del 10%. Es decir que 62% de las propiedades señaladas como viñas acaparaban el 90% del valor total de las propiedades. (Gráfico 8).

Estos datos, sin embargo, son sólo indicativos de la importancia de la vid para el valor de las propiedades. La hacienda San Pedro Mártir, por ejemplo, sólo figura en el censo como viña cuando, como veremos en el comportamiento del complejo económico de la hacienda, la producción de maíz y las huertas eran suplementarias para su funcionamiento interno estrechamente relacionada a la mano de obra requerida.

Por esta fuente tampoco podemos saber si las propiedades que están anotadas sólo con producciones como maíz se las toma en cuenta porque comercializaban estos productos en el mercado. Sin embargo, una apreciación de la época afirmaba que si bien la mayoría se dedicaba "al plantío de biñas, al cuidado de sus huertas y árboles frutales... los que no tienen mucho terreno se dedican al cultivo del maíz, trigo, cebada y toda especie de hortalizas".

GRAFICO

Produccion de viñas y otros productos

Otros productos (37.5%)

1

Vinas(62.5%)



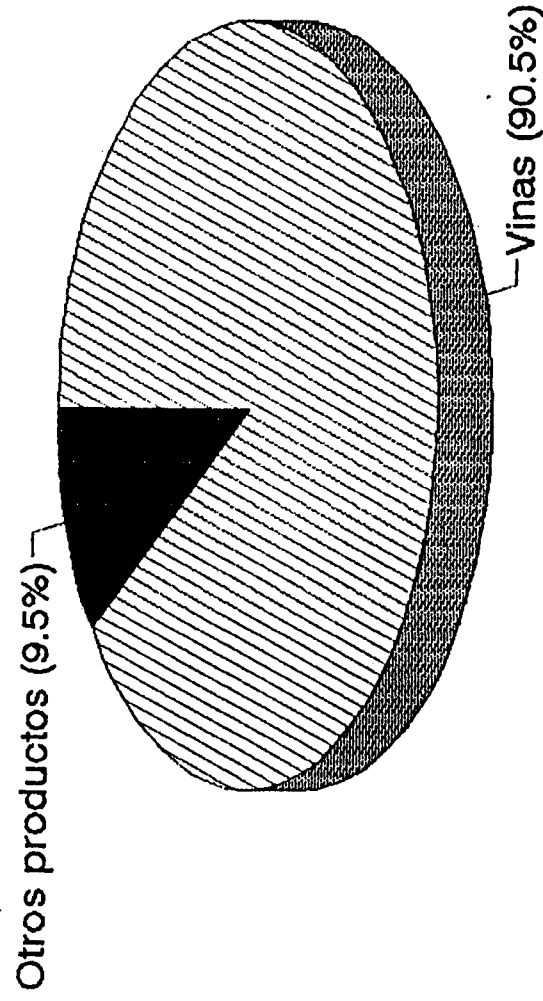
(De acuerdo al numero de haciendas)

Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti

para la contribucion a las armas del rey.

GRAFICO 8

Produccion de viñas y otros productos



(De acuerdo al valor de las haciendas)

Fuente: AJC-1823. Censo de las haciendas de la Doctrina de Cinti para la contribucion a las armas del rey.

Hemos visto que las haciendas formaban parte del patrimonio económico de González de Socasa. De acuerdo a nuestra perspectiva de análisis, en la primera parte, la hacienda, como parte de la diversificación de los negocios, no debe ser considerada sólo como un conjunto de terrenos de cultivo sino como una unidad socio-económica de producción, de desarrollo de relaciones y de vinculaciones personales necesarias para su mantención.

En la concepción tradicional, las haciendas eran enormes latifundios subutilizados, de vasta propiedad señorial y poco integradas a los mercados.¹ Recientes investigaciones apuntan más bien a definiciones más flexibles por ejemplo, en el tamaño de las propiedades y su integración al mercado. Brading encontró variedad de tamaños de propiedades que se consideran haciendas en el Bajío mexicano así como pequeñas haciendas productoras de maíz fuertemente vinculadas al mercado de la ciudad de México.

La amplia difusión de la hacienda durante la Colonia indica que fue una de las instituciones más importantes de América, una "unidad socio-económica básica de producción en una sociedad agraria preindustrial".

La ubicación geográfica de las haciendas de los Lizarazu y González de Socasa revelan que la elite buscaba el control de

1 Duncan y Rutledge (comps.), 1967, p.10.

2 David Brading: "Ganancias de la hacienda y agricultura de arrendamiento en el Bajío Mexicano, 1700-1360", En: Duncan y Rutledge (comps.), 1987. p.35.

3 Ramírez, 1991. p.13.

varios niveles ecológicos porque les permitía desarrollar su integración vertical, controlar varios productos en el mercado⁴ y disminuir el riesgo de sus negocios.

Como hemos visto antes, González de Socasa era propietario de dos viñas en Cinti, otras tierras en Pilaya, cuatro paradas de molinos y una hacienda cerca de Porco. Por la naturaleza de las fuentes, nuestro análisis se circunscribe a una de ellas: la hacienda San Pedro Mártir.

El complejo de la hacienda estaba conformado por la casa de hacienda, la capilla, la bodega y las tierras que estaban constituídas por las viñas, chacras, huertas y estancias que se dividían en terrenos destinados a diferentes explotaciones y finalidades. (Figura 7)

La casa de hacienda estaba construida en altura en relación a las viñas, orientada de este a oeste. En esa casa residieron frecuentemente Pedro de Anzoleaga y Francisca López Lisperguer, suegros de Socasa, donde además murió el primero hacia 1790.⁵

González de Socasa la visitó durante aproximadamente 20 años, en forma discontinua, por sus negocios y cada vez con menor frecuencia por el cambio de su residencia a Potosí. En ausencia del propietario, el administrador ocupaba la casa como vivienda.

La capilla se encontraba detrás de la casa de hacienda,

⁴ Kicza, 1985. p.115.

⁵ ANE, EC, 4102. 1790. Expediente promovido por parte de Doña Francisca López Nieto y de Doña Juliana Anzoleaga, sobre el conocimiento en la testamentaria de los bienes fincados por fallecimiento del intestado Don Pedro Antonio de Anzoleaga.

edificada posiblemente por los primeros propietarios, ya estaba construida en tiempos de Antonio López de Quiroga (siglo XVII) y era atendida por un cura de la Orden San Francisco de Potosí.

En el Inventario de Bienes de la hacienda de 1763 se encontró en la capilla -entre otros- cuatro ~~estolas~~, cinco casullas blancas inservibles, dos manteles viejos, un ~~mar~~ to de la China, un misal viejo, un altar adornado, un atril, doce candeleros de madera, un bulto de Nuestra Señora del Rosario, una imagen con gargantilla de doce corales y sus perlas pequeñas, ocho bultos y santos, 21 lienzos, dos ~~cam~~ anitas, un crucifijo grande con su velo de seda morada en el ~~Al~~ ar Mayor y un lienzo de Nuestra Señora de la Concepción, en el ~~o~~ ro altar.⁶

La capilla cumplía una función espiritual y socio-económica al brindar los oficios religiosos dentro de sus predios con lo que los trabajadores no necesitaban alejarse de la misma para ese fin.

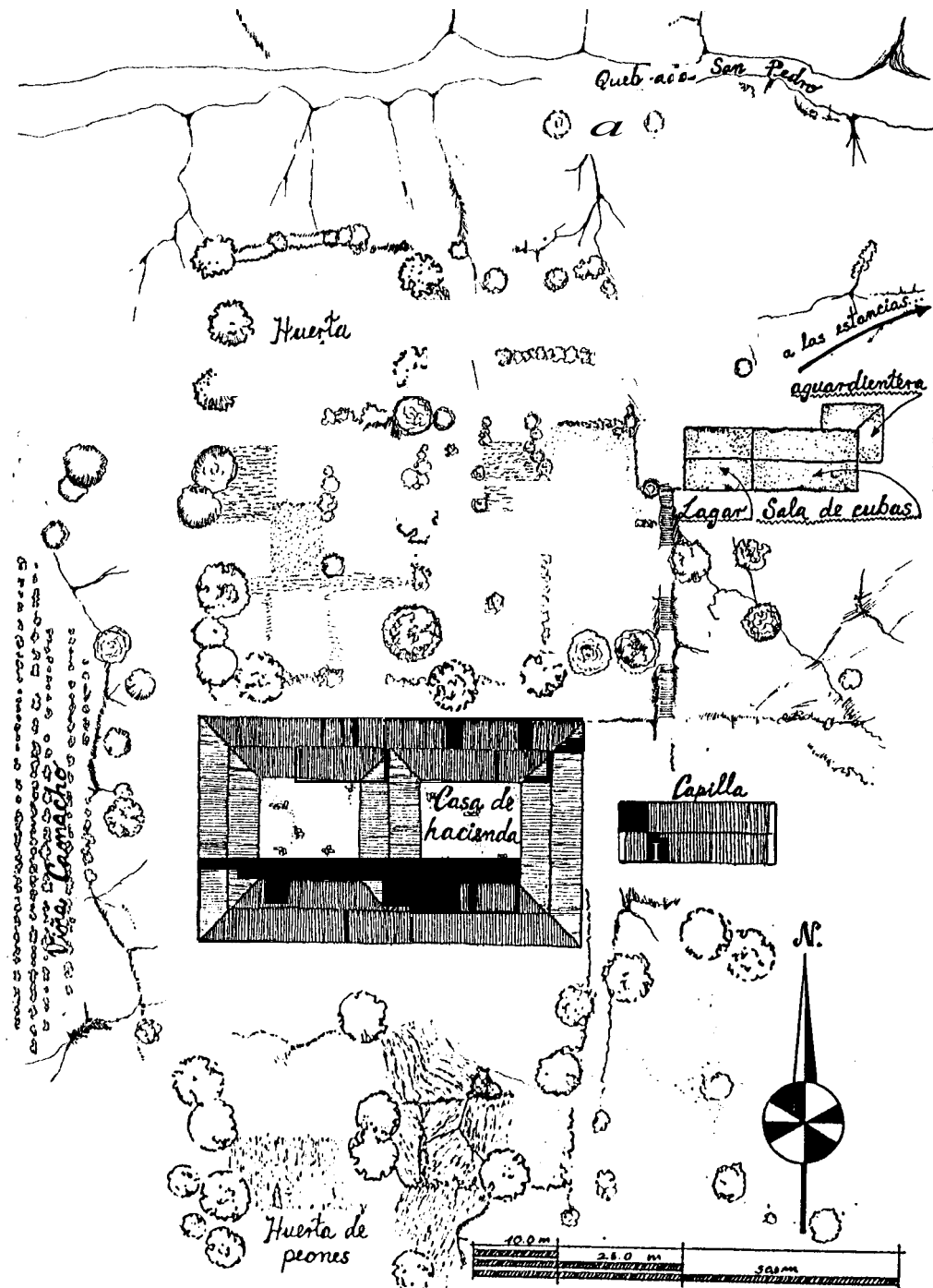
Aunque las haciendas eran lugar favorito para el descanso y ámbitos preferidos de sociabilidad de la élite, por la lejanía de la hacienda San Pedro Mártir -en relación a otras circundantes a la ciudad de Potosí-- no habían muchas y frecuentes visitas de las autoridades de esa ciudad, como se daba en otras más cercanas a la Villa.

La bodega, ubicada a menor altura, a un lado de la casa de hacienda y cerca a la quebrada de Hornos, ~~era~~ utilizada para la transformación de la materia prima de la hacienda en vino y

6 ANB.EC.1763. Inventario de los bienes de la hacienda San Pedro Mártir.

FIGURA 7

UBICACION DE LAS EDIFICACIONES DE LA
HACIENDA SAN PEDRO MARTIR



Fuente: Elaboracion propia. Dibujo Arq.R.Dominguez

aguardiente.

Las Tierras de la hacienda -

Una parte de las tierras de hacienda estaba destinada a la manutención de la mano de obra y otro tipo de bienes y, otra parte a la producción para el mercado. San Pedro Mártir no corresponde por tanto a uno de los dos tipos de propiedad agrícola que se ha tipificado para el Este del Elba en el siglo XVII, donde había una división entre el *Gutsherrschaft*,⁷ o tierras más fértiles de la hacienda trabajadas por peones y el *Grundherrschaft*,⁸ o tierras cultivadas por los arrenderos. Por consiguiente, la tipología europea clásica no puede ser utilizada como modelo para el análisis de las haciendas de la región.

Las tierras del demesne de la hacienda comprendían las viñas, maizales y algunas huertas. Por principio de organización, estas tierras eran las mejores por su acceso permanente a riego destinándose su producción fundamentalmente al mercado.

7 La economía del señor, el dominio (demesne) constituía la empresa agrícola predominante que administraba y cultivaba la unidad territorial, reflejándose en el trabajo barato de las tenencias de servicios laborales. Cristóbal Kay: "Desarrollo comparativo del sistema señorial europeo y del sistema de haciendas latinoamericano". En: Anuario de Estudios Americanos, xxxi, Sevilla, 1974. pp. 681-723.

8 En este sistema de señoría el señor no emprendía directamente el cultivo y dejaba todo o parte de la hacienda a los campesinos. que pagaban sus rentas en géneros o dinero contante. Ibid. p.685

9 Larson encuentra la misma dificultad para Cochabamba, por la complejidad y variedad de arreglos de tenencia de la tierra que derrotan cualquier intento de construir una tipología de empresas agrarias siguiendo los principios europeos clásicos. Larson, 1992. p.226.

Los arrenderos y peones cultivaban, por su cuenta, las tierras de las estancias y huertas cuyos productos los sustentaban permitiéndoles también, a los primeros, el pago de las rentas.

La producción de las viñas y tierras de la hacienda se **integraban verticalmente en todas las** fases del "trabajo de la viña y la bodega para mantener los procesos internos de la producción y responder a las necesidades internas de la mano de obra y del mercado. Por integración vertical entendemos que la hacienda realizaba todos los procesos desde la fase de la producción de materia prima, pasando por su transformación en mercancías, hasta su comercialización, lo que le permitía obtener un mayor beneficio al eliminar a los intermediarios.(Figura 9)

Las viñas que poseía San Pedro.-

En la tasación realizada por los realistas en 1823, con objeto de obtener recursos en dinero para la mantención de la campaña militar, San Pedro figuraba con **cuatro cuerpos de Viña y cuatro retazos pequeños sembrados con 6 ollas de maíz**¹⁰ que eran:

1. **Quimbanda:** de terreno suelto¹¹

2. **Camacho:** con acequias que junto a la anterior "bañan por ambos extremos las viñas de e; e San Pedro ¹²

¹⁰ AJC. 1823 valor de las haciendas del valle de int desde la Paica Chica hasta El Papgayo a objeto de cuantificar la contribución al Rey,

¹¹ AMLU.MFE 55. Cinti, agosto 26 de 1817. Se refiere que en esa época por falta de defensivos hacia el río y por las crecidas de éste, en esta viña preponderaba 1. en su terreno.

¹² AMLU.MFE 67, San Pedro, octubre 16 de 1817,

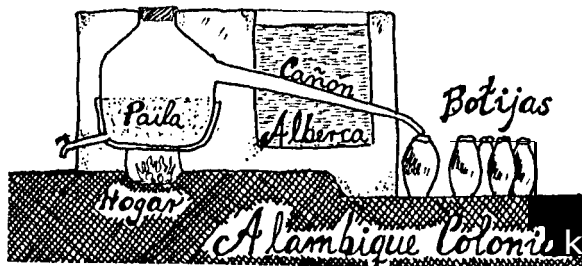
FIGURA 8

INTEGRACION VERTICAL DE LAS HACIENDAS

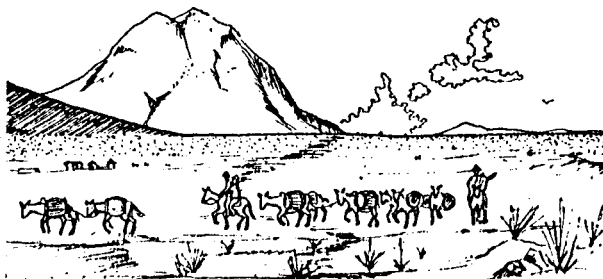
Hacienda San Pedro Martir
Produccion materia prima (vid)



Transformacion de materia prima en
mercancia: vino y aguardiente
(destilacion en alambique)



Transporte productos
Arriendos propios de la hacienda
- arrenderos Culpina
- arrenderos estancias San Pedro
- arrieros conchabados



Comercializacion al por mayor Potosi
Red de comercializacion de
Gonzalez de Socasa



3. Sauces

4_ Sacarí

En estos cuatro cuerpos calculamos que existían alrededor de 30.000 cepas.¹³ Esta cantidad ubicar a San Pedro Mártir entre las principales propiedades de la región y entre las medianas del Virreinato. A fines del siglo XVI, por ejemplo, la viña "Calleja" de Mizque tenía 80.000 cepas y La Chimba" tenía 30.000 a fines del siglo XVII. Según Sebilla, en los valles de La Paz en el siglo XVI, la hacienda Llanqueuma disponía de 85.000 cepas con una densidad entre 1.500 y 5.000 cepas por hectárea. En Arequipa existían propiedades con 40.000 cepas en el siglo XVI mientras que en el siglo XVII la viña del cacique de Calamarca poseía 3.000 cepas, las haciendas en los Valles de La Plata tenían 10.000 cepas y la viña Macamaca (Caracato) tenía 20.770 cepas fruteras y 2.703 majuelos (viña joven).¹⁶

En septiembre de 1817, Baca compró de 4.000 a 5.000 plantas de uva de la hacienda vecina de La Palca¹⁷ y un mes después informaba que alcanzó a plantar 8.000 plantas más. Un año

13 Calculada por la actual superficie de terreno cultivado que por las características del valle no puede ser mayor, si menor, donde un promedio hacia abajo es de 2.000 cepas por hectárea.

14 Rossana Barragán: "Ayllus y haciendas en los valles orientales de Bolivia. Tres estudios de caso. Palca (siglo XVI), Mizque (siglo XVII), Norte de La Paz (siglos XVIII y XIX)". La Paz, 1982.

15 Nadine Sebilla. Ayllus y haciendas. dos Estudios de caso sobre la agricultura colonial en los Andes. La Paz, HISBOL, 1989, pp. 74, 110 y 120.

16 Aydel Villarreal: "Historia de las haciendas vitivinícolas del valle de Caracatto, 1580-1970". Tesis de licenciatura en Historia (inédita). La Paz, UMSA, 1992. p.132.

17 AMLU. MFB. a IGS. San Pedro, septiembre 16 de 1817.

18 AMLU. MFB 67, MFB a IGS. San Pedro, octubre 16 de 1817.

después afirmaba que se encontraba poniendo un almácigo de cepas "bastante numeroso" en Quimbanda para hacer un replantío total.¹⁹

En los viñedos se combinaba el cultivo de alfa y frutales mientras que el maíz se cultivaba en huerta: o tierras separadas. La producción de estas tierras y los sistemas utilizados se analizan más adelante.

Variedades de uvas Dado que la principal actividad de San Pedro era la viticultura, cuyo producto le permitió a González de Socasa sustentarse después de la quiebra sufrida en sus negocios comerciales en 1815, nos interesa analizar el tipo de agricultura practicada en las tierras de viña.

Existían dos tipos de uva. Una, considerada especial, era la uva negra cultivada en parrales seleccionada preferentemente para "el acopio de un poco de vino para el gasto de González de Socasa".

Anualmente, en cada cosecha, Baca enviaba a Potosí lo mejor de esta uva para el propietario que, sin embargo, no era un aficionado de ellas. En 1815, a propósito de 16 canastas de uva que Baca le envió a Potosí decía: "agradezco a Ud. la remesa aunque soy poco aficionado a uvas, me sirve para obsequiar a mis amigos, habituados en cada año a estas demostraciones".²⁰ Esta variedad debió ser de buena calidad puesto que su vino era

19 ANLU.MFB, Baca é González de Socasa, San Pedro, 17 de octubre de 1818.

20 ANLU.MFB, 1812. Potosí, marzo 30 de 1815.

apetecido por González de Socasa quien apremiaba los envíos del "vino de los parrales que podían ser colocados en buenas condiciones, "antes que lleguen los de la costa, que escasean en el día" .21 De la uva de los parrales "que la producen dulce", se obtenía un buen vino.

La variedad de uva blanca o Italia es destinada a "otros usos" porque siempre "se ha beneficiado sola, por separado como que su aplicación es para medicina y otros objetos... .

Tanto la uva negra de los parrales como la blanca, eran "bondadosas" para el producto final de la bodega. La primera, llamada también criolla, domina más en parrales por ser más vigorosa, con más contextura, trepadora, de gran expansión vegetativa y con fuerzas para extenderse y abrirse hacia el soporte del árbol. La uva blanca, en cambio, la Moscatel de Alejandría, sostenida por rodrigones o en chañares y algarrobos, es por naturaleza de mediana expansión vegetativa.

Formas de plantación.— La vid es una planta que necesita apoyo y requiere un sostén o tutor que es distinto de acuerdo a la variedad de vid y al uso regional. En la época de nuestro estudio identificamos dos formas de plantación que son:•

1 AMLU.MFB 82. Potosí, agosto 4 de 1818.

22 AMLU.MFB 95. IGS a MFB. Potosí, mayo 12 de 1819.

Rodrigones ⁻²³ Este tipo de plantación -distinto al 'de los parrales- es un sistema de apoyo simple que utiliza madera o palos para apoyar las planta: en sostenes, en forma sistemática y con líneas correlacionadas a un principio geométrico.

El rodrigón es más *sto* como sistema industrial. En este caso, la vid procrea *frutos* a la altura de las personas, con menores ventajas que las del parral excepto porque en sus viñas se puede incursionar en el uso de tracción animal (caballos para arar).

Los rodrigones eran codiciados por las tropas porque podían ser utilizados como leña o forraje. Así se expresaba Baca en 1818: "Si hasta entonces pasase de regreso la expedición que se tiene meditada en combinación con varios cuerpos que harán el grueso de cerca de dos mil hombres, haré el rodrigoneo de las plantas, porque las tropas perjudican mucho en este artículo".

Parrales.- A fines del siglo XVIII el parral era definido como "el artificio de maderas para sostenerlas [a la *parra*]"²⁴ que es "*la vid que se levanta en lo alto y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarlas a maderos, ó cosa semejante colocadas*

23 Definido como "el palo o estaca, que se pone en las vides para sustentarlas y apoyarlas...". Real Academia Española, Diccionario de la lengua castellana. Reducido a un tomo para su más fácil uso. --3 ed.-- Madrid, 1791. p.772.

24 AMLU.MFR 25. Cinti, agosto 25 de 1818.

25 Real Academia Española, 1791, p,228.

en orden para sostenerla... "26

El parral consistía, entonces, en enredar la vid en un árbol vivo, entre el molle²⁷ y el chañar que se adaptaron para ese propósito.

Como se ha dicho antes, el producto de los parrales era muy apreciado ya que era considerado como de mejor calidad y su producto era "un vino superior" logrado en mejores condiciones que ofrecían estos árboles nativos que cobijaban bajo su sombra y abrigo las plantas enroscadas en su cuerpo.

En este sistema las plantaciones, erguidas, gozaban de mucha ventilación, dándole a la planta mayor capacidad para dispersar las enfermedades, defenderse de la granizada y protegerse de las heladas que se forman al ras del suelo. Uva negra o criolla y blanca podían ser criadas en parral cuyo producto sostenido en mollada o en chañar era superior."

Puesto que las viñas coloniales no eran muy sofisticadas, las primeras formas de plantación adoptadas pueden haber sido el parral, de forma alternativa o conjunta a los maderos o rodrigones.

Huertas de la hacienda:

alfalfa, verduras y fruta.-

26 Ibid. p.628.

27 El molle es un árbol nativo que en tiempos prehispanicos crecía en forma silvestre y en ocasiones era plantado en los bordes del camino del Inca. Del zumo de sus frutos y sus hojas se preparaba varios medicamentos el zumo cocido era añadido a la chicha de maíz. María Paz B. de Valda y Martha Cajías. De cómo se alimentaban nuestros antepasados antes de la llegada de los españoles. La Paz, HISBOL, 1992. p.34.

28 Comunicación personal del Sr. Cuido Espinoza.

San Pedro Mártir poseía seis ollas sembradas con maíz que estaban destinadas a las necesidades de la mano de obra. El producto de estos terrenos era sin embargo escaso o insuficiente puesto que en varias cartas Baca reclamaba le envíen maíz o anunciaba que había comprado cargas adicionales para repartir a los peones en forma de habilitos.

La producción de maíz y otros productos podía ser distribuido en forma de jornal en especie, atractivo para los peones que tenían mucha dificultad de poder abastecerse de los mismos.

De acuerdo a la tasación de 1823, la mayoría de las propiedades del valle tenían cultivos de maíz, lo que demuestra la existencia de dos cultivos en las propiedades: la viña en primer lugar y el maíz en segundo lugar.

Las cosechas de maíz y cebada estaban destinadas a cubrir una parte de los gastos en especie de la mano de obra de la hacienda. En los ocho años estudiados no se realizó ni una venta externa de este producto comprándose más bien varias veces en Cinti, Tupiza y otros lugares de la provincia donde, a fines del siglo XVIII, existía una gran cantidad de molinos. El maíz fue de hecho uno de los productos más comercializables en Potosí para la alimentación y elaboración de chicha.

Las frutas de valle eran otra producción destinada al

29 Medida agrícola de terreno que representaba alrededor de 3.600 mts². en 1946. Si esto fuera así, para principios del siglo XIX las ollas de San Pedro serían 21.600 mts², que significarían un poco más de dos hectáreas.

30 Habilito: adelantos en dinero o en especie que intentaban asegurar la permanencia de la fuerza laboral.

consumo del hacendado y su familia. Hacia 1818 Baca enviaba brebas y peras, que era lo único que se encontraba en el momento pues no habían llegado a su sazón por la escasez de aguas". Aún no había verduras y tuvo que mandar a solicitar bollas, repollos o lo que pudiera comprarse en Camataquí y El Monte, al sur del valle de Cinti.

Huertas s peones. Aledañas a la hacienda de San Pedro, en lugares no especificados, se encontraban huertas destinadas a la mantención de la mano de obra.

En la época que analizamos estas tierras estaban escasamente cultivadas debido a la ausencia de los peones que fugaban a otras latitudes y, en segundo lugar, a estadías difíciles por el conflicto bórico. Más adelante analizaremos las características de la mano de obra.

En 1763 se encontraron las siguientes herramientas para las velas y huertas: "once azadones usados, tres hachitas, dos azadoncitos de huerta, un cumbil de bronce, una lampa de fierro, dos azuelas, un escoplo, dos podaderas viejas, una sierra, un pedazo de fierro que dicen ser machete y una ollita de cobre inservible". El almacén de González de Socasa en Potosí proveía de algunas herramientas utilizadas para el trabajo en las viñas como los azadones especiales para viña y hazadones

31 Primera producción de la higuera que se cosecha entre los Santos y la vidad.

32 ANB.EC.176 . Inventario de los bienes de la hacienda San Pedro Mártir.

hechizos .

Estancias Las estancias en Cinti eran tierras de altura alrededor del cañón de Cinti adquiridas generalmente con el propósito de obtener mano de obra adicional. Estaban dedicadas a la crianza de ganado mayor o menor donde pedían existir otras explotaciones como molienda de cereales en molinos. La estancia más importante anexa a San Pedro Mártir era alpina, ubicada en otro nivel ecológico, a una altura de aproximadamente 3.000 m.s.n.m.

Se dedicaba no sólo a la ganadería sino a la recolección de alquileres de los terrenos por el derecho de los colonos³⁴ a cultivarlas y a usufructuar los pastos en sus linderos. En la tasación que se hizo de Culpina en 1739 -año cuyo estado no era el mejor- se encontraron 152 yeguas, 10 mul3tos, caballos y potros, 35 potrillos, 850 cabezas de ganado ovejuno, 118 carneros, 58 carneritos pequeños y 8 yuntas de bueyes, toros y novillos, 30 terneros chiquitos, 4 burros ajenos y un poco de maíz que se dejó para los yanaconas.

Durante la Guerra, el estado de Culpina era ruinoso y de abandono. La administración de San Pedro Mártir había perdido el control sobre el curso de los negocios en esa pampa y ni qué

33 AMLU.LA 28. 1820. Inventario de los bienes dejados por muerte del alcaide Indalecio González de Socasa

34 En la época se utilizaba indistintamente el apelativo de colono o arrendero.

35 ANB, EC.1743 .35.36v.

decir de las otras haciendas ubicadas más allá de Culpina. Entre sus colonos se reclutaron algunos de los líderes de segunda línea de la guerrilla de José Vicente Camargo.

Entre 1814 y 1815 se contabilizó una pérdida de 474 cabezas de ganado mayor y menor de diferentes edades,³⁶ que habían sido tomadas de Culpina e Ingahuasi en diferentes acciones de la guerrilla de José Vicente Camargo.

Otro tipo de estancia también formaba parte del complejo de la hacienda San Pedro Mártir. Ésta consistía en tierras regadas por pequeños ríos, ubicadas en cañadones y quebradas muy angostas en terreno escarpado algo inaccesible y de cada vez mayor altura, al norte de la hacienda, entre San Pedro Mártir y Culpina.

Eran tierras donde se criaba ganado menor, se cultivaban frutos de valle y se encontraba la mayor reserva de mano de obra de la hacienda. En la documentación aparecen tres: Hornos, Yuraj Caballo y Uturungo. Por su ubicación fueron blanco de constantes saqueos.

Partiendo de esta base pasemos ahora a analizar el comportamiento de estos factores en el proceso productivo de los bienes tanto para el consumo interno de la hacienda como para el mercado.

36 AMLU.MFB 22 'in enero 10 de 1816,

37 AMLU.MFB, Correspondencia de Paca con González de Socasa.

III.- PRODUCCION DE VINO, VINAGRE Y / GUARDIENTE -

La vid era el cultivo más comercial del espacio peruano pues "no se bebe la vendimia lo mismo que se come la cosecha."

La producción de las cuatro partes de viña estaban destinadas a la comercialización en aguardiente, vino y vinagre enviados preferentemente a Potosí.

Vinos y vinagre. - Vimos que el vino superior provenía de la uva de los parrales "que la producen dulce". Algunas veces se optaba sin embargo por mezclar la uva negra con la blanca de la que se obtenía un vino inferior. La diferencia no debió ser sustancial a juzgar por los precios, iguales para uno y otro.

Como en otras épocas el enemigo de una mala elaboración o falta de cuidado en su evolución era el vinagre y por esto se recomendaba que "se cuide con todos aquellos auxilios consiguientes a la especie para que no venga en decadencia".

Aguardientes: de orujo . de baja calidad y: fuerte de buen y buen al idad. Aunque González de Socasa, dueño del viñedo no era aficionado al producto destilado de las uvas, el aguardiente era la producción dominante en esta época.

1 Carlos Sempat Assadourian. El sistema de la economía colonial, Mercado interno, regiones y espacio económico, Lima, IEP, 1982. p.154.

2 AMLU.MFR. Socasa a Baca. Potosí, mayo 12 de 1819.

3 Cáscara, semilla y e cobajo que quedan de la uva después que ha sido molida para obtener mosto. El último jugo se obtiene con prensa,

Aunque no bebiera, ⁴ esto no era óbito para asegurar a su administrador que cuidase que el aguardiente fuese siempre "de calidad fuerte y de buen gusto". Cuando pedía remisiones del producto a Potosí recomendaba al administrador que le enviase una muestra en "una botella o vasija semejante tapada y lacreada".

En una venta de aguardiente "bueno" la calidad exigida por los compradores era de 16 a 17 grados Cartier⁶ nivel en que debían entregarse los 195 qq. de aguardiente.

González de Socasa elegía cuando lit cosecha debía ser destinada a la destilación o "reducción" en aguardiente. En esos términos fue su orden de 1817: " . Entre las demás anteriores [tarefas] no es de menor preferencia la de reducir a aguardiente toda la existencia de vinos de la pasada cosecha..."

La bodega: su tecnología - La bodega donde se elaboraban los productos tenía una tecnología de transformación del mosto

4 AMLU.MFB, 73 Potosí, marzo 8 de 1818.

5 AMLU.MFB 79 Potosí, junio 22 de 1818.

6 Los 16 a 17 grados Cartier de la venta mencionada en el documento equivalen a unos 39.25° G.L. que casi coincide con la norma boliviana de expendio actual. Cartier es un sistema de medición del grado alcohólico donde el grado de alcohol, que equivale al agua, es 10 y el grado 100 de alcohol absoluto es 44. Cada grado Cartier es la subdivisión entre 10 a 44. Actualmente se usa el sistema de medición de Guy Lussac, en la que 0 es carencia de alcohol y 100 es alcohol absoluta, comunicación personal del Sr. Guido Espinoza y tabla de conversión.

7 AMLU.MFB, 93 Cinti, diciembre 20 de 1818. El aguardiente se usaba en los probadores de licores del autor "Baume" que se utilizaban en la época.

8 AMLU.MFB 43. Potosí, marzo 5 de 1817.

9 Zumo de la uva antes de fermentar.

en vino aún bastante artesanal.

El concepto de bodega era entonces el "lugar destinado para encerrar y guardar el vino de la cosecha", siendo el vino "el licor que se hace del zumo de las uvas exprimido y cocido naturalmente por fermentación".¹⁰ Aunque esta era la definición general, la cantidad de veces en el año que Baca transitaba por la bodega hacen pensar que la vinificación había evolucionado y ya no se realizaba aquélla práctica del siglo XVI según la cual se recogía el mosto en tinajas, se cerraba la bodega y luego de un tiempo se la hacía "descerrajar" trasegando (trasladando) el vino a botijas. Por esta elaboración rudimentaria, 25% de la producción anual se convertía en vinagre.¹¹

La bodega de la hacienda San Pedro Mártir estaba situada hacia el lado de la Quebrada de Hornos, a un costado de la casa de hacienda. La orden para poner a buen resguardo las paredes de la bodega venía en estos términos allí por el año de 1815: "Conviene también ir preparando los materiales para los reparos de la quebrada de Uturungo antes que las lluvias venideras trasborden... las paredes bajas de los dos costados de la bodega y el frontón a la cabecera de Sauces con lo demás que necesite refacción porque no haciéndolo así en tiempo será triplicado el gasto causando alguna avería...

En 1818 continuaban los problemas en la bodega debido a la

¹⁰ Real Academia de la lengua, 1791, p.148 y 947.

¹¹ Sebilla, 1999,

continua humedad proveniente de la Quebrada a la que estaba sometida. Baca resolvía este problema poniendo las paredes de la bodega de piedra pues la humedad carcomía y disolvía el adobe que desplomó las antiguas paredes.¹²

En la misma bodega, contigua al lugar de elaboración de vinos, se encontraba la aguardientera o alambique ubicada en una "oficina"¹³ o "sitio donde se forja o trabaja una cosa". Allí se obtenía el licor por destilación a fuego, en pailas o fondos de cobre que servían de recipiente para los vinos a "reducirse". Elementos como el salatrón y el atincar¹⁴ eran necesarios para reponer sus cañones que manifestaron mal estado al obtenerse el aguardiente de orujos.¹⁵

De acuerdo al Inventario de los bienes de la hacienda realizado en 1739, la bodega tenía 9 cubas entre grandes y pequeñas, otra cuba de cosa de sesenta botijas de vino, vacía", 10 pailas de cobre, 1 alambique viejo y roto, el lagar corriente

12 AMLU.MFB 85. Cinti, agosto 25 de 1818.

13 Al=artículo árabe y ambicos del griego=recipiente de cuello muy largo donde es posible destilar licor. Braudel, 1979. p.27, Alambique: "compuesto de vasos que sirven para destilar las partes activas y espirituosas de algunas cosas", Real Academia, 1791, p.38.

14 Ibid. p.600.

15 AMLU.MFB 81. Potosí, agosto 1 de 1818.

16 Puede referirse a elementos que se usaban para reparaciones por efecto de la rebalse de orujos dentro de la aguardientera o por problemas barométricos. La cañonera es la parte que conecta la vasija donde se hierve el vino base el serpentín.

17 AMLU.MFB 19. Cinti, julio de 1815, Es el destilado del último mosto que puede ser extraído por medio de prensa de la cáscara y semilla de la uva,

"de todo adherente".

En la época de estudio se utilizaba un alambique similar al de la Figura 9. Esta tecnología era superior a aquella implementada en el valle en épocas anteriores que consistía en cántaros de barro conectados por tubos rudimentarios que recibían el nombre de "cconchanas".

El alambique colonial estaba hecho de cobre por cuanto la destilación es un fenómeno de temperatura al fuego. La maleabilidad de este metal lo hacía apto para hacer planchas y obtener las pailas de destilación. El cobre, por sus propiedades, al ser liviano, resistente y sobre todo el mejor conductor de calor, es un metal ideal para la destilación razón por la cual se lo encuentra de manera casi permanente en esta tecnología. Tiene, además otras cualidades como su poder de transformación de los malos gustos y olores del producto.'

Cantidades producidas y la relación vino-aguardiente.-

Establecemos cantidades aproximadas de la producción de acuerdo a las remesas realizadas de la hacienda a varios puntos de comercialización y de acuerdo a las cartas del administrador Baca durante seis años en el período de La guerra.

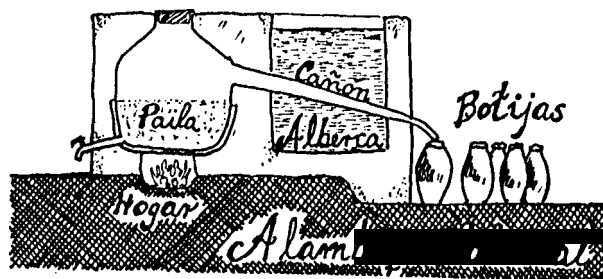
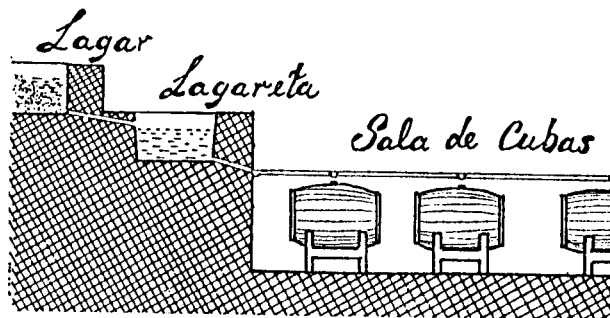
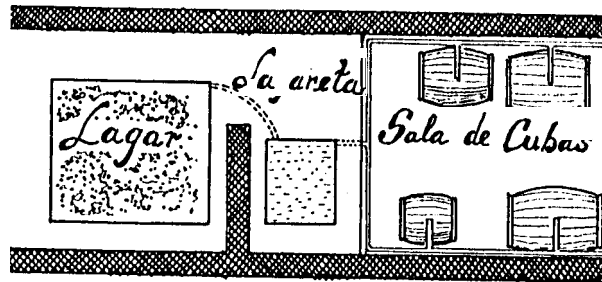
La producción promedio de San Pedro Mártir entre 1816 y 1819

18 ANB.EC.1763. inventario de los bienes de la Hacienda San Pedr Mártir.

19 Ingresando al siglo XIX encontramos el uso del estaño para la confección de falcas de destilación, con propiedades similares al anterior metal. El alambique industrial, actualmente en uso, adoptado por SABIC desde 1929 también contiene cobre como componente importante de los mismos.

Figura 9

**Corte transversal de la bodega
y alambique colonial**



Fuente: Elaboración propia en base a Manuel Zanutelli: Crónicas y relaciones que se refieren al origen y virtudes del Pisco. Lima, Banco Latino, 1990. (Dibujo: Arq. Ricardo Dominguez)

fue de 2.138 qq. de aguardiente y 2.700 botijas de vino,²⁰ que serían más de 100.000 litros de aguardiente y más de 76.000 litros de vino; sin tomar en cuenta los envíos anotados por González de Socasa para 1815 porque no contemplan toda la cosecha.

Remesas de vino y aguardiente de la
hacienda San Pedro Mártir (1815-1819)

	<u>PRODUCTO</u>	<u>BOTIJAS</u>	<u>QUINTALES</u>	<u>DESTINO</u>
1815	vino(*)	(31, 8 lb)	- - -	Potosí
1815	aguardiente(*)		283qq 50lb.	Potosí
1816	aguardiente		2.700	Potosí
1817	vino	1.700		San Pedro
1817	aguardiente		1 piara	Jujuy
1818	vino	1.316		Potosí
1819	vino	3.400		San Pedro

Fuente: Elaboración propia en base a [1816] AMLU.53 IBS a MFB. Potosí, agosto 11 de 1817, [1817] AMLU.78 MFB a IGS. San Pedro, junio 1 de 1818, [1817] AMLU.67 MFB a IGS. San Pedro, octubre 16 de 1817, [1818] AMLU.85 MFB a IGS. Cinti, agosto 25 de 1818, [1819] ACM-EN Libro 200, fs. 539-542 v. Contrata...

Sólo lo= envíos anotados IGS es la correspondencia.

Equivalencias: 1 botija=57 libras 1 quintal aprox. 100libras; 2 libras=1 litro. 1 piara=10 mulas

En el Perú, de 5 ó 6 botijas o alrededor 300 libras de vino se obtenía. 100 libras o casi dos botijas de aguardiente, siendo una botija igual a 57 libras. ¹

En 1819 se realizó la venta de 3.400 botijas de vino reducidas a aguardiente por el precio de 18 p. el qq. haciendo un

²⁰ ASABIC, La Paz, Contabilidad, Asientos de Diario 1948.

²¹ Kendall Brown, Bourbons and Brandy, Imperial Reform in Eighteenth-Century Arequipa, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986. p.44.

total de 8.140 p. 1/2 r.²²

Esto quiere decir que las 3.400 botijas de vino se redujeron a 452 qq. de aguardiente. La relación de conversión sería por tanto 7 y 1/2 botijas de vino por cada quintal de aguardiente. Y aunque ésta es la relación en esta transacción, Baca informó en 1819 que el quintal en Cinti equivalía a 5 ó 6 botijas, como en el Perú.

De acuerdo a Brown, a mediados del XVIII, la botija de vino arequipeño valía 3 pesos y la de aguardiente 10 a 12 pesos. De acuerdo a esta relación, el viticultor gastaba 15 a 18 pesos para obtener sólo 10 ó 12 pesos vendiéndolo como aguardiente.

Siguiendo esta relación de conversión de botijas de vino a quintales de aguardiente, en nuestro caso tendríamos que si la botija de vino costaba 5 pesos y el quintal de aguardiente 18 pesos en San Pedro y entre 25 y 27 pesos, en Potosí (aunque González de Socasa aseguró que en 1818 el aguardiente se vendió en 28 y hasta en 30 pesos el quintal),²⁴ el viticultor cinteño habría invertido entre 25 y 30 pesos para obtener un quintal de aguardiente que vendía a 18 pesos en San Pedro, con lo que resultaría perdiendo el 40% del valor si comercializaba como vino. Si lo vendía en Potosí, a un precio mayor, de 25 a 27 pesos, perdía el 16%. Sin embargo, este porcentaje puede ser

22 ACM-EN Libro 200, fs. 539-542 v. Contrata celebrada por el Sr, Brigadier Don Indalecio González de Socasa sobre la venta de los viños y caldos de la hacienda de San Pedro Mártir en Cinti.

23 Ibid. p.45.

24 AMLU. 87. IGS a MFE. Potosí, agosto 25 de 1818.

mucho mayor ya que se deben tomar en cuenta los gastos que implica el traslado del aguardiente a Potosí como el arrieraje, flete de odres, pago de alcabala y sisa o, mucho menor, dependiendo del precio en que se lo vendiera. En 1818, por ejemplo, se vendió la cosecha del año anterior a 23 pesos el quintal.

Siguiendo la propuesta de Brown, esta conversión no es por tanto convincente porque el precio por botija de vino está sobrevalorado ya que se utiliza su precio en el mercado. Por otra parte, al costo del aguardiente en el mercado deberían restarse, a su vez, los costos de producción, destilación y mano de obra. En otras palabras, o bien la relación de pérdida sería menor aunque no sabemos en qué proporción puesto que desconocemos el costo de producción de una botija de vino obtenida en la bodega, esto es, el costo de la uva, mano de obra e insumos -- o bien no habría pérdida, en relación, además, con el comportamiento de los precios en el mercado."

Para Brown la pérdida señalada con los reparos expresados es un contrasentido económico que tiene su explicación en las condiciones del mercado que impusieron la alternativa de destilar pues si se hubieran mantenido sólo produciendo vinos habrían abarrotado de tal forma el mercado que sus precios habrían

25 Los gastos de merma en Caracato comprenderían: rellenado de las tinajas que habían sido casi vaciadas, raciones a los trabajadores por las labores en la hacienda, fletes de conducción a La Paz (3 a 4 días) y derecho de alcabala; además de los sueldos, raciones, gratificaciones y compostura de la cañonera. Villarreal, 1992. p.137.

bajado aún más .²⁶

Assadourian asegura, sin embargo, que hubo una sobreproducción de vino después del período de estabilidad que hubo en su producción en el siglo XVII y de los terremotos de 1604, 1664 y 1687. En muy pocos casos, la respuesta fue la tala voluntaria de cepas, reacción siempre difícil de poner en práctica, recurriéndose más bien a la alternativa de fabricar aguardientes ensanchando su consumo en las capas populares. La producción respondió entonces a un mercado de vino que se saturaba rápidamente. La ampliación del consumo del aguardiente la abordamos en un próximo capítulo.

La tecnología de destilación que ya se implementó desde el siglo XVII se extendió e intensificó en el XVIII para lograr comercializar producciones que de otra forma no hubieran podido llegar al mercado.

Por ese comportamiento de los precios y el mercado, González de Socasa ordenaba en qué dirección se iba a comercializar la producción y si ésta iba a ser en vilo o en aguardiente, de acuerdo a los precios en plaza o a la abundancia de los productos de la costa en Potosí. En 1818 decía el aguardiente ha bajado sensiblemente de precios en esta Villa y de consiguiente no hace cuenta mandarlo a vender en ella por ahora".²⁸

De los datos que disponemos podemos afirmar que en San Pedro

26 Brown 1986, p.46.

27 Assadourian, 1982, p.157,

28 AMLU.IGS a MFB. Potosí, junio 22 de 1818,

Mártir se destilaba unos años y otros no, mientras que los productores de la costa peruana destilaban el 80 y hasta el 90% de su producción. A pesar de la gran extensión del recurso de la destilación, el vino continuaba presente en el mercado potosino.

²⁹ Brown, 1986, p.44.

IV.- GRANIZO, PLAGAS Y ENFERMEDADES.- Estos tres factores naturales y estacionales formaban parte de la agricultura **cinteña** mermando muchas veces la producción de sus vigas. Sin embargo, durante el conflicto bélico la acción del hombre a través de las tropas situadas en el valle podía tener un efecto más devastador. La tala de viñas para forraje o leña, el pastaje de bestias dentro de los viñedos constituían destrozos de la próxima cosecha y de las venideras o la virtual desaparición temporal de un viñado.

Pero en las viñas de San Pedro, los efectos por la acción directa del hombre nunca tuvieron la magnitud que significaron para otras propiedades a pesar de los intentos de introducir bestias en ellas.

En 1816, los Caverro, dueños de La Palca Chica, veían celosos el estado de mejor conservación y protección de San Pedro Mártir, según el administrador Baca. "Don Pedro Caverro instó [al Escuadrón] a que metiesen animales en esta viña y como al leer el capítulo [capitulación de Salta], no pudiese reprimir la risa que me causó tuve que condescender con su curiosidad de que informado hubo de botar las tripas con el Apostolado que le viene ajustadamente al tamaño de sus hipócritas **gasmuñas**: ha sido muy celebrado por todos los demás oficiales que los abominan lo bastante: daño no ha habido porque inmediatamente se extrajeron las bestias." ¹

¹ AMLU.MFB. Cinti, julio de 1816. Una de las cláusulas de capitulación de Salta era el respeto a las propiedades de los capitulantes.

Otras viñas sufrieron las atroces consecuencias de esta estadía. Así, en 1817, en la hacienda Palca Grande se hallaban "60 cabezas de ganado vacuno, c)ncluido ya el cabrió y lanar que tenían: sus caballerías las tienen en la de San Luis, después de haber talado la de San Roque y así sucesivamente porque no tienen forraje alguno", agregando: "cuenta Ud. que la viña en que entren en esta época no puede producir, porque los brotes se arrojan al suelo, aún con el viento. Ya se ve. Yo no espero semejante plaga, pero es bueno estar prevenido para todo".-

En 1818 pasó por Cinti el Escuadrón realista "Gerona". Durante su estadía tomaron forraje y productos sin haber pagado su valor, para marcharse luego hacia Tupiza. Los despojos e incluso saqueos de las propiedades estaban a la orden del día.-

Además de los estragos causados por la presencia militar, que consideramos una "plaga", el granizo, las plagas y enfermedades de las viñas fueron otros tres factores naturales devastadores que estuvieron presentes en esta época.

Según la Visita de 1797 efectuada por Isidro Cabero "el valle de Sinti tiene viñas pingues, bien cultivadas y sus dueños son dedicadas a su mejora, pero expuestas a la piedra no hay año alguno, que una tercia parte, e dos de las tres, no se pierda, quedando el propietario empeñado por los gastos de labranza, arruinada la planta para el año siguiente, que no fructifica con

2 AMLU,MFB, 66. Cinti, Septiembre 20 de 1817.

La finca Media Luna del valle de Cinti fue saqueada en IBIS. Pertenecía al Itte.Gral. Ramón García Fizarro uno de los últimos Presidentes de la Audiencia de Charcas. Querejazu, 1987, p.685;

feracidad, a más de secarse muchas, que fueron más golpeadas, o no tuvieron vigor para resistir el daño".

En febrero de 1818 Baca informaba que "el 30 por la tarde y el 31 por la noche, de enero anterior, han caído sucesivamente dos granizadas que nos han causado mucho daño en las viñas a más de tres anteriores de poca consideración. En todo el valle ya no se encuentran dos haciendas libres de esta plaga, y por lo mismo han de ser muy escasos los frutos en el año **presente**".

En abril de ese mismo año afirmaba que "a más de los granizos, ha sido general y abundante la plaga mucho más nociva de la ceniza. En consecuencia, antes y durante la Guerra de la Independencia, parecen haber existido menos enfermedades en las vides cinteñas que las que se encontraban a fines del siglo XIX y principios del XX. La ceniza u oídium es la única identificada para la época de estudio, cuya presencia ya hacía mella en la actividad vitivinícola de ese tiempo."

4 ANP. 71.182, 1796. Expediente de la visita del Partido de Pilaya y Paspaya en Cinti, actuado por Dn. Isidro José Capera.

5 ANLU.MFR. 71 San Pedro Mártir, febrero 17 de 1810.

6 La plaga de la ceniza u oídium, es. una enfermedad fungosa producida por un hongo que se presenta como un polvo de floreciencias blancas que erosiona la superficie de la hoja, del sarmiento y finalmente del racimo, a consecuencia del cual el fruto se parte no llega a madurar. Siendo de carácter muy endémico se presenta en cualquier momento por la humedad, el follaje o la presencia de otros cultivos en las vigas. La plantas resisten la plaga pero mengua bastante su producción. Comunicación personal del Sr. Buido Espinan.

7 En 1935, el hacendado cinteño Juan Ramirez, identificó las enfermedades de la viga como un componente de las causas locales del aniquilamiento de la industria vitícola, entre ellas, la peronóspera existente en el valle desde 1920, junto a la podredumbre negra y el oídium que atacan a la vid y dan como resultado frutos de jugo agrio, escaso grado sacarino e inaceptables en términos de enología. Juan Ramirez R. Cinti, tierra de labor en decadencia. Potosí, Alas, 1934. p.39 *passim*. La enología son los conocimientos relativos a la elaboración de vinos.

V.- LA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA -

Por razones político-militares que se han analizado en la primera parte, González de Socasa no retornó a San Pedro Mártir a partir de 1809. Por más de una década, por lo tanto, timoneó sus intereses a la distancia.

A causa de la pérdida de dos de sus administradores victimados en medio de las convulsiones de 1813 y 1814,¹ Manuel Fernando Baca Flores quedó a cargo de sus haciendas. Baca era un personaje de la vida cinteña, mucho más joven que Socasa pues en 1815 el primero contaba con 34 años y el segundo con 60.

A partir de Baca se escalonaba una pirámide social de empleados encargados de la producción conformada por otros administradores, mayordomos y caporales.

Baca era un hacendado del valle de Cinti, propietario de las haciendas San Francisco;² la Capilla;³ San Francisco de La Horca, adquirida en 1821;⁴ San Rafael de Quiscapampa (Río Grande), adquirida en 1827; así como la estancia de Tota y las tierras de Guaclaya en el Pilcomayo y las tierras de Salado en Tarija. En tanto que otros miembros de la familia Baca eran

1 AMLU25 IGS a Don Miguel Tocón. Potosí febrero 6 de 1816. Uno de ellos fue Joaquín Auza, administrador de Pulpina.

2 AMLU.MFB.41. Cotagaita, diciembre 1 de 1816.

3 AJC-1857. Inventarios de los bienes de Manuel Fernando Baca Flores.

4 AJC-1821. juicio ejecutivo.

5 AJC-1853. juicio civil.

AJC-1857. Inventarios de los bienes...

propietarios de las haciendas Lintaca Grande y Patronato.?

Baca era criollo, miembro de una de las familias **cinteñas** más tradicionales representativas del grupo de hacendados de la elite local: los Baca Flores.⁸

En su calidad de hacendado del valle combinaba el cuidado de los intereses de González de Socasa con los suyos pueE no sólo tenía valiosos contactos sino que conocía el funcionamiento de las propiedades, el comportamiento de la fuerza **laboral** y las formas de comercialización_

Por sus actuaciones a lo largo de la Guerra de la Independencia -en la cual fue partícipe del bando realista- actuó en algunas incursiones para detener a las montoneras **.guerrilleras** de José Vicente Camargo.

Pasado el conflicto bélico incursionó en la política de la provincia llegando a ser gobernador de la misma en 1827.-

Su cargo y posición no le permitían acceder al nivel de riqueza y prestigio social que alcanzó la élite urbana de Potosí, razón por lo cual se alinea en el grupo que intentaba imitar -en menor escala- ese estilo de vida.

En la época, dos podían ser las **formas** de contar con un administrador: como socio en convenio de compañía con el

7 AJC-1823. censo de las propiedades de la provincia.

8 Desde 1820 en adelante Baca y los miembros de su familia utilizaron indistintamente los apellidos Baca, Baca Flor, Bacaflor, Bacaflor, incluyendo con el tiempo la alternativa de la letra "v". AJC-1857.

9 En el ambiente político de 1828 -un antecedente de lo que iba a suceder con el Batallón **Voltigeros** que se rebelaría contra el Mariscal Sucre- es el episodio de una rebelión civil en Cinti contra Baca, **que** quería recolectar impuestos atrasados y contra el gobierno por aceptar que un ciudadano francés estableciera una destilería de alcohol de cereales en Cinti. Lofstrom, 1983, p.419.

propietario, dividiendo en partes convelidas las ganancias anuales, o como administrador asalariado.¹ Manuel Fernando Baca correspondía a esta última modalidad. El sueldo que reclamó por sus servicios, luego de la muerte del propietario, fue de un promedio de aproximadamente 1.200 pesos anuales por haberse hecho cargo de San Pedro Mártir, Culpina y Sacarí. ¹

La figura del administrador era similar a la de la hacienda tarijeña de La Angostura: "Era el responsable del movimiento general de la propiedad, de la contratación del personal, de la liquidación de jornales, de la compra de productos para la vendimia y el sustento del personal a más del registro de los 'cargos y datas'. Agregaríamos a esta caracterización la responsabilidad de la defensa física de San Pedro durante la guerra ya fuere cuidando las viñas, ocultando víveres y otros, o realizando labores "fusil al hombro" y organizando militarmente a los peones.¹³

A las labores que estaban técnicamente bajo su competencia se agregaba velar por los intereses del complejo '[e las haciendas de los Lizarazu, varias cercanas a las propiedades de Socasa en

10 Kicza, 1915. p.250.

11 DNM,EN 267, 1820. Concierto entre Manuel Fernando Baca y Juliana de Anzoleaga y López.

12 A pesar de que la actividad principal de esta hacienda era la producción de vino también se dedicaba a la producción de cereales, hortalizas y la cría de ganado. El primero era comercializado casi totalmente y los otros autoabastecían a la hacienda. En busca de mayor rentabilidad, los intereses de la hacienda se habrían canalizado hacia la ganadería, Ana María Presta: "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de 'La Angostura'", En: Historia y Cultura, N.14, La Paz, Sociedad Boliviana de la Historia, 1988. pp.35-57, p.39.

13 En la Viña Macamaca de La Paz, de propiedad del criollo José Ramón de Loaiza, el administrador era contratado por el arrendatario de la propiedad. Tras el mismo se situaban dos jilacatas (indígenas nombrados por el mismo como enlace con los colonos). Villarreal, 1992, p.46,

la provincia. La preocupación del propietario y de Baca condujo a que el cobro de los servicios prestados incluyese esas propiedades.

Baca estaba en la punta de la pirámide. Era el número uno, pues a su cargo estaban los administradores de Culpina, Gavino Guzmán, y de Sacan, que fugaron por el estado de guerra de esas haciendas, según el dueño, para evadir la rendición de cuentas.

Tras de ellos se situaban los mayordomos encargados del manejo cotidiano de partes de la actividad productiva: viñas, bodega y conchabo. Uno de los mayordomos, tenía su casa junto a la herrería y fue incendiada en 1817 por uno de los asistentes del Comandante realista Echezarraga . por una Tomasa que no quiso salir".

A los administradores y mayordomos, se juzgar por las salidas por mano de obra del Anexo 2 se les pagaba sus servicios más en especie (ropa, alimentos y vino) que en dinero.

Detrás de ellos se situaban los caporales, quienes hacían ejecutar las órdenes del mayordomo y se ocupaban de la cobranza de los arriendos, limpieza de acequias y otros.

Antes del inicio de la guerra la hacienda contó con los servicios de dos cajeron españoles que fueron decapitados en agosto de 1813.¹⁶

El principal problema de la época era que la zona estaba

14 AMLU. MFB a IGS, Cinti, septiembre 16 de 1817.

15 "el que es o hace cabeza de alguna gente y como tal la manda", Real Academia de la Lengua, 1791. p.189.

16 AMLU. IGS, a Nique Tacón. Potosí, febrero de 6 de 1816,

convulsionada por la guerrilla de José Vicente Camargo. Todo el valle de Cinti, así como otras propiedades, lugares y pueblos importantes de la provincia como Tacaquira, Ingahuasi, Culpina, Santa Elena, La Loma, Tárcana y el Río San Juan, participaban de la Guerra en las montoneras, en la tropa realista o apoyando en la logística de los bandos en contienda.

La mano de obra fundamental para continuar exitosamente la explotación de sus haciendas se encontraba. "entre dos fuegos": era reclutada por las tropas realistas, por la guerrilla, o era interceptada por unos y otros en camino a realizar "labores normales" como los arrieros que acarreaban productos.

Algunos los líderes de jerarquía secundaria y parte de la tropa de la guerrilla (e Camargo eran forasteros y yanaconas de las haciendas de Culpina e Ingahuasi de propiedad de González de Socasa y los Lizarazu, respectivamente.

Nuestra hipótesis al respecto es que la existencia de importantes conglomerados de población en esas haciendas y el tipo de relaciones laborales en esas tierras de altura, como veremos luego, fueron coadyuvantes en la conformación de la jerarquía de segunda y tropa del guerrillero José Vicente Camargo.

En el valle, la presión a la fuerza laboral conducía al abandono de las tierras en busca de alguna situación más esperanzadora. Por eso, una de las preocupaciones fundamentales del administrador en esta convulsiva época era la de conseguir, sostener y mantener la mano de obra necesaria para las

operaciones.

Cualquiera de los peones, independientemente de su condición o relación con la hacienda podía ser reclutado en cualquier momento pites, según aseveración de Baca, "todas las noches descenden gruesas partidas de aquéllos [guerrilleros] y giran por ese frente hasta la mañana: marchan con el que encuentran..."

Baca informaba la fragilidad no la que mantenía la "normalidad" de la hacienda. Eran "unas circunstancias en que absolutamente no se puede contener la gente con las repetidas entradas de indios que los dispersan a cada momento, ha sido mucho contener a efectivos en un continuo trabajo, que los demás no han podido hacer".¹⁷

La fuerza laboral de las alturas participaba también en el transporte de productos e insumos para la hacienda. Y por ello era una preocupación el viaje de ida y vuelta a San Pedro Mártir. Desde Potosí se transportaban los insumos necesarios para la vendimia y destilación así como dinero para los jornales, habilitos y conchabos. Desde San Pedro Mártir se enviaba la producción esperando que llegase a buen destino.

Además, Baca debía escapar de las constantes hostilidades que le provocaban ambos bandos por tratar de "cubrir los intereses de González de Socasa", evitando el saqueo, la estadia de tropas, ocultando víveres, armando a los peones,

17 AMLU.MFB 10. Cinti, Marzo 20 de 1815.

18 AMLU.4 MFB a IGS. Cinti, enero 26 de 1815.

repartiéndoles las herramientas, escapando de las persecuciones a él o a su madre.

La pérdida de mercadería y productos por saqueos abyectos o disimulados (coca, ropa) eran constantes para la hacienda y en ocasiones se prefería la distribución a los peones "puff" no se contaba forma de salvarlas".²⁰

Además de los productos mencionados, otros podían ser requeridos para los fines logísticos de las tropas. En una de las retiradas de Camargo, pasando por "la cuesta de San Pedro, no sufrió más que un poco de alfa cortada (forraje) y diez a doce canastas de uva negra y en otra, la pérdida de tres esclavos." Baca debía por tanto enfrentar todas estas situaciones producto de su posición como apoderado del dueño.

Pero González de Socasa apreciaba como mala o negligente la administración de Baca y le manifestaba: Yo y todo hombre de algún expediente que se contraiga con empeño a las tareas, hace desaparecer las dificultades, teniendo cómo pagar a los dependientes y jornaleros y como a U. no le faltan avíos porque

19 Los guerrilleros usaban dejar vales por el valor de los productos que tomaban "con autorización" y para que se cancelen algún día. Dos de ellos anotaban: "Recibí del capitán Dn. Eugenio Girón la cantidad de doscientos veinte ps. pertenientes a los arriendos. del yerro Redondo que son los que he recibido por orden del Sr. Gral. Belgrano, para el sostén de tropa de mi mando y para que en cualquier tiempo conste lo doy este a dicho capitán y que en lo sucesivo - se le apencione en la devolución de la citada cantidad, y para su constancia lo firme en Carachimayo en de agosto de 1818, Joseph Eusebio Méndez". "Tengo recibidas 50 ovejas de Don Gregorio Errera, quien se halla; administrador interino de la hacienda de Ingahuasi para auxilio de tropas de nuestra Patria y orden de los Sres. Jefes quienes me han comisionado al efecto del recojo de ganados y para en constancia y que con te le doi en esta Asienda de Ingahuasi a 15 3 días de diciembre de 115. Bonifacio Almazán. Sor ovejas AMLU.LA.26. solicitud de cobro de los auxilios. La Sra. Josefa de Lizarazu. [1876].

20 AMLU.4 MES e IGS. Cinti, enero 2 de 1815.

21 AMLU.6 MES a IGS. marzo de 1815 y AMLU.26 MES a IGS. Cotagaita, febrero 13 de 1816.

repartiéndoles las herramientas, escapando de las persecuciones a él o a su madre.

La pérdida de mercadería y productos por saqueos abiertos o disimulados (coca, ropa) eran constantes para la hacienda y en ocasiones se prefería la distribución a los peones "pues no se contaba forma de salvarlas".

Además de los productos mencionados, otros podían ser requeridos para los fines logísticos de las tropas. En una de las retiradas de Camargo, pasando por "la cuesta de San Pedro, no sufrió más que un poco de alfa cortada (forraje) y diez a doce canastas de uva negra" y en otra, la pérdida de tres esclavos. Baca debía por tanto enfrentar todas estas situaciones producto de su posición como apoderado del dueño.

Pero González de Socasa apreciaba como mala o negligente la administración de Baca y le manifestaba: "Yo y todo hombre de algún expediente que se contraiga con empeño a las tareas, hace que aparezcan las dificultades, teniendo cómo pagar a los dependientes y jornaleros y como a U. no le faltan avíos porque

19 Los guerrilleros usaban dejar valer por el valor de los productos que tomaban "con autorización" y para que se cancelen algún día. Dos de ellos anotaban: 'Recibí del capitán Dn. Eugenio Girón la cantidad de dieciséis beinte ps. pertenientes a los arriendos del Gorro Redonda que son los que he recibido por orden del Sr. Gral. Belgrano, para el sostén de la tropa de mi mando y para que en cualquier tiempo conste lo doy este a dicho capitán y que en lo sucesivo no se le apencione en la devolución de la citada cantidad. Y para su constancia le firme en Carachimayo en 10 de agosto de 1818. Joseph Eufrasio Méndez'. "Tengo recibidas 50 abejas de don Gregorio Errera, quien se halla de administrador interino de la hacienda de Ingahuasi para auxilio de las tropas de nuestra Patria y orden de los Sres. Jefes quienes me han comisionado al efecto del recojo de las abejas y para en constancia leue con la dueña esta Asienda de Ingahuasi el 1 e 3 días de diciembre de 1815, Benigno Almazán, Sra. 50 :cc' AMLU.17 26. solicitud de cobro de 1 auxilios. La Sra. Josefa de Almazán. [162:8],

20 AMLU.4 MEE e. 188, Cinti, enero de 1815,

21 AMLU.6 MFB a 163, Cinti marzo de 1815 y AMLU.26 MFB a IGE Cotagaita, febrero 13 de 1816.

se los remito y remitiré cuando U. los pida, parece que todos los demás tropiezos y esos miedos imaginados de los Revolucionarios, no deben servir de tropiezo .²² Estas opiniones eran razonables en González de Socasa, pues no se encontró cuaderno de cuentas de Baca y sus noticias por carta eran muchas veces confusas. Los términos en que el propietario apreciaba las gestiones del administrador eran las siguientes:

es cierto que los transtornos y desastres que han padecido mis cosas de Cinti, no vienen todas del tole tole de los indios revolucionarios, ni de los excesos de la tropa del Rey, que aunque unos y otros han concurrido *sensiblemente* a la devastación y deterioro, lo es también que mucha parte ha precedido y procede de causas culpables a El que ha estado encargado de la administración de que es un buen testimonio el desgredo en el cultivo de la viña y su asessorio, el destrozo de la casería y capilla... .

A tales afirmaciones Baca respondía: *Sepa Ud. que soy hombre de bien, que me he sacrificado por complacerlo y que siempre que le había sacado o disfrutado de una uva de su hacienda protesto pagarla con el duplo de su valor*".²³

El administrador arguía que otro factor de la mala imagen que tenía de él González de Socasa era a causa de "los cinteños bilingües y envidiosos que no es adelantadamente, nada tengo que

22 AMLU.MFB 79. Potosí, junio 22 de 1818,

23 AMLU.MFB 53, Potosí, agosto 11 de 1817.

24 AMLU.MFB 55. Cinti, agosto 24 de 1817.

extrañar la desconfianza con que Ud. me trata".--

A pesar de la desconfianza de González de Socasa hacia su administrador, poco podía hacer desde la distancia y las dilaciones de Baca por mostrar cuentas claras eran notorias. Sin embargo el propietario no retiró de su cargo a Baca hasta su muerte, tras la cual el administrador continuó asesorando a la viuda de González de Socasa y a la prima de ésta, Josefa Lizarazu de Linares, propietaria de Ingahuasi y otras haciendas colindantes.

25 AMLU.MFE 67. San Pedro, octubre 16 de 1817.

VI_- LA MANO DE OBRA.- En la época de estudio, el valle de Cinti presentaba un mosaico poblacional, étnico y socio-económico compl que conformaron españoles e indios en las haciendas, junto a las categorías tributarias. En esta época, establecimos que en la hacienda San Pedro Mártir se encontraban peones, forasteros arrenderos, conchabados y esclavos negros.

Por tanto, la división que estableció Presta para la mano de obra de 11 hacienda de viña La Angostura de Tarija, para el siglo XVII, entre españoles e indios como una dicotomía que enfrentaba en e: proceso productivo a dos grupos étnicos diferenciados,) no se encuentra tan claramente en el valle de Cinti a fines del siglo XVIII.

Los distintos estamentos laborales llevaban a cabo las innumerables tareas vitivinícolas de una actividad aglomerante con enormes exigencias de trabajo y gran especialización de la mano de obra.

Tanto en la viña como en la bodega, las exigencias se debían principalmente al hecho de ser un sistema de cultivo conducido, donde se presenta mucha vegetación con una cantidad de labores durante todo el hilo agrícola: desbrote, conducción, riego, fertilización, cosecha y poda con instrumentos especializados. La poda y la cosecha, por ejemplo, dos actividades vitales para la obtención de buenos frutos, debe ser necesariamente manual y por eso requería gran cantidad de brazos. Así como hay un

Presta 1988, pp.35-50.

trabajo en la viña, hay otro en la bodega para cada día del año del viticultor.²

Desde un punto de vista etnográfico actual, el cinteño Miguel López Avila ha escrito que el agricultor cinteño dedica los trecientos sesenta días del año a la labranza de la tierra, a vivir en su contacto para recibir a su señalado y esperado día, que es la cosecha; el fruto de todo su esfuerzo, desvelos y esperanzas. De ahí que lo que se denomina cosecha sea el acto más importante de su vida".

La demanda de brazos se agudizaba en la época de nuestro estudio porque además del requerimiento "normal" por la característica del cultivo, las circunstancias de guerra e inestabilidad hacían más crítico su reclutamiento.

En el largo plazo, desde principios del siglo XVII hasta fines del siglo XVIII, la población laboral de Pilaya y Paspaya se transformó considerablemente no sólo por la no incorporación de la provincia dentro de las provincias mitayas sino además por su ubicación en la zona de la frontera chiriguana, la inclusión de esclavos negros como parte de la fuerza de trabajo y las estrategias que delinearon los grupos e individuos buscando evadir la servidumbre o la esclavitud.

2 similar al cocal, en el trabajo de la viña existe mucha especialización. En la viña Macanaca (Caracato) los colonos se distribuían en reparos, deshierbe, despique, culpa, vendimia, cava, acequias, tapiales y otros. Además existían las especialidades de hortelano (quehaceres domésticos), camani (elaboración aguardientes y guardián de visas), saltadero (canastos de fruta e internación combustible), apiri (encargado de transportar aguardiente a La Paz), pajareador (mata los pájaros de las vigas). Todos ellos contaban con una ración de aguardiente diaria o semanal, coco parte de su salario. Además en las actividades de . Villarreal, 1992. p.98.

3 Miguel López Avila. Sud Cinti. (Historia y Tradición). La Paz, Popular, 1981.

Desde los tiempos del Virrey Toledo, particularmente la mita minera tuvo el efecto de movilizar migrantes de provincias sujetas a la mita hacia provincias, como Pilaya y Paspaya, que no estaban obligadas a asistir.⁴ A pesar de los esfuerzos oficiales por revertir esta situación, la llegada de migrantes indígenas y su asentamiento en forma de tributarios forasteros o yanaconas reconfiguraron el cuadro étnico prehispánico y de los primeros tiempos de la Colonia. Aunque Pilaya y Paspaya no estaba sujeta a la leva de mitayos pero participaba activamente en el abastecimiento de Potosí, por lo que se constituía en un punto de atracción de los contingentes humanos que buscaban reubicarse.

De acuerdo a Zulawski, a principios del siglo XVIII la población laboral se diferenciaba en dos zonas dentro de la provincia_ Por un lado, un "norte indígena", en el triángulo San Lucas - Supas - Pirhuani con población predominantemente indígena de originarios con tierras y forasteros sin tierras, interrumpida por propiedades de españoles. Por otro lado, un "sur español", donde la tierra estaba virtualmente controlada por propietarios españoles y criollos en las zonas de Santa Elena, Río Pilaya, Paspaya, Río San Juan y el valle de Cinti, ubicados en la frontera con Tarija, con lazos muy tenues respecto a los centros de población andina, más cercanos a la frontera chiriguana y con

4 La situación de la población de la provincia en los tiempos prehispánicos se analiza en Ann Zulawski: "Labor and Migration in Seventeenth-Century Alto Perú". Ph.D. Diss. Columbia University, 1985.

5 Ann Zulawski, They Eat from Their Labor, works and social Change in Colonial Bolivia, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1995. ver análisis Cap.7.

"indios sueltos".

Huyendo de la mita minera, los forasteros aumentaron en la provincia, mostrando cada vez más mayor estabilidad geográfica en la misma. En el siglo XVIII éstos y los yanaconas buscaron formas de evadir su situación a través del intercambio cultural y la miscegenación, un fenómeno de mayor alcance que la mestización.

La miscegenación suponía que la población indígena en el centro de la provincia y más aún en el sur se estaba "aculturando" a través de la adopción de apellidos españoles, la exogamia especialmente femenina en el grupo yanacona que se casaba con esclavos negros, con los hijos de éstos, con mulatos, chiriguanos e incluso españoles.

La miscegenación tuvo dos efectos a largo plazo. Por una parte el grupo social resultante no logró sustituir sus lazos étnicos por los de solidaridad de clase porque las relaciones de trabajo no evolucionaron, por otra parte, ni hacia la conformación de pequeños propietarios ni a relaciones salariales, como veremos más adelante.?

Para la autora, Pilaya y Paspaya es el caso de una provincia de agricultura comercial donde los patrones culturales andinos se reformularon o incluso fueron abandonados.

6 Ib d. p.169.

7 p.170.

8 Ibid, p.169.

Peones (antes yanacunas?).— Aunque los yanaconas databan de épocas prehispánicas, fue Toledo quien institucionalizó su existencia como trabajadores, serviles. El yanacona era un indígena nominalmente libre pero reducido a la situación de trabajador dependiente e inmóvil cuya posición era transmitida de generación en generación. El término se usaba para referirse a aquellos indígenas que se habían separado de sus tierras nativas y grupos de parentesco, escapando de las obligaciones de la mita y la encomienda.

De acuerdo a las distintas **Revisitas** a la provincia, el número de yanaconas en San Pedro Mártir fue en 1725, ocho yanaconas (dos ausentes) que recibían tierras de **demesne** para su sustento; en 1778, catorce; en 1787, once; en 1794, diecisiete y en 1806, catorce. Estos últimos fugaron en las convulsiones de la guerra y/o estaban en pleno proceso de conformación de un nuevo tipo de fuerza laboral.

Mientras que en el valle de Cinti los yanaconas aparentemente fueron desapareciendo a fines del mismo siglo, en otras haciendas de la provincia, fuera del valle, en cambio, los yanaconas continuaban siendo uno de los grupos más desventajados por la sujeción coercitiva de parte de los hacendados. El maltrato a los yanaconas de Ingahuasi es una muestra de lo que

9 Larson, 1992, p.110.

10 AGN. 13.18.5.1. 1725. Revisita de Pilaya y Paspaya; AGN. 13.18.5.3. 1778. Siete provisiones de retasas del superior gobierno de Lima a otros tantos repartimientos que abraza la provincia de Pilaya y Paspaya; ANB.EC.1787. 4204. Padrones de indios tributarios y yanaconas del Partido de Pilaya y Paspaya; ANB.EC. 1794 #135. Revisita del Partido de Pilaya y Paspaya y ANB.Rv.150. 1806. Padrón de indios yanaconas de la Doctrina y Repartimiento de Cinti.

sucedía. En 1800, por ejemplo, " los indios yanaconas de la hacienda de Ingahuasi -distant 9 leguas del pueblo de Santa Elena de Cinti "... elevaron una queja al Fiscal Villaba de la Audiencia de La Plata". Según la misma se hallaban "sometidos a excesivas faenas de campo -a cambio de teóricas gratificaciones establecidas por ordenanzas reales (alimentación, vestuario, semillas,tierras, doctrina y curación) - los yanaconas [de Ingahuasi] soportaban por parte de los hacendados, una suerte de explotación esclavizada dada la frecuencia con que eran forzados a cumplir con el trabajo agrícola a través de los inauditos castigos e incluso presiones y cárcel privada que levantaban algunos administradores de haciendas".¹²El Revisitador Icazate, encargado del empadronamiento de 1787, sugirió ala Audiencia de La Plata tomar medidas contra estos abusos.

Según Icazate, aunque los yanaconas ya no pagaban tributo después de cumplir los 50 años, continuaban su trabajo "... hasta el día último de su vida sufriendo, forzado, involuntario... de suerte que nos han clamado a gritos que están prontos a satisfacer doblado tributo a Su Majestad que no verse privados por más tiempo ellos y su familia de la libertad con que nacieron". Los funcionarios revisitadores vieron con consternación "que se les oprima en cárceles, grillos y otras prisiones como a fascinerosos y se les arree al trabajo como

11 Arte, 1987. p.78.

12 Ibid. p.77.

13 AGN.13.18 55 [Resultado de la Revisita de 1787].

mulos de carga con vergajos de toro...".

Zulawski señaló, sin embargo, que si bien esta situación se dió a principios del siglo XVIII, existía en la provincia una práctica, aparentemente bastante extendida, según la cual los yanaconas podían irse voluntariamente, de forma temporal, para luego volver, lo que también suponía ahorro para el hacendado en su mantención y pago del tributo. Esto se hacía evidente en el registro de los yanaconas ausentes, anotándose en los padrones "cuyo paradero no se les oculta a los hacendados". La ausencia temporal de los yanaconas, con el conocimiento de los hacendados es una muestra de relaciones de trabajo más flexibles de mutuo beneficio. Mientras que el hacendado, por una parte, disponía de mano de obra cuando así lo requería debía, por otra, enfrentar la competencia de otros hacendados que, estaban interesados en captar esta mano de obra ofreciendo mejores jornales. Por ello, los yanaconas se encontraban en proceso de diferenciación hacia una clase de peones de hacienda.

Según Baca, en 1817 en San Pedro Mártir "... son treinta y nueve los peones que han quedado, exclusive los prisioneros, emigrados a los insurgentes y muertos . No creemos que estos "prisioneros" sean yanaconas porque como señalamos, desde fines del siglo XVIII los yanaconas van desapareciendo del valle de

14 Ibid.

15 Ibid. p.192.

16 Ibid.

17 AMLU.MFE 67 Pedro, octubre 16 de 1817.

Cinti. Expliquemos las razones_

En primer lugar, las causas de desaparición de los yanaconas aducidas por Icazate para las haciendas de Impora, **Camataquí** y Trigopampa pueden hacerse extensivas a otras **zonas** de la provincia. Este Visitador señalaba: "los primeros los dio por libres la Real Audiencia del distrito, según lo significaron **sus** amos, los segundos los consumió enteramente una peste general que hubo en estos parajes y los últimos han ido muriendo alternativamente unos en pos de **otros**".¹⁸

Los de Impora y Camataquí del valle de Cinti, zona de nuestro estudio, quedaron libres por disposición de la Real Audiencia. Los yanaconas de Ingahasi por su parte, acudieron al máximo tribunal del distrito **para** mudo su libertad aduciendo **no** corresponder a esta **categoría**.

En segundo lugar, es posible que los yanaconas, debido al matrimonio de sus hijos, pasaran a otras categorías y grupos. Las yanaconas y sus hijos buscaron estas alianzas como una forma de escapar a su condición de extrema servidumbre, transformándose en otra categoría aún no muy clara y en transición como veremos al finalizar este capítulo. La **miscegenación** favoreció por tanto la **desaparición** de los yanaconas como sector distintivo de la población india.

18

19 ANB, EC 20.1800, f.148. El indio Dionisio Rodríguez sobre el yanaconazgo a que quiere sujetarlo Pedro Pérez de la Reynaga, cit. en Arze, 1987. p.77.

20 Zulwaski, 1995. p.194.

El testimonio que señala "... nos han clamado a gritos que están prontos a satisfacer doblado tributo a Su Majestad que no verse privados por más tiempo ellos y su familia de la libertad con que nacieron", puede ser interpretado como la preferencia por asumir la categoría de forasteros sin tierras cuyo tributo era realmente más del doble del **yanacona**.

A fines del siglo XVIII se encuentran entonces, en las haciendas del valle fundamentalmente peones, en lugar de los yanacunas. El peón es el trabajador que se encuentra en las viñas. Cuáles eran sus características?

En primer lugar, gozaban del usufructo de tierras en los alrededores de las viñas de la hacienda pues la costumbre de servidumbre de agua era compartir "cuantos días tenga la hacienda de agua, otros tantos peones le corresponden a sus faenas".²²

En segundo lugar, no eran dueños de sus herramientas. En una ocasión de inminente ataque de los guerrilleros Baca decía " esa misma precaución he observado con las herramientas que he distribuido a cada peón la correspondiente para que aunque se pierda alguna en algún contraste, no sea toda como pudo suceder si hubiese existido reunida y enterrada como mucha³ veces se ha hecho". La distribución del riesgo del saqueo entre los peones era resistida por éstos, pues en una ocasión, a decir del

²¹ En las Revisitas de 1766-67 y 1787 la tasa continuó siendo la misma: 9 p.1/2 para los originarios, 7 p. para los forasteros y 3 p.1r. para los yanacunas. AGN.18.13.5.5. Resultados de la Revista de 1787.

²² Ibid.

²³ ANLU.MFB 67 San Pedro, octubre 6 de 1817.

administrador, corrió "apresurado a la hacienda en la que se les esperaba [alguna tropa insurgente o **realista**] de un momento a otro y careciendo de todo **auxilio** para **salvar** La ropa, coca y algunos odres, me valí del de entregar todo a los mismos peones: se me resistieron y como conocen el motivo **malicioso** de tener sin duda parte en el lucro los escarmenté a cintarazos y obligué a su custodia que ha tenido buen **éxito**".

Pero la única forma de rechazar ataques a la hacienda era "gracias a la peonada se pueden rechazar las invasiones sosteniéndose con 5 fusiles, 20 lanzas, hondas ... **garrotes**".

En tercer lugar, los peones eran remunerados en especie o en dinero y, en tiempos de mucha demanda, podían percibir salarios más altos, por la competencia entre hacendados. En **San Pedro Mártir**, Baca ofreció pagar hasta 6 reales el jornal, lo que hace pensar que en otra época ganaban más o menos lo **mismo** que los conchabados, o sea, 4 reales el jornal.

Al ingresar a la hacienda recibían una vivienda, un pedazo de tierra "por concepto de **viñatería**", que podía incluir el usufructo de determinados árboles d las huertas como derecho que caducaba cuando los peones **abandonaban** la **hacienda**. Mientras **permanecían** en ella, debían trabajar una cantidad de días de la semana en las tierras de la hacienda. Por la posibilidad de

24 AMLU.MFB 4 Cinti, 26 de enero de 1815.

25 AMLU.MFB a IGS. Cinti, junio 8 de 1816.

26 De acuerdo a López Ávila, la viñatería en el siglo XX consiste en cuidar la viña 'como cosa propia' y regarla en los turnos de agua correspondiente. López Ávila, 1981. p.42.

movilidad y el acceso a las huertas: contiguas a las viñas de la hacienda su trabajo obligatorio estaba mediatizado por la posibilidad de negociación de su trabajo con los hacendados de una u otra propiedad de acuerdo al jornal.

Por estas características los peones aparecen como un grupo más libre que permanecía en la tierra de *demesne*.²⁷

Recapitulando, es posible plantear que los *ex-yanaconas*, en combinación con otros estamentos laborales, se asentaron como peones en las tierras de las viñas del valle, conformando un estamento de mucha especialización, con acceso a huertas y otros bienes donde se les permitía el cultivo autónomo de sus productos que incluían vid, frutales y hortalizas.

El estamento de los peones recreó por generaciones la presencia de brazos especializados en la viticultura. Sin embargo, no era muy numeroso (en San Pedro Mártir eran 39) y en la época de nuestro estudio, a causa de la convulsión, gran parte tanto de éstos como de los peones efectivos habían huido en busca de alimento y de otras oportunidades.

Peones efectivos.-

Los peones efectivos, que se encontraban fundamentalmente en las estancias, eran trabajadores residentes que pagaban alquiler

²⁷ La hacienda Dorado Chico de los Yungas contaba con tres tipos de trabajadores: esclavos negros y peones (estables) y *mingas* (temporales) que provenían de comunidades alejadas del altiplano. María Luisa Soux: "Esclavos, peones y mingas: Apuntes sobre la fuerza de trabajo en las haciendas de Yungas a principios de la República". En: Historia y Cultura. N.21-22. La Paz, Sociedad Boliviana de la Historia, 1992. pp.51-59, p.53. En la viga Mace saca de La Paz existían más yanaconas que forasteros a lo largo del período colonial. Villarreal, 1992. p.96.

en trabajo, en dinero o ambos, por un pedazo de tierra para su subsistencia. Además estaban obligados a prestaciones personales para la hacienda.

Una queja de Baca a González de Socasa nos da la pauta de la relación de San Pedro Mártir con ellas. Baca decía en 1816: "El Excmo. Sr_ Gral_ mandó que se me devolvieran los ganados que extrajo el Sr. Olarria, en su expedición a Yuraj Caballo y de las 300 y tantas ovejas que llegaron a San Pedro, compré ciento con lo que auxilié a mi gente, la que sostengo con mil trabajos, dándoles para sólo el maíz a siete pesos en cada ración, procurando evitar el mayor mal de que abandonen el trabajo, y se metan tal vez entre los insurgentes, llevados por la necesidad".

De acuerdo este testimonio, el ganado criado por los arrenderos en estas 'estancias, constantemente en peligro de ser atacadas por uno y otro bando en esta época, no pertenecían a la hacienda y esta es la razón **por** la que Baca compró algunas de las ovejas recuperadas.

Los peones efectivos se ubicaban en las estancias de Hornos, Yuraj Caballo y Uturungo, donde la hacienda dividía la totalidad de las tierras entre ellos a cambio de trabajo en sus **viñas**. En 1763 los 36 arrenderos de San Pedro Mártir pagaban conforme **la** entidad [tamaño] de los pedazos de tierras de cada uno".²⁹

Constituían una importante reserva de fuerza de trabajo,

28 AMLU.38 MFB a IGS, Cotagaita, octubre 20 de 1816.

29 ANR.EC.1763. Inventario de los bienes de la hacienda San Pedro Mártir.

atraídos por el pago en alimentos como maíz y otros productos básicos como coca, ropa de la tierra y vino, y también por pagos en efectivo. En una ocasión la ropa que envió González de Socasa de Potosí "se distribuyó toda entre los peones efectivos, que estaban desnudos".

Este grupo se asemeja al de los forasteros arrenderos que encontró Zulawski a principios del siglo XVIII.³⁰ Allí se describen las mismas características como pago de alquiler en especie o en dinero por un pedazo de tierra, con la excepción de que, como trabajadores residentes, sólo podían estar en tierras parceladas de liquina. En la provincia, las liquinas consistían más bien en tierras mucho más alejadas del valle de Cinti e incluso de la estancia de Culpina,³² muy a menudo descuidadas por sus propietarios que podían obtener escasos réditos de ellas.

Arrenderos de Culpina Éstos se encontraban más bien en las alturas donde, como ya mencionamos, debían pagar, en dinero o en especie, el derecho a usar parte de las tierras y pastos de la hacienda.

Según un listado de los cuadernos de cuentas que debía

30 AMLU.6 MFB a IGS. Cinti, marzo 5 de 1815,

31 Ibid, p.176.

32 "Bertonio define la likina como 'tierras calientes como yungas'. Para los aymaras que viven en tierras de altura las liquinas son tierras del valle mientras que los hacendos de Cinti, en el valle, las ven como tierras de altura". Erick Langer. Economic Change and Rural Re=sistente in Southeastern Bolivia, 1880-1930. Stanford, University Press, 1989. p.\$23.

33 Este estamento continuaría a lo largo del XIX y hasta la Reforma Agraria de 1953. ver Lancer, 1990.

enviar el administrador de Culpina, Gavino Durán, la mano de obra estaba compuesta por peones efectivos, peones conchabados, mayordomo y arrenderos.

El cobro de los arriendos era imposible en las circunstancias de la guerra. Baca decía que "Culpina y Sacarí permanecen en su estado anterior [de ruina] porque los indios no permiten internarse un paso de la cuesta de San Pedro, sin peligro de caer en sus bárbaras manos, todo debido a la inacción e intolerable escasez de víveres; y que estrechados del hambre; vayan desertando a los enemigos y a otros puntos abandonando sus hogares y destinos".

Por esta razón las recomendaciones de González de Socasa para Culpina eran que "aprovechase cualquier coyuntura libre, en que sin las agitaciones de los revolucionarios se pudiese sacarlas del absoluto estado de esterilidad en que se hallan, hacen más de cuatro años. Aun cuando no permitieren los mismos insurgentes hacer efectivo el proyecto de la labranza por mi cuenta; al menos se podría lograr el que los actuales colonos que disfrutaban de los terrenos en las siembras y pastos, y en el ejercicio de los molinos hicieren alguna contribución, pues si nos hacemos insensibles, continuarán gozando el fruto, como si lo hiciesen en terrenos suyos propios...".

Señalemos, que de los arrenderos de las alturas surgieron también los líderes que seguían en jerarquía al guerrillero José

34 AMLU.MFB 38, Cotagaita, octubre 20 de 1816.

35 AMLU.MFB 73, Potosí, marzo 8 de 1818.

Vicente Camargo, cuya muerte se dió precisamente en uno de los sectores cercanos a Culpina.

Por la convulsión político-social reinante en esos lugares, Baca no podía contar con los brazos de las alturas para los trabajos de las viñas en el valle. Esto confirma que los hacendados cinteños continuaban adaptando, en esta época, prácticas andinas como la complementariedad de la fuerza laboral de diferentes pisos ecológicos que venía desde los tiempos de Antonio López de Quiroga (siglo XVII) cuando en su testamento expresó que los peones de Ingahuasi debían "bajar" al valle durante la vendimia y los de Culpina, estancia de San Pedro Mártir, debían ir a la vendimia de Caraparí. Muestra, una vez más, que los hacendados hacían uso del control de diferentes niveles ecológicos, en este caso a través de la movilización de mano de obra de un nivel a otro.

Conchabados.— Eran los trabajadores ajenos a la hacienda que, dependiendo de la época, eran estacionalmente reclutados con dinero, productos alimenticios (especialmente maíz, carne y coca) y prendas de vestir en forma de habilitos o adelantos por su trabajo. En 1815 su jornal era 5 reales. En la cosecha de 1815 Baca indicaba que "para atraer a los conchabados: necesitaba "de ropas que apetecen en el día porque tengo demasiado que

36 ANB.EC. 1699. Autos de 80.000 pesos.

37 ANLU. 4 MFB a IGS. Cinti, enero 26 de 1815.

trabajar".

Los conchabados eran contratados entre peones de otras haciendas del valle, indígenas de áreas **aledañas** a Cinti como Chichas e incluso desde Potosí.

Este estamento se asimila a aquél que se encuentra a principios del siglo XVIII como forasteros temporales que trabajaban por cortos períodos, ya fuere por contratos entre los caciques y los hacendados y, en menor medida, por contratos **individuales**. A fines del siglo XVIII, todos los contratos fueron ya individuales, lo que demuestra la atenuación o desaparición de los lazos comunitarios, a diferencia de lo que acontecía anteriormente.

Baca no estaba de acuerdo con los habilitos en dinero opinando que "me parece que Ud. debe denegarse a avilitaciones [sic], que sirven para engrosar a pícaros, como ha sucedido, a la sombra de la **revolución**".

Esta opinión sugiere que los conchabados obtenían los **habilitos** y se fugaban sin cumplir las tareas del contrato. Algunos permanecían sin embargo más tiempo del previsto para las tareas para las cuales habían sido **contratados**.

38 AMLU.6 MFB a IGS. Cinti, marzo 5 de 1815.

39 AMLU.MFB 4, Cinti, enero 26 de 1815 y 50. Cinti, julio 24 de 1817.

40 Zuiawski 1995. p.177.

41 AMLU.MFB 10 Cinti, marzo 20 de 1815.

42 AMLU.MFB 35. Cinti, julio 7 de 1816. Pastor Baldivieso, conchabado para la cosecha aún permanecía en San Pedro en el mes de julio.

Finalmente, se hacían contratos ocasionales aislados con algún artesano para trabajos concretos como arreglar toneles o partes de la bodega.

Esclavos negros.— Los esclavos fueron introducidos al cultivo de la vid debido a que estaba prohibido el reparto de indios para este cultivo así como para los cicales y olivares, como forma de contar con mano de obra estable.

Las pocas referencias que se hace a ellos dan cuenta que en esta época ya no tenían la misma importancia de siglos atrás, cuando la hacienda San Pedro Mártir (en tiempos de Antonio López de Quiroga) llegó a poseer casi 90 esclavos.,

Por otra parte, la posibilidad y práctica de contar con brazos indígenas en la hacienda en una gama de formas de trabajo, como hemos analizamos anteriormente, hacían que las necesidades de mano de obra se resolvieran descansando en el sector indígena.

Desde ese punto de vista no se puede afirmar, en ningún caso, que por la presencia de esclavos en pequeñas cantidades las relaciones de producción fueran predominantemente esclavistas.

Comparativamente, anotemos que en el Perú los esclavos tuvieron gran importancia en la viticultua de zonas como Ica, Pisco, Nazca y Arequipa. Por la pavorosa crisis demográfica indígena y la necesidad de mano de obra, los señores de vigas del Perú poblaron esos valles con esclavos negros. Sólo en Ica y Pisco eran 20.000 en el siglo XVII, los que mantenían los

43 Presta, 1988, p.42.

cultivos, la cosecha y producción de vino, la fabricación de botijas de barro y acarreo hasta los puertos de embarque. Este número suponía grandes inversiones que da una idea, además, del nivel de ingresos de los propietarios.⁴⁴

El esclavo era de pertenencia total de la hacienda ya que era una adquisición del propietario en calidad de pieza. Se utilizaba su fuerza de trabajo casi de manera indistinta en las labores de la viña: cava, despunte, riego y acarreo y los más especializados en la poda.

Durante el conflicto bélico fueron un bien ambicionado por ambos bandos pues en el año 1816, por ejemplo, "los de Camargo" se llevaron tres esclavos rumbo a Santa Elena.

La mezcla entre las categorías tributarias que arribaron a la provincia, a fines del siglo XVI y durante el siglo XVII, se presentó también en este estamento pues en vista de 1787 se encontró, por ejemplo, que la mulata Jacinta Barros era esposa del cacique Martín Lanza, de oficio zapatero y alcalde del ayllu del Río Grande.⁴⁷ Este es un caso, entre otros que se encuentran en el Padrón, donde aparecen mulatos y mulatas como parte de la población de forasteros sin tierra, que sugiere que los esclavos que lograron su libertad, ya fuera por voluntad

⁴⁴ Assadourian, 1982. p.156.

⁴⁵ Presta, 1928. p.14.

⁴⁵ AMLU.MFB 26. Cotagaita, febrero 13 de 1816.

⁴⁷ AGN. 13.18.5.5. Cercano al ayllu de Lintaca, el ayllu del Río Grande se encontraba a unos 5 kms. de la hacienda San Pedro Mártir.

de sus dueños o comprándola, se vincularon a las comunidades de forasteros más cercanas, tal vez a través del matrimonio.

* * *

Entre los datos encontrados por Zulawski que se refieren a principios del siglo XVIII, y la conformación de la fuerza laboral en San Pedro Mártir a fines del mismo siglo transcurrieron más de 50 años en los que los rasgos de aculturación, adaptación y abandono de las formas andinas se acentuaron.

La tendencia de separación de las culturas andinas en la provincia era pronunciada produciendo como resultado una fuerza laboral que iba terminando con la inestabilidad de la transición de principios de siglo, conformando un nuevo estamento de peones de hacienda con rasgos más cercanos a los definidos por Langer para fines del siglo XIX.

De acuerdo al Visitador Icazate, en 1787, todas las haciendas se manejan con gente de otras castas y las veces que se aprovechan de indios es sólo por algunos días, y con alternativa entre los que se consiguen". Los que no eran indios no fueron empadronados pues "no habiendo costumbre de empadronar más castas que la de indios no se ha hecho con los de

48 Zulawski, 1995. p.197.

49 Langer, 1989. op cit.

50 AGN-13.18 5 Provincia de La Plata. Partido de Pilaya y Paspaya. Sobre la Revisita y sus resultados.

51 Ibid. f.4.

otras clases".

El elevado crecimiento de mestizos en la provincia para fines del siglo XVIII, es una respuesta al análisis del Visitador. En el censo de 1778 se encontraron 257 españoles, 328 indios y 742 mestizos.

Si a principios del XVIII los forasteros ya eran en su mayoría nacidos en la provincia y para la época, ya no podían identificar su origen, los yanaconas se estaban mestizando con otros grupos de agricultores no-indios (mestizos, negros, mulatos, chiriguano) y mostraban una movilidad ascendente considerable, por la cantidad de oficios artesanales.

Por otra parte, a fines del siglo, el Revisitador mencionaba que "los indios que asisten a las chacaras y haciendas no son estables en éstas y además varían de lugares, según las mayores ventajas que se prometen cada año, y es raro el que permanece por dos o tres años en uno mismo".

Agregaba que los forasteros se mantienen "vagos, sin comunidad, ni tierras de origen, a semejanza de un jornalero, que un día trabaja en tierra de un español hacendado, y al siguiente en las de otro ...".⁵⁶ Para Sánchez-Albornoz, el término vago representa la mano de obra itinerante "de las márgenes del Alto

⁵² Ibid.

⁵³ Zulaszewski, 1995. p.198.

⁵⁴ Ibid, p.197.

⁵⁵ AGN-13.18 55 Provincia de La Plata. Partido de Pila a Casapaya. Sobre la Revisita y sus resultados.

⁵⁶ Ibid.

Perú, donde se hallaba abundante propiedad **española**", utilizado a veces equivalente a forastero y que, en el siglo XVIII, ya no correspondía a " . fugitivos errantes sino a tributarios matriculados, aparceros o arrendatarios de tierras, como un grupo que había ascendido en su **condición**".⁵⁷

Estos rasgos de formación de trabajadores agrícolas asalariados se relativizan por la remuneración frecuente en especie más que en dinero⁵⁹ que no es realmente un salario.

De los 2.916 pesos que se erogaron en 1817 en la hacienda San Pedro Mártir, 79% correspondieron a gastos por alimentos para peones efectivos y conchabados, 17% a gastos en jornales en dinero para los peones de los dos tipos, 2% a jornales de los conchabados y 0,5 a otros gastos.

Sin embargo la época no era muy normal y no podemos afirmar que esta proporción -de un sólo año- se repitiese en los demás o que fuese característica de las relaciones laborales en el valle de Cinti.

De acuerdo a los resultados de 1787, en la Doctrina de Cinti se empadronaron 16 ayllus (en unos 80 kms. de largo) de los que sólo el de Suquistaca tenía la categoría de originarios sin tierras que además, según el Revisor, estaban mal

57 Nicolás Sánchez-Albornoz. Indios y tributos en el Alto Perú. Lima, IEP, 1978. p.57.

58 Ibid. p.58.

59 Ver Anexo 2.

categorizados. La población de los otros 15 ayllus comprendía forasteros sin **tierra**, comunidades posiblemente reconfiguradas por estos estamentos laborales que salieron de las haciendas y que luego trabajaban como peones de las haciendas rotando año tras año.

Entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el asentamiento definitivo de brazos no sujetos a tributo en la provincia de Cinti -especialmente en el valle- tendería a especializar la mano de obra de la viticultura con los viñateros, complementada con la fuerza laboral estable de los arrenderos de las alturas y la mano de obra temporal de los conchabados. Debido al fenómeno referido de la miscegenación es difícil sostener que un grupo u otro -yanaconas o forasteros **arrenderos**- se desarrolló en una sola dirección y llegó a conformar el estamento de los viñateros, especializado en este cultivo.

Yanaconas y forasteros utilizaron estrategias legales y étnicas para transformarse en mestizos y, junto con los hijos de los esclavos negros, mulatos, chiriguano y otros migrantes andinos construyeron una fuerza de trabajo regional de **arrenderos** y peones.⁶² Entonces, hacendados y peones **readecuaron** sus relaciones, de un siglo atrás, estableciendo diversas formas de

⁶⁰ Icazate se extrañó de esta categoría pues afirmaba que sólo eran de nombre **originarios** "que pagan como tales tributo y que no gozan de tierras de origen, porque el que las tiene, o las ha heredado de sus causantes comprándolas con su propio dinero, extrañándose por eso semejante nombre sobre lo que resolverá la superioridad lo que estime conveniente". AGN. 13.18 59 Resultados de la Revisita de 1787.

⁶¹ La población total de los originarios de Suquistaca era 49 y la de los forasteros sin tierras de 1.701.

⁶² Zulawski, 1995. p.203.

trabajo que permitió a los propietarios y a cada uno de los estamentos laborales obtener ventajas.

Si bien para fines del siglo XIX la relación de trabajo predominante era el trabajo por renta, en el valle de Cinti se dieron además relaciones de trabajo asalariadas con los **viñateros** que trabajaban seis días a la semana por un jornal que cobraban los domingos después de la faena o trabajo no remunerado.

Todos ellos participaban en el proceso agrícola de las **viñas** y en el de transformación de la materia prima en vino, vinagre y aguardiente (Cuadro 4), que exigía conocimiento y especialización en el cultivo.



63 Langer, 1989, p.97. A pesar de estos cambios, a fines del siglo XIX, este autor encontró que los hacendados aún mantenían y velaban por relaciones de reciprocidad andina con sus trabajadores, lo que muestra que la posibilidad de readecuación de patrones andinos en las relaciones laborales fue en ambas direcciones: hacendados y trabajadores.

CUADRO 4
CALENDARIO DE TRABAJO DE LAS VINAS Y BODEGA
DE LA HACIENDA SAN PEDRO MARTIR (1815-1818)

ANO	MES/DIA	ACTIVIDAD
1815	marzo, 5 abril, 30 mayo, 22 mayo, 29 julio, 7	Preparacion vendimia Cosecha Reparacion capilla Reparacion techo bodega Reparacion aguardientera
1816	junio, 8 julio, 24 julio, 24 julio, 31 diciembre, 1	Fin de la cosecha Limpia de vinas Reparacion aguardientera Inicio poda Cava
1817	abril, 23 julio, 22 julio, 22 agosto, 10 agosto, 10 septiembre, 1 septiembre, 1 septiembre, 1 septiembre, 1 septiembre, 1	Vendimia Limpia Preparacion cava Conclusion poda Inicio cava Fin de la cava general Inicio camelloneo Reparacion paredes rio Inicio plantacion Inicio replante
1818	junio, 10 junio, 10 junio, 10 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25 agosto, 25	Fin limpia acequias Rodrigoneo Reparacion oficinas Cava Camacho,Sauces,Sacari Camelloneo Camacho,Sauces,Sacari Media cava Quimbanda Almacigo de cepas Replantio Reparo Quebrada Fin reparo oficinas

Fuente: **Elaboracion** propia en base a **AMLU**. IGS a MFB.

APORTES EXTRAORDINARIOS DURANTE LA GUERRA - En el período en que Charcas se hallaba sumergida en la "Guerra de los 15 años", tanto el bando realista como el patriota, se veían en la necesidad de obtener recursos para el sostén de sus campañas y la mantención diaria de sus tropas. Por esta razón esta contienda fue también una guerra de recursos.

En términos de logística militar, Cinti ofrecía varios recursos para ambos bandos. En primer lugar, gente que, como ya se ha mencionado, era reclutada de varias formas. En segundo lugar, alimentos, vituallas y atención para hombres y bestias en caso de acantonamiento de tropa en el valle. En tercer lugar, dinero para la mantención de las tropas.

La recolección de "aportes voluntarios" para el ejército realista se realizó por los funcionarios de la Corona en la provincia.

En mayo de 1816 se acordó entre los vecinos aportar con 4 reales por botija para los gastos de una expedición a Culpina. Aunque esta contribución no se efectivizó, en julio se reconvino la misma en 2 reales por botija para el sostenimiento de una guarnición acantonada en el pueblo consistente en una tropa de 40 fusiles y 60 lanzas. Los hacendados evitaban realizar estas contribuciones. Baca, por ejemplo, eludía las exigencias del Habilitado Toribio Gutiérrez arguyendo que mientras no recibiera órdenes expresas, no pagaría.¹

1 AMLU.36 MFB a IGS, Cinti, julio 24 de 1816.

En agosto de 1817, el siguiente año, se ordenó realizar una reunión de los vecinos para ver la forma de obtener 17.000 pesos de contribución para mantener dos compañías que defendieran el valle con 200 peones de las haciendas.

Baca informaba al propietario: "...encuentro una imposibilidad en su efecto por la suma decadencia y pobreza del vecindario, que aún en toda su extensión y antes de los menoscabos que ha causado la Revolución, no podría subvenir con tanta suma... Son también de consideración 1) los daños que causaría al laboreo la recluta de los 200 hombres por la casi total emigración de los peones y nunca estaríamos defendidos con esta fuerza porque dividida en tantos y diversos puntos es inerte y reunida... no es posible acudir a proteger a todos ni es bastante para una expedición al interior que es lo único que parece que conviene".

En septiembre se asignó la cantidad que cada hacienda debía contribuir de acuerdo al número de botijas contabilizadas, a 4 reales cada una. En San Pedro Mártir se contabilizaron 2.000 botijas, cupo que Baca halló **desproporcionado**.

Baca comentó que la contribución de las haciendas mayores o iguales en su entidad y rendimiento eran: **Papachacra**, Papagayo, Santa Bárbara, Palca Grande...", mencionando además a El Pópulo y Paica Chica de Cabero, que juntas habían contribuido más que San

2 AMLU.54. MFB a IGS. Cinti, agosto de 1817.

3 AMLU.61. MFB a IGS. Cinti, septiembre 16 de 1817.

Pedro.

Los intentos de exacción causaron inquietud entre los hacendados o sus apoderados, quienes se reunieron "en San Pedro Mártir, en la habitación del Cnl. Alexandro Villalobos, ler. Comandante del Batallón Gerona para acordar la contribución de los hacendados para alcanzar la asignación de 17.000 pesos". Como ésta era muy alta, se la rebajó a 12.000 pesos "por ser el vecindario pobre, recargado de impuestos y lleno créditos pasivos". El monto recolectado serviría para el socorro de las tropas de Chichas y Cinti.⁶

Días después, en la hacienda La Palea Chica, José de la Serna ordenó al Teniente Coronel Juan Baptista Buitrago, Subdelegado de la Provincia, que para evitar extorsiones en el valle se adoptaran algunas medidas, entre ellas:

1. Reclutar desocupados y no peones, mayordomos ni administradores de haciendas para la conformación de la Compañía que asistiría a la expedición.
2. Prohibir el ingreso de mulas y caballos a pastar a las viñas debiéndose nombrar soldados para recoger alfa.
3. La contribución de 12.000 pesos debía ser pagada en tres plazos (octubre de 1817, enero y mayo de 1818).

Pero mientras que los hacendados del valle lograban

4 AMLU.69 IGS a MFB, copia de la carta de MFB al Juez Subdelegado y Comandante de Armas, José Calero. Potosí, noviembre 13 de 1817.

5 AMLU.58, copia de la carta de José Francisco Calero a Mariano Baldivieso, Comisionado para el río chico. San Pedro Mártir, septiembre 8 de 1817.

6 AMLU. MFB a IGS, Cinti, septiembre 12 de 1817.

agruparse para retardar o no cancelar la recolección, las haciendas de altura como Culpina, Sacarí e Ingahuasi pasaban por peor situación. Entre 1814 y 1815, casi 500 cabezas de ganado habían sido "entregadas a la Patria" y en 1816, estas haciendas estaban tomadas por los indios "los que no permitían pasar un paso de la cuesta de San Pedro Mártir".

El administrador Baca, atento a las decisiones militares que le tomaban en la Parroquia de Cinti esperaba que en una expedición larga a Culpina e Ingahuasi "los indios se rendirían y se recuperaría a algunos arrenderos que fueron "sacados de sus hogares". "Informes" de la situación de estas haciendas así como de Sacarí y La Lechera, eran solicitados a menudo.

En estas circunstancias, González de Socasa se quejaba, en 1817, que en medio de este estado estéril, aún dejan derecho los capitalistas para el cobró de los censos [de Culpina y Sacarí]".

Cinco años después, en 1823, el gobierno realista realizó una nueva tasación de las propiedades para efectivizar una nueva contribución de los propietarios del valle y de toda la provincia de Pilaya y Paspaya.

Tratándose de una contribución que iba en detrimento de la economía de los propietarios del valle, suponemos que los

7 AMLU.21 víveres entregados a la Patria 1814-1815.

AMLU.30 MFB a IGS. Cotacaita, octubre 20 de 1817.

9 AMLU.60. MFB a IGS. Cinti, octubre 15 de 1817.

10 AMLU.69 IGS a MFB. Potosí, noviembre 13 de 1817.

tasadores intentaron dar valores altos a cada **propiedad**. Los hacendados, por su parte, tomaron sus previsiones para que este valor fuera menor.

Por los conflictos en los cobros de las anteriores contribuciones, que no sabemos qué tan exitosas fueron, la base de partida de la contribución de 1823, varió.

En esta oportunidad ya no se avaluó el monto de la producción sino el valor estimado de cada propiedad, donde la contribución debía corresponder al 1% de ese valor.

La contribución a las armas del Rey realizada en 1823, fuente de sustento y alivio para la Hacienda Real, debió ser la última. No conocemos que se hubiera realizado otra posterior y en breve se dieron las últimas batallas de la Independencia.

Como veremos más adelante, la viuda de González de Socasa así como Josefa Lizarazu, tratarían de justificar ante las nuevas autoridades, estos donativos forzosos tanto a las armas del Rey como a los guerrilleros, tratando de recuperar algo de los gastos realizados.

VIII.- COMERCIALIZACION -

LA HACIENDA Y LOS ARRIEROS .- Debido a que gran parte de la producción estaba orientada al mercado, llegar a él era una tarea básica aunque difícil de lograr debido al estado de guerra que se vivía. Por ello, era crucial la ubicación y contratación de arrieros.

En los viajes de ida, generalmente a Potosí, los arrieros transportaban los productos de la hacienda a ser comercializados: vino y aguardiente. En los de retorno transportaban insumos como odres, cántaros, vasijas, herramientas para las villas y productos para la mano de obra como maíz, coca, cebo, carne, tocuyo, ropa de obraje y remesas de dinero.

Los arrieros recibían la mitad del pago antes de su partida y el resto a la llegada de la carga a su destino a un promedio de 4 pesos por carga.'

A pesar de toda la convulsión, la orden expresa de González de Socasa era realizar envíos de aguardiente a Potosí a través de arrieros conchabados con dinero. En ocasiones en las que no se encontraban arrieros recurría a la venta de la producción por intermediarios que extraían la cosecha hacia Chichas.²

La contratación de los arrieros se hacía en el valle y algunas regiones aledañas como Muyuquiri y Tacaquira⁴ o en los

1 En Cinti 1 carga=3 qq. Una mula podía llevar 2 quintales y un burro un poco menos.

2 ANLU.MFB 71. San Pedro, febrero 17 de 1818.

3 ANLU.MFB 45. Cotacachi, marzo 24 de 1817.

valles del río San Juan como Tárkana⁵ así como en Cotagaita y Tupiza donde ocasionalmente podían conseguirse hasta dos **piaras**⁶ de mulas.?

La posibilidad de ataques indios a la bodega llena y la imposibilidad de transportar la producción hacia Potosí llenaban de congoja a Baca que en 1814 señalaba: " . un soldado que ha llegado de Palca Grande. dice que los indios están a cortar toda la mulada que existe en esas haciendas y las fronteras. Y esto no es sufrible. Lo sensible es que no hay un animal para la extracción que necesito hacer con brevedad, para no temer a estos ladrones, esto solo me acongoja demasiado, que en no habiendo cosa que sustraigan estaría más aliviado".

A fines de 1816 continuaba la queja por la escasez de arrieros pues, en el valle de Río San Juan "los más están entre los enemigos...".

Los arrieros estaban sujetos a la presión de patriotas guerrilleros que, si los sorprendían les quitaban las mulas,

4 Muyuquiri y Tacaquira eran dos pequeños valles al Norte del valle de Cinti dedicados a la agricultura, a la cría de mulas y a la arriería.

5 AMLU.MFB 38. Cotagaita, octubre 20 de 1816.

6 Una piara; 10 mulas.

7 AMLU.MFB 41. Cotagaita, diciembre de 1816.

8 AMLU.MFB 3. San Pedro Mártir, diciembre 9 de 1814.

9 AMLU.MFB 38. Cotagaita, octubre 20 de 1816.

amedrentaban a los mismos y a sus familias¹⁰ y en ocasiones los alistaban en sus filas temporal o definitivamente. En otros casos los arrieros fugaban después de ser contratados.

En 1817 continuaba el mismo clamor de que "no se encuentra un arriero, hago toda diligencia de los que necesito para remitir el vino_-.¹²

Aún en 1818 no se encontraban arrieros en Tacaquira pues estaban "continuamente batiéndose con los indios que los persiguen por haberse rendido. En el cañón "no se encuentran . Este año parece haber sido el más crucial de todos pues Baca afirmaba que " . [eran] circunstancias de ser escasísima la arriería y que los pocos que hay en Tacaquira están alistados y alarmados contra los de Santa Elena que continuamente invaden aquel punto... . En una oportunidad, ese mismo año, "la compañía de Tacaquira y la 2da. expedición arrebataron las mulas y aparejos de un arriero... Esta es la causa de no haber caminado el vino... para cuya remisión tengo obro que es Felipe Barrios .

En julio, en cambio, aprovechando la estadía de un

10 En 1818, Baca se quejaba de que un arriero no pudo salir de Cinti por la crecida del río y la persecución de los guerrilleros a sus padres y familia, producto de su primer viaje. AMLU, MFB, 72. San Pedro Mártir, febrero 23 de 1818.

11 AMLU.MFB 72. San Pedro Mártir, febrero 23 de 1818.

12 AMLU.MFB 67. San Pedro Mártir, octubre 16 de 1817.

13 AMLU.MFB 75 San Pedro Mártir, abril 20 de 1818.

14 AMLU.MFB 78. San Pedro Mártir, junio 10 de 1818.

15 AMLU.89 MFB a 16S. Cinti, octubre 7 de 1818.

regimiento realista en Tarija, y por la "total escasez de víveres", Baca envió a uno de los mayordomos con 20 qq. de aguardiente para conseguir a cambio, ganado y **granos**.¹⁶

Pero no sólo las circunstancias y el malestar social conflictuaban la circulación de las mercaderías. Elementos **propios de** la región como la crecida del río podía también retardar o hacer desaparecer partes de la carga mientras que el tabardillo atacaba la salud de los arrieros.

En 1815, Baca envió 120 qq de licor. En 1816 envió 30 qq de aguardiente, confirmando que "acabó trabajosamente la cosecha, 'fusil al hombro'".¹⁷ Ese año Baca comunicaba tener dificultades para hacer las remesas de aguardiente "por el mucho movimiento de indios". En abril daba cuenta que los indios permanecían obstruyendo las rutas de tránsito entre Tacaquira, San Lucas, Acchilla, Collpa; es decir, varios puntos de la ruta de los arrieros o lugares cercanos a los mismos.

Los arrieros podían ser reclutados en tres puntos. El primero, en la misma hacienda entre los peones efectivos, que no estaban disponibles en la época por cuanto sus viviendas y rancheríos o fueron saqueados o se encontraban bajo el control de Vicente Camargo. El segundo punto se encontraba en lugares más

16 AMLU.36 MFB a IGS. Cinti, julio 24 de 1816.

17 AMLU.18 MFB a IGS. Cinti, junio 29 de 1815 y AMA.20 MFB a IGS. Cinti, noviembre 30 de 1815.

18 AMLU.31 MFB a IGS. Cinti, junio 8 de 1816.

19 AMLU.28 MFB a IGS. Cotagaita, abril 14 de 1816.

20 AMLU.30 MFB a IGS. Cinti, abril 26 de 1816.

alejados de la hacienda como Cotagaita, Tarija o el Río San Juan donde podían ser contratados por dinero. El tercero, y el más importante estaba al norte del pueblo de Cinti, en Tacaquira, Muyuquiri y Suquistaca, tierras ricas en pastos.

La adquisición de mulas junto a la participación en el transporte de los productos del valle de Cinti **especializó** a los últimos valles en esta actividad. Una de las f retas por las cuales estos pobladores adquirieron mulas fue a **través** del reparto de mercancías. En efecto, entre los productos que el Corregidor de la Provincia, Martín de Asco, vendió a los indígenas de Suquistaca y Tacaquira en 1780 se encontraban, por ejemplo, 35 mulas además de 31 varas de ropa de Bretaña y pañete, 110 varas de bayeta de la tierra, 6 varas de tocuyo, 5 1/2 libras de coca y 11 herramientas de labrar. ²¹

Llama la atención la **confrontación** permanente entre los pobladores de estas zonas y los **guerrilleros** quienes los fustigaban permanentemente "por haberse **rendido**", lo que puede deberse a dos razones.

En primer lugar, de acuerdo a la **Revisita** de 1787, los pobladores de esta región no debían **ser considerados** dentro de la categoría de **originarios** sin tierras porque o habían heredado o adquirido tierras con su propio dinero , afirmación que nos

21 ANB, EC 1781. Memoria jurada de los efectos que han vendido a los indios que residen en esta frontera de Pilaya y Paspaya. Los precios de los productos fueron: mula 20 peso unidad, bayeta de la tierra a 8 reales/vara, pañete a 1 peso/vara, coca 1 peso/libra, hacha 6 pes; y 4 alus/unidad. Los precios de los productos de este reparto eran más bajos, que los similares venidos en Cocha ymb en 1770. Larson, 1992. p.160.

22 AGN, 13.18.5.5. Resultado de la Revisita de 1787.

hace pensar que en esta zona de la provincia se estaba formando una categoría de pequeños propietarios.

Su éxito económico, relacionado con su ocupación en la arriería, les permitió seguramente una acumulación individual, necesaria para la adquisición de sus tierras ya que su actividad, esencialmente vinculada al mercado, los colocaba en una situación ventajosa para la adquisición de circulante.

Los arrieros optaron también por caminos menos convencionales pues ya a mediados del siglo XVIII, el Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Pilaya y Paspaya, Agustín García Romero fue informado por los vecinos de la "infidelidad de los arrieros . por los fraudes que hacen echando agua a los vinos y aguardientes que producen en el valle, adulterando con otros mostos, con crecidas fallas al tiempo de su entrega de que se .origina a los interesados considerbale atraso y **perjuicio**".

El expediente fue presentado a propósito de las faltas del arriero Antonio Rodríguez de Tacaquira aunque el reclamo se hizo extensivo a todos los que se dedicaban a esta actividad en el valle.

En segundo lugar, en 1817 Baca afirmaba: "mis arrenderos de Muyuquiri me mandan decir que sacarán esta;; partidas y luego que se acabe de reducir el viro a aguardiente veremos cuántos arrieros se **necesitan**". Baca era entonces, dueño de tierras

23 ANR.EC.163. 1753. Recursos seguidos por Manuel Tovar, para evitar las cargas y excesos cometidos por el Corregidor de Pilaya y Paspaya (Cinti) con los arrieros que transportan vinos y otros licores a esta ciudad de La Plata.

24 ANLU.MFB a 188. Cotagaita, marzo 24 de 1817.

en Muyuquiri ocupadas por arrenderos quienes estaban obligados a prestar servicios -como el arrieraje de los productos- por el uso de parcelas de tierras de la hacienda.

El mercado del vino y el aguardiente Aunque Potosí ya no ejercía la misma atracción para las zonas productoras de la Audiencia y del espacio peruano aún mantenía la relación de diversificador de las regiones en base a su especialización. Potosí complementaba y articulaba la región peruana en base a su actividad minera y su vínculo con el espacio exterior estaba constituido por la exportación de metálico, otras mercancías y el consumo de algunos artículos suntuarios."

A fines del siglo XVIII, el mercado potosino estaba abastecido, en ocasiones saturado, por la concurrencia de la producción de distintas regiones vitivinícolas coloniales como Moquegua, Locumba, La Paz, Cinti, Cochabamba, Tapiza y San Juan. Estas regiones abastecían de vino y/o aguardiente.

Los productos de Moquegua y otros valles peruanos eran conocidos con la denominación de "los de la costa". Los vinos y aguardientes de uva, especialmente de Moquegua y Locumba, pero también de otros valles peruanos, como Mages y Arequipa, tenían una presencia arrolladora en el mercado potosino. Por su mayor cercanía a Potosí, en relación a otros valles peruanos, Moquegua

25 Ver, por ejemplo, los efectos de la crisis minera en la región de Cochabamba. Larson, 1992. op.cit.

26 Erick Langer y Viviana Coonti: "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los andes centromeridionales (1830-1930). En: Desarrollo económico, v.31. N 121. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, (abril-junio 1991). pp.91-11- p.92.

era el gran surtidor de vino y aguardiente, desde las primeras décadas del siglo XVIII y Locumba le Seguía a distancia. En 1793, Moquegua abasteció a Potosí con el 65% de vino y el 93% de aguardiente (Cuadro 5).

Cinti, era el segundo abastecedor de vino y aguardiente de la Villa Imperial y tenía a su favor la cercanía respecto a Potosí. En 1793, el valle cinteño abasteció con el 20% de vino y el 5% de aguardiente (Cuadro 5). Su gran participación en el mercado del vino explica porqué en la hacienda San Pedro Mártir no se destilaba todos los años, sino ocasionalmente a diferencia de los productores de la costa que destilaban hasta el 90% del vino producido anualmente.

Presta y Tandeter consideran que la producción cinteña era de calidad inferior. Para el último autor, el precio de comercialización en Potosí sería un reflejo de esto. " Pero esa afirmación no explica adecuadamente la diferencia de los productos, o al menos la diferencia del precio no es por si misma una razón. Brown ha mostrado, por ejemplo, que la producción de Moquegua y Arequipa variaba de precio, dependiendo de la plaza en que se comercializaba en función de la distancia y los costos de flete. Es por esto que encontramos el mismo producto con precio más alto cuanto más distante se encuentra la plaza de comercialización o mercado. El aguardiente de los valles peruanos recorría de uno a dos meses para alcanzar las plazas de la

27 Presta, 1989. p.88 y Tandeter, 1987. p.400.

28 Brown, 1986. p.77.

Audiencia de Charcas, el producto **cinteño** llegaba a Potosí entre cuatro y cinco días, porque se encontraba a sólo 37 leguas.

En 1793, el vino de los valles de La Paz abasteció a Potosí con 12% del total y con menos del 1% de aguardiente (Cuadro 5). El mismo año, pequeñas producciones de Cochabamba y Tupiza también participaron del mercado potosino con menos del 3% de vino, la primera y con menos del 1% de aguardiente, la segunda (Cuadro 5).

La Intendencia de Salta participaba en ese año con el 0.6% en el mercado del vino y menos del 1% en el del aguardiente. La región de San Juan, en particular, participaba en pequeña proporción porque, entre otras razones, los productores tenían muchas dificultades para llegar al mercado potosino porque se encontraban a más de quinientas leguas de distancia, se tardaba más de dos meses en arribar a Potosí, con tantos gastos en fletes e impuestos que las ganancias se diluían. Según los productores, el precio del aguardiente ordinario en San Juan era de 3 pesos/arroba, que sumando a los gastos de conducción e impuestos hacían casi 14 pesos/arroba, misma que se vendía en **Potosí** a sólo 10 pesos.

Por lo tanto, Cinti participaba en el mercado potosino en pequeña proporción pero era predominante entre todas las **zonas** productoras de la Audiencia de Charcas que participaron en el mercado potosino en 1793 (Cuadro 6).

29 AGN.9.30.2.1. Exp.6. Expediente de lo obrado. Los productores de la zona se quejaron de que sufrían similares contratiempos para llegar al mercado de Buenos Aires que, adicionalmente, estaba abarotado de bebidas europeas.

O 05

PROCEDE: CIA	INO		AGUARI	%
"	9,187	65.02	2	93.82
	2,898	20.51		5.13
A	1,684	11.92		0.87
	360	2.56		0.00
	0	0.00		0.17
TOTAL	14	100.00	256 3 2	100.00

F ote r e e o . o . g a o Historico d S O n S.
 o to e Das a -a e e e a o p E 59.

Entre los efectos de la tierra introducida a Potosí, ese año, el aguardiente, la coca y el vino eran las mercancías más importantes. De acuerdo al valor de la producción introducida, el aguardiente ocupaba el primer lugar con el 30% del valor total de las mercancías, seguido por la coca; ubicándose en tercer lugar, a distancia considerable, los textiles y; recién en noveno lugar, el vino. Por el contrario, de acuerdo a la frecuencia de operaciones realizadas en la introducción de mercancías a Potosí ese mismo año, la coca, los textiles y comestibles ocupaban los tres primeros lugares seguidos en el cuarto lugar los vinos y aguardientes. Lo que indica que la comercialización del vino y aguardiente se hacía en grandes cantidades con intervalos de tiempo mayores.

Potosí continuó siendo plaza importante de comercialización durante la guerra de la Independencia, aunque esta última interrumpió y desordenó temporalmente los circuitos desarticulando las relaciones mercantiles, por el estado de la minería potosina durante el enfrentamiento bélico. Sin embargo los distintos espacios mantuvieron sus mercados, disminuidos.

Durante el enfrentamiento bélico, la hacienda San Pedro Mártir comercializó su producción fundamentalmente en tres direcciones.

30 Tandeter et al, 1987, p.395-397.

31 Viviana Conti: "El norte argentino y el espacio andino en el siglo XIX". En: Jujuy en la historia. Jujuy, UNJU, 1993. pp.63-77. p.66.

1793 (EN PESOS)

PROCEDENCIA	UIN0	∴	AGUARDIENTE	%
INT. LA PLATA(CINTP)	2 898	58 %4	13,155	83 09
INT. LA PAZ	1,684	34 %8	2,235	1- 12
	360	7 %8		0 %0
	~	0 00		2 79
TOTAL	4,942	100 00	15,832	08 5"

Fe e Proyecto e Investigación Historica de SAGIC S A
en base e Tadeter et al, 1991. pp.415-419.

La primera, predominante y por solicitud expresa del propietario consistía en el envío de aguardiente y vino a Potosí.

Recordemos que González de Socasa fue el comerciante más importante de esa plaza, hasta antes de la Guerra. Debido a que continuaba en Potosí en esta época, podemos pensar que a pesar de las dificultades aún podía comercializar a través de su red. En este sentido, es significativo que durante todos esos ~~años~~ no se presenta información de alguna transacción al por menor en Potosí aunque sí en San Pedro, muchas veces contra las instrucciones del dueño.

Baca, conocedor del movimiento de los productos decía que "en su caso no le faltan compradores" y en épocas aún esperaba por un mejor precio que el de los 25 pesos/qq ofrecido para el ~~aguardiente~~.

En 1818, la instrucción básica para la venta de sus productos era "...con arreglo a mi orden, no deben haberse ocupado en otro flete que en el de la saca de las cosechas de esa mi hacienda, desde Cinti a Potosí". Ese año pide que le manden con prontitud el vino de los parrales "antes que lleguen los de la costa", que escasean algo en el día".³⁴

Por esta razón, la oportunidad en la colocación de la mercancía era un factor muy importante que podía ~~coadyuvar~~ a vender la mercadería en condiciones favorables. En agosto de

32 AMLU.41 MFB a IGS. Cotagaita, diciembre 1 de 1816.

33 AMLU.73 IGS a MFB. Potosí, marzo 8 de 1818.

34 AMLU.82 IGS a MFB. Potosí, agosto 4 de 1818.

1818, González de Socasa le recomendaba a su administrador: "Puede Ud. mandarme la piara de vino de los parrales de la actual cosecha... para que no llegue cuando abunden los de la costa que eEcasean algo en el día". Esta solicitud muestra la visión del propietario de San Pedro Mártir de encontrar resquicios en los momentos adecuados para obtener ventaja en condiciones desfavorables.

La segunda dirección que seguía la comercialización del vino y aguardiente se daba en (pocas demasiado conflictivas por la interferencia de los caminos de la arriería. La producción se dirigía entonces, hacia otros puntos de redistribución como Tupiza, Cotagaita y a rescatadores en la misma hacienda.

En 1817, Toribio Gutierrez, propietario de la hacienda Isuma del valle de Cinti, compró toda la cosecha de la hacienda que comprendía cerca de 1.700 botijas de vino que, transformadas en aguardiente, resultaron alrededor de 340 qq. que se vendieron al sorprendente al precio de 23 pesos puestos en San Pedro."

En 1819, también se realizó la venta de toda la cosecha de ese año en la hacienda. Baca calculó que se recolectarían 3.000 botijas.³⁷ Debido a la desconfianza de González de Socasa con su administrador, González de Socasa prefería realizar las transacciones a través de un apoderado. Previsor como era, envió

35 ANLU, IGS a MFB, Potosí, agosto 4 de 1818. La destilación se iniciaba recién en julio. Brown, 1986. p.81.

36 ACM.EN 200, 1818. Escritura de contrata. El Sr. Brigadier Don Indalecio González de Socasa con Don Thoribio Gutiérrez, vecino de Cinti.

37 ANLU.95 IGS a MFB. Potosí, sayo 12 de 1819.

a Ildefonso Vargas y Flor para que vendiera, en Tupiza, toda la cosecha de ese año a la compañía formada por Fernando Indacochea, "Asentista del Ramo de Fletamentos" del Ejército Realista en Tupiza y Francisco José de Orozco, vecino de Chichas. En esa ocasión escribió a Baca advirtiéndole no vender ni un poco de la cosecha. Con la plena seguridad de que su apoderado habría de constatar la cantidad de la cosecha, manifestó a su administrador con severidad: "En fin, "giremos lo que salga U. lo definitivo, y éste será el testimonio de los milagros del Sr. Administrador y no las pinturas acomodaticias de sus cartitas".

En efecto, la cosecha de ese último año, "sin hacer cuentas alegres" fue de 3.400 botijas de vino que superaban las 3.000 botijas calculadas por González de Socasa en Potosí. Todas debían ser transformadas en aguardiente para ser vendidas en San Pedro Mártir a 18 pesos el quintal y por esta transacción González de Socasa obtuvo la suma de 8.140 p. 1/2 r. recolectada en tres pagos en un plazo de 7 meses.

La tercera dirección, en épocas quizás más conflictivas, era, excepcionalmente, hacia Tarija o Jujuy a donde se llegaba aprovechando arremetidas militares realistas de corta duración, en las que se podía obtener alimentos para los trabajadores de la

38 Era su apoderado general y jugaría un rol importante a la muerte de González de Socasa.

39 AMLU.MFB 165 a MEA. Potosí, mayo 12 de 1819.

40 ACM-EN 200. 1819. Contrata celebrada por el Sr. Brigadier Don Indalecio González de Socasa sobre la venta de los vinos y caldos de la hacienda de San Pedro Mártir en Sinti.

hacienda.

Antes, durante y después de la guerra, Cinti compartió el mercado potosino con otras regiones. Después que se establecieron las respectivas fronteras nacionales, los mercados y circuitos que se habían formado a lo largo del período colonial no se desestructuraron repentinamente. En términos de espacio económico, entre 1810 y 1840, se produjo el reacomodamiento del espacio mercantil que readecuó las vinculaciones mercantiles.

Con la creación de las nuevas repúblicas y la desaparición de las esferas mercantiles relacionadas al monopolio colonial, los circuitos mercantiles formados en la Colonia por el imán potosino, cambiaron. La relación con el puerto de Buenos Aires, por ejemplo, se modificó totalmente, porque salió definitivamente de su circuito de comercialización. No así el norte argentino que, como otras regiones interiores de ese país, fueron paulatinamente incorporados a un nuevo mercado nacional hasta mediados del siglo XIX y por lo tanto continuaron integrados al espacio andino, donde podían ubicar sus excedentes para la obtención de metálico, necesario para sus transacciones en el Litoral Atlántico.⁴³

41 Las relaciones mercantiles regionales se vieron reforzadas con la circulación de la moneda feble. Ver Conti, 1989. y Antonio Mitre. El monedero de Los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX. La Paz, HISEOL, 1986.

42 Conti, 1991. p.64.

43 Viviana Conti: "La ruta del aguardiente (1E30-1850)". Ponencia. Congreso de Historia Económica. Jujuy, Universidad Nacional, 1989. p.3. Estas transacciones con el mercado del Litoral consistían en que las provincias del interior debían buscar efectos de ultramar en Buenos Aires para abonarlos en metálico pero no

A partir de la Independencia de Bolivia, el puerto de **Arica** y la apertura del de Cobija, serían fundamentales en la introducción de artículos importados a Europa, que incluía bebidas alcohólicas como el vino, el champagne y la cerveza.

Los puertos -del Pacífico y del Atlántico- distribuyeron la orientación de sus importaciones, de modo que los puertos del Norte abastecían a Potosí de mercancías importadas, mientras que el mercado sur-norte (proveniente del norte argentino) se especializaría en el abastecimiento de ganado, pues la producción vitícola de las regiones del norte argentino, como Mendoza, no hallaba cabida en el mercado del Litoral por la competencia de otras producciones **similares** de origen europeo. Mendoza fue el caso en el que la articulación con la ganadería reemplazó el cultivo de la vid.⁴⁴

Es así que en la primera mitad del siglo XIX se **conocían** en Bolivia 4 tipos de aguardientes: el de Cinti, el **Sanjuanino** (producido en La Rioja y Catamarca), el de caña y el de Moquegua.

El de Cinti se vendía mayoritariamente en Potosí por la vía Chuquisaca-Potosí **y algo en Tupiza**, aunque Langer afirma -citando a Temple- que los aguardientes **cinteños** tenían demanda y venta en

accedían al mercado del Litoral con sus producciones por lo que esas provincias debieron buscar necesariamente mercados alternativos para sus excedentes.

44 Conti, 1989. p.5.

45 Ibid. p.8.

todo el país.⁴⁶ El de Moquegua, compartía el mercado de La Paz. El de caña, fabricado en los ingenios salto-jujeños, se expendía en el norte argentino y apenas llegaba a Tupiza. El aguardiente de uva de San Juan tenía presencia en todos los mercados con diferente intensidad e incluso habría llegado a reemplazar al aguardiente moqueguano hacia 1820.⁴⁷

MAYORISTAS, MINORISTAS E IMPUESTOS AL AGUARDIENTE -

El aguardiente era introducido a Potosí en varias modalidades. En el caso de la producción peruana, por ejemplo, el tráfico hacia los mercados de Charcas se realizaba de tres formas: por los grandes propietarios de recuas de mulas que introducían su propia producción, por hacendados que alquilaban recuas para el transporte y por los dueños de recuas que compraban la producción, transportado desde el **altiplano** a la costa.

Antes de la Guerra de la Independencia González de Socasa contaba con arrieros "propios" entre los arrenderos de sus propiedades los que la introducían el producto a la ciudad.

Ya en la Villa, el propietario vendía a otros comerciantes menores aunque otra forma de distribución eran los *tambos* viñateros a los cuales acudía. una clientela especializada y, una

45 Anger, 1989. p.92,

47 Onti, 1989. pp.8-9.

48 Landeter, 1992. p.401.

última forma, aparentemente más extendida, eran las *canchas*.

"La comercialización de los frutos de la tierras en Potosí era reservada a un número restringido de comerciantes locales denominados cancheros, dueños a arrendatarios de 40 casas grandes a manera de almacenes que llaman canchas repartidas por todo el distrito de la Villa, es como una Aduana donde se conducen, guardan y recogen todos los efectos comestibles que traen de fuera los mismos labradores o las primeras manos compradoras al tiempo de las cosechas. Es decir, se trataba de producciones que llegaban a la Villa para comercializarse en formas distintas a la de nuestro caso en el que la producción era derivada sólo a manos de González de Socasa.

De acuerdo a Saguier, los cancheros *compraban* las cosechas recién arribadas a Potosí por medio de *arquiris*, acopiadores a su servicio, que salían a los contornos de la ciudad y con medios compulsivos, físicos o de moneda, *adquirían* los productos a precios ínfimos. Los cancheros *distribuían* a pulperos y bolicheros de la Villa quienes estaban *sujetos* a una inaudita cantidad de *gravámenes*.

Estos pequeños distribuidores *comercializaban* los caldos sujetos a una "desigual aplicación de gravámen fiscal - practicado por los arrendatarios del Ramo de Sisa o siseros,

49 Eduardo Saguier: "La escasez de medios de vida en la industria minera colonial, la provisión de bastimentos a los pucheros por los *arquiris*, cancheros, tamberos, *mañazos* y rancheros en el Potosí del siglo XVIII". En: *Historia*. Revista de la Carrera de Historia. N.22. La Paz, UMSA, 1993. pp.59-72. p.65.

50 *Ibid.* p.65.

amparados por una legislación colonial- por cuanto entre los pobres que consumían al por menor, el aguardiente se hallaba gravado con unas medidas llamadas botijas, medias botijas y cuchos, 'a más de los tres pesos de sisa [6% por cada carga] los compradores de aguardiente habían de pagar al sisero un real por medida en que se vende el quintal, medio real por el medio quintal, que se llamaba media botija, y medio real también cuando se vendía en cuchos... por lo que el sisero percibía medio real por cada medio cucho y 8 reales por un quintal vendido al por menor (en cuchos) entre los pobres, cuando vendido entre los ricos percibía sólo un real".

Si los grandes dueños de viñas percibían sumas no despreciables por la producción anual de su viña, los tamberos y cancheros lograban otras tantas en su calidad de intermediarios en Potosí y los vendedores al menudeo obtenían reales por una comercialización sujeta a tantos impuestos: "...muchas de las mujeres por su miseria y **cortedad** compran al fiado aquel cucho o medio cucho que sacan, más el medio real que pagan de pronto muchas mujeres pobres por ganar un medio real para el pan del día se bandean comprando un cucho y medio cucho en la bandeja de sus pulperías".

A fines del siglo XVIII les aguardientes de los Virreinos del Perú y del Río de La Plata se hallaban sujetos a la alcabala del 6%, que antes se cobraba al 4%, y desde 1778 se cobraba la

51 Ibid. p.61.

52 Ibid. p.64.

imposición del nuevo impuesto al aguardiente del 12.5% más los derechos de pontazgo y sisa que juntos llegaban a gravar un 26% sin incluir las expensas necesarias (le Si conducción o flete, cosecha o merma.

El nuevo impuesto al aguardiente del 12,5% fue una de las medidas fiscales adoptadas en el marco de las Reformas Borbónicas sobre un producto consumido en enormes cantidades. Esta determinación buscó incrementar los ingresos del Estado en las colonias aumentando los impuestos por ventas (alcabalas) y de tránsito sobre la mayor parte de los productos coloniales, aunque ninguno de ellos estuvo sujeto a una nueva imposición de porcentaje tan significativo. Además, el Estado instituyó las Aduanas en la década de 1770, en los puntos estratégicos a lo largo de las rutas más fuertemente transitadas, por lo cual, los arrieros tenían más dificultades de evadir los nuevos gravámenes.

No sólo eso, a partir de las Reformas Borbónicas "la metrópoli se transformó en rival -y rival favorecida- de zonas coloniales que producían vinos, alcoholes, aceites o frutas secas, y no hizo nada por fomentar esas líneas de producción en sus posesiones ultramarinas".

Desde el punto de vista de la Península, el nuevo impuesto al aguardiente resultó un éxito por el aumento de los ingresos

53 Ibid.

54 Larson, 1992, p.758.

55 Tulio Halperin Donghi, Reforma y Disolución de los Imperios. Iba icos. 1750-1850. Madrid, Alianza Editorial, 1985, p.19.

fiscales logrados de las regiones vitivinícolas. Desde el punto de vista de los productores, en cambio, originó una honda crisis pues la medida, acompañada de la introducción favorecida de productos similares provenientes de la Península y de Europa, condujo al declive de las regiones productoras **peruanas** y a la virtual desaparición de otras como la de San Juan en el Virreynato del Río de La Plata.⁵⁸ El ramo de aguardientes y vinos decayó en la década del 90 debido, precisamente a las continuas introducciones que se hacían desde Europa, a menor costo.

A pesar de la posición ventajosa de la Península, la Corona se mostró incapaz de convertir los excedentes extraídos de las Colonias en procesos de industrialización interna en **España**.

Por su parte, los espacios coloniales que producían vinos y aguardientes lucharon arduamente por mantener su posición de proveedores del mercado interno y por ello el vino y aguardiente "de la tierra" aún ocupaban uno de los primeros lugares entre las mercancías ingresadas a Potosí en 1793.

La producción cinteña quedó exenta del pago del nuevo

56 Brown, 1986. p.246.

57 Ibid. pp.190-195.

58 Juan Carlos Garaya II: "Economic Growth and Regional Differentiation: The River Plate Region at the End of the Eighteenth Century". En: Hispanic American Historical Review. Vol. LXV, Feb. 1985. pp.52-89. pp.88-89.

59 Saguier, 1993. p.65.

60 Tandeter et al, 1987. p 415-419.

impuesto del 12,5 % por la consideración de la Corona hacia una zona cuyos vecinos se hallaban en constantes erogaciones para contener las continuas arremetidas de los chiriguano y, de acuerdo a los vecinos, por la estrechez de sus recursos económicos que dependían de la viticultura.⁶¹ La exención del nuevo impuesto, entonces, les permitió obtener beneficios extraordinarios frente a sus competidores de la costa peruana y el norte argentino.

⁶¹ Esther Aillón: "Borbone, aguardiente y reformas administrativas. Dos intentos en Cinti a fines del siglo XVIII". Ponencia presentada al "Encuentro Internacional "Los Borbone entre dos mundos". Cochabamba, 1995.

IX.- CONSUMO DE AGUARDIENTE EN EL SIGLO XVIII Y DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.-

Hasta principios del siglo XVIII, tanto en Europa como en América, el aguardiente fue utilizado básicamente por médicos y boticarios debido a sus propiedades medicinales. La larga tradición de su uso en la farmacopea europea daba cuenta de las amplias aplicaciones del aguardiente.

Según el europeo Arnau de Vilanova¹, médico itinerante del siglo XIV, el aguardiente "disipa los humores superfluos, reanima el corazón, cura el cólico, la hidropesía², la parálisis, la cuartana;³ calma los dolores de muelas; preserva de la peste."

Durante el transcurso del tiempo, su uso fundamental fue el de medicamento, en particular contra la peste, la gota y la afonía. Aún en 1735 se consideraba que "el alcohol etílico empleado oportunamente constituía una especie de panacea"

La introducción del consumo de aguardiente como bebida espirituosa, se inició de manera simultánea en Europa y América durante el siglo XVIII.

A principios de este siglo, el consumo de aguardiente se

1 Arnau de Villanova, Conservación de la juventud. Cit. en Fernand Braudel. Bebidas y excitantes. Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp.27-28.

2 Hidropesía: acumulación anómala de líquidos en el cuerpo.

3 Cuartana: calentura intermitente que sucede de cuatro en cuatro días.

4 Braudel, 1994.

5 Ibid. p.18.

amplió a diversas capas de la población. En 1702, por ejemplo, se adoptó la costumbre de proporcionar alcohol a los soldados antes de la batalla, convirtiéndolos en bebedores habituales. Con este motivo, la fabricación del aguardiente pasó a ser una industria de guerra.⁶ Asimismo, los cargadores de Halles, hombres y mujeres, se habituaron a beber aguardiente rebajado con agua, pero reforzado con pimienta larga.

La invención de alcoholes "aromatizados", ratafias⁷ o licores, expande aún más su consumo. "Y en el siglo XVIII se venden en París innumerables mescolanzas alcoholizadas: aguardiente de Séte, de anís, el franchipán, el clarete, ratafias de frutas, aguardiente de las Barbados, de azúcar y de ron, el aguardiente de apio, el de hinojo, el de mil flores, el de clavel, el aguardiente divino, el de café...".

En América y el Virreinato del Perú sucedió otro tanto respecto a la ampliación del hábito de consumo de aguardiente; la expansión y sobreproducción de vino así como el rápido abarrotamiento del mercado de Charcas indujo a los productores al uso del proceso de destilación como recurso de evacuación de su producción.

De esta manera, a principios del siglo XVIII, la producción y consumo de vino tornó hacia el aguardiente (Cuadro 7). Por ejemplo, dado que hasta 1698, la economía de los viticultores de

⁶ Ibid. p.32.

⁷ Aguardiente mezclado con frutas muy común también en Cinti.

Braudel, 1994. o.33.

PO 0 3 0 3 NO 3N 3UO 0N L O O 3NTE NTRODUCIDO

A POTOSI EN 1793 (EN PESOS)

P D 3 E				AGUARDIENTE		T T L	
NT	CE	PA				49	1
INT	CA	LA A	C T	3.68	2 0 530	81.95	053
INT	CA			2.9	3 0 55	5 00	3 9 9
NT	V	5 B		100.00	2 3 35	0.00	300
INT	CO	I	EL ZA	0.90	0	08.90	442
					6 9 2	9	8 7 0 9

120 3 bor 310 p oq a b s dete e 3 93 pO 5 4 9

los valles del Perú descansaba enteramente en el vino, Arequipa no envió aguardiente al altiplano hasta 1701.⁹

Por tanto, observamos que a inicios del siglo XVIII la tendencia de producción vitivinícola se transformó en aguardiente. En 1717 un viajero francés remarcó la gran popularidad del aguardiente en el Perú indicando que los españoles bebían más que vino creyendo que los protegía contra los rigores del clima; el vino era pernicioso y lo destinaban para indios y negros.¹⁰ La tendencia de consumo de aguardiente entre los españoles se hizo presente también en Potosí aunque el grueso se dio entre indígenas, mestizos, negros e incluso -como afirmara Santelices en 1756- entre "las del otro sexo". Sin embargo, no se llegó a eliminar totalmente el mercado del vino, que conservó la preferencia restringiéndose a la preferencia de españoles, criollos y mestizos y para el culto católico.

A principios del siglo XVIII, se prohibió la internación de aguardiente a los centros de población de indígenas pues "su consumo causa muertes repentinas, atraeos en los caudales de indios y de españoles".¹¹ El propietario de una carga que se internó al pueblo de Chocaya-Chichas, procedente de Cinti, alegaba que las instrucciones reales no prohibieron del todo el uso del aguardiente sino sólo en pueblos de indios, manifestando

⁹ Brown, 1986. p.44.

¹⁰ Ibid.

¹¹ ANP, [EC](#). 1733, N.11. Diligencias de Don Juan Antonio Tejerina para la restitución de 16 qq. de aguardiente que el Corregidor de Chichas le embargó por estar prohibida su internación.

que esa era la razón por la que ingresaba "libre y públicamente" en Potosí. Porque el aguardiente -decía- "no es **intrínsecamente** malo, sino su abuso, como el vino que aunque su uso no sea malo, sino su abuso, el abuso lo hace perjudicial y no por eso se ha prohibido el vino ni se ha mandado talar las villas, como ni porque del maíz se hace la chicha, con que tan frecuentemente se embriagan los indios, se han mandado a extinguir estas semillas, ni porque con los cuchillos o las espadas se cometan homicidios se ha pensado en que no se fabriquen estas armas, y así no pudo ni debió el dicho Corregidor razonable y justamente haber prohibido como prohibió absoluta y generalmente y sin distinción alguna en toda su provincia el uso del aguardiente con el pretexto de sus daños" .¹² Fueron éstas las vías que promovieron una mayor oferta del aguardiente, en principio, fuera de los pueblos de indios, aunque cerca de ellos. Estas medidas extendieron su consumo, inicialmente restringido.

De esta manera, en el siglo XVIII el agua vitae salió del ámbito exclusivo de los boticarios (aunque en la época de nuestro estudio González de Socasa nos recuerda que la uva blanca y su producto todavía era aplicado en la **medicina**). A las mencionadas en los antiguos tratados **medicina** se agregaban otras propiedades medicinales tales como: antiscéptico; energético, por su poder de otorgar calorías; para combatir el frío; para resfriados y contusiones o como ingrediente para

¹² Ibid.

¹³ Tandeter et al, 1987. p.400,

preparar jarabes al no permitir la descomposición de los otros elementos.

Durante el proceso de ampliación del consumo del aguardiente en el siglo XVIII, entre la medicina y el estimulante, en Potosí como en otros lugares, se mezclaba el aguardiente con otros "ingredientes" como suelas y tabaco para hacerlo aún más fuerte.

Por otra parte, se consideraba al aguardiente un elemento básico en las incursiones militares. Por ejemplo, en el botiquín de la expedición organizada en Santa Cruz y Vallegrande en 1799 - con el objeto de contener el ataque de los chiriguano en Saipurú- se encontraba "una talega con yerba de **alcánfor** para la preparación del espíritu del vino alcanforado con aguardiente".¹⁶

Una Ordenanza del Código Carolino mencionaba que los mineros propietarios "pongan agua en bocas de las minas para que beban los indios... se persuada a los interesados (es decir, a los indios) que con el agua mezclen aguardiente con corta cantidad de miel para fortalecerlos e incitarlos a repetir los **charqueos** (llenar costales) y evitar enfermedades por el aire frío cuando, después del continuo trabajo de una noche, salen sudados a la cancha de la mina".

¹⁴ Comunicación personal del Sr. Guido Espinosa.

¹⁵ Alcánfor: elemento tónico cardíaco y para tonificar los tejidos contra los insectos.

¹⁶ AGN.9.32.6.2. Exp.20.

¹⁷ Cit.en silvio Zavala. El servicio personal de los indios en el Perú. (extractos del siglo XVIII). México, El colegio de México, 1980. p.136.

El consumo del aguardiente se extendió más allá de esta combinación de aplicaciones medicinales y consumo de estimulantes hacia otros ámbitos hasta conformar un rasgo cultural de las poblaciones mineras como hábito cotidiano.

"En la ausencia de las diversiones más frecuentes, el consumo de bebidas alcohólicas llegó a alcanzar un alto nivel. A los boliches, las pulperías, las chicherías y las tabernas nunca les faltaba una clientela fiel, a quien el aburrimiento, el frío y las fatigas inseparables del trabajo en las minas les inducían a consumir cantidades asombrosas de aguardiente, chicha y vino".

Sin embargo, el aguardiente no sólo era consumido para la diversión sino también en otros ámbitos de la vida potosina; formaba parte importante de los elementos que se le proveían al kajcha para su incursión a la mina y su supervivencia durante el fin de semana. Podía también estar presente en el conchabo forzado de trabajadores para los distritos mineros que no gozaban del beneficio de la mita; durante las fiestas de despedida de los asistentes a la mita donde la cantidad de bebidas alcohólicas era enorme. Finalmente, estaba en la mesa de los cafés,²² donde asomaban vecinos reputados. Éstos y las bodegas habilitadas

18 Buechler, 1989. p.323.

19 Tandeter, 1992. p.123.

21 Ibid. p.113.

21 Buechler, 1989. p.181.

22 En el siglo XVIII no había ciudad respetable que no tuviera su propio café. Buechler, p.313.

estaban entre los contribuyentes más importantes a la "imposición mensual de los gremios".

Cañete afirmaba: "Es increíble el consuno de licores que hay en esta Villa, principalmente del aguardiente... son infinitas las pulperías donde se despacha esta maldita bebida, fuera de las chicherías sin número, repartidas desde la plaza por todos los contornos de la Villa". El consumo del aguardiente, al ser fundamental para las labores del indio, se convirtió en un insumo imprescindible para el beneficio del metal. Aún más, la recolección del impuesto de la susa al **aguardiente** beneficiaba la reparación de las lagunas que abastecían de agua al beneficio de los minerales en la Ribera de Potosí.

A pesar de las actividades irregulares de la minería y de la interrumpida vida cotidiana en Potosí durante y después del conflicto bélico, Pentland afirmó en 1825 que "la provincia sureña de Cinti produce vino en abundancia, una industria que se incrementa a diario". El consumo de bebidas alcohólicas desconocidas hasta entonces en Potosí se intensificó en los primeros años de la República, tal como relató John Miller, General de la Independencia, respecto a la cerveza y al

23 Tibor Wittman, Estudios históricos sobre Bolivia, La Paz, El Siglo, 1975. pp.75-76. Las contribuciones de estos gremios iban por detrás de las de las "mesas de billar", el "banco de herradores" y las «Tiendas y almacenes de comercio».

24 Casete, [1787]. p.411.

25 AGI-Lima 344. Carta de Ventura Santelices al Rey, 4 de mayo de 1756.

26 Pentland, 1975, p.60.

champagne, bebidas que "ya van siendo aceptadas".--

27 John Miller, Memorias del General Miller. Potosi, 1932.

X.- EL DESENLACE: SAN PEDRO MARTIR DESPUES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.-

En este punto relacionaremos aspectos abordados en los capítulos anteriores, que por razones del estudio hemos dividido en dos partes.

En la Parte I hemos tratado la llegada y asentamiento de González de Socasa en Potosí, la formación y expansión de su patrimonio, su diversificación en distintos rubros económicos y las estrategias que desarrolló este personaje en su proyección como miembro de la elite. Estos capítulos pueden entonces comprenderse como la etapa de progreso de sus negocios antes y durante el estallido de la Guerra de la Independencia.

En la Parte II hemos abordado el desenvolvimiento de uno de los rubros económicos a los que se dedicó: la agricultura, a través del análisis de la situación de la hacienda San Pedro Mártir: sus condiciones naturales, tecnológicas, características de la mano de obra y los problemas de circulación de sus productos durante la Guerra de la Independencia.

Como vimos antes, González de Socasa perdió durante la guerra gran parte -si no todo- su patrimonio comercial y entonces su hacienda San Pedro Mártir desempeñó un rol más importante como fuente de ingreso.

En este capítulo, trataremos de relacionar todos los capítulos anteriores a fin de analizar los hechos que sucedieron ~~después~~ de la desaparición de escena de nuestro personaje. De

tal manera que examinaremos lo ocurrido con su patrimonio económico, la posición de su esposa como legítima heredera y la proyección de sus actividades dentro de los patrones de comportamiento de la élite.

Hasta entonces, buena parte de la generación de criollos e inmigrantes españoles que vivieron las postrimerías de la Colonia y la Guerra de la Independencia, iba llegando a su fin.

Juan Salvador de Alcaraz, socio de Socasa en el asiento de Siporo, murió en 1817 en medio de un tumulto guerrillero en Porco, pese a que defendió el bando patriota. No tuvo esposa ni descendencia, al menos legítima.'

En diciembre de 1818, Baca lamentaba la muerte del Conde Felipe de Lizarazu,² quien tampoco dejó descendencia pues a pesar de que tuvo varios hijos legítimos en su matrimonio con Ignacia Peralta, todos murieron de corta edad, excepto Tomasa que desapareció en 1816, soltera.³ Los herederos de Felipe Lizarazu fueron sus hermanas Carmen y Josefa Lizarazu además de Manuel Lizarazu, uno de los hijos que crió junto a otras dos llamadas Rafaela Torricos y Cayetana Lizarazu. Los albaceas de sus bienes fueron Pío Tristán en Cuzco, José Manuel de Goyeneche en Arequipa y Manuel de Lizarazu e Indalecio González de Socasa en Potosí aunque este último se excusó por su avanzada edad y estado de

1 ACM.EN 203, 1827. Transacción. Juliana Anzoleaga, José Mariano Alcaraz y Feliciano Mariano Chiclana.

2 Felipe de Lizarazu era primo hermano de Juliana de Anzoleaga, AMLU.93 MFB a IGS. Cinti, diciembre 26 de 1818.

3 ACM.EN 200. 1819, Testamento en virtud de poder.

salud".

En febrero de 1820, Baca sugería a su patrón "no ir en el año a Cinti, porque muchos esperan para marzo o abril 'grandes novedades'".

González de Socasa no llegó a conocer dichas "novedades" porque exhaló su último suspiro el 17 de mayo de 1820, en su casa de Potosí. Murió a la edad de 65 años, agotado por todas las peripecias y su estado de salud agravado por la gota y la sordera.

El dueño de San Pedro Mártir fue un realista que no llegó a presenciar la fundación de la nueva República. Engrosó la lista de todos aquéllos antiguos miembros de la élite potosina que no llegaron a 1825.

"En la nómina de los miembros del Gremio de Azogueros de 1818, no quedó uno de los gremialistas de la **Colonia**". "A la destrucción física y los trastornos en el abastecimiento de mercurio, males comunes a toda la minería hispanoamericana durante aquellos años, en el caso de la potosina se sumó la desaparición de los dos pilares que la sustentaban, es decir, la mita y los auxilios del Banco".

En esos mismos años, otros personajes que intervinieron en

4 AMLU.96 "su agorreta" a Iss. Huchu, febrero 28 de 1820.

5 AMLU.LA 28 [1820] Inventario y tasaciones de los bienes que quedaron por fallecimiento del Sr Dn. Indalecio González de Socasa.

6 Buechler, 1991. p.464.

7 Tandeter, 1992, p.272,

la vida económica y social también desaparecieron en la época de la Guerra producto de las persecuciones de realistas o patriotas.

Así por ejemplo, Juan José Feliciano Martierena y Pérez de Uriondo, último Marqués de Tojo (1777-1820) que combatió por la causa de la Independencia fue perseguido y sus posesiones saqueadas por los realistas_ Terminó sus días como prisionero de los españoles en Kingston, Jamaica.

Por su parte el vasco Luis de Arueta, vivió la incertidumbre de las invasiones porteñas. Recordemos que fué uno de los interesados en adjudicarse minas en Siporo cuando González de Socasa era apoderado del Mayorazgo y luego su socio en la venta de materiales al Banco de San Carlos. Era uno de los azogueros, dueños de ingenios y comerciantes más poderosos de Potosí y escurridizo pagador de su entrovejado sistema de deudas lo que llevó a afirmar que hablarle de intereses era "predicar a los montes". Murió en 1820 en la hacienda de Fombera, valle de Mataka, con su fortuna reducida de 340.000 pesos a 85.000 pesos.⁹

Otro de los personajes del Potosí colonial fue el Marqués de Escalona, socio de González de Socasa, que murió dejando como heredero a su primogénito, nacido de su matrimonio con María de Witt y se fue a vivir a España.

Francisco Paula Trigosa, Marqués de Otavi, fue deportado y

6 Guillermo Madrazo. Hacienda y Encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX. Jujuy, Universidad Nacional, 1962. p.45.

9 Buechler, 1977. pp.117-118.

encarcelado por los patriotas en Nueva Orán y otros lugares, desde donde volvió a Potosí después de la derrota de los patriotas en 1811. En el curso de sucesivas invasiones porteñas que de nuevo lo obligaron a emigrar, los ingenios y las haciendas de la familia fueron destrozados de tal manera que se calculó en cerca de 200.000 pesos el costo de rehabilitación y refacción. La Marquesa de Otavi fue una de las mujeres que permanecieron en Potosí con la esperanza de conservar sus pertenencias mientras su esposo emigraba de un lado a otro al compás de la llegada de los ejércitos rioplatenses.

Otros realistas desaparecieron de la escena en cuanto se iniciaron los conflictos como Domingo de Herboso, Conde de Carma que sólo volvió cuando pasó todo peligro.

En cuanto al Marqués de Casa Palacio no volvió a Potosí y se estableció en Burdeos alquilando su ingenio a la compañía minera inglesa Potosí, La Paz, and Peruvian Mining Company.

Entre los azogueros españoles realistas, Rudecindo Zilveti murió víctima de las persecuciones de los rebeldes. Salvador Fullá fue capturado pero luego se le permitió continuar su trabajo en su ingenio de Guari Guari a condición de hacer donaciones estratégicas.

Hacia ya tiempo -en 1809- González de Socasa y Juliana de -

10 Buechler, 1989. p.466.

11 Ibid. p.466.

12 Ibid. p.466.

13 Ibid. p.466.

Anzoleaga redactaron sus testamentos instituyéndose recíprocos herederos,¹ puesto que su matrimonio no procreó descendencia.

El inventario de los bienes dejados a la muerte de González de Socasa, muestra el estado en que quedó su fortuna. En efectivo, entre plata labrada, alhajas, ropa, libros, muebles y los objetos del almacén no tenía sino 22.594 p.4 1/2 r.,¹⁶ suma que en su mejor época, sólo significaba una sola de sus transacciones. De modo que siendo el mayor comerciante de Potosí tenía mucho menos que alguno de sus contemporáneos como el mencionado Orueta.

González de Socasa nunca pudo recuperar el nivel de su caudal anterior a la guerra, tampoco su ánimo y salud. Desde su salida del valle de Cinti en 1809 y a pesar de sus deseos, nunca más pudo volver a esos parajes. La guerrilla de José Vicente Camargo, que pasaba a menudo por su propiedad de San Pedro Mártir, los combates y expediciones de los realistas por el valle de Cinti y las zonas aledañas de nuestro flanco izquierdo", hacían peligroso el tratar siquiera de asomarse allí. Su

14 Su segundo albacea fue el Cnl. Don Juan Salvador Alcaraz, de la compañía de Siporo.

15 AMLU.LA 28 [1820] Inventario y tasaciones de los bienes que quedaron por fallecimiento del Sr. Don Indalecio González de Socasa.

16 Ibid.

17 Por ejemplo en 1792, junto su socio Raymundo Sifre introdujo mercadería embarcada en Cádiz con destino a Potosí por un valor de 64.972 pesos. AGN Aduana 1792, 13-25-8-5. Era el único que superaba los 100.000 pesos de giro anual. Tandeter et al p.390,

18 El cuartel general realista se hallaba en Cotagaita, orientados hacia el sur, a las tropas que venían del Río de la Plata, Cinti resultaba su flanco izquierdo.

hacienda tampoco fue un refugio seguro en ese trance.

Tras su deceso, Manuel Fernando Baca continuó administrando sus propiedades y las de los Lizarazu. La correspondencia fue dirigida desde entonces a la viuda de González de Socasa, Juliana de Anzoleaga y López así como a Josefa de Lizarazu, viuda del administrador de la Aduana de Potosí, José de Linares.

Ambas, Juliana y Josefa eran primas en primer **grado** Y por los azares de cuanto hemos relatado quedaron a cargo de las haciendas y negocios otrora encabezadas por varones.

En estos dos casos el acceso a la propiedad **fue** a través de la herencia (Josefa Lizarazu) y de la viudez (Juliana de Anzoleaga), formas legales por las cuales las mujeres podían llegar a acceder al control de partes del patrimonio familiar, puesto que la norma era la figura de protección y dominio **patriarcal**.¹⁹ Acotemos que después de los turbulentos **años** de la guerra, las viudas Juliana y Josefa se trasladaron a La Plata y desde allí dirigieron gran parte de sus asuntos **económicos**. En cambio, **Cármen** Lizarazu prefirió permanecer en Potosí donde murió en los primeros años de 1840. Tuvo cuatro hijos ilegítimos, tres de los cuales crecieron a su cargo, una de las cuales fue Buenaventura Lizarazu. En su caso también se dio la división de los bienes por el sistema de la herencia puesto que

19 La madre de Josefa Lizarazu era Martina Teresa López-Lisperguer Nieto y la madre de Juliana Anzoleaga era Francisca López-Lisperguer Nieto.

20 Kusnesof y Oppenheimer, 1985. p.216.

21 Josefa Lizarazu aparece mencionada en la literatura histórica relativa a los acontecimientos del **motín** de abril de 1828 contra el Mariscal Sucre y sus actuaciones en la ciudad de La Plata.

Ventura declaró en su testamento poseer sólo dos haciendas (Conapaya y San Pedro de Esquiri), una parte del Ingenio La Purísima en la Ribera de Potosí así como parte del Mayorazgo de Pamplona, España. Carmen heredó el título de Condesa de Casa Real de Moneda por voluntad de su hermano Felipe, y por acuerdo con su hermana Josefa, esta última continuó en posesión del título por cuanto Carmen "no tiene descendientes que sean llamados a la sucesión que por ahora disfruta."

Baca enteraba a las viudas Juliana de Anzoleaga y Josefa Lizarazu de lo que ocurría en San Pedro, Culpina, Ingahuasi, Sacarí, Caraparí, Pilaya, Ticala y Tipani.

Pasado el conflicto bélico, ambas se asesoraron para intentar recuperar del nuevo gobierno algo gastos que habían financiado a los patriotas en dinero, ganado, grano y otros productos. Los gastos fueron realizados a nombre de algunos líderes entre los que se encontraban: los Coroneles José V. Camargo y Eustaquio Méndez, el Gral. Belgrano o simplemente "los jefes" quienes, a decir de la Condesa Josefa de Lizarazu, utilizaron su hacienda de Ingahuasi como "mansión y muralla".²⁴

Como varias mujeres de su generación, Juliana de Anzoleaga, quedó al frente de la responsabilidad en el manejo de bienes

22 Testamento de Buenaventura Lizarazu, Potosí, 1870. Documentos particulares de Marcela Inch.

23 ACM-EN 367, 1842. Poder amplio conferido por Da. María del Carmen Lizarazu a su sobrino el Dr. José María Linares. El título de Conde de Casa Real de Moneda fue promulgado en forma hereditaria. Por lo tanto a la muerte de Juan de Lizarazu, Primer Conde le sucedió Felipe, su primogénito. Sucesivamente utilizaron de él sus hermanas Carmen y Josefa quien fue la última en usarlo.

24 AMLU.LA 26 [1818] Reclamo de Josefa Lizarazu por gastos realizados de su hacienda Ingahuasi para los patriotas.

muebles, inmuebles y deudas que debía cobrar y pagar producto de los negocios de su esposo. Por esta razón, unas veces, manejó los asuntos a su cargo por medio de apoderados, en particular con Ildefonso Vargas y Flor, quien ocupó la misma situación con su esposo y; en otras oportunidades, lo hacía sola.

En julio de 1820, Vargas y Flor junto a la viuda llevaron adelante un juicio en el Juzgado de Cinti, recamando a Baca que mostrase los papeles y las cuentas de la hacienda San Pedro Mártir.

El juicio desenmascara las actitudes ambiguas de Baca mientras mantuvo correspondencia con el propietario, Indalecio González de Socasa.

Argumentos completamente inusuales fueron lanzados por Baca con el propósito de no enseñar las cuentas de los cinco arios de manejo de la hacienda: reclamaba fuero como clérigo de órdenes menores (calidad que nunca había mencionado a González de Socasa); arguía que había tomado parte de los ingresos debido a que creyó que González de Socasa no iba a poder cancelar sus servicios como administrador; que los gastos en la administración fueron enormes debiendo ser solventados de su propio peculio por la falta de envío de fondos desde Potosí y, finalmente; que no envió las cuentas a Potosí para no exponerlas a su extravío.

Más aún, manifestaba el trámite en su perjuicio porque "Doña Juliana, viuda de Don Indalecio González de Socasa [era] poderosa en sus caudales e influjo, y mi constituyente, pobre y desvalido...", a lo cual la viuda respondió no ser la ocasión de

demostrar que "ni Baca es desvalido ni ella poderosa".²⁵

Otro documento de 1820 nos permite indicar que Baca logró ganar el juicio por cuanto lo encontramos firmando un documento junto a la viuda. Según el mismo, Juliana de Anzoleaga pagó los servicios del administrador con el valor de la casa de González de Socasa en Cinti.

En 1821 Baca realizó una "transacción amistosa" con la viuda Juliana Anzoleaga mediante la cual transó el pago de la administración de las propiedades de San Pedro Mártir, Culpina y Sacarí entre 1814 y 1819.

Una parte del pago se hizo con la casa de González de Socasa quien, en vida, nunca quiso venderla,²⁷ en la parroquia de Cinti que había sido lugar de hospedaje favorito de los jefes militares.

El mismo año de la muerte de su esposo (1820), Juliana de Anzoleaga firmó un compromiso de arrendamiento y venta de la propiedad de San Pedro Mártir con Mariano de la Flor, vecino de Cinti quien tomó en arriendo las propiedades de San Pedro Mártir, Culpina y Sacarí por la cantidad de 3.500 pesos; con promesa de venta de la primera.²⁸

25 AJC. 1820. [Expediente del juicio instituido por Don Ildefonso Vargas y Flor, Apoderado de Don Indalecio González de Socasa para el apercibimiento de las cuentas de administración a Manuel Fernando Baca].

26 Ibid.

27 ACM. EN 1821. fs. 77-79v Transacción amistosa entre Dora Juliana Anzoleaga y Manuel Fernando Baca. Se le adeudaba la suma de 7.640 p, 3 314 r. Para el pago del resto Baca debía presentar las cuentas de los años trabajados.

28 CNM. EN 201, fs. 271-273, Compromiso de venta de la hacienda de Viña de San Pedro Mártir en el valle de Sinti, por la Sra. Da. Juliana Anzoleaga a favor de Don Mariano de la Flor. Potosí, 4 de noviembre de 1820.

Según el documento, aparte del reconocimiento y devolución de los gastos realizados por de la Flor en tres años (1821-1824), se recogería el valor del arriendo de la hacienda conceptualizado en 2.700 pesos cada año.

En el segundo año del contrato, el deseo de la viuda cambió de dirección "porque la ley no la obliga a damnificarse por complacer a otro" y ahora se esforzaba por deshacer el compromiso de venta de San Pedro Mártir, a pesar de las argumentaciones y "trampantojos de la Flor por conservar la propiedad.

A pesar de las ambigüedades de la viuda en querer deshacerse inicialmente de la hacienda San Pedro, retrocedió en su determinación sea por razones de economía (como negocio atractivo), sea por razones de afectividad con la propiedad. En consecuencia, la hacienda se conservó como patrimonio familiar.

Curiosamente, cuatro años más tarde, en 1824, la viuda buscó a Manuel Fernando Baca Flor como su apoderado para cancelar el compromiso adquirido cuatro años atrás.

Baca por su parte, participó más activamente de la vida política de Cinti a partir de 1821 y durante el gobierno del Mariscal Sucre aún permanecía en esta situación. Así mismo se consolidó como uno de los grandes propietarios de Cinti, logrando el ejercicio de cargos en la provincia, como apoderado de muchos de los hacendados. Murió soltero en 1857 a la edad de 57 años en

²⁹ ANC.1824. Anzuleaga [Acerca del pleito que he seguido de la insubsistencia de la promesa de venta que
12 i--]

Cinti.

A su vez, Ildefonso Vargas y Flor continuó actuando como apoderado de Juliana de Anzoleaga en la Villa Imperial y todo sitio donde ella tuviese intereses.

Cuando Juliana de Anzoleaga quedó viuda y heredera de los bienes de su esposo, se dedicó a dirigir los aminorados negocios dedicándose principalmente al cobro y cancelación de deudas pendientes. En 1821 realizó un juicio por el cobro de 1.000 pesos, sin interés, que adeudaban los esposos Petrona Torricos y José Luis Barrios con la garantía de una casa en la Plazuela de las Gallinas.³² A pesar de la extensión de plazo para el pago de esta deuda, los esposos no pudieron cumplir y en 1833, a través de su apoderado José Manuel Nuñez, continuó el juicio para el cobro de la misma con el remate de la casa.

El mismo año 33, decidió el arrendamiento de una máquina de ingenio con un buitrón y su lavadero a Mariano Ibarguen y Agustín Tellez en Colavi La Alta, asiento de Piquiza.³³

Tres años después, en 1836 llevó adelante un pequeño juicio contra José Santos Rodríguez y su madre, Faustina Miranda por el

30 AIC.1857, inventarios de los bienes de Dn. Manuel Fernando Baca. Nombró como su heredero principal a Santiago Vacaflores además de sus hermanas. Con el tiempo, Santiago, mantendría una situación económica holgada, se educó como abogado y ocupó así mismo varios cargos públicos en la región, A su muerte, a fines del siglo XIX fue considerado por los del lugar como patricio cinteño.

31 CNM, EN 207-A, fe. 198-201v. Poder amplio y general para varios efectos. La Sra.Da.Juliana de Anzoleaga a Dn.Ildefonso Vargas y Flor. Potosí, 15 de septiembre de 1826.

32 ACM.EN, 204-A. 1821. obligación a favor de Juliana de Anzoleaga.

33 Ambos eran albaceas de la testamentaria de Leandro hin; el primero, administrador del Banco de Rescates y el segundo, azoguero y vecino de Chuquisata, ACM.EN,270, 1833-34. Arrendamiento en Colavi La Alta.

arriendo de una rastra en el ingenio minero de Colavi La Alta.

La figura del arrendamiento de las haciendas, analizada en el caso de San Pedro Mártir, repitió en la de **Guacchi**. En efecto, entre 1837 y 1839, arrendó la hacienda, el molino, el caserío y las tierras a dos vecinos del pueblo de Tacobamba por la suma de 450 pesos anuales.³⁶

En julio de 1839, Ildefonso Vargas y Flor, apoderado de Juliana Anzoleaga falleció y su viuda, Josefa Santander llevó adelante una transacción con Anzoleaga para saldar las cuentas de los asuntos llevados adelante por su esposo. De acuerdo a la misma, Juliana accedió a compensar los gastos con pedazos de tierras dispersos y la cosecha del año de la hacienda San Pedro Mártir.

En ese mismo año, la viuda llevó adelante una de las más importantes y postreras transacciones relacionada con las deudas que dejó su esposo. A través de ella logró transar con los socios de Socasa que perdieron dinero y bienes en el asalto a su

34 ACM.EN.277. 1836. Poder de Juliana Anzoleaga a Juan Manuel Cueto.

35 Aparentemente, Anzoleaga adquirió totalmente esta hacienda a partir del remate realizado por los acreedores de la parte que le correspondía a Alcaraz, socio de González de Socasa en la misma. Aunque la propiedad estaba valorada en 16.000 pesos, en 1821 fue rematada en 3.000 para pagar a dos curas de Tacobamba. ACM.EN 364. Transacción,

36 ACM.EN. 1836. Arrendamiento de Guacchi en Porco.

37 ACM.EN 364. 1839. Transacción entre Juliana de Anzoleaga y Josefa de Santander. Las cuentas que sumaban 170.778 p. 6 r, de ingresos y 170.748 p., 1 114 r. de egresos, así como 7.500 pesos por sueldos de sus servicios.

casa en mayo de 1815.³⁸ Aunque muchos de los afectados residían entonces en Europa y otros lugares, uno de ellos, el Marqués de Escalona reclamó pago por esas pérdidas. La transacción fue llevada adelante por Juan Antonio de Arrien, comerciante y vecino de Potosí como apoderado María Antonia de Witt, viuda del Marqués de Escalona y apoderada del sucesor del título Manuel de Acuña y Witt Marqués de ~~Eatmar~~ Baduer Escalona y Prado. La viuda reclamaba el valor ~~qu~~ su esposo depositó a manos de González de Socasa en dinero efectivo, tejos y onzas de oro que alcanzaron, según las cuentas, a 24.195 p. 1 1/2 r. que se encontraban "detenidos, depositados y enterrados en diversos túneles" de su casa, la noche ésa.

En esta ocasión, la viuda argumentó, **con** cierta exageración, el mal estado de sus finanzas y logró convenir que cedería voluntariamente la suma de 20.000 pesos para prorratar entre los 17 acreedores. De ellos, siete se repartirían algo más de 600 pesos. Arrien aceptó el compromiso de Anzoleaga de pagarle 5.773 pesos con los cuales quedaban anulada la deuda. Pagaría anualmente la suma de 1.500 pesos que curiosamente canceló en menos de dos años con los "deméritos" ingresos de su hacienda de

38 ACM-EN.64. 1839. Transacción celebrada entre la Sra. Doña Juliana de Anzoleaga y Don Juan Antonio de Arrien.

39 El poder para realizar este cobro fue subrogado a diferentes personas de la siguiente manera: María de Witt, residente en Madrid otorgó poder a Manuel de Pando Fernández Finilla, Marqués de Miraflores; residente en Londres como Ministro Plenipotenciario en la corte inglesa y cuyos testigos para el caso fueron Antonio Gibbs e Hijos y la Cia. Aguirre Solate y Murrieta. A su vez, el Marqués de Miraflores subrogó el poder a la Cia. Federico Huth y Bruning de Luna por medio de José Hellmann, su apoderado en esa ciudad. La Cia. Huth Gruning a su vez lo traspasó a José Santiago Portuondo y por muerte de éste a Juan Antonio de Arrien que representó en el pleito a la viuda Witt. ACM-EN 364. 1839. Transacción...

viña en Cinti que junto a las haciendas de Culpina y Sacarí fueron en sus palabras: "presas de la ambición de los caudillos que se situaron allí, destruyendo todo lo combustible como igualmente los "amigos" que hicieron lo mismo y quizá, peor".

Cinco años después de estos acontecimientos, Juliana firmó su penúltimo testamento el 21 de septiembre de 1846, en la ciudad de Potosí.⁴¹ En él figura con claridad el estado económico de la viuda un cuarto de siglo después de la muerte de su esposo. Enferma con el "mal de hinchazón" enumeró las propiedades urbanas, rurales y mineras que poseía entonces:

- Las haciendas San Pedro Mártir, Culpina y Sacarí y otras en la provincia⁴² que las vendió a su sobrino Juan de la Cruz Linares en el año 1845.⁴³

- Una casa (donde vive) en la esquina de la plazuela San Agustín de Potosí.⁴⁴

- Otra casa más pequeña en la plazuela Pichincha de esa ciudad.

- La hacienda Guacchi en el cantón Tacobambaba, provincia de Porco, que poseyó inicialmente en mancomunidad con los herederos de Juan Alcaraz,⁴⁵ comprándoles posteriormente sus partes.

40 Ibid.

41 ACM. EN 379. 1846. Testamento cerrado otorgado por Doña Juliana de Anzoleaga en 21 de septiembre de 1846.

42 Estas eran Muyococha, Pilaya, Lechera y otras.

43 Sobrino suyo, hijo de Josefa Lizarazu -su prima hermana- y hermano de José María Linares Lizarazu, este último 13vo. Presidente de Bolivia.

44 Es la misma que sufrió el asalto en 1815.

45 Socio de González de Socasa en Siporo quien le salvó la vida en ocasión de la persecución hecha por Castelli a los realistas de Charcas.

46 Esta propiedad también la tenía en arriendo.

- Una acción en el Socavón de Forrados, para cuyos trabajos de la sociedad contribuyó con más de dos mil pesos.
- Acciones en el ingenio de Cantamarca con los demás socios.
- Muchos deudores en diferentes lugares, nombres que no inserta en el testamento "porque ocupan bastante espacio".
- Un poco de plata labrada.

En su testamento, Juliana Anzoleaga declaró que dejó una lista de los accionistas de comercio a su albacea, quienes perdieron todas sus acciones en el saqueo de su casa en 1815.

Su albacea fue su sobrino Juan de la Cruz Linares a quien eligió como su heredero universal. A pesar de ser su heredero, Juliana de Anzoleaga le vendió la propiedad de San Pedro Mártir y de esa forma la misma permaneció en la familia.

La venta de la hacienda San Pedro Mártir así como la elección de albacea y heredero universal en su sobrino, Juan de la Cruz Linares, más allá de mostrar sólo una preferencia familiar, refleja otra de las estrategias de conservación y perpetuación de la élite: "se prefería mucho más la venta dentro de la familia a la enajenación a cualquier extraño".

En el año 1849, la figura se volvió a repetir con la solicitud de declaración d heredera abintestato a Josefa

47 Uno de ellos era comerciante en Tacna.

48 En los documentos de González de Socasa no se detalla que la ruina hubiera sido colectiva, como es claro en este documento por la referencia a un juicio que hicieron los socios por las pérdidas en esa ocasión.

49 AMLU.LA 35 Escritura de venta de Juliana Anzoleaga a Juan de la Cruz Linares. Potosí, diciembre 31 de 1840. Era hijo de su prima Josefa Lizarazu.

50 Kicza, 1983. p.83.

Lizarazu de los bienes dejados por su hijo, Juan de la Cruz Linares.⁵¹ Mediante esta figura legal se repite nuevamente el esquema anterior.

Mientras residía en Sucre, Juliana nombró su apoderado general a su sobrino Juan de la Cruz Linares, en 1846.⁵² Como quiera que en ese mismo año éste falleció, el poder quedó sin efecto.

Por esa razón cuando Juliana de Anzoleaga firmó su último testamento en 1851 en la ciudad de Sucre, instituyó por tal a Mariano Linares, hermano de Juan de la Cruz y declaró heredera universal de sus bienes a su prima hermana Josefa Lizarazu.⁵³

En una lista poco documentada, Arana afirma que a causa de la falta de descendencia de los Lizarazu Beaumont y Navarra en la generación post independencia se produjo la, concentración de las haciendas.

Menciona que "se reunieron entonces en la cabeza de Josefa Lizarazu, única sobreviviente de los seis hermanos,⁵⁵ una cantidad enorme de haciendas más de las que directamente correspondieron a sus padres... gran parte de ellas fueron

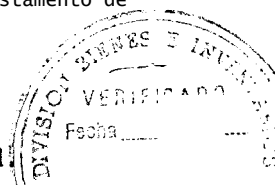
51 ANC.1847. Sobre que se le declare heredera abintestato: a la Sra Josefa Lizarazu, de su hijo D. Juan de la Cruz Linares y AMLU.44 Testamento de Josefa Lizarazu de Linares. Sucre, 11.XI.1858.

52 CDH-I-4-22 a. 1846. Poder de Juliana a su sobrino Juan de la Cruz Linares.

53 En este testamento dejó además 2.000 pesos para la monja Sor Catalina del Corazón de María López y 1.000 pesos a su "botada" Anselma González, esposa de Francisco Castillo. CDH-I-4a. 1851. Testamento de Juliana Anzoleaga.

54 Arana, 1964. p.219.

55 Los seis hermanos eran: Felipe, Juana Isabel, Ma. del Carmen, Rosa, Josefa Romualda e Isabel.



enajenadas paulatinamente para sostener las luchas políticas y las necesidades de Linares en el gobierno... Eran estas propiedades: Ticala y Yani, Conapaya, Cuchu ingenio, Ingahuasi y Anexos, Culpina y Santa Elena, La Lava, Coraguari, San Diego y su Ingenio, Ichuni y su Ingenio, San Pedro de Porco, Cuchurani, La Compañía, Calahoyo en Porco, Pilaya y sus anexos, Caraparí de Cinti, Cerro Redondo, Lechera, Laramendi, Cedro Mayu y Liquinas del frente, Liquinas del Morro, Sacarí o Palca del Molino, San Pedro Mártir, Miculpaya, haciendas de Huisiri, Agua de Castilla y su Ingenio, Hacienda de Garcilazo, Peraspampa (Cachimayu), Samasa, Monterillas, Palpaya y Duraznos, Otay de Mizque, Calahoyo (Caiza), Chacra de Oltí y estancias de los Molinos, Nequeta Pampa... La lista pasa de 50" Sin embargo, no todas estas propiedades correspondieron a Josefa Lizarazu. Por lo menos Conapaya, en el departamento de Potnsí, quedó en manos de Felipe y Carmen Lizarazu.

Josefa Lizarazu es un caso en el que una mujer de la élite, por razones de orden familiar, accedió al traspaso del patrimonio a sus manos. Apareciendo como una mujer centralizadora de poder dentro de su familia, diseminadora de la subcultura familiar de los valores familiares de unidad, socialización, rituales

56 Arana, 1964. p.219,

57 Los herederos de la Condesa Martina López Lisperguer aceptaron su voluntad de que Ingahuasi, Carapari y Pilaya quedara en manos de Juana y Josefa Lizarazu, mientras que Carmen y Felipe quedaron con Conapaya, ASAGIC, 1803. convenio extrajudicial entre herederos.

públicos, privados y de membrecía.⁵⁸

A la muerte de Josefa Lizarazu, San Pedro Mártir se mantuvo dentro de las propiedades de su familia porque no fue parte de la herencia de Mariano, hermano del Presidente José María Linares, quien enajenó otras propiedades para financiar su campaña política.

Mencionemos rápidamente que José María. Linares Lizarazu (1808-1861) fue el 13vo. Presidente de Bolivia entre 1857 y 1861, constituyéndose en el segundo mandatario civil de la República.

Llegó a la Presidencia a fuerza de decenas de revueltas políticas "apoyado por la élite que permanentemente conspiró contra los regímenes populistas que gobernaron durante casi una década". De acuerdo a Calderón, este gobierno se propuso eliminar la corrupción de la administración pública y dar una imagen de honestidad. Linares acusó al ex Presidente y sus colaboradores de laxitud e inmoralidad que fue el argumento político para el derrocamiento del gobierno de Córdova. Por esta razón la campaña contra la corrupción en la administración

58 Para el tema de mujeres como líderes de la familia ver; Kuznesoff y K.Lynn Storner: "Directions in Latin American Women's History, 1977-1985". En; Latin American Research Review, XXII: 2, 1987. pp. 101-134. p.113.

59 A LU.43 [1858] Partición de los bienes dejados por Josefa de Lizarazu.

60 Hijo de José Bruno Linares y Josefa Lizarazu.

61 Raúl Calderón Jemio. Le rebelión de 1858-1860 en la provincia de Omasuyos. La Paz, Imp.Gráficas, 1993. p.13.

pública fue una característica de su gobierno.⁶²

Para Mitre, la administración Linares forma parte de una etapa de transición como una de las primeras de clara tendencia librecambista." Según el mismo autor, este gobierno fue vacilante por la escasa atención a las reivindicaciones del proyecto liberal (abolición del monopolio, eliminación y conversión de la feble, adopción del sistema decimal de pesos y medidas) aunque flexibilizó el régimen de monopolio sobre el cual se sustentaba toda la política monetaria.

Los descendientes de los Lizarazu utilizaron el mecanismo de la herencia para mantener en manos de la familia la propiedad San Pedro Mártir y otras en la provincia de Cinti, hasta el presente siglo.

El traspaso de las propiedades, empero, mostró mayor fragmentación en la siguiente generación. Así, de las varias haciendas recibidas por Josefa Lizarazu, la mitad correspondiente a José María Linares se vendieron en el curso de su lucha política y la mitad correspondiente a su hermano Mariano Linares se dividieron en cuatro partes en la siguiente generación. Con menos propiedades para los miembros de la siguiente generación,

62 Ibid.p.14. Calderón sostiene que esta posición fue explícita, por lo menos en su discurso, particularmente en lo que se refiere a la "protección de la población indígena de abusos que cometían las autoridades" e través de decretos. Los mismos, sin embargo, no tuvieron impacto en la población aymara de Qwasuyos porque no se cumplieron y condujeron al rápido descontento al que contribuyó la posición excesivamente vertical y dura del Presidente,

63 Antonio Mitre; Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX. Lima, IEP, 1981, p.45.

64 Mitre, 1984. p.40-41.

las propiedades permanecieron dentro del grupo familiar.

De este modo, apreciamos que la tendencia de división de las propiedades por el sistema testamentario, utilizado en general en América Latina, fue uno de los factores que desintegró la gran propiedad colonial.⁶⁵

⁶⁵ Langue, p.138,

XI.- CONCLUSIONES.- La situación de Potosí a limes del siglo XVIII estuvo signada por un leve repunte en actividades mineras que junto a la reglamentación borbónica de Libre Comercio generaron un espacio sobre el que muchos crearon expectativas de lograr fortuna.

Esta recuperación económica fue posible gracias al aprovechamiento de los desmontes del Cerro Rico, 'a una mayor exigencia de trabajo a los mitayos y a las labores de los kajchas. Como consecuencia, un número mayor de inmigrantes buscaron la forma de lograr éxito ligándose a la actividad minera, comercial y al ejercicio de cargos burocráticos en la Villa Imperial, muchas veces a través de alianzas con familias de élite americanas establecidas;

Desde un punto de vista continental, la recuperación estuvo relacionada a la necesidad de metálico para los tráficos mercantiles con Asia y Africa. Es por ello que América recibió en el siglo XVIII un nuevo contingente de inmigrantes de la Península. El norte de España, de donde procedía González de Socasa, fue una región que movilizó un importante contingente de su población ya que su desarrollo económico fue insuficiente para retener a la población más joven que buscó otras oportunidades fuera de la región trasladándose a otras zonas de la Península y a América.

Muchos de los que se asentaron en América lo hicieron bajo un patrón de comportamiento económico consistente en el

establecimiento de redes de parentesco favorables a su permanencia y a la expansión de sus negocios. Las familias americanas de élite, por su parte, continuaron con la práctica de incorporar a los inmigrantes más hábiles, con dotes de organización y audacia económica dentro de sus familias establecidas. En muchos casos estas familias dominaban amplios ámbitos de la vida local, regional y/o virreinal.

Entre las regiones de la Audiencia de Charcas, Potosí se ubicaba como el lugar de mayor concentración de población, que creció a lo largo del siglo XVIII. En 1779 las familias de élite representaban poco más del 15% de su población total.

Aunque no sabemos muchos detalles de la vida de González de Socasa antes de su establecimiento en Potosí hemos esbozado algunas hipótesis en base a la historiografía relativa al tema, por ejemplo, respecto a las formas en que los migrantes podían trasladarse a América y al establecimiento de militares peninsulares de diferentes rangos que se asentaron en esta época.

González de Socasa se incorporó rápidamente a la élite potosina a través del desarrollo de conexiones económicas y del matrimonio.

La riqueza de González de Socasa estuvo constituida principalmente por su gran patrimonio comercial. El hecho de que un peninsular fuera el más importante comerciante de Potosí a fines del siglo XVII, es un ejemplo de que los inmigrantes de fines de la Colonia tuvieron igual o más éxito que sus contrapartes americanas.

Muchos inmigrantes lograron su inserción socio-económica iniciándose en el comercio, una actividad **promovida desde la** Península.' El mercado interno colonial ofrecía **posibilidades de** comercializar mercancías "de Castilla" y "de la **tierra**" **que eran** vendidas a sociedades apegadas al consumo de lo importado **como** forma de mantener status dentro de su grupo de sociabilidad, además de la posibilidad de obtener ingresos entre los indígenas por la práctica extensiva del reparto de mercancías.

A pesar de su éxito en el comercio, las actividades **de** González de Socas no se limitaron a este campo. Si bien **se** inició en él, luego se diversificó hacia los ámbitos de **la minería**, las agricultura y el ejercicio de cargos públicos. **Como** hemos visto, estas actividades no estaban separadas sino más **bien** interrelacionadas en un ciclo en varias direcciones **en el que la agricultura abastecía a la minería, el comercio dotaba de insumos a la agricultura, la minería podía generar más actividad comercial, el comercio distribuía las mercancías generadas en las haciendas, etc.** Esta complementariedad **de los negocios** conjuncionaba los ámbitos del comercio de importación-exportación con. el de la circulación de mercancías producidas y consumidas al interior del espacio colonial.

Sus negocios y actividades se conjugaban **a través de la diversificación e integración. La primera consistía en múltiples** inversiones en distintos campos de la economía y, la segunda, en la interrelación de las distintas actividades. Esta **estrategia**

¹ Fisher, 1988. p.412.

le permitió expandirse y resguardarse de los posibles golpes a cualquiera de sus actividades, como evidentemente sucedió en la guerra. La integración de los negocios actuaba, entonces, como un colchón frente a eventualidades de colapso por pérdidas en una de las esferas económicas. Pensemos en las consecuencias del asalto a la casa de González de Socasa en Potosí si San Pedro Mártir no formaba parte de su patrimonio. No diversificarse, por lo tanto, era exponerse a la quiebra total. Esto muestra que los negocios complementarios serían la forma de propiedad que la elite buscaba en la época.

El desarrollo económico de Socasa puede resumirse en tres etapas. La primera, entre 1781 y 1789 cuando llegó al Alto Perú, estableciéndose esporádicamente en Potosí, su matrimonio con Juliana Anzoleaga estableciéndose cada vez con mayor frecuencia en Potosí. La segunda etapa, entre 1790 y 1809, en la que consolidó y amplió su patrimonio en el comercio, la minería, los cargos públicos y las haciendas, estableciendo su red comercial en ciudades de ambos virreinos, etapa en la que adquiere una parte de la hacienda San Pedro Mártir y su estancia de Culpina así como la responsabilidad del manejo de las minas como parte de la herencia de su esposa. Finalmente, la tercera etapa, entre 1809 y 1820, desde el inicio de la Guerra de la Independencia y su participación en el bando realista, eventos en los cuales su patrimonio permaneció expuesto a las peripecias de la guerra, hasta su muerte.

Otro aspecto abordado fue la función del crédito colonial

dentro de la integración de sus negocios. El capital obtenido mediante censos con la garantía de sus haciendas, le permitió la formación de una compañía de comercio que dotó de herramientas a crédito al Gremio de Azogueros. Por lo tanto, el capital que representaba la hacienda fue dirigido hacia el comercio, otro rubro de la economía. Es interesante mencionar, una vez más, las reflexiones a cerca del rol dinamizador del crédito sobre la economía colonial.

La hacienda San Pedro Mártir aparece como financiadora de las actividades comerciales de González de Socasa no sólo por la dirección del crédito obtenido sino porque no encontramos evidencia de inversiones en la hacienda a lo largo de diez años de estudio.

Durante el conflicto, González de Socasa perdió gran parte de su patrimonio comercial y el minero de los Lizarazu disminuyó considerablemente. Según observadores de la época, durante la Guerra de la Independencia, la maquinaria fue irresponsablemente destruida y los ingenios arrasados y dilapidados.³ Pero el conjunto de haciendas si no permaneció intacto, les permitió la sobrevivencia durante el trance bélico. Los Lizarazu, por su parte, continuaron siendo importantes terratenientes de la época.

Hemos llamado la atención sobre el tema de la posición de los grupos sociales e individuos, particularmente de la élite, frente a la Guerra de la Independencia como parte de los tópicos

2 Quiróz, 1993.

3 Temple, 1823. p.309.

que requieren ser reabordados por la historiografía. González de Socasa y Felipe Lizarazu (un peninsular y un criollo) adoptaron la misma posición defendiendo intransigentemente la divisa del Rey. Por otro lado, el asturiano José de Linares, Encargado de la Aduana de Potosí y uno de los burocratas más considerados en el esquema de las Reformas Bobónicas, pasó a integrar la familia americana Lizarazu. El entronque de las familias criollas y peninsulares, abundantemente ejemplificado en la historiografía de la época en varios contextos latinoamericanos, replantea la relación criollos/peninsulares durante la Guerra de la Independencia, pues la existencia de unos y otros no es causa *per se* para una determinada posición política lo que obliga a plantear alternativas de reflexión.

Precisamente, recientes estudios reevalúan esta etapa de la historia latinoamericana tratando de comprender el fenómeno a partir de nuevos puntos de vista. En su análisis sobre la élite criolla quiteña, Cubbit critica, por ejemplo, La insuficiencia o vaguedad del término "criollo" que crea un vacío **conceptual**. En ese sentido, Barragán analiza la década previa a la Guerra de la Independencia en La Paz afirmando que la historiografía tradicional explica este hecho principalmente por factores

4 David J. Cubbit: 'The Government, the Criollo Elite and the Revolution of 1820 in Guayaquil'. En: *Ibero-Amerikanisches Archiv*. Jg. 8, H. 3. 1982. pp. 257-281.

5 Otro ejemplo que muestra la complejidad de algunos conceptos es el del guerrillero Vargas quien anotaba que "Patria" era "el lugar donde estamos", "...yo no era de Chinchilla (comandante patriota) sino de la Patria" o "En breves minutos u horas la Patria estará aquí". Santos Vargas, 1982. p.271.

externos y a partir de ámbitos político-ideológicos. Advierte que prevalece la visión dicotómica entre criollos y españoles, es decir "entre una dominación española despótica y una masa subordinada por igual de criollos, mestizos e indígenas", que no corresponde a la realidad. Desde este punto de vista plantea que el análisis de las élites en una triple perspectiva económico-social, de sus conflictos y de las identidades que asumieron en ellos, puede conducirnos a examinar la dinámica histórica que culminó en el 16 de julio de 1809. En el caso de La Paz el análisis se remite entonces a la élite de hacendados de la coca y comerciantes de efectos de Castilla y de la tierra, los criollos frente al poder local y la familia como trama de articulación de esferas económicas distintas. Otros autores como Fisher enfatizan que la perspectiva regional también puede darnos pistas acerca de las alianzas y las posiciones de los grupos sociales frente a la Independencia y al poder español.?

Por lo estrecho de nuestro muestreo no hemos podido vislumbrar en qué estamentos de criollos y peninsulares se produjo división. González de Socasa es sin embargo un claro ejemplo, por un lado, de de la afiliación realista compartida con otros criollos y; por otro, de la colaboración con Alcaraz, criollo patriota que fue su socio.

6 Barragán, 1995. pp.1-23.

7 ver por ejemplo John Fisher: "Royalism, Regionalism, and Rebellion in Colonial Peru, 1808-1815". En: HAHR 59 (2), 1979. pp.232-257. Afirma que las disputas regionales entre Arequipa y Lima y la propuesta de restauración del Cuzco como símbolo de resistencia frente a Lima, delinearon los caminos de las alianzas entre las clases y sectores sociales diferentes sino antagónicos.

En la segunda parte del trabajo afirmamos que hacia La época de la Independencia, Cinti ya llevaba más de dos siglos desde que los españoles adaptaron en su ecología variedades de uva europeas y, de acuerdo a cronistas y viajeros de la época, el valle continuaba gozando de prestigio entre las regiones productoras vitícolas de Bolivia.

En 1823, San Pedro Mártir fue tasada con un valor de 21.000 pesos, como una de las viñas más grandes del valle aunque su valor bajó en 9.000 pesos desde que fuera adquirida medio siglo atrás su suegro, el Cap. Pedro Antonio de Anzoleaga en la cantidad de 30.000 pesos.

El cuarto lugar que ocupa San Pedro Mártir entre más de 200 propiedades de la Doctrina de Cinti, muestra la expectativa de los tasadores sobre la producción de la hacienda, expresada en el valor de la propiedad.

La realidad interna de la hacienda muestra que en todos los años analizados no se hace ninguna inversión considerable.

La hacienda San Pedro Mártir -como parte de las propiedades del valle de Cinti- no sufrió el impacto de las medidas fiscales de los Borbones por la exención del pago del nuevo impuesto al aguardiente del 12.5%. Sus competidores de Moquegua o de San Juan, en cambio, soportaron el peso de la política fiscal y la competencia de los productos derivados de la vid, introducidos desde la Península. Aún más, durante la Guerra de la Independencia, debido a la capitulación de Salta -según la cual se respetaban las propiedades de los firmantes- no se interfirió

con la producción de San Pedro Mártir como se hizo con muchas de las propiedades grandes y medianas del valle donde la tala y quema de viñas fue el sinsabor durante varios años.

El momento político-militar que se vivía se manifestaba en el estado de zozobra, intervenciones intempestivas a la hacienda, la interferencia a sus trabajadores y a las rutas de comercialización como factores que afectaban el curso normal de los negocios, agravados por la desidia del administrador Baca en mostrar las cuentas de la hacienda. Esto agregaba más confusión al estado de cosas. González de Socasa percibía este comportamiento pero nada podía hacer desde Potosí donde debía permanecer por motivos políticos y de salud.

A pesar de estos factores desfavorables, entre fines del siglo XVIII y en e trance de la Guerra de la Independencia, San Pedro Mártir most ó una relativa continuidad de sus actividades productivas aunque en el mismo nivel.

Hemos conceptualizado a la hacienda como un complejo económico de desarrollo de relaciones socio-económicas para la obtención de ingresos generados en el ámbito de la producción. Las descripciones sobre las relaciones internas de la haciendas así como la función de prestigio, que tenían otros elementos del complejo de la hacienda, muestran que no existía dicotomía entre el interés económico del propietario y el rol de prestigio desempeñado por ésta en el siglo XVIII. Casi invariablemente, mineros, azogueros y comerciantes de Potosí eran poseedores de una o varias haciendas. Por lo tanto, no es iluso afirmar que

las haciendas eran atractivas económicamente aunque ningún miembro de la elite se hubiera sostenido sólo con este ingreso, lo que no excluye la visión de la hacienda como lugar de recreo, sociabilidad y refugio, válida en el ámbito de la recreación del estatus.

En otras palabras, el hecho de que el comerciante más importante de Potosí a fines de la Colonia, González de Socasa, percibiera como importantes los ingresos generados por su hacienda San Pedro Mártir durante la guerra muestra además que, lo que en tiempos normales era considerado un negocio secundario e inviable para solventar el nivel de vida y gastos de un miembro de la elite; en tiempos de guerra era viable por la constancia de ingresos, aunque fuera en un mismo nivel. Esta viabilidad estaba sujeta a que las haciendas produjeran mercancías que redituaban ganancias en el mercado potosino: San Pedro Mártir producía la mercancía más cara y rentable del espacio mercantil; Culpina era una estancia de cría de ganado, derivados y molino; y, finalmente Huacchi producía productos andinos de altura.

Dentro de la integración horizontal de sus negocios, la hacienda San Pedro Mártir (vinculada al mercado con vino y aguardiente) abastecía a la ciudad y distrito minero de Potosí a través de la red comercial de González de Socasa. Esta aseguraba mercado a esta producción generando de esta forma mayor ganancia por la eliminación de intermediarios. A pesar del estallido de la Guerra, Potosí se muestra entonces como una plaza viable para la venta de los productos de la hacienda San Pedro, donde aún

llegaban a competir con los tradicionales productos de la costa peruana.

La hacienda San Pedro Mártir distribuía la tierra entre cultivadas por la hacienda y las destinadas a la mano de obra, discriminando así las tierras para la producción de productos comercializables de las destinadas al sustento de la mano de obra. El tipo de producción y la cercanía al Potosí, sitúan a ésta entre los casos de haciendas altamente vinculadas al mercado, similar al Bajío mexicano donde pequeños núcleos de haciendas cerealeras se vinculaban de forma muy dinámica al mercado de la ciudad de México.⁸

La conformación de la mano de obra de la hacienda respondía a la tendencia de evolución en la provincia, generada siglos atrás y mostraba que ya no era posible identificar nítidamente las categorías tributarias debido al fenómeno de la miscegenación.

Para la época de análisis, los yanaconas estaban en franco proceso de desaparición de las haciendas del valle de Cinti estableciéndose que se hallaban el grupo de arrenderos y el de los peones. En esta época, este último aún no se desarrolló claramente hacia un sector de pequeños propietarios aunque tenían movilidad al participar libremente en el mercado de trabajo en las haciendas de la región. Su posición, por ello, era más ventajosa que la de los colonos de la hacienda, sujetos a pago en especie, dinero y servicios personales. Para ambos estamentos,

⁸ Brading, p.38. En: Duncan y Rutledge (comps.), 1987.

sin embargo, no quedaba descartada la posibilidad de su participación autónoma en el mercado obteniendo ventajas de su situación, respaldados por una economía familiar.

Como han señalado Larson y Bradford, las estrategias de los hacendados y las de los pequeños propietarios de tierras se enfrentaban en la competencia por la hegemonía de uno de dos regímenes económicos en la agricultura: la economía campesina y la hacendal. La participación de la primera en el mercado ha sido identificada como uno de los factores que logró debilitar el sistema hacendal, antes de cualquier Reforma Agraria. Estas reflexiones sobre la pugna entre la economía de la hacienda y la campesina son válidas para este caso en el que los peones lograron ventajas, en el largo plazo, a través de su acceso limitado a las tierras de la hacienda con el efecto de una gran movilidad entre las haciendas. Los hacendados, por su parte, utilizaron el recurso de alza del jornal, como el método más eficaz de enfrentar la competencia por la mano de obra.

El desarrollo de pequeños propietarios en la provincia de Cinti, se dio principalmente entre los arrieros de los valles cercanos a la Parroquia de Cinti que evidencian rasgos de acumulación individual y mayor autonomía económica.

La mano de obra conformada en el valle de Cinti a fines del siglo XVIII y principios del XIX tenía entonces más similitudes a la que regía a fines del XIX.

El proceso productivo de la hacienda San Pedro Mártir se hallaba por tanto en manos de varios estamentos laborales: en

unos casos adscritos a la hacienda en mayor o menor grado y, en otros, orientados hacia la formación de un grupo de trabajadores con tendencia al asalariamiento. Todos estaban dirigidos por un grupo de administradores y personal superior, a cargo de un administrador principal asalariado.

Entre los peones cinteños como entre los peones, arrenderos y pequeños propietarios cochabambinos las relaciones con los hacendados por lo general no estaban mediadas por disposiciones legales sino por contratos convencionales relacionados a las fuerzas del mercado. En el proceso de acceso a tierras en Cochabamba, los arrenderos lograron su emancipación adquiriendo tierras de la hacienda que el propietario disponía en épocas difíciles cuando la disminución del poder de los terratenientes abrió mayores posibilidades para los ocupantes de tierras.

En el valle de Cinti, en cambio, no se ve una tendencia clara a la adquisición de tierras por parte de los arrenderos y más bien se aprecia que el estamento de los peones se mantiene en una situación intermedia en la que no son yanaconas ni tampoco propietarios definitivos de parcelas de tierras, desarrollándose hacia la conformación de peones de hacienda.

La hacienda San Pedro Mártir funcionaba con todo su proceso productivo integrado horizontalmente, es decir que las fases de producción, transformación de mercancías y comercialización eran de dominio de la hacienda. La competencia de otros viticultores, especialmente de la costa peruana, era ardua y para evitar la sobresaturación del mercado del vino, la destilación fue el

recurso económico para hacer frente a este problema y así obtener ingresos. Esta estrategia fue adoptada en todas las regiones vitícolas en el siglo XVIII, con diferente intensidad. En estas condiciones, la habilidad del propietario de la hacienda jugó un rol importante al establecer cuándo debía enviarse el producto al mercado en forma de vino y cuándo debía destilarse. Antes y después del conflicto bélico, Cinti continuó compartiendo porciones del mercado potosino con diferentes regiones productoras de acuerdo a las condiciones que le ofreció el trance bélico y la posterior conformación de las fronteras nacionales.

En los 50 años posteriores al fin de la Guerra los 15 años, las enfermedades de las vigas sería uno de los signos negativos de la viticultura cinteña.

Después de la guerra, las viudas de González de Socasa y de Linares, como muchas de su generación, se hicieron cargo del resto de los negocios mineros, comerciales y agrícolas mostrando dominio en el de los mismos. La parentela más próxima de González de Socasa buscó rápido reacomodo frente a las nuevas circunstancias republicanas, tratando de recuperar inicialmente algunas de las pérdidas de su patrimonio durante la guerra. Menos de tres décadas después, uno de los hijos de la familia Lizarazu ocupó la máxima magistratura de la República.

Varias partes del patrimonio de González de Socasa y su esposa pasaron a engrosar, entonces, el propio de la parentela Lizarazu.

La gran concentración de propiedades en manos de Josefa

Lizarazu y su mantención hasta este siglo en las ramas de sus descendientes, muestra que los miembros de la élite se replegaron hacia sus haciendas para lograr su subsistencia. El patrimonio comercial y minero, en cambio, sufrió más movilidad por la pronta emergencia de un nuevo grupo de mineros.

Pero a pesar de ello, los herederos Lizarazu continuaron presentes en la minería potosina de principios del siglo XIX. Los estudios que enfatizaban en el casi nulo movimiento minero en Potosí en las primeras décadas del siglo XIX ha sido dinamizada por Platt, quien cuestionó la **periodización** de la minería de la plata a principios del siglo XIX, con el argumento que la minería potosina no estuvo completamente estancada sino que ofreció ejemplos renovadores como el ejemplo de los hermanos Ortiz. En sus listados de azogueros, entre 1830 y 1856, figuran "la Condesa y compartes" hasta 1830 y Manuel Lizarazu hasta 1843.

La presencia de dos ramas de los descendientes Lizarazu en esta actividad así como la propiedad de una acción en el Socavón de Forrados por la viuda de González de Socasa (casi en 1850) confirman la permanencia de partes de la familia en la actividad minera después de la Independencia.

Las actividades económicas de las élite americana disminuyó a partir de la Guerra y durante el tránsito a la Independencia.

9 Tristan Platt: "Producción, tecnología y trabajo en la Rivera de Potosí durante la República temprana", Ponencia al Congreso: "El siglo XIX: Bolivia y América Latina", Sucre, Universidad Andina Simón Bolívar, julio 1994. Ver asimismo las ponencias presentadas en ese evento que contienen importantes aportes en la dilucidación del siglo XIX. Ver también: "Historias unidas, memorias escindidas: las empresas mineras de los hermanos. Ortiz y la construcción de las élites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880". Ponencia al Coloquio en Homenaje a Carlos Somoat Assadourian". México, Universidad Autónoma, 18-20 de marzo de 1996.

Muchos de ellos reorientaron sus actividades salvaguardando la posibilidad de reacomodo en nuevas circunstancias.

Los mercaderes de Buenos Aires, por ejemplo, transitaron del comercio en el puerto a la adquisición de tierras del Litoral para la ganadería.

En nuestro caso, después de la Guerra, varios conservaron su patrimonio en haciendas siendo el comercio y la minería las actividades más sensibles a la nueva situación.

Por falta de estudios aún no sabemos cuál fue la situación de los miembros de la élite potosina que sobrevivieron a la guerra de emancipación y si se encontraban en igual o peor condición económica que antes.

En suma, con el desarrollo de "Vida, pasión y negocios" aportamos al conocimiento de la elite potosina de fines del siglo XVIII y al rol de los diferentes ámbitos de la economía integrados a un sólo propósito. En Potosí, la combinación del comercio y la minería era casi general entre los hombres de negocios, a las que sumaban las actividades agrícolas y el ejercicio de cargos públicos. La tendencia de diversificación como estrategia económica se encuentra también en otros contextos como la ciudad de México, el Perú y Buenos Aires.

Como empresario, vivió con pasión la defensa del bando realista que equivalió a su virtual quiebra comercial.

En 1925, un siglo después de la muerte de González de Socasa, los Linares Romero, una rama de la familia Lizarazu, se

10 Garavaglia, 1980. pp.68-70.

encontraba en los preparativos para la fundación de SAGIC S.A. La sociedad por acciones agrupó a tres de los cuatro herederos de esta rama que unieron tres haciendas cinteñas y el aporte de capital de Simón I. Patiño, el Rey del Estaño. " La dimensión de las inversiones que se realizaron desde 1925 colocaron a SAGIC S.A. entre las pioneras de la agroindustria en Bolivia permitiéndole, hoy, ocupar el liderazgo, entre las empresas productoras de bebidas alcohólicas de uva en nuestro país.

De modo que, San Pedro Mártir continuó siendo una de las viñas más importantes del valle de Cinti; en términos generales continuó manteniendo el ritmo de los negocios y su propiedad aún significó ingresos y estatus para los herederos indirectos de González de Socasa.



11 Las tres ramas que participaron en la fundación de SAGIC S.A fueron Alcira Linares Remero, propietaria de Ingahuasi; Lucrecia Linares de Calvo, propietaria de San Pedro y la testamentaria de Elena Linares de Ortiz. El hermano mayor, José María, propietario de Caraparí, no formó parte del proyecto. ASAGIC, Libro de Actas de Directorio # I. 1925.

ANEXO 1

Año: 1794

Plan que demuestra los Ramos de Comercio activos y pasivos en todos los artículos que hacen al tráfico en esta Villa de Potosí, con expresión de las plazas surtidoras y del valor y lo que se extrae para las que se abastecen de ella; todo arreglado al cálculo según los conocimientos prácticos que asisten a don Yndalecio de Socasa, vecino y del propio comercio. A saber:

<u>EFECTOS</u>	Sus valores	Ymportes totales
<u>Plazas</u> surtidoras:		
<u>LIMA</u>		
En aniles que remite	10.000,00	
en chocolate sin canela	3.300,00	
en panos de Quito	4.500,00	
en atajas de perlas y diamantes	10.000,00	27.800,00
<u>CHILE</u>		
En almendras, cobres trabajados, lentejas, pazas, oregano y otras especies comestibles		3.300,00
<u>CUZCO</u>		
en bayetas que llaman de obraje	210.000,00	
en id. de chorrillo	10.000,00	
en azucar	50.400,00	
en fresadas de varias clases	2.000,00	
en galones de oro y plata finos y falsos melindres		
de Id., hilados y botones de Yd.	5.000,00	
en pellones de alpaca y agi-palpa	1.000,00	
en aderezos bordados para montar	1.500,00	
en libros de oro	1.000,00	280.000,00

PAZ		
en coca que llaman gatera	84.000,00	
en Yd. Yd. mercadera	12.000,00	
en costales de lana	2.000,00	
en ropa de chorrillo	5.000,00	103.000,00
COCHABAMBA		
en lienzos de algodón que llaman		
tocios de 718	10.000,00	
en Yd., Yd. 3/4	3.000,00	
en suelas curtidas	1.000,00	
en coca de nuevos plantio		
inferior a La Paz	10.000,00	
en jabon	1.000,00	
en sillas, o taburetes ordinarios		
y escritorios de madera	2.000,00	54.000,00
ORURO		
en estanos y granalla		17.000,00
CHUQUISACA		
azocar en petacas que viene		
de Santa Cruz	15.000,00	
en cera de Chiquitos que le		
remiten de Misiones	10.000,00	
en Yd. ligada que viene de		
Santa Cruz	3.000,00	
en cacao de Mojes, panos de		
manos, manteleria	3.000,00	31.000,00
MOQUEGUA		
en 50 qqs. de aguardiente	1.000.000,00	
en 10.000 botijas de vino	100.000,00	
en 1.000 arrobas de azeyte	5.000,00	
en agi, pallares, azeytunas,		
camarones y algodón	5.000,00	1.111.000,00

en 2000 qq. de cobre, y 500 de granalla	44.000,00	
en 1000 cueros ^{de} vicuna	1.000,00	
en 1800 Yd. de chinchilla	1.500,00	
en 2.000 qq. de charquesillo	12.000,00	
y pescado		
en alcaparroza	500,00	
CHICHAS		
en carnes saldas y sebos		30.000,00
SINTI		
en vinos y aguardientes		15.000,00
TARJA		
en garbanzos y tocinos		500,00
CALCHA		
en cordobanes		2.500,00
SANTIAGO DEL ESTERO		
en mulas, ponchos de varias clases, cera de Yd. y grana		10.000,00
TUCUMAN		
en suelas, mulas y sebos		10.000,00
SALTA Y JUJUY		
en mulas, jabon, estribos y lomillos		14.000,00
SAN JUAN		
en aguardientes resacados		8.000,00

BUENOS AYRES		
en yerba del Paraguay		25.000,00
De Espana, por Arica, Montevideo		
Buenos Ayres y su carrera		
en efectos de Castilla		600.000,00
Ynmediaciones de Potosi		
en brea y polvora		30.000,00
en sal para la Ribera y poblacion		200.000,00
en 150.000 qq. de cebada, y otros		
articulos de menor valor		175.000,00
	PESOS	2.806.000,00

Por esta demostracion asciende el Giro Universal que se trafica en esta Villa de Potosi anualmente la cantidad de dos millones ochocientos mil setecientos pesos. de cuya totalidad se consideran de ~~extraccion~~ seiscientos mil a las provincias inmediatas en los ~~articulos~~ que incluyen los que abastecen en las ciudades de ~~Moquegua~~, Cuzco, Paz, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y los de Espana y queda reducido lo comerciable y consumible en esta Villa dos millones docientos mil seis mil setecientos pesos.

Fuente: Extracto de un manuscrito del Archivo de Indias.

cit. en Marie Helmer: Cantuta. Recueil d'articles
1949-1987. Potosi XVIe-XVIIIe siecle. Le cerro
La vine imperiale. Madrid, Casa de Velazquez,
1993. pp. 251-253

A N E X O _

CUADERNO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE DINERO

DE SAN PEDRO MARTIR (1617)

1.- ENTRADAS

N.	AGUARD.	QUINTALES	ARROBAS	LIBRAS	PRECIO	VALOR	COMPRO	FECHA
1.-	por menor	0,00	2,00	18,50	0,00	20,20	menor	iv
		16,00	0,00	51,00	25,00	412,60	Gavina Dura	ii
		2,00		63,50	25,00	66,00	varios	ji
		5,00	3,00	8,00	2.5,00	145,60	Herm.Lopez	-
5.-	por menor	2.7,00	0,00	98,00	2.5,00	699,40	-	-
		15,00	0,00	0,00	25,00	375,00	Her.Lopez	iii.28
	SUB TOTA	65,00	5,00	2.39,00		1.713,30		

N.	VINO	BOT.	LES.	PRECIO	VALOR	COMPRO	FECHA
1.-	-	16,00	0,00	5,10	31,60	-	ji
2.-	por menor	112,50	0,00	5,00	562,40	Vendio Rivera	-
	SUB TOTA	123,50			644,00		

N.	VINAGRE	BOT.	LIBRAS	PRECIO	VALOR	COMPRO	FECHA
1.-	por menor	3,00	23,00	4,50	17,00	Vendio Rivera	-
	SUB TOTA	3,00	23,00		17,00		

N.	ROPA	CANT.	PRECIO	DESTINO	COMPRO
L-	Zapatos	2.	3,00	3.Pedro	Dorotea
	SUB TOTA		3,00		Sera in

N.	EFFECTIVO	MONTO	CONCEPTO	RECIBIO	FECHA
1.-	Mon.Remed	300,00	Reditos S.Fco.	Felipe Victoria	x.5
		1.008,00	Libramiento	Frco.de Orozco	viii.11
	SUB TOTA	L305,00			

N.	OTROS	CANT.	PRECIO	MONTO	COMPRO	FECHA
L-	Añ	-	-	3,60	Baca	iii.28
2.-	Habas	3@ 111b.	-	5,00	Bac	ii.28
	SUB TOTA			3,60		

RESUMEN ENTRADAS		
N.	CUENTA	VALOR PES
1.-	AG U ARDI E	1.713,30
2.-	VINO	644,00
3.-	VINAGRE.	17,00
4.-	ROPA	3,00
5.-	ADELANTOS	1.308,00
6.-	OTROS	3,60
TOTAL		3.699,40

SUB TOTALES		
BODEGA	183.30	
VINAS	22.10	
FLETES	229.60	
MANO DE	2,916.93	
OTROS	234.70	
TOTAL	3,186.63	
CONCILIACION	SEGUN DOCUMENT	
INGRESOS	3,699.40	3,700.20
GASTOS	3,586.65	3,580.74
A FAVOR	112.73	119.46

FUENTE: **AMLU.MFB** 70. San Pedro Manir, diciembre 31 de 1817

***BODEGA:** vino, aguardiente, vinagre y odre.

••MANO DE OBRA: salarios en especie y en dinero

ARCHIVOS CONSULTADOS Y BIBLIOGRAFIA.-

SIGLAS DE ARCHIVOS CONSULTADOS -

AGI: Archivo General de Indias
AGN: Archivo General de la Nación Argentina
ANB: Archivo Nacional de Bolivia
CDH: Centro Documental Histórico de UMSFX de Sucre
CNM: Archivo Casa Nacional de Moneda Potosí
AJC: Archivo Judicial de Camargo
ANC: Archivo Notarial de Camargo
ASAGIC: Archivo **SAGIC S A**
AMLU: Archivo Mario Linares Urioste
Ama): Archivo Luis Soux Dupleich
---- Documentos Marcela Inch

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.-

- AILLON SORIA, Esther: "La Viña San Pedro Mártir y su propietario en los últimos días de la Colonia y durante la Guerra de la Independencia: Indalecio González de Socasa, 1755-1820". Ponencia al Congreso Internacional: "El siglo XIX: Bolivia y América Latina". Sucre, julio.
- 1995 "Borbones, aguardiente y reformas administrativas. Dos intentos en Cinti a fines del siglo XVIII". Ponencia al Encuentro Internacional "Los Borbones entre dos mundos". Cochabamba, junio.
- ALCEDO, Antonio. Diccionario geográfico-histórico de las Occidentales o América. Madrid, Manuel González, T.IV.
- 1783
- ALTMAN, Ida: "A New World in the Old: Local Society and Spanish Emigration to the Indies". En: Ida Altman and James Horn (comps.): To Make America. European Migration in the Early Modern Period California, University Press.
- 1991
- ARANA U., Nicanor. Linares, Patricio Cristiano. Córdoba, Cóndor.
- 1964
- ARZANS ORSUA Y Historia de la Villa Imperial de Potosí.
VELA, Bartolomé. Lewis Hanke y Gunnar Mendoza (eds.).

- 1965 Providence, Brown University Press. 3 t.
- ARZE A., René. El
1987 Bolivia. La Paz, Quipus.
- ASSADOURIAN, Carlos S. El sistema de la economía colonial.
1982 Mercado interno, regiones y espacio
económico. Lima, IEP.
- BAKEWELL, Peter. Plata y empresa en el Potosí colonial. La
1984 vida y época de Antonio López de Quiroga
Pontevedra, Excma. Diputación Provincial.
- BARRAGAN, Rossana "Ayllus y haciendas en los valles orientales
1987 de Bolivia. Tres estudios de caso". (ms.
inédito).
- "Españoles patricios y españoles europeos:
1995 Conflictos intra-élites e indentidades en la
ciudad de La Paz en vísperas de la
Independencia, 1770-1809". (ms. inédito).
- BRADING, David A. Miners and Merchants in Bourbon Mexico,
1971 1763-1810". Cambridge, University Press.
- 1987 "Ganancias de la hacienda y agricultura de
arrendamiento en el Bajío mexicano, 1700-
1860". En: Kenneth Duncan y Ian Rutledge
(comps). La tierra y la mano de obra en
América Latina. México, Fondo de Cultura
Económica_ pp. 35-72.
- BRAUDEL, Fernand. Bebidas y excitante. Madrid, Alianza
1994 Editorial.
- BORAH, Woodrow "Latín America 1610-60". En: New Cambridge
1970 Modern History. Cambridge, University Press, Vol
4. pp.707-726.
- BROWN, Kendall. Bourbons and Brandv. Imperial Reform in
1986 Eighteenth-Century Arequipa. Albuquerque,
University of New Mexico Press.
- BUECHLER, Rose Marie "El arte de ser útil: Don Luis de Orueta
1977 y la decadencia del Potosí colonial".
Separata de: "Bicentenario del
Virreinato del Río de La Plata". Buenos
Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Gobierno, minería y sociedad. Potosí y
1989 el "Renacimiento Borbónico" 3-18 La Paz,
Biblioteca Minera Boliviana.

- BURDETT O CONNOR, Francisco 1977 Un irlandés con Bolívar. Recuerdos de la Independencia de América del Sur. Caracas, El Cid.
- CALDERON JEMIO, Raúl 1993 La rebelión de 1858-1860 en la provincia de Omasuyos. La Paz, Imp.Gráficas.
- CAÑETE Y DOMINGUEZ, P.Vicente. 1952 Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del gobierno e Intendencia de la provincia de Potosí. (1787) Potosí, Sociedad Geográfica y de Historia.
- CARMAGNANI, Marcelo. 1979 Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días. --2 ed.-- México, Siglo XXI.
- CONDARCO MORALES, Ramiro. 1985 Atlas histórico de Bolivia. La Paz, s.e.
- CONTI, Viviana: 1989 "La ruta del aguardiente (1830-1850)". Universidad Nacional de Jujuy. (ms. inédito).
- 1993 "El norte argentino y el espacio andino en el siglo XIX". En: Jujuy en la historia Jujuy, UNJU. pp.63-77.
- COOK, N.David 1982 "Population Data for Indian Peru: Sixteenth and Seventeenth Centuries". En: Hispanic American Historical Review. 62 (1).pp.73-120.
- CRESPO, Alberto et al. 1984 Siporo Historia de una hacienda boliviana. La Paz, UMSA.
- CUBBIT, David J. 1982 "The Government, the Criollo Elite and the Revolution of 1820 in Guayaquil". En: Ibero-Americanaisches Archiv. Jg.8, H.3. pp. 257-281..
- CUTOLO, Vicente Osvaldo 1971 Nuevo diccionario biográfico argentino. (11750-1930). Buenos Aires, Elche.
- DUNCAN, Kenneth y RUTLEDGE, Ian (comps.) 1987 La tierra y la mano de obra en América Latina. México, Fondo de Cultura Económica.
- FISHER, John 1979 "Royalism, Regionalism, and Rebellion in Colonial Peru, 1808-1815". En: Hispanic American Historical Review Vol. LIX, may (2).

- 1988 "El impacto del comercio libre en el Perú".
En: Revista de Indias. Número monográfico
sobre el Perú. Vol. XLVIII, N. 182-183.
Enero-agosto. pp.400-420.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos: "Economic Growth and Regional
1985 Differentiations: The River Plate Region
at the End of the Eighteenth Century".
En: Hispanic American Historical Review.
Vol. LXV, Feb. pp.52-89.
- GARCIA CAMBA, General Memorias para la hisilolia de las armas
1846 españolas en el Perú Madrid, sociedad
de Hortelano.
- GLAVE, Luis Miguel Estructura agraria y vida rural en una región
y REMY, Isabel andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI
1983 -XIX. Cuzco, Bartolomé de Las Casas.
- GOUBLAYE, Ives y "Contribuciones a la heráldica y genealogía
ROJAS, Ramón: de Potosí". Ponencia al I Encuentro
1995 Internacional de Historiadores Amigos de
Potosí. Potosí, abril.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. Reforma y Disolución de los Imperios
1985 Ibéricos. 1750-1850. Madrid, Alianza
Editorial.
- HELMER, Marie. Cantuta. Recueil d articles 1949-1987.
1993 Potosí XVIIe.- XVIII. siècle. Le cerro. La
ville impériéle. Casa de Velázquez.
- JACOBS, Pieter Auke: "Legal and Illegal Emigration from
1991 Seville, 1550-1650". En: Ida Altman and
James Horn (comps): To Make America.
European Migration in the Early Modern
Period. California, University Press.
pp. 30-58.
- KAY, Cristóbal: "Desarrollo comparativo del sistema
1974 señorial europeo y del sistema de
haciendas latinoamericano". En: Anuario
de estudios americanos. XXXI. Sevilla,
pp. 681-723.
- KICZA, John E. "El papel de la familia en la organización
1982 empresarial de la Nueva España".
- 1983 Empresarios coloniales. Familias y
negocios en la ciudad de México durante los
Borbones. México, Fondo de Cultura Económica.

- KLEIN, Herbert
1980 "The Structure of the Hacendado Class in Late Eighteenth-Century Alto Peru: The Intendencia de La Paz". En: Hispanic American Historical Review. Vol. LX, May (2), pp. 191-212.
- 1995 Haciendas y ayllus en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima, IEP.
- KUZNESOF, Elizabeth y
OPPENHEIMER, Robert:
1985 "The Family and Society in Nineteenth-Century Latin America: An Historiographical Introduction". En: Journal of Family History, Fall. pp. 215-234.
- KUZNESOF, Elizabeth Anne:
1986 "The History of the Family in Latin America: A Critique of Recent Work" En: Latin American Research Review [pp. 1-20]
- KUZNESOF, Anne y
STORNER, K. Lynn:
1987 "Directions in Latin American Women's History, 1977-1985". En: Latin American Research Review. N.XXII: 2. pp.101-134.
- LANGUE, Frederique:
1989 "Las élites en América española, actitudes y mentalidades". En: Boletín Americanista. N.42-43. Barcelona, Universidad de Barcelona. Fac.de Geografía e Historia. Sección Historia de América. Año XXXIII.
- LANGER, Erick D.
1989 Economic Change and Rural Resistance in Southeastern Bolivia 1880-1930. Stanford, University Press.
- y CONTI, Viviana:
1991 "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930). En: Desarrollo económico. v.31. N.121. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, (abril-junio). pp.91-111.
- LARSON, Brooke.
1992 Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900 La Paz, CERES/HISBOL.
- LOCKHART, James.
1968 Spanish Peru. 1532- 1560. A Colonial Society. Madison, The University of Wisconsin
- LOFSTROM, William.
1983 El Mariscal Sucre en Bolivia La promesa y el problema de la reforma: el intento de

cambio económico y social en los primeros años de la Independencia boliviana. La Paz, Alenkar.

LOPEZ AVILA, Miguel. Sud Cinti. (Historia y tradición). La Paz, Popular. 1981

LOPEZ B., Clara "Los vecinos de la ciudad de La Paz en Charcas (hoy Bolivia). Una élite urbana colonial entre 1645 y 1680". Tesis doctoral inédita. 1994

MADRAZO, Guillermo. Hacienda y encomienda en Lo; Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX. Jujuy, Fondo Editorial. 1990

MARCHENA, Juan: "Ejército y cambio social en la América de fines del siglo XVIII". : La América Española en la Época de las Luces. Madrid, ICI-Ediciones de Cultura Hispánica. pp. 59-96. 1988

MECLE, Elina: "La ciudad puerto: la expansión comercial de las primeras familias". En: Serie. Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea. N.39. Jujuy, Centro Editor. 1989

MENDOZA L., Gunnar. El doctor don Pedro Vicente Cañete y su historia física y política de Potosí. Sucre, UPSFX. 1954

MILLER, John. Memorias del general Miller. Potosí. 1832

MILLINGTON, Thomas. Políticas de la deuda después de la Independencia. El conflicto financiamiento en Bolivia. La Paz, Banco Central de Bolivia. 1995

MITRE, Antonio. Los patriarcas de la Pirita. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX Lima, IEP. 1981

El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX. La Paz, HISBOL. 1986

MORNER, Magnus "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes". En: Haciendas y latifundios. 1982

"Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to 1983

Entes". En: Hispanic American Historical Review.
Vol. LXIII, May (2) pp. 335-369.

ONIS, José de: "Alcedo's Bibliotheca Americana". En:
1951 Hispanic American Historical Review, vol.
XXXI, Ago (3). pp.530-541.

O PHELAN GODOY, Scar lett. Un siglo de rebelionsz
1988 anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-
1783. Cuzco, Bartolomé de las Casas.

PAZ, María y De cómo se alimentaban nuestrp3 antepasados
CAJIAS, Martha antes de la llegada de los españoles. La
1992 Paz, HISBOL.

PENTLAND, Joseph. Informe sobre Bolivia. 1826 Potosí, Banco
1975 Central de Bolivia.

PLATT, Tristan: "Producción, tecnología y trabajo en la
1994 Rivera de Potosí durante la República
temprana". Ponencia al Congreso "El Siglo
XIX. Bolivia y América Latina". Sucre,
julio.

1996 "Historias unidas, memorias escindidas: las
empresas mineras de los hermanos Ortiz y la
construcción de las élites nacionales. Salta
y Potosí, 1800-1880". Ponencia al "Coloquio
en homenaje a Carlos Sempat Assadourian".
México, Universidad Autónoma.

PRESTA, Ana María "Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: la
1988 viña 'La Angostura'. En: Historia y
Cultura N.14. La Paz, Sociedad Boliviana de
la Historia. pp 35-50.

1989 "Ingresos y gastos de una hacienda jesuítica
altoperuana: Jesús de Trigopampa (Pilaya y
Paspaya), 1734-1767". En: Anuario del IEHS,
IV. pp.85-114.

1994 "Los empresarios de La Plata, siglo XVI".
Conferencia. La Paz, Archivo Departamental.

QUEREJAZU, Roberto. Chuquisaca, 1539-1825. Sucre, Imp.
1987 Universitaria.

QUIROZ, Alfonso W_ Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en
1993 la economía colonial peruana. 1750-1820.
Lima, Pontificia Universidad Católica.

- RAMIREZ, Juan. 1934 Cinti, tierra de labor en decadencia. Potosí, Alas.
- RAMIREZ, Susan. 1991 Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial. Madrid, Alianza América.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1791 Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española Reducido a un tomo para su más fácil uso --3 ed.-- Madrid.
- ROCA, José Luis: 1986 "Cochabambinos y porteños 1810-1813". Separata de: Historia y Cultura. N.10 Octubre. pp.1-25.
- ROMERO, Carlos V. 1894 Apuntes biográficos del Cnl. José Vicente Camargo. Potosí, s.e.
- SAGUIER, Eduardo 1989 "La conducción de los caudales de oro y plata como mecanismo de corrupción. El caso del Situado asignado a Buenos Aires por las Cajas Reales de Potosí en el siglo XVIII". En: Historia. Revista de la Universidad Católica de Santiago. Vol. 24, pp.287-317.
- 1992 "La crisis revolucionaria en el Alto Perú y el Gremio de Azogueros". En: Historia y Cultura. N.21-22. La Paz, Sociedad Boliviana de Historia. pp.111-138.
- 1993 "La escasez de medios de vida en la industria minera colonial, la provisión de bastimentos a los pucheros por los arquiris, cancheros, tamberos, mañazos y rancheros en el Potosí del siglo XVIII". En: Historia. Revista de la Carrera de Historia de la UMSA. N. 22. La Paz. pp. 50-59:
- SAIGNES, Thierry. 1990 chiriguano. (siglos XVI-XIX). La Paz, HISBOL.
- SANCHEZ DE VELASCO, Manuel. 1938 Memorias para la hitoria de Bolivia. Desde e año 1808 a 1848 Sucre, Charcas.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolas. 1978 Indios y tributos en el Alto Perú Lima, IEP.
- 1984 La población en América Latina hasta el año 2000. Madrid, Alianza

Editorial.

- SEBILL, Nadine
1989 Avllus y haelancas- DasWIUdiDSdeCaZD_
 sobre la agricultura colonial en los Andes.
 La Paz, HISBOL.
- SILES SALINAS, Jorge.
1994 La Independencia de Bolivia. Madrid,
 MAPFRE.
- SOCOLOW, Susan
1980 "Marriage, Birth and Inheritance: The
 Merchants of Eighteenth Century Buenos
 Aires". En: Hispanic American
 Historical Review. Vol. LX, Ago (3).
 pp.387-406.
- 1991 Los mercaderes del Buenos Aires Virreinal:
 familia y comercio Buenos Aires, La Flor.
- SOUX, María Luisa
1992 "Esclavos, peones y mingas. Apuntes sobre la
 fuerza de trabajo en las haciendas yungueñas
 a principios de la República". En: Historia y
 Cultura. N.21-22. La Paz, Sociedad Boliviana
 de Historia. pp.51-60.
- STORNER, K. Lynn:
1987 "Directions in Latin American Women's
 History, 1977-1985". En: Latin American
 Research Review. XXII: 2. pp. 101-134.
- TANDETER, Enrique.
1992 Coacción y mercado. La minería de la plata
 en el Potosí colonial, 1692-1826. Cuzco,
 Bartolomé de Las Casas.
- TANDETER, Enrique
et al
1987 "El mercado de Potosí a fines del siglo
 XVIII". En: HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke;
 TANDETER, Enrique (comps). La participación,
 indígena en los mercados surandinos.
 Estrategias y reproducción social. Siglos XVI
 a XX. La Paz, CÉRES. pp.379-424.
- 1994 "Flujos mercantiles en el Potosí colonial
 tardío". En: Anuario del IEHS. Buenos Aires,
 Universidad del Centro. pp.97-126.
- TEMPLE, Edmond.
1830 Travels in various parts of Peru, including
 year's residence in Potosí. 2 vol. London.
- VALDA MARTINEZ, Edgar.
1989 Potosí durante la Independencia de
 Charcas, 1810-1817. Potosí, s.e.
- VARGAS, José Santos.
1982 Diario de un Comandante de la
 Independencia Americana 1814-1825.

- (transo., introd., e índices Gunnar Mendoza). México, Siglo XXI.
- VILLAREAL, Aydeé
1992 "Historia de las haciendas vitivinícolas del valle de Caracato, 1580-1970". Tesis de Licenciatura en Historia (inédita). La Paz, UMSA.
- WITTMAN, Tibor.
1975 Estudios histórico sobre Bolivia La Paz, El Siglo.
- ZANUTELLI, Manuel.
1990 Crónicas y relaciones que se refieren al origen y virtudes del Pisco. Bebida tradicional y patrimonio del Perú. Lima, Banco Latino.
- ZAVALA Silvio.
1980 El servicio perso 'al de los indios en el Perú (extractos del siglo XVIII). T.III. México, El Colegio de México.
- ZULAWSKI, Ann
1985 "Labor and Migration in Seventeenth-Century Alto Perú". Ph.d.Diss. Columbia University.
- 1995 They Eat from Their Labor. Work and Social Change in Colonial Bolivia Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

INDICE DE MAPAS..., CUADROS, FIGURAS, GRAFICOS Y ANEXOS.-

(Se encuentran en la página que sigue)

MAPAS.-

Mapa 1.- Principales ciudades, asientos mineros, haciendas y batallas ligadas con Indalecio González de Socasa.	72
Mapa 2.- Provincia de Pilaya y Paspaya, siglo XVIII	81

CUADROS =

Cuadro 1.- Población de Potosí en 1779	27
Cuadro 2.- Población de la ciudad de México en 1790	29
Cuadro 3.- Remesas de vino y aguardiente de la hacienda San Pedro Mártir (1815-1819)	113
Cuadro 4.- Calendario de trabajo en las viñas y bodega de la hacienda San Pedro (1814-1819)	152
Cuadro 5.- Introducción de vino y aguardiente a Potosí (1793)	166
Cuadro 6.- Participación de Cinti en el mercado de Potosí entre las regiones productoras de Charcas (1793)	167
Cuadro 7.- Porcentaje de vino en relación al aguardiente introducido a Potosí en 1793	180

FIGURAS.-

Figura 1.-	Genealogía de Indalecio González de Socasa (relación con familia López y Lizarazu)	
Figura 2.-	Ubicación de la casa de Indalecio González de Socasa en Potosí	46
Figura 3.-	El crédito colonial	53
Figura 4.-	Integración de sus haciendas con el comercio y la minería	57
Figura 5.-	Complejo de haciendas de González de Socasa	66
Figura 6.-	Diversificación del patrimonio de González de Socasa	81
Figura 7.-	Ubicación de las construcciones y viñas de la hacienda San Pedro Mártir	96
Figura 8.-	Integración vertical de las haciendas	98
Figura 9.-	Corte transversal de la bodega y alambique	112

GRAFICOS.-

Gráfico 1.-	Producción de plata Potosí, 1581-1810	16
Gráfico 2.-	Población de Potosí, 1640-1830	27
Gráfico 3.-	Doctrina de Cinti. Valor de la hacienda San Pedro Mártir (1823)	91

Gráfico 4.-	Doctrina de Cinti. Haciendas con valores entre 10.000 y 40.000 pesos (1823)	91
Gráfico 5.-	Doctrina de Cinti. Haciendas agrupadas en seis grupos por su valor (1823).	91
Gráfico 6.-	Doctrina de Cinti. Familias poseedoras de haciendas (1823)	92
Gráfico 7.-	Doctrina de Cinti. Relación de la producción de viñas y otros productos de acuerdo al número de propiedades (1823)	93
Gráfico 8.-	Doctrina de Cinti. Relación del valor de la producción de viñas y otros productos (1823)	93

Anexos.-

Anexo 1.-	Plan que demuestra los Ramos de Comercio activos y pasivos que hacen al tráfico en esta Villa de Potosí [1794].
Anexo 2.-	Cuaderno de entradas y salidas de dinero a cargo de Manuel Fernando Baca (1817)

INDICE GENERAL.-

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

1

I PARTE .-

CONSTRUCCION DE SU PATRIMONIO: NEGOCIOS Y RED FAMILIAR

Capítulo I_- POTOSI E INDALECIO GONZALEZ DE SOCASA
EN EL SIGLO XVIII

15

Capítulo II_- ELITE Y MATRIMONIO: EL CASAMIENTO DE
GONZALEZ DE SOCASA

36

Capítulo III.- DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE
SUS NEGOCIOS: COMERCIO, MINERIA,
CARGOS PUBLICOS Y HACIENDAS.

44

a) En el comercio

44

b) En la minería

56

c) En cargos públicos

61

d) En la agricultura

63

Capítulo IV_- DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

70

I I PARTE

EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA HACIENDA SAN PEDRO MARTIR

Capítulo I.- LA PROVINCIA DE PILAYA Y PASPAYA
A FINES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS
DEL SIGLO XIX

82

Geografía del valle

82

Ecología del valle de Cinti	86
Familias y propiedad en el valle de Cinti	90
Capítulo II.- EL COMPLEJO ECONOMICO DE LA HACIENDA	94
Las tierras de lá hacienda	97
Las viñas	98
Variedades de uva	100
Formas de plantación	101
Huertas de la hacienda	103
Huertas de los peones	105
Estancias	106
Capítulo III.- PRODUCCION DE VINO, VINAGRE Y AGUARDIENTE	108
La bodega: su tecnología	109
Cantidades producidas y la relación vino-aguardiente	112
Capítulo IV.- GRANIZO, PLAGAS, ENFERMEDADES	118
Capítulo V.- LA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA	121
Capítulo VI.- LA MANO DE OBRA	130
Peones (antes yanaconas?)	134
Peones efectivos	140
Arrenderos de Culpina	142
Conchabados	144

Esclavos negros	1 4 6
Capítulo VII.- APORTES EXTRAORDINARIOS DURANTE LA GUERRA	153
Capítulo COMERCIALIZACION.- LA HACIENDA Y LOS ARRIEROS	158
El mercado del vino y del aguardiente	164
Mayoristas, minoristas e impuestos al aguardiente	173
Capítulo IX.- CONSUMO DE AGUARDIENTE EN EL SIGLO XVIII Y DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	179
Capítulo X.- EL DESENLACE: SAN PEDRO MARTIR DESPUES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	187
Capítulo XI.- CONCLUSIONES	208
ARCHIVOS CONSULTADOS Y BIBLIOGRAFIA	225
INDICE DE MAPAS, CUADROS, GRAFICOS, FIGURAS Y ANEXOS	235
INDICE GENERAL	238



VISTA AEREA DEL VALLE DE CINTI Y LA HACIENDA SAN PEDRO
(Dibujo de una fotografía aérea. Arq. Ricardo Dominguez)